

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

LIDIA ESTER CHIP XINIC

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES  
PRODUCTIVAS Y PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
2010

2012

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ – VOLUMEN 1

2-69-75-C-2010

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIECONÓMICO”

MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPÉQUEZ  
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LIDIA ESTER CHIP XINIC

previo a conferírsele el título

de

ECONOMISTA

en el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre 2012

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

|                       |   |
|-----------------------|---|
| <b>Decano:</b>        | <b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>    |
| <b>Secretario:</b>    | <b>Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales</b>  |
| <b>Vocal Primero:</b> | <b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b> |
| <b>Vocal Segundo:</b> | <b>Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez</b> |
| <b>Vocal Tercero:</b> | <b>Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso</b>   |
| <b>Vocal Cuarto:</b>  | <b>P.C. Oliver Augusto Carrera Leal</b>     |
| <b>Vocal Quinto:</b>  | <b>P.C. Walter Obdulio Chiguichón Boror</b> |

**COMITÉ DIRECTOR DEL  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

|   |  |
|---|--|
| <b>Decano:</b>  | <b>Lic. José Rolando Secaida Morales</b>     |
| <b>Coordinador General:</b>   | <b>Lic. Marcelino Tomas Vivar</b>            |
| <b>Director de la Escuela<br/>de Economía:</b>                              | <b>Lic. Oscar Erasmo Velásquez Rivera</b>    |
| <b>Director de la Escuela<br/>Contaduría Pública y Auditoría:</b>           | <b>Lic. MSc. Albaro Joel Girón Barahona</b>  |
| <b>Directora de la Escuela<br/>de Administración de Empresas:</b>           | <b>Licda. Olga Edith Siekavizza Grisolia</b> |
| <b>Director del IIES:</b>   | <b>Lic. Franklin Roberto Valdez Cruz</b>     |
| <b>Jefe del Depto. de PROPEC:</b>   | <b>Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera</b>       |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Economía:</b>                           |  |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Contaduría Pública y<br/>Auditoría:</b> | <b>Pablo Humberto Navichoc García</b>        |
| <b>Delegado Estudiantil<br/>Área de Administración de<br/>Empresas:</b>     | <b>Yonni Alexander Aguilar Cifuentes</b>     |



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 29 de enero de 2013, según Acta No. 1-2013 Punto QUINTO inciso 5.3, subinciso 5.3.2 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "DIAGNÓSTICO Y PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO", municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez.

Presentó **LIDIA ESTER CHIP XINIC**

Para su graduación profesional como: **ECONOMISTA**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a cuatro días del mes de febrero de dos mil trece.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



Smp.

*Ingrid*  
REVISADO

## ACTO QUE DEDICO

- A DIOS: Creador de la vida, por haberme dado la fortaleza de avanzar aún en los momentos más difíciles de la vida y enseñarme a no claudicar.
- A MI PAPÁ: Eustaquio Chip Cuc, por estar siempre a mi lado y por el apoyo moral y espiritual que me brindó.
- A MI MAMA: (+) Victoriana Xinic Hernández, ejemplo de mujer que supo sobrellevar de manera positiva el rol de madre que Dios le encomendó, por sus enseñanzas y el tiempo que me dedicó, corona de laurel a su memoria.
- A MIS HERMANOS Y HERMANAS Adelina, Luis Alberto, Marcos Salomón, Manuel Estuardo y Mirta Yanira, por brindarme su apoyo moral y espiritual.
- A MI ESOSO: Carlos Arístides Recinos, por brindarme apoyo incondicional y acompañarme en todo momento en esta etapa de mi vida.
- A MI HIJO: Carlos David, simiente que Dios me dio, que me motivó a seguir adelante, por haber puesto tu granito de arena para lograr este éxito y te mostró que para triunfar en la vida hay que ser valiente.
- A MI SUEGRA: (+) María Fernanda Recinos, por haberme brindado su apoyo incondicional en los momentos que lo necesité, rosas perpetúas a su memoria.
- A MIS SOBRINOS: Otoniel, Gabriela, Rubí, Lenin, Astrid, Gretel, Diana, Rodrigo, Marcos, Marcela, Kamila, Benjamín y Carlos Antonio, como aliciente que los motive a lograr galardones.
- A MIS FAMILIARES: Con afecto sincero.
- A MI PATRIA: Mi bella Guatemala.

## ÍNDICE GENERAL

|  | Página |
|--|--------|
| INTRODUCCIÓN   | i      |
| CAPÍTULO I   |        |
| GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS                                      | 1      |
| 1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL PAIS         | 1      |
| 1.1.1 Situación Social   | 1      |
| 1.1.2 Situación económica  | 5      |
| 1.1.3 Situación ambiental  | 8      |
| 1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO | 9      |
| 1.2.1 Situación social   | 10     |
| 1.2.2 Situación económica  | 12     |
| 1.2.3 Situación ambiental  | 14     |
| 1.3 Antecedentes históricos del municipio                                    | 12     |
| 1.3.1 Localización y extensión   | 16     |
| 1.3.2 Aspectos culturales y deportivos                                       | 18     |
| 1.3.3.1 Costumbres   | 18     |
| 1.3.3.2 Fiesta titular   | 18     |
| 1.3.3.3 Sitios sagrados  | 19     |
| 1.3.3.4 Religión   | 19     |
| 1.3.3.5 Idiomas  | 19     |
| 1.3.3.6 Deportes   | 19     |
| CAPÍTULO II  |        |
| MEDIO FÍSICO   |        |
| 2.1 ECOSISTEMA   | 20     |
| 2.1.1 Hidrografía  | 20     |
| 2.1.2 Bosques  | 31     |
| 2.1.2.1 Bosque latifoliado   | 34     |
| 2.1.2.2 Bosque mixto   | 34     |
| 2.1.3 Suelos   | 34     |
| 2.1.3.1 Clases agrologicas   | 34     |
| 2.1.3.2 Textura del suelo  | 37     |
| 2.1.3.3 Series de suelos   | 37     |
| 2.1.3.4 Usos del suelo   | 39     |
| 2.1.4 Flora y fauna  | 39     |
| 2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS  | 39     |
| 2.2.1 clima  | 39     |
| 2.2.2 Orografía  | 40     |
| 2.2.3 Fisiografía  | 40     |
| 2.3 ANALISIS DE RIESGO   | 41     |

|         |                                    |    |
|---------|------------------------------------|----|
| 2.3.1   | Matriz de identificación de riesgo | 41 |
| 2.3.2   | Riesgos naturales                  | 45 |
| 2.3.3   | Riesgos socio-naturales            | 45 |
| 2.3.4   | Riesgos antrópicos                 | 45 |
| 2.3.5   | Vulnerabilidades                   | 45 |
| 2.3.6   | Historial de desastres             | 46 |
| 2.3.6.1 | Área urbana                        | 46 |
| 2.3.6.2 | Área rural                         | 46 |

### CAPÍTULO III CENTROS POBLADOS

|         |   |     |
|---------|---|-----|
| 3.1.    | ORGANIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS  | 48  |
| 3.1.1   | División política   | 49  |
| 3.1.2   | División administrativa   | 58  |
| 3.1.2.1 | Concejo Municipal   | 58  |
| 3.1.2.2 | Alcaldías auxiliares  | 59  |
| 3.1.2.3 | Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-                                | 59  |
| 3.1.2.4 | Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-                              | 62  |
| 3.1.3   | Población   | 63  |
| 3.1.3.1 | Densidad de la población  | 64  |
| 3.1.3.2 | Población total, número de hogares y tasa de crecimiento                | 65  |
| 3.1.3.3 | Por sexo, edad, pertenencia étnica y área geográfica                    | 71  |
| 3.1.3.4 | Población económicamente activa   | 86  |
| 3.1.4   | Ocupación y salarios  | 90  |
| 3.1.5   | Migración   | 91  |
| 3.1.5.1 | Inmigración   | 92  |
| 3.1.5.2 | Emigración  | 92  |
| 3.1.6   | Vivienda  | 93  |
| 3.1.7   | Nivel de ingreso  | 96  |
| 3.1.8   | Pobreza   | 97  |
| 3.1.9   | Desnutrición  | 98  |
| 3.2     | SERVICIOS BASICOS Y SU INFRAESTRUCTURA                                  | 100 |
| 3.2.1   | Educación   | 100 |
| 3.2.1.1 | Niveles de escolaridad  | 100 |
| 3.2.1.2 | Cobertura población estudiantil   | 102 |
| 3.2.1.3 | Tasa de estudiantes que aprueban y reprueban los niveles de escolaridad | 103 |
| 3.2.1.4 | Deserción escolar   | 103 |
| 3.2.1.5 | Cobertura de maestros   | 104 |
| 3.2.1.6 | Establecimientos educativos   | 105 |
| 3.2.1.7 | Analfabetismo   | 106 |
| 3.2.2   | Salud   | 107 |
| 3.2.2.1 | Cobertura de salud  | 108 |
| 3.2.2.2 | Morbilidad  | 110 |
| 3.2.2.3 | Natalidad   | 111 |
| 3.2.2.4 | Mortalidad  | 112 |

|         |   |     |
|---------|---|-----|
| 3.2.2.5 | Agua  | 113 |
| 3.2.2.6 | Energía eléctrica                               | 115 |
| 3.2.2.7 | Alumbrado eléctrico                             | 116 |
| 3.2.2.8 | Drenajes y alcantarillado                       | 117 |
| 3.2.2.9 | Sistema de tratamiento de aguas servidas        | 118 |
| 3.2.3.0 | sistema de recolección de basura                | 119 |
| 3.2.3.1 | Tratamientos de desechos sólidos                | 119 |
| 3.2.3.2 | Letrinización                                   | 119 |
| 3.2.3.3 | Cementerio                                      | 120 |
| 3.3     | ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA                | 121 |
| 3.3.1   | Organizaciones sociales                         | 121 |
| 3.3.1.1 | Comités de padres de familia                    | 121 |
| 3.3.1.2 | Comités de seguridad ciudadana                  | 121 |
| 3.3.1.3 | Comités de salón comunal                        | 121 |
| 3.3.1.4 | Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-   | 121 |
| 3.3.1.5 | Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-        | 122 |
| 3.3.1.6 | Comités de agua potable                         | 122 |
| 3.3.1.7 | Congregaciones religiosas                       | 122 |
| 3.3.2   | Organizaciones productivas                      | 122 |
| 3.3.2.1 | Cooperativas                                    | 122 |
| 3.3.2.2 | Asociaciones                                    | 123 |
| 3.4     | ENTIDADES DE APOYO                              | 123 |
| 3.5     | REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA | 125 |
| 3.6     | Flujo comercial y financiero                    | 131 |
| 3.6.1   | Flujo comercial                                 | 131 |
| 3.6.2   | Flujo financiero                                | 135 |

#### CAPÍTULO IV FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

|         |                                     |     |
|---------|-------------------------------------|-----|
| 4.1     | TIERRA                              | 136 |
| 4.1.1   | Estructura agraria                  | 137 |
| 4.1.2   | Tenencia de la tierra               | 138 |
| 4.1.3   | Concentración de la tierra          | 139 |
| 4.1.4   | Coefficiente de Gini                | 141 |
| 4.1.4.1 | Curva de Lorenz                     | 142 |
| 4.1.5   | Uso actual y potencial de la tierra | 144 |
| 4.2     | CAPITAL                             | 145 |
| 4.2.1   | Capital agrícola                    | 145 |
| 4.2.2   | Capital pecuario                    | 147 |
| 4.2.3   | Capital artesanal                   | 148 |
| 4.2.4   | Infraestructura productiva          | 150 |
| 4.2.4.1 | Carreteras                          | 150 |
| 4.2.4.2 | Medios de transporte                | 151 |
| 4.2.4.3 | Silos y centros de acopio           | 152 |
| 4.2.4.4 | Mercados                            | 152 |
| 4.2.4.5 | Sistema de mini-riegos              | 153 |

|          |   |     |
|----------|---|-----|
| 4.2.4.6  | Vías de acceso                                  | 153 |
| 4.2.4.7  | Puentes   | 156 |
| 4.2.4.8  | Energía eléctrica comercial e industrial        | 156 |
| 4.2.4.9  | Telecomunicaciones                              | 156 |
| 4.2.4.10 | Rastro  | 157 |
| 4.3      | TRABAJO   | 157 |
| 4.3.1    | Población económicamente activa                 | 157 |
| 4.3.2    | Empleo  | 163 |
| 4.3.3    | Subempleo                                       | 163 |
| 4.3.4    | Desempleo                                       | 164 |
| 4.4      | ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL                        | 164 |
| 4.4.1    | Organización empresarial agrícola               | 164 |
| 4.4.2    | Organización empresarial pecuaria               | 166 |
| 4.4.3    | Organización empresarial artesanal              | 168 |
| 4.4.4    | Organización empresarial de comercio y servicio | 169 |

## CAPÍTULO V ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

|         |                                  |     |
|---------|----------------------------------|-----|
| 5.1     | PRODUCCIÓN AGRÍCOLA              | 171 |
| 5.1.1   | Productos principales            | 171 |
| 5.1.2   | Volumen y valor de la producción | 171 |
| 5.1.2.2 | Microfincas                      | 173 |
| 5.1.2.3 | Subfamiliares                    | 174 |
| 5.1.2.4 | Multifamiliares                  | 174 |
| 5.1.3.  | Niveles tecnológicos             | 175 |
| 5.1.4   | Destino de la producción         | 176 |
| 5.1.5   | Generación de empleo             | 176 |
| 5.2     | PRODUCCIÓN PECUARIA              | 178 |
| 5.2.1   | Productos principales            | 178 |
| 5.2.2   | Volumen y valor de la producción | 178 |
| 5.2.3   | Niveles tecnológicos             | 180 |
| 5.2.4   | Destino de la producción         | 181 |
| 5.2.5   | Generación de empleo             | 181 |
| 5.3     | PRODUCCIÓN ARTESANAL             | 183 |
| 5.3.1   | Productos principales            | 183 |
| 5.3.2   | Volumen y valor de la producción | 183 |
| 5.3.3   | Niveles tecnológicos             | 186 |
| 5.3.4   | Pequeño artesano                 | 186 |
| 5.3.5   | Mediano artesano                 | 186 |
| 5.3.6   | Grandes artesano                 | 186 |
| 5.3.7   | Destino de la producción         | 186 |
| 5.3.8   | Generación de empleo             | 187 |
| 5.4     | COMERCIO Y SERVICIO              | 188 |
| 5.4.1   | Comercio                         | 190 |

|       |                      |     |
|-------|----------------------|-----|
| 5.4.2 | Servicios            | 192 |
| 544   | Generación de empleo | 193 |

CAPÍTULO VI  
PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES  
DE DESARROLLO

|          |  |     |
|----------|--|-----|
| 6.1      | PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO                | 195 |
| 6.1.1    | Ecosistema                               | 195 |
| 6.1.1.1  | Recursos naturales                       | 196 |
| 6.1.1.2  | Suelo                                    | 197 |
| 6.1.1.3  | Recursos hídricos                        | 197 |
| 6.1.1.4  | Flora                                    | 198 |
| 6.1.1.5  | Bosques                                  | 198 |
| 6.1.1.6  | Fauna                                    | 199 |
| 6.1.2    | Organización de los centros poblados     | 200 |
| 6.1.2.1  | Poblados                                 | 200 |
| 6.1.2.2  | Densidad de la población                 | 202 |
| 6.1.2.3  | Población económicamente activa          | 204 |
| 6.1.2.4  | Migración                                | 205 |
| 6.1.2.5  | vivienda                                 | 205 |
| 6.1.2.6  | Niveles de ingreso                       | 206 |
| 6.1.2.7  | Pobreza                                  | 207 |
| 6.1.2.8  | Desnutrición                             | 208 |
| 6.1.3    | Servicios básicos y su infraestructura   | 209 |
| 6.1.3.1  | Educación                                | 209 |
| 6.1.3.2  | Salud                                    | 210 |
| 6.1.3.3  | Agua                                     | 211 |
| 6.1.3.5  | Drenajes y alcantarillado                | 212 |
| 6.1.3.6  | Sistema de tratamiento de aguas servidas | 213 |
| 6.1.3.7  | Sistema de recolección de basura         | 213 |
| 6.1.3.8  | Tratamiento de desechos sólidos          | 214 |
| 6.1.3.9  | Letrinización                            | 214 |
| 6.1.3.10 | Cementerio                               | 215 |
| 6.1.4    | infraestructura productiva               | 216 |
| 6.1.4.1  | Unidades de mini-riego                   | 216 |
| 6.1.4.2  | Centros de acopio                        | 217 |
| 6.1.4.3  | Mercados                                 | 217 |
| 6.1.4.4  | Vías de acceso                           | 218 |
| 6.1.4.5  | Puentes                                  | 219 |
| 6.1.4.6  | Transporte                               | 220 |
| 6.1.4.7  | Rastros                                  | 220 |
| 6.1.5    | Organización social y productiva         | 221 |
| 6.1.6    | Entidades de apoyo                       | 221 |
| 6.1.7    | Requerimientos de inversión social       | 221 |
| 6.1.8    | Factores de la producción                | 222 |
| 6.1.8.1  | Tierra                                   | 222 |
| 6.1.8.2  | Capital                                  | 223 |
| 6.1.8.3  | Trabajo                                  | 223 |

|         |   |     |
|---------|---|-----|
| 6.1.8.4 | Organización empresarial  | 224 |
| 6.1.9   | Actividades productivas   | 225 |
| 6.1.9.1 | Agrícola  | 225 |
| 6.1.9.2 | Pecuaria  | 226 |
| 6.1.9.3 | Artesanal   | 227 |
| 6.1.9.4 | comercio y servicios  | 227 |
| 6.2     | OPCIONES DE DESARROLLO  | 228 |
| 6.2.1   | Construcción de un puente en la comunidad agraria<br>Conrado de La Cruz   | 228 |
| 6.2.1.1 | Justificación   | 228 |
| 6.2.1.2 | Descripción   | 229 |
| 6.2.1.3 | Objetivos   | 229 |
| 6.2.1.4 | Beneficiarios   | 229 |
| 6.2.1.5 | Aspectos técnicos   | 229 |
| 6.2.1.6 | Financiamiento  | 230 |
| 6.2.1.7 | Impacto   | 230 |
| 6.2.2   | Construcción de un Instituto de Educación Básica<br>Diversificado en la comunidad agraria Conrado de La<br>Cruz | 230 |
| 6.2.2.1 | Justificación   | 231 |
| 6.2.2.2 | Descripción   | 231 |
| 6.2.2.3 | Objetivos   | 231 |
| 6.2.2.4 | Beneficiarios   | 232 |
| 6.2.2.5 | Aspectos técnicos   | 232 |
| 6.2.2.6 | Financiamiento  | 232 |
| 6.2.2.7 | Impacto   | 230 |
| 6.2.3   | Construcción de un puente en comunidad agraria<br>Maneliz   | 232 |
| 6.2.3.1 | Justificación   | 233 |
| 6.2.3.2 | Descripción   | 233 |
| 6.2.3.3 | Objetivos   | 233 |
| 6.2.3.4 | Beneficiarios   | 233 |
| 6.2.3.5 | Aspectos técnicos   | 234 |
| 6.2.3.6 | Financiamiento  | 234 |
| 6.2.3.7 | Impacto   | 234 |
|         | CONCLUSIONES  | 235 |
|         | RECOMENDACIONES   | 240 |
|         | BIBLIOGRAFÍA  |     |

## ÍNDICE DE CUADROS

| No. | Nombre   | Página |
|-----|--|--------|
| 1   | República de Guatemala, indicadores sociales, año 2002, 2006 y 2010.   | 2      |
| 2   | República de Guatemala, indicadores económicos, año 2002, 2006 y 2010.   | 6      |
| 3   | Departamento de Suchitepéquez, indicadores sociales, año 2002, 2006 y 2010.  | 10     |
| 4   | Departamento de Suchitepéquez, indicadores económicos, año 2002, 2006 y 2010.  | 12     |
| 5   | Municipio de Santo domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura Forestal                            | 32     |
| 6   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, División Política, año 1994, 2002 y 2010.     | 50     |
| 7   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Análisis de población, año 1994, 2002 y 2010. | 63     |
| 8   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Densidad Poblacional, año 1994, 2002 y 2010.  | 65     |
| 9   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población y Hogares, años 1994, 2002 y 2010.  | 66     |
| 10  | Municipio de Santo domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población por Sexo, años 1994, 2002 y 2010.   | 71     |
| 11  | Municipio de Santo domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población Edad, años 1994, 2002 y 2010.       | 76     |
| 12  | Municipio de Santo domingo Suchitepéquez, Departamento   |        |

|    |  |     |
|----|--|-----|
|    | de Suchitepéquez, Población por grupo étnico años 1994, 2002 y 2010.   | 77  |
| 13 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población por área años 1994, 2002 y 2010.  | 82  |
| 14 | Municipio de Santo domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población Económicamente Activa años 1,994, 2002 y 2010.                          | 87  |
| 15 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población Económicamente Activa por Actividad Productiva años 1,994, 2002 y 2010. | 88  |
| 16 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Porcentaje Población Económicamente Activa años 1994, 2002 y 2010.                | 89  |
| 17 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Emigración según destino año 2010.  | 92  |
| 18 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tenencia de Vivienda años 2002 y 2010.  | 94  |
| 19 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez Material para Construcción de Vivienda años 2002 y 2010.                           | 95  |
| 20 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez Departamento de Suchitepéquez, niveles de ingreso Familiar 2010.  | 96  |
| 21 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Niveles de pobreza año 2010.  | 97  |
| 22 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Nivel de Desnutrición por Área Geográfica año 2010.                               | 99  |
| 23 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población inscrita por nivel Educativo, años 1994, 2002 y 2010.                   | 101 |

|    |   |     |
|----|---|-----|
| 24 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tasa de Cobertura por Niveles Educativos, año 2010.                          | 102 |
| 25 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Tasa de Estudiantes Aprobados y No Aprobados por sexo, Según Nivel año 2010. | 103 |
| 26 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Deserción educativa, Año 2010.   | 104 |
| 27 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Distribución de Maestros por Nivel Educativo, años 2002 y 2010.              | 105 |
| 28 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Centros Educativos por Nivel, año 1994 2002 y 2010.                          | 106 |
| 29 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Alfabetismo y Analfabetismo años 2002 y 2010.                                | 107 |
| 30 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Causas de Morbilidad General por Sexo 2010.                                  | 110 |
| 31 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Causas de Mortalidad General 2010.   | 112 |
| 32 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura de Agua, años 1994, 2002 y 2010.                                   | 114 |
| 33 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura de Energía Eléctrica, años 1994,2002 y 2010.                       | 116 |
| 34 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura de Drenajes, años 1994, 2002 y 2010.                               | 117 |

|    |   |     |
|----|---|-----|
| 35 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Cobertura de Servicios Sanitarios, Años 2002 y 2010.   | 120 |
| 36 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Formas de Tenencia de la Tierra Años 1979, 2002 y 2010.  | 138 |
| 37 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca, Años: 1979,2002 y 2010.  | 140 |
| 38 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Coeficiente de Gini, Años 1979,2002 y 2010.  | 142 |
| 39 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Uso de la Tierra, Años 1979, 2002 y 2010 (Superficie en manzanas).   | 144 |
| 40 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población Económicamente Activa, Años 1994, 2002 y 2010.   | 158 |
| 41 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Población Económicamente Activa por Centro Poblado, Años 1994,2002 y 2010.                                     | 159 |
| 42 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Actividades Productivas, Año 2010.   | 170 |
| 43 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción Agrícola, Extensión, Volumen y Valor de la Producción Según Tamaño de Finca y Producción, Año 2010. | 172 |
| 44 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Producción Pecuaria, Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Finca Año 2010.                         | 179 |

|    |  |     |
|----|--|-----|
| 45 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez Producción Artesanal, Volumen y Valor de la Producción Según Tamaño de Empresa y Producto, Año 2010. | 184 |
| 46 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Proyección de Población, Año 1994 al 2020.  | 201 |
| 47 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Proyección de Densidad Poblacional, años 2010 al 2020.  | 202 |
| 48 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez Proyección de Población Económicamente Activa, Años 2010 al 2020.                                    | 204 |

## ÍNDICE DE MAPAS

| No. | Nombre   | Página |
|-----|--|--------|
| 1   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez Localización y Extensión Año 2010. | 17     |
| 2   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez Hidrografía Año 2010.              | 30     |
| 3   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez Bosques Año 2010.                  | 33     |
| 4   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez Clase Agrologica Año 2010.         | 36     |
| 5   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez Series de Suelos Año 2010.         | 38     |
| 6   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez División Política Año 2010.        | 57     |
| 7   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez Vías de Acceso Año 2010.           | 155    |

## ÍNDICE DE TABLAS

| No. | Nombre  | Página |
|-----|---|--------|
| 1   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, clases agrologicas, año 2010.  | 35     |
| 2   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, serie de suelos año 2010.  | 37     |
| 3   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, matriz de identificación de riesgo año 2010.                           | 42     |
| 4   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Centro Poblados por Categoría, Año 1994, 2002 y 2010.                  | 52     |
| 5   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez Organizaciones Gubernamentales, Privadas y No Gubernamentales Año 2010. | 123    |
| 6   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Requerimientos de Inversión Social y Productiva año 2010.              | 126    |
| 7   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez Requerimiento de Inversión Social año 2010.                             | 128    |
| 8   | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Finca Según Extensión de Terreno, año 2010.                            | 139    |

|    |  |     |
|----|--|-----|
| 9  | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, organización empresarial por Estrato de Finca, año 2010.                                      | 165 |
| 10 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, de Organización Empresarial por Estrato de Finca año 2010.                                    | 167 |
| 11 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez Organización Empresarial, Carpintería, Herrería, Panadería, Talabartería, y Blockera año 2010. | 168 |
| 12 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Niveles Tecnológicos para la Producción Agrícola año 2010.                                    | 175 |
| 13 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Generación de Empleo, año 2010.   | 176 |
| 14 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, características tecnológicas por tamaño de fincas, año 2010.                                  | 181 |
| 15 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez, Generación de Empleo Año 2010.  | 182 |
| 16 | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Generación de Empleo, año 2010.   | 187 |
| 17 | Comercios y Servicios Identificados según Área Geográfica, Año 2010.   | 189 |

## ÍNDICE DE GRAFICAS

| No | Nombre   | Páginas |
|----|--|---------|
| 1  | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, principales productos de importación, año 2010.   | 132     |
| 2  | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, principales productos de exportación, año 2010.   | 134     |
| 3  | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, curva de Lorenz, año 1979, 2002 y 2010.   | 143     |
| 4  | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, estructura organizacional Microfinca, año 2010.   | 166     |
| 5  | Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, Estructura organizacional de carpintería, panadería, talabartería y blockera, pequeño y mediano artesano, año 2010. | 169     |

## INTRODUCCIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Ciencias Económicas, implementó el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, como parte final del pensum estudiantil, con el fin de llevar a cabo la investigación socioeconómica en forma específica a cada uno de los departamentos y municipios objeto de estudio y análisis.

El presente informe individual denominado "Diagnóstico y Pronóstico Socioeconómico del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez", departamento de Suchitepéquez, se considera de vital importancia para los habitantes interesados en conocer los problemas sociales y económicos de la población del Municipio, asimismo, proponer las posibles soluciones, con el aprovechamiento de los recursos disponibles.

El objetivo del trabajo de investigación consiste en dar a conocer el entorno físico del lugar y determinar en qué forma se puede contribuir para mejorar el bienestar de los habitantes, así como analizar las diferentes actividades de la región, realizar un estudio y análisis las características de los factores de la producción, y la influencia en las actividades productivas de los habitantes del Municipio. Razón que motivó a plantear la hipótesis; "La situación económica y social de Santo Domingo Suchitepéquez para el año 2010, no presenta cambios importantes para su desarrollo".

La metodología empleada para el estudio y análisis del presente diagnóstico; es la aplicación del método de investigación científica, método inductivo-deductivo, a través de la utilización de las técnicas de la observación, la entrevista, la encuesta y la investigación documental y de campo, con el propósito de obtener resultados satisfactorios.

El contenido del informe individual comprende seis capítulos, estos describen de la siguiente forma:

El capítulo I. Hace referencia a las generalidades y situación social, económica y ambiental de la república de Guatemala, del departamento de Suchitepéquez, y antecedentes históricos del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

El capítulo II. Presenta el medio físico, que se refiere al ecosistema del lugar, otros elementos físicos como el clima, la orografía y las áreas protegidas y análisis de riesgo, que involucra los fenómenos naturales y lo que esto provoca.

El capítulo III. Hace énfasis en los centros poblados que conforman el Municipio, relacionado a la organización de los mismos, los servicios básicos y su infraestructura, refiriéndose a todas las necesidades básicas de la población, así como de infraestructura productiva; alumbrado eléctrico, carreteras, drenajes y alcantarillado, cementerio, organización social y productiva (comités, organizaciones sociales, COCODE, congregaciones) , entidades de apoyo, requerimientos de inversión social y productiva, y flujo comercial y financiera, todo aquello que va a identificar dentro y fuera del Municipio.

El capítulo IV. Menciona los factores de la producción, los que sirven de fundamento para el análisis de las actividades que se realizan en el Municipio, estos son cuatro la tierra, el capital, el trabajo y la organización empresarial.

El capítulo V. Describe las actividades productivas del Municipio; identifica a la producción agrícola como la principal actividad de la región con la producción de maíz, ajonjolí, tomate, chile jalapeño, limón entre otros; producción pecuaria, crianza y engorde de ganado; producción artesanal, panaderías, talabarterías, herrerías, el comercio y servicios; tiendas, abarroterías, librerías, y servicios de transporte urbano, bancos, gasolinera correos, juzgado, clínicas médicas entre otras menores.

En el capítulo VI: se relaciona con el pronóstico socioeconómico, muestra la tendencia que lleva, cuya finalidad es conocer el grado de certeza de las variables sociales y económicas, las cuales pueden ser positivas o negativas para la población, como resultado del estudio y análisis del diagnóstico realizado, así también, plantea opciones de desarrollo que coadyuven a mejorar las condiciones económicas, sociales y ambientales del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones que se consideraron procedentes, derivadas del trabajo realizado en base al diagnóstico y pronóstico socioeconómico, como también la bibliografía consultada.

Se agradece y reconoce la valiosa colaboración de los integrantes del Concejo Municipal de Santo Domingo Suchitepéquez, representantes comunitarios –COCODES-, puestos de Salud Pública, estaciones de policía -PNC-, personal docente y estudiantes del EPS-FCE, señores maestros y maestras de la escuela oficial Rafael Moreira, y especialmente a los nobles habitantes del Municipio, por su colaboración, ayuda y respaldo para la realización del EPS, y el presente informe.

## **CAPÍTULO I**

### **GENERALIDADES Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS**

El proceso de investigación resalta aspectos generales que identifican a un espacio geográfico territorial a nivel nacional, departamental y municipal, así como los antecedentes históricos que contribuyen en la observación del progreso del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez.

#### **1.1 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

Guatemala está situada en el istmo centroamericano entre los paralelos 13°44' y 18°30' de latitud norte y los meridianos 87°30' y 92°13' de longitud oeste. Tiene una extensión territorial de 108 889 km<sup>2</sup>, está limitada al oeste y norte por México, al este con Belice y el golfo de Honduras, al sur con el Océano Pacífico, se divide en 22 departamentos, y 335 municipios.

En el territorio predominan dos estaciones durante el año (Seca y Lluviosa), normalmente cada estación tiene una duración de seis meses, el clima seco se hace sentir a partir del mes de noviembre y finaliza en el mes de abril, mientras que la época lluviosa comienza en mayo y termina en octubre. Con altitud de 4,220 metros sobre el nivel del mar.

De acuerdo al uso de la tierra, éste se agrupa en siete regiones naturales, las que se identifican así: tierras de la llanura costera del Pacífico, tierras volcánicas de Boca-costa, tierras altas volcánicas, tierras metamórficas, tierras calizas altas del norte, tierras calizas bajas del norte, tierras de las llanuras de inundación del norte.

##### **1.1.1 Situación social**

Para el estudio y análisis de la situación social del país, se tomó como base las estadísticas vitales que se observan a continuación:

**Cuadro 1**  
**República de Guatemala**  
**Indicadores sociales**  
**Año: 2002 – 2006 - 2010**

| Descripción                              | 2002       | 2006       | 2010       |
|--|------------|------------|------------|
| <u>Indicadores Sociales</u>              |            |            |            |
| Población Total                          | 11,237,196 | 12,987,829 | 14,361,666 |
| Densidad poblacional por km <sup>2</sup> | 214        | 235        | 258        |
| <u>Población por área</u>                |            |            |            |
| Urbana                                   | 46%        | 48%        | 46%        |
| Rural                                    | 54%        | 52%        | 54%        |
| <u>Población por género</u>              |            |            |            |
| Hombres                                  | 49%        | 48%        | 49%        |
| Mujeres                                  | 51%        | 52%        | 51%        |
| <u>Población por grupo étnico</u>        |            |            |            |
| Indígena                                 | 41%        | 38%        | 63%        |
| No indígena                              | 59%        | 62%        | 37%        |
| <u>Pobreza y extrema pobreza</u>         |            |            |            |
| Pobreza (%poblacional)                   | 55.9%      | 51%        | 51%        |
| Pobreza extrema (%poblacional)           | 15.7%      | 15.2%      | 15.2%      |
| <u>Pobreza total por área</u>            |            |            |            |
| Urbana                                   | 18%        | 30%        | 30%        |
| Rural                                    | 82%        | 70%        | 70%        |
| <u>Indicadores de desarrollo humano</u>  |            |            |            |
| Índice de desarrollo humano (IDH)        | 0.640%     | 0.673%     | 0.705%     |
| Índice de salud                          | 0.690%     | 0.710%     | 0.763%     |
| Índice de educación                      | 0.613%     | 0.681%     | 0.700%     |
| Índice de ingresos                       | 0.617%     | 0.628%     | 0.642%     |
| Alfabetización                           | 60%        | 69%        | 75%        |
| Desnutrición                             | 49%        | 49%        | 53%        |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadística - INE-2010 y Pág. [www.Banguat.gob.gt](http://www.Banguat.gob.gt), boletín-, Guatemala en cifras -2009 Banco de Guatemala. FUNDESA: Índice de desarrollo Humano y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida-ENCOVI 2006.

En el cuadro se observa que el país se sitúa en un marco de condiciones desfavorables que afecta al mayor número de habitantes. La cifra que muestra cada uno de los indicadores revela el nivel de desarrollo que presenta Guatemala. La población continúa en aumento ya que la densidad

poblacional indica que en el año 2002 la densidad fue de 214 y para el año 2006 fue de 235, registrándose un aumento de 21 habitantes por km<sup>2</sup> y para el año 2010 la densidad fue de 258 con aumento de 23 personas por km<sup>2</sup> en cuatro años, lo que revela que la población en 8 años aumentó 44 habitantes por km<sup>2</sup>, esto implica que a medida en que la población crece así también se reduce el espacio territorial para vivienda.

El Instituto Nacional de Estadística -INE- informa que para el año 2010 la población aumentó a 14,361,666 millones de habitantes, con un crecimiento anual de 2.5%, la población por género se mantiene constante entre los años 2002 y 2010 mientras que en el año 2006 se experimenta un cambio de 1% más para el género femenino, situándose en 52%, mayor que el masculino; se observan cambios en la población por área, pues en el año 2006 la población del área rural disminuye 2%; cantidad porcentual que aumenta en el área urbana situándose en 48% más si se compara con los años 2002 y 2010.

En relación al grupo étnico, Guatemala está representado por pueblos Mayas, Xincas y Garífuna; los años 2002 y 2006 muestran que las personas no indígenas representan más que la indígena, si se compara con el año 2010, de donde la población indígena es aproximadamente 25% más que la no indígena.

La pobreza es un fenómeno que preocupa no solamente a las organizaciones interesados en la materia, sino también a la población que sufre el flagelo de ésta. Se caracteriza en los países en vías de desarrollo, principalmente los que forman parte del continente latino. Entre estos se encuentra Guatemala, donde los hogares son vulnerables, por carecer de las condiciones básicas para sobrevivir; como la alimentación, salud, educación y trabajo.

El Instituto Nacional de Estadística -INE- manifiesta que un hogar se encuentra en condiciones de pobreza cuando su consumo per-cápita se

encuentra por debajo del mínimo establecido por la línea de pobreza general, y en pobreza extrema cuando no alcanza la línea de pobreza extrema.

Las cifras muestran que en el año 2002 la pobreza en el área urbana se incrementó con 12% más de pobres, y en el área rural disminuyó el mismo porcentaje, situándose en 30% y 70% respectivamente para el año 2006, entre los años 2002 y 2006 -- 2010, la extrema pobreza ha experimentado una leve disminución del 0.5%, ya que del 15.7% que reportó el censo del año 2002 pasó a 15.2% en el año 2006, datos que se toman como referencia para el año 2010 por ser el último estudio realizado a nivel nacional.

La salud, la educación y el ingreso influye en la estabilidad emocional de una persona, y por ende en el desarrollo del país, sin embargo las estadísticas muestran que el Índice de Desarrollo Humano para los años 2002, 2006 y 2010 se ubica en 0.640, 0.673 y 0.705 respectivamente, esto indica que Guatemala se encuentra en un punto medio de desarrollo humano, lo que permite resaltar el 51% de pobreza y 15.2% de extrema pobreza en que se encuentra la población.

La tasa de mortalidad infantil indica que por cada 1000 vivos mueren 30; por diferentes causas, la tasa bruta de natalidad por cada 1000 habitantes nacen 33; la tasa global de fecundidad media es de 4 hijos, la esperanza de vida al nacer es de 70 años; para el hombre es de 65 años y EVN de la mujer es de 74 años, las causas de morbilidad son enfermedades respiratorias, diarrea, infección intestinal, enfermedades del oído, enfermedades de la piel.

La educación es uno de los pilares del desarrollo del país que merece atención, puesto que el índice anterior muestra que el nivel educativo del país se sitúa en una posición media (0.700%). Cabe mencionar que de 177 países, Guatemala ocupa el puesto número 118 según informe del Índice de Desarrollo Humano, un número que ubica a Guatemala con el más bajo IDH y el país más poblado a nivel centroamericano.

La desnutrición crónica es un trastorno corporal provocado por falta de alimentación y recursos monetarios entre otros, que afecta a las personas que la padecen, principalmente a los niños en edad de crecimiento, el cuadro anterior evidencia un aumento del 4% entre los años 2006 y 2010, ya que este permanecía constante en los años 2002 al 2006.

La Constitución de Guatemala en el artículo 119 literal d, indica “Es obligación del Estado velar por la elevación del nivel de vida de todos los habitantes del país procurando el bienestar de la familia”<sup>1</sup>. El analfabetismo se ha erradicado el 6% entre los años 2006 y 2010 y 15% si se compara con el año 2002, con una brecha del 25% para erradicarla en su totalidad.

### **1.1.2 Situación económica**

Guatemala es un país donde la población se dedica a diversas actividades, entre estas están las agrícolas, pecuarias, pesca, artesanales, explotación de minas, financieras, servicios públicos y privados, transporte, industria manufacturera, construcción, comercio, entre las que sobresale la actividad agrícola; con la producción de maíz, frijol, caña de azúcar, café, banano, plátano, hule, verduras y frutas, semillas para aceites esenciales extraídos de la palma africana y el cardamomo.

Los productos que exporta son: el azúcar, banano, plátano, café, cardamomo, petróleo y frutas. Importa los productos siguientes: bienes de consumo, materia prima y productos intermedios, combustibles y lubricantes, bienes de capital, materiales de construcción y diversos, comercializa con los países de Centroamérica, Estados Unidos, Canadá, Japón, países bajos, República Dominicana.

El siguiente cuadro muestra los indicadores económicos para su análisis:

---

<sup>1</sup> Constitución Política de Guatemala artículo 119.

Cuadro 2  
República de Guatemala  
Indicadores económicos  
Años: 2002 -2006 – 2010

| Descripción  | 2002       | 2006      | 2010       |
|--|------------|-----------|------------|
| <u>Indicadores económicos</u>                      |            |           |            |
| PIB (millones de quetzales)                        | 152,660,10 | 175,691,2 | 198,954.80 |
| Tasa de variación del PIB                          | 4%         | 5.4%      | 3%         |
| Exportaciones (millones Q)                         | 4,162.1    | 6,012.80  | 8,462      |
| Importaciones                                      | 7,658.8    | 11,914.50 | 13,837.7   |
| Inflación  | 6.33%      | 5.79%     | 5.39%      |
| Inflación acumulada                                | 6.33%      | 5.79%     | 5.39%      |
| Ritmo inflacionario interanual                     | 6.33%      | 5.79%     | 5.39%      |
| <u>PIB per cápita anual (USD)</u>                  |            |           |            |
| PPA)   | ...        | 5,000     | ...        |
| Hombres  | 6,712.15   | ...       | 7.312      |
| Mujeres  | 1,518.31   | ...       | 2.271      |
| <u>Tipo de cambio</u>                              |            |           |            |
| Tipo de cambio de referencia                       | 8.00       | 8.00      | 8.00       |
| <u>Tasa de interés</u>                             |            |           |            |
| Activa (moneda nacional)                           | 16%        | 13%       | 13%        |
| Pasiva (moneda nacional)                           | 7%         | 5%        | 5.3%       |
| PEA  | 3,463,397  | 5,031,234 | 5,769,262  |
| <u>Salario mínimo (quetzales)</u>                  |            |           |            |
| Agrícola (por día)                                 | 27.50      | 42.50     | 56.00      |
| No agrícola (por día)                              | 30.00      | 43.60     | 56.00      |
| <u>Canasta básica</u>                              |            |           |            |
| Alimentaria  | 1,215.29   | 1,493.27  | 3,921.90   |
| Vital  | 2,217.68   | 2,724.94  | 3,921.90   |
| <u>Actividades económicas</u>                      |            |           |            |
| Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca | 21,596.20  | 23,842.40 | 26,704.30  |
| Explotación de minas y canteras                    | 1,209.00   | 1,138.10  | 1,279.70   |
| Industrias manufactureras                          | 29,242.80  | 33,472.40 | 35,696.30  |
| Suministro de electricidad y captación de agua     | 3,988.60   | 4,586.50  | 5,011.90   |
| Construcción                                       | 6,692.70   | 6,936.90  | 5,942.20   |
| Comercio al por mayor y al por menor               | 19,323.20  | 21,681.70 | 23,346.20  |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 2

| Descripción  | 2002      | 2006      | 2010      |
|--|-----------|-----------|-----------|
| Intermediación financiera, seguros y actividades auxiliares                | 4,197.30  | 6,763.70  | 8,557.60  |
| Alquiler de vivienda   | 15,572.20 | 17,875.60 | 20,366.30 |
| Servicios privados   | 23,604.80 | 26,868.50 | 32,005.20 |
| Administración pública y defensa   | 11,098.00 | 11,294.00 | 14,871.30 |
| (-) Servicios de Intermediación Financiera Medidos Indirectamente - SIFMI- | 3,727.2   | 5,917.8   | 7,817.90  |
| (+) Impuestos netos de subvenciones a los productos                        | 11,425.00 | 13,571.7  | 14,439.50 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, Instituto Nacional de Estadística - INE- 2010 y página <http://www.Banguat.gob.gt> de fecha abril 2011 y Boletín 2009 Guatemala en cifras, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida ENCOVI 2006. Información de Población Económicamente Activa período 2005- 2008.

El Banco de Guatemala, estimó el producto interno bruto para el año 2010 por la cantidad de 199,348.8 millones de quetzales, con una variación del 1% menos que en el año 2002 y 2.4% entre el período 2006.

La participación de la población en la actividad económica del país es sumamente importante, informes del Banco de Guatemala, revelan que la PEA para el año 2010 fue de 5,769,262 millones de habitantes, debido al crecimiento de la población comparado con los años 2002 y 2006, las importaciones superan a las exportaciones registrándose un aumento mayor entre los tres años, lo que provoca que la balanza comercial sea negativa, la economía descansa principalmente en la agricultura.

Por el constante aumento de los precios de la canasta básica y el de los servicios básicos, la inflación tiende a incrementarse, sin embargo en el período del 2010; ésta se sitúa en 5.39%, con 0.40% y 0.94% puntos de diferencia en los años 2002 y 2006, por el lado financiero el tipo de cambio referencial es de Q8.00 quetzales por \$1.00 dólar, situación que conduce a la

devaluación de la moneda por la paridad del poder adquisitivo (PPA), para el año 2010 la tasa de interés activa es el 3% menos que del año 2002 pero igual al año 2006, la pasiva es de 1.7% menos respecto al año 2002 y 0.30% más que en el año 2006, lo que refleja atraso en el desarrollo económico y falta de oportunidades para los pequeños y medianos inversionistas.

En el año 2002, el salario mínimo marcó una diferencia para los trabajadores agrícolas y no agrícolas de Q27.50 y Q30.00 diarios, con un salario mensual de Q825.00 y Q900.00 más una Q250.00 de bonificación lo que suma Q1,075.00 y Q1,150.00 quetzales respectivamente, en el año 2006 el salario por día se incrementa a Q 42.50 y Q 43.50 mas bonificación y para el año 2010 por Acuerdo Gubernativo No. 347-2009 el nuevo salario mínimo toma vigencia a partir del 01-01-2010 de donde el trabajador del campo y de la ciudad se le asigna Q56.00 por día, para un total de Q1,680.00 más una bonificación de Q250.00 equiparado de Q1,930.00 quetzales mensuales.

La canasta alimentaria en el año 2010 tuvo un costo diario de Q71.64, en relación al año 2002, fue de Q40.51, con un incremento de Q31.13 quetzales durante ocho años y el del año 2006 un costo diario de 49.78 incrementándose Q21.86 quetzales.

En el año 2002, el costo diario de la canasta vital fue de Q73.92, comparado con el año 2010 se incrementaron Q 56.81 quetzales y respecto al 2006 el incremento fue de Q 40.50. Estos incrementos van encaminados a cubrir las necesidades de alimentación y otros gastos necesarios para la sobrevivencia familiar del guatemalteco. No obstante que el Banco de Guatemala es el ente encargado de buscar los mecanismos para regular la estabilidad económica. Las distintas actividades económicas que se realizan en el país, se interrelacionan entre sí para formar el Producto Interno bruto.

### **1.1.3 Situación ambiental**

El perfil ambiental de Guatemala muestra el desgaste y deterioro a que están expuestos los recursos naturales por la constante contaminación que

provocan de distinta manera. Se debe considerar importante ya que la población cada día aumenta y demanda bienes y servicios transformados, provenientes de la naturaleza. La cantidad de recursos existentes determina la situación ambiental de Guatemala lo que permite analizar el uso y conservación de los recursos naturales.

Para el análisis del perfil ambiental y la toma de decisiones acertadas a través de aplicar normas y leyes, es importante la intervención del Estado, la participación de la sociedad guatemalteca y el apoyo de organismos internacionales, con el fin de mantener un ambiente sano que beneficie a la población en general.

## **1.2 GENERALIDADES Y SITUACIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ**

El departamento de Suchitepéquez forma parte de la Región VI sur occidental de Guatemala. Limita al norte con Quetzaltenango, Sololá y Chimaltenango, al sur con el Océano Pacífico, al este con Escuintla y al Oeste con Retalhuleu. La cabecera departamental está situada a una distancia de 158.2 kilómetros de la ciudad capital. Se divide por 20 municipios que se detallan así:

Mazatenango (cabecera), Cuyotenango, San Francisco Zapotitlán, San Bernardino, san José el Ídolo, Santo Domingo Suchitepéquez, San Lorenzo, Samayac, San Pablo Jocopilas, San Antonio Suchitepéquez, San Miguel Panán, San Gabriel, Chicacao, Patulul, Santa Bárbara, San Juan Bautista, Santo Tomás La Unión, Zunilito, Pueblo Nuevo y Río Bravo.

Tiene una superficie total de 2,510 Km<sup>2</sup>, y altitud media de 371 Metros sobre el nivel del mar, el clima es cálido. El Departamento se encuentra en las siguientes coordenadas; 14 grados 32 minutos 02 segundos Norte y 91 grados 30 minutos 12 segundos Oeste. Suchitepéquez, departamento de Guatemala es descrito por sus habitantes como la tierra del venado. El nombre de Suchitepéquez, se deriva de la voz náhuatl Xochitepec, formada

a su vez por Xóchi-'flor', tepé-'cerro, montaña' y "co" 'en', lo que al traducirse se lee como el cerro florido o en el cerro de las flores.

### 1.2.1 Situación social

El departamento se caracteriza por ser eminentemente rural, con costumbres y tradiciones regionales, practican dos religiones, católica y protestante, Los pueblos originarios en este departamento hablan mayoritariamente el idioma k'iche' y en el municipio de Chicacao el tz'utujil, además del español que es la lengua dominante en el departamento. Para el análisis de la situación social del departamento de Suchitepéquez, se toma de base los indicadores que muestra el cuadro siguiente:

Cuadro 3  
Departamento de Suchitepéquez  
Indicadores - sociales  
Año: 2002 – 2006 y 2010

| Descripción                              | 2002    | 2006    | 2010    |
|--|---------|---------|---------|
| <u>Indicadores Sociales</u>              |         |         |         |
| Población total                          | 403,945 | 464,304 | 504,267 |
| Densidad poblacional por km <sup>2</sup> | 168     | 183     | 201     |
| <u>Población por área</u>                |         |         |         |
| Urbana                                   | 165,871 | 199,651 | 207,254 |
| Rural                                    | 238,074 | 264,653 | 297,013 |
| <u>Población por género</u>              |         |         |         |
| Hombres                                  | 199,550 | 224,891 | 246,810 |
| Mujeres                                  | 204,395 | 239,143 | 257,457 |
| <u>Población por grupo étnico</u>        |         |         |         |
| Indígena                                 | 52%     | 174,135 | 174,135 |
| No Indígena                              | 48%     | 289,805 | 289,805 |
| <u>Pobreza y pobreza extrema</u>         |         |         |         |
| Pobreza                                  | 64.71%  | 54.7%   | 54.7%   |
| Pobreza extrema                          | 15.91%  | 13.6%   | 13.6%   |
| <u>Educación</u>                         |         |         |         |
| Primaria                                 | 166,756 | 113.77% | 116.50% |
| Medio                                    | 42,964  | 54.98%  | 13.90%  |
| Analfabetismo                            | 101,411 | 14.20%  | 14.20%  |
| Tasa de desnutrición infantil            | 29.40%  | 5.87%   | 12.9%   |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, y proyección 2010 del Instituto Nacional de Estadística - INE- y Página Google, Grupoml.com Proyecciones de Población Departamentales año 2010. Boletín informativo, departamento de Suchitepéquez volumen 2 No. 2, 2008, del Instituto Nacional de Estadística, cifras para el desarrollo humano Suchitepéquez, PNUD Guatemala.

El Instituto Nacional de Estadística, indican que la población del Departamento creció entre 2002 y 2006 el 13% que equivale a 60,359 habitantes y entre 2006 y 2010 el 7.92% que abarca 39,963 personas, lo que indica que la densidad poblacional aumentó en 15 personas por kilómetro cuadrado entre los años 2002 y 2006, de 168 habitantes pasó a 183 por km<sup>2</sup> y para el años 2010 la densidad fue de 201 personas.

La población femenina creció 7.11% entre 2006 y 2010 y el de hombres 8.88% y a nivel departamental el porcentaje es constante. La población que viven en el área rural representa el 59% igual que en el año 2002 y diferente al 2006 ya que el porcentaje revela el 57%. Del grupo étnico, existen 174,135 indígenas que representa el 35%, y la no ladina el 57%, cantidad mayor comparado con el año 2002 ya que en este año los indígenas eran el 52% y la no ladina el 48%. Según el último informe de la Encuesta de Condiciones de Vida – ENCOVI-2006.

Los datos indican que la pobreza ha disminuido el 10.01% en un período de 4 años entre los años 2002 y 2006 y la extrema pobreza con 2.31%, y para el año 2010 se toma como referencia el último informe de la ENCOVI 2006 54.7% y 13.6% de pobreza y extrema pobreza y se detecta en el grupo indígena ubicada en el área rural, provocado por las condiciones básicas insatisfechas. Según PNUD la desnutrición en 2009, se incrementó en 7.03% en comparación al año 2006, lo que indica que en vez de ser erradicada, va en aumento, con daños principalmente a la población infantil. Si se compara con el año 2002 fue mucho mayor la desnutrición global de 29.40%.

La educación a nivel departamental revela que la población en edad escolar en el año 2010, superó más del 100% en el nivel de primaria y solamente el 13.90% de los estudiantes que termina la primaria, continúan estudios del nivel medio. Estimaciones de la Encuesta de Condiciones de Vida 2006 la brecha para alcanzar el alfabetismo total al 2015 es de 14.20%.

### 1.2.2 Situación económica

El departamento se caracteriza por ser una región eminentemente agrícola, ya que posee tierras casi planas, es irrigado por varios ríos, situación que favorece los cultivos, también con actividad pecuaria y artesanal.

El clima es generalmente cálido y por la topografía que tiene, alcanza una variedad de temperaturas, además el suelo es fértil por naturaleza, actualmente está capacitado para la siembra de todo tipo de cultivo, bosques, frutales, crianza y engorde de ganado vacuno.

La tierra la utilizan en mayor cantidad para cultivos anuales, temporales, permanentes y semipermanentes; entre los productos agrícolas esta, el maíz amarillo, maíz blanco, ajonjolí, tomate y tabaco, cacao, caña de azúcar, café, frutas, plátano, banano, palma africana y hule. La actividad económica está representada por el comercio, la industria, la agricultura, la ganadería y otros. El siguiente cuadro muestra los indicadores económicos.

Cuadro 4  
Departamento de Suchitepéquez  
Indicadores económicos  
Año: 2002 - 2006 - 2010

| Descripción                             | 2002    | 2006    | 2010    |
|---|---------|---------|---------|
| <u>Indicadores económicos</u>           |         |         |         |
| PIB                                     | 3.50%   | 6,962.2 | 3.51%   |
| <u>PEA total</u>                        | 123,027 | 143,609 | 193,351 |
| Hombres                                 | 91,088  | 61.7%   | 114,906 |
| Mujeres                                 | 31,939  | 38.3%   | 78,445  |
| <u>Salario mínimo (quetzales)</u>       |         |         |         |
| Agrícola (por día)                      | 27.5    | 42.50   | 56      |
| No agrícola (por día)                   | 30      | 43.60   | 56      |
| <u>PEA por actividad económica</u>      |         |         |         |
| Agricultura, caza, silvicultura y pesca | 64,770  | 33.2%   | 11,120  |
| Explotación de minas y canteras         | 108     | ...     | 4       |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 4

| Descripción  | 2002   | 2006  | 2010  |
|--|--------|-------|-------|
| Industria manufacturera textil y alimenticia                                   | 11,426 | 22.8% | 1,054 |
| Electricidad, gas y agua   | 854    | ...   | 102   |
| Construcción   | 7,489  | ...   | 62    |
| Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles                             | 17,670 | 44%   | 3,236 |
| Transporte, almacenamiento inmuebles y comunicaciones                          | 3,515  | ...   | 5,392 |
| Establecimientos financieros, seguros, bienes y servicios prestados a empresas | 2,519  | ...   | ...   |
| Administración pública y defensa   | 2,703  | ...   | ...   |
| Enseñanza  | 3,060  | ...   | ...   |
| Servicios comunales, sociales y personales                                     | 8,022  | ...   | 8,354 |
| Organizaciones extraterritoriales  | 4      | ...   | ...   |
| Rama de actividad no especificada  | 887    | ...   | ...   |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002, y proyección 2010 del Instituto Nacional de Estadística - INE- y Pag. Google, Grupoml.com Proyecciones de Población Departamentales año 2010. Boletín informativo departamento de Suchitepéquez, volumen 2 No. 2. 2008 del Instituto Nacional de Estadística-INE-.

Dentro de la actividad económica prevalece la participación masculina con el 74% y 59% según censo de población del año 2002 y del año 2010 realizada por el Instituto Nacional de Estadística.

Del total de la población económicamente activa, el INE informó para el mismo año, que la contribución de la mujer en el grupo de la PEA es de un 41%, porcentaje mayor de lo que reporta el censo 2002 que fue del 26%. Datos estadísticos revelan que en este grupo participa la población de quince años y más. En el año 2010, el departamento participó en la economía con un leve aumento del 1% del PIB con respecto al año 2002.

El salario mínimo para el año 2010, a partir del uno de enero, se estableció un aumento de Q 4.00 diarios sumados a los Q52.00 quetzales que se devengaba el año anterior, lo que equipara un salario mínimo de Q1,680.00 más una bonificación de Q250.00, haciendo un total de Q1,930.00 quetzales al mes para el trabajador del campo y de la ciudad. Si se compara con el año 2002 y el período 2006 se distingue una diferencia del salario mínimo entre el trabajador del campo y el de la ciudad.

### **1.2.3 Situación ambiental**

La situación ambiental del Departamento puede orientarse a través del perfil ambiental y corregir hábitos que deterioran el ambiente de la región.

El deterioro de los recursos naturales es una situación que afecta negativamente a la población; provocado por la deforestación, la erosión eólica por malas prácticas de cultivos, los desechos sólidos, erosión hídrica provocado por las inundaciones y azolvamiento provocado por los ríos además de estar contaminados, el dióxido de carbono por la quema de basura y las rosas, contaminación de obras de infraestructura por el lugar donde se ubican como comerciales, rastros, mercados; que deterioran el paisaje y provocan otro tipo de contaminación.

Es importante realizar un estudio y análisis sobre el uso y la conservación y proteger los recursos naturales, para beneficio de la población actual y para las generaciones futuras.

## **1.3 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO SUCHITEPEQUEZ**

Los antecedentes del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez se encuentran en la Monografía redactada por el Licenciado José Elfego Díaz Argueta oriundo de ese lugar, donde narra aspectos importantes del área y es la siguiente: El nombre Suchitepéquez viene del vocablo náhuatl Xochitepec y que a su vez se interpreta de la manera siguiente:

“Xochitl” que significa flor; “tepetl” quiere decir cerro y el significado de “co” es “en”. Traducido al castellano de la denominación departamental dice Cerro Florido o en el Cerro de las Flores.

En la época precolombina este territorio perteneció al reino K'iché, revestía de mayor importancia por tratarse del área más rica y con mejores tierras entre todos sus dominios. La producción de esa época era la siembra del cacao, convirtiéndose en la fuente de riqueza más codiciada por los españoles en toda la Capitanía General de Guatemala.

Su nombre era Santo Domingo Retalhuleu, como poblado antiguo, fue mencionado como parte del departamento de Suchitepéquez al emitirse la constitución de 1879. Santo Domingo es mencionado en la Constitución Política del Estado de Guatemala decretada por la Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825 como parte del 11<sup>o</sup> distrito de Suchitepéquez.

A partir de dicha fecha, se le denomina Santo Domingo Suchitepéquez, como integrante de los municipios de dicho departamento. Por acuerdo gubernativo del 8 de diciembre de 1893 se autorizó a la municipalidad, otorgar a los vecinos los títulos de propiedad de sus sitios urbanos.<sup>2</sup>

Actualmente (año 2010) el Municipio, se rige por autoridades Municipales, la división política ha tenido cambios en relación a la estructura de los centros poblados ya que existen sectores, cantones, comunidades agrarias, parcelamientos, debido al crecimiento de la población y también la ubicación de población repatriada, comparado con los años 1994 y 2002 el Municipio estaba dividido en su mayoría de fincas, haciendas, parajes, guardianías, muy pocos centros poblados.

---

<sup>2</sup> Monografía del Municipio, Autor Lic. José Elfego Díaz Argueta, Editorial Codeca, Página 16-23, proporcionado por la Biblioteca Municipal.

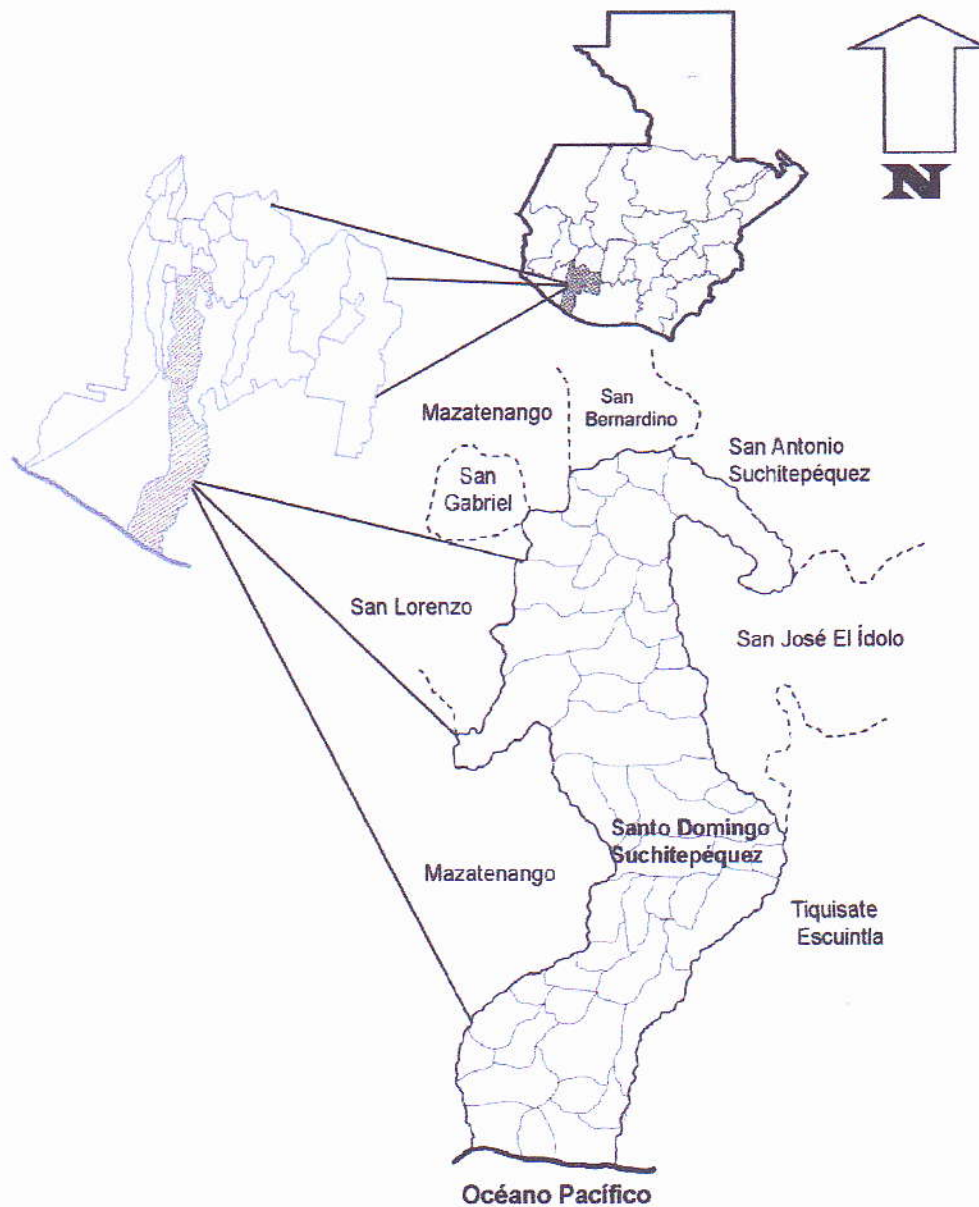
### **1.3.1 Localización y extensión**

Santo Domingo Suchitepéquez tiene una extensión territorial de 242 kilómetros cuadrados lo que representa un 10.37% del total del territorio departamental. Dista a 7 kilómetros de la cabecera departamental de Mazatenango, tienen colindancia al norte con San Bernardino, San Antonio Suchitepéquez y Mazatenango; al este con San José El Ídolo, San Antonio Suchitepéquez y Tiquisate (Escuintla); al sur con el Océano Pacífico, al oeste con Mazatenango, San Gabriel y San Lorenzo.

Las coordenadas de localización del centro urbano son: latitud de 14 grados 28 minutos 48 segundos, y longitud de 91 grados 29 minutos 06 segundos y se encuentra a una altura de 213 metros sobre el nivel del mar. Se comunica con carreteras vecinales de: San José El Ídolo y San Lorenzo, así también con cantones, aldeas, comunidades agrarias y parcelamientos que conducen a las playas del Pacífico.

El siguiente mapa muestra la localización y extensión del Municipio:

**Mapa 1**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Localización y extensión**  
**Año: 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1976.

### **1.3.2 Aspectos culturales y deportivos**

El Municipio cuenta con un legado cultural, herencia ancestral que permite conocer las costumbres propias del lugar, que admite la armonía y la unión entre los habitantes. Entre las actividades que realizan están las religiosas y deportivas lo que atrae el interés y la participación de la juventud del lugar, así también las costumbres folklóricas, fiesta patronal, comida típica, que dan realce a las fiestas patronales.

#### **1.3.2.1 Costumbres**

La actividad del mercado se presenta en los días jueves, sábado y domingo, y se realiza una variedad de transacciones de productos tanto de la región como de otros lugares, entre estos productos se aprecia la venta de verduras, carnes, frutas, legumbres, ropa, calzado, y animales como gallinas, pollitos, y marranos.

Es costumbre de los pobladores resaltar la celebración del segundo viernes de cuaresma con la presentación de las reinas locales, y se realiza un recorrido en carrozas, por las calles del Municipio y el tradicional desfile de los centros educativos que realiza las actividades del momento.

Otro aspecto importante de los lugareños, es que el día 3 de agosto, un día antes de la celebración del patrono, realizan actividades folklóricas, entre estas, la elección de la reina indígena, con presentaciones de bailes como la danza de moros, el baile de la conquista, desfiles de los trajes típicos nacionales en donde sobresale el corte de color negro y la blusa blanca de tela con encaje y un perraje de colores, vestimenta que identifica a esta región, para esa fecha se acostumbra tomar como bebida de temporada el atole de puzunque.

#### **1.3.2.2 Fiesta titular**

Es tradición de los pueblos llevar a cabo la fiesta titular regional que celebran en honor a un santo patrono, es el caso de este Municipio que rinde devoción a Santo Domingo de Guzmán, que conmemoran el día 4 de

agosto de cada año, realizan para el caso, la tradicional marcha procesional, acompañado de música folklórica (marimba) así como serenatas y también la quema de cohetillos y bombas pirotécnicas; sin faltar el sabor de la comida típica tradicional para esa fecha; El Chojín, acompañado de arroz, tamalitos blancos de masa y fresco de horchata.

### **1.3.2.3 Sitios sagrados**

Actualmente en el municipio se encuentra un sitio donde los creyentes realizan ritos en memoria de sus antepasados, siendo el lugar para tal fin el cantón Cancín, pues adoran un árbol muy grande que tiene ramas con forma de serpiente. También conservan las construcciones de una pileta y un tanque público que abastece de agua a la población del casco urbano, con tubería que data del año 1951.

### **1.3.2.4 Religión**

En el Municipio predominan dos religiones; la católica, con la única iglesia ubicada en el casco urbano y la evangélica protestante representada por varias células ubicadas en diferentes centros poblados. Se estableció que la religión que predomina en el municipio es la católica, con el 27.5% de feligreses, seguida por la evangélica con el 15.36% de seguidores, según la muestra de la encuesta realizada a los hogares.

### **1.3.2.5 Idiomas**

Además del castellano, prevalece el idioma K'iché, Cakchiquel y Mam.

### **1.3.2.6 Deportes**

El deporte es parte de la recreación del Municipio, puesto que en el mes de noviembre comienza la temporada deportiva navideña, entre los que figura el fútbol, papi-fútbol y basquetbol. Dichas actividades se realizan en el campo de fútbol contiguo a las escuelas nacionales de niñas Dolores Bedoya y de varones Rafael Moreira, llevan a cabo encuentros inter-escuela y con otros grupos que hacen del deporte una dinámica.

## **CAPÍTULO II**

### **MEDIO FÍSICO**

Está constituido por los recursos naturales y otros elementos físicos que contribuyen a mejorar el ambiente; como la orografía, fisiografía, el clima, la humedad del aire, la lluvia, lo que conforma el entorno del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

#### **2.1 ECOSISTEMA**

“Un ecosistema es la comunidad y el medio abiótico que le sirve de soporte y que actúan como una unidad. Como sistema está formado por el conjunto de todos los seres vivos (la biocenosis) el ambiente y el ambiente no vivo (el biotopo) que los rodea. Dicho de otra manera un ecosistema está constituido de múltiples biotopos y biocenosis”.<sup>3</sup>

La orografía, la fisiografía, el clima, la humedad del aire, la lluvia y el suelo, contribuyen a la formación de diversas especies que forman la flora y la fauna de la región. La zona importante del Municipio, corresponde la parte que conforma el bosque manglar que se encuentra en el litoral sur, que sirve de amortiguador de vientos y mareas altas, formadas por el 80% de mangle colorado, lugar donde se interrelacionan variedad de animales y plantas que dependen de este sistema (peces, aves, reptiles, crustáceos, moluscos, mamíferos, y diversidad de microorganismo).

##### **2.1.1 Hidrografía**

Es el componente integrado por fuentes de agua tales como ríos, lagunas, riachuelos y zanjones que se localizan en el Municipio, como también las aguas del océano pacífico.

---

<sup>3</sup> La Importancia de la economía ambiental en la actividad económica, material de apoyo docente, EPS 2-2010, de fecha 14-06-2010. 10 páginas.

Santo Domingo Suchitepéquez se beneficia con este recurso natural hídrico, ya que el suelo es irrigado por estas fuentes; los ríos son aprovechados por los habitantes que se dedican a la agricultura, sirven de bebederos para animales y para uso doméstico (lavar y bañarse), las aguas también utilizados para la pesca (pescado y camarones) para la alimentación familiar, a la fecha se encuentran contaminados por químicos, y basura; entre estos se mencionan los siguientes:

- **Ríos:** Santo Domingo es bañado por siete ríos, Insivumeh reconoce como importantes y caudalosos El Nahualate y El Sis-Icán, por ser cuencas hidrográficas, los que se describen a continuación:

- **El Quilá**

Río que tiene las siguientes coordenadas; latitud de 14° 28' 59" y longitud de 91° 28' 46", una extensión de 20 kilómetros, recorre los municipios de Nahualá y Santa Catarina Ixtahuacán (Sololá), Mazatenango, Samayac y Santo Domingo Suchitepéquez (Suchitepéquez). Se origina al oeste de la aldea Palacal, su recorrido es de norte a sur, al norte pasa por el caserío Quilá y la cabecera de Mazatenango. Le fluye el río Tzequisá, y por el lado noroeste atraviesa la cabecera de Santo Domingo Suchitepéquez y desemboca en el río Nimá. Es utilizado para la ingesta humana pese a que se encuentra contaminado por heces fecales y agroquímicos.

Puede observarse que este río atraviesa municipios de los departamentos de Sololá y Suchitepéquez, la contaminación del que es objeto provoca que los pobladores sufran de enfermedades infectocontagiosas, además la pérdida de este recurso tan valioso.

- **El Nahualate**

Se reconoce como Cuenca del Pacífico, nace en la Sierra Madre, por Santa Catarina Ixtahuacán (Sololá), recorre en dirección del sur, atraviesa los departamentos de Sololá, Suchitepéquez y Escuintla, sirve de límite entre Santo Domingo Suchitepéquez y Tiquisate. Tiene una longitud aproximada

de 150 Km, de 15 - 30 Metros de ancho, 2 metros de profundidad, y un área de 1941 Km<sup>2</sup> Sus afluentes principales son el Moca y Bravo.

Su caudal es permanente, y durante la época lluviosa (mayo-octubre) crece hasta 3 Metros de altura, es aprovechado para la pesca en época no lluviosa, los pobladores utilizan el agua para riego de cultivo y para uso doméstico, es contaminado por basura, desechos sólidos y agroquímicos.

Por considerarse una cuenca este río debería de estar protegido de toda contaminación que provenga de cualquier lugar ( viviendas e industrias), ya que por su dimensión resulta importante para la economía del país su conservación a través de formular proyectos sociales.

- **El Nimá**

Tiene latitud de 14<sup>0</sup> 23' 55" y longitud de 91<sup>0</sup> 30' 38", con una extensión de 33 kilómetros, recorre los municipios de San Bernardino, San Pablo Jocopilas, Mazatenango y en Santo Domingo Suchitepéquez atraviesa el casco urbano, Cantón Cerritos y Cantón Varitas. Se forma al norte de Samayac, en la finca Parraxé con su meandro al sur; al oeste por Samayac, al oeste recorre la cabecera de Santo Domingo Suchitepéquez.

En el poblado de Xiquiná se conoce como zanjón del mismo nombre, en la hacienda Santa Martina conocido como zanjón Bojiyá. Al sur del casco de la hacienda Palo Blanco y al este de la aldea Patut descarga en el río Sis.

Está contaminado por basura desechos sólidos y químicos que utilizan habitantes para recolectar camarones; no obstante, es un medio de vida para la población, sirve de bebedero para los animales, para riego y reproducción de peces. Este río sirve de desfogue de aguas negras proveniente de las viviendas del casco urbano, así como también desechos del rastro ubicado en ésta área.

Con la constante contaminación que recibe este río, paulatinamente se extinguirá y se convertirá en un río de aguas negras, lo que va en contra de la salud de los mismos pobladores, como para las siembras, ya que al no

conservar el agua limpia trae como consecuencia enfermedades que en algunos casos conducen a la muerte.

- **El Seco**

Río que tiene las siguientes coordenadas; latitud de 14° 19' 56" y longitud de 91° 31' 30". Se origina al norte de la vía férrea, en la hacienda Santa Adela, corre hacia el sur, recibe diferentes afluentes entre ellos el riachuelo Saleyá y en la aldea Belén el río Umay. En la zona de desarrollo agrario Monterrey cambia su curso al sureste. Le afluye el zanjón cacao.

Es alimentado por el zanjón Umay, atraviesa el sector Pochal, Copado y Aldea Belén, llega a San Mauricio, recorre el Municipio hasta la Aldea Chapinas (Mazatenango) donde se une al río Sis, y desemboca en el Océano Pacífico. Constituye el límite parcial entre Santo Domingo Suchitepéquez y San Lorenzo, su caudal es permanente, disminuye en época de verano, el agua sirve para riego, uso doméstico y bebedero natural de animales, sin embargo sufre de contaminación por basura, desechos sólidos y químicos.

La importancia de conservar en buen estado las aguas del río es que sirve de medio de vida, ya que contribuye en la economía del municipio y a otros aledaños, el uso del agua en malas condiciones perjudica la salud de los habitantes, lo que provocaría enfermedades mortales.

- **El Sis-Ican**

Sirve de línea divisoria entre Retalhuleu y Suchitepéquez, se une al río Ican, atraviesa el cantón La Selva y los municipios de San Francisco Zapotitlán, Cuyotenango, San Lorenzo y Mazatenango, tiene una longitud de 52 a 80 Km. y un área de 919 Km<sup>2</sup>, mantiene su caudal, en condiciones insalubres, sus aguas sirven para uso doméstico, riego para cultivo y bebedero de animales.

Este río es de mucha importancia, ya que en su recorrido abastece no solo a Santo Domingo Suchitepéquez, sino también a otros municipios del departamento de Suchitepéquez, el problema de esta corriente es la

contaminación del que es objeto, al continuar con malos hábitos de higiene provocaría la pérdida de las aguas, pues ya no sería útil para los habitantes.

- **El Umay:**

Se origina al sureste del casco de la finca Las Ánimas, su recorrido es de noreste a sureste, desde Santo Tomás La Unión, pasa el este de la cabecera de Santo Domingo Suchitepéquez, tiene las coordenadas siguientes; latitud de  $14^{\circ} 24' 27''$  una extensión aproximada de 18 kilómetros.

Recibe varios afluentes, se une con el río Seco en la aldea Belén, atraviesa el Cantón Copado y Copadito, se une con el río Nimá y finalmente llega al río Iacán para luego desembocar al Océano Pacífico.

Su caudal no es permanente, únicamente durante la época de invierno y es aprovechado por los pobladores del Municipio, ya que en él se da la reproducción de peces y camarones para alimentación, es utilizado para uso doméstico (lavado de ropa y bañarse), bebedero de animales, riego de cultivos. Se contamina por químicos y basura.

- **El Ixtacapa:**

Se origina por la unión de varias corrientes, entre los picos de Zunil y Santo Tomás o Pecul. Tiene una extensión de 76 kilómetros y las coordenadas siguientes; latitud de  $14^{\circ} 15' 28''$  y longitud de  $91^{\circ} 27' 05''$ .

Nace como riachuelo en las montañas de la Sierra Madre, específicamente de las faldas del volcán Pecul, al unirse con las aguas del río Lacal toma fuerza su corriente. Atraviesa todo el municipio de San Pablo Jocopilas, Samayac y San Antonio Suchitepéquez.

Al este de la cabecera de Santo Domingo Suchitepéquez cambia su curso hacia el sur, al atravesar la cabecera de San José El Ídolo se dirige hacia el suroeste. Al sur de las zonas de desarrollo Agrario Monterrey y El Arisco, y desemboca en el río Nahualate.

Sus aguas son cristalinas que los pobladores de hace dos décadas las usaban para lavar ropa, y como balneario en todas las épocas, especialmente en los días festivos como las fiestas de fin de año, semana santa u otras. Según algunos pobladores (ANCIANOS) en las orillas del río Ixtacapa existen sitios mitológicos (Náhuatl). Atraviesa El Parcelamiento Monterrey, Sector I, Las cruces y Juan Pablo I.

Algunos de estos ríos en época de invierno crecen, por tormentas que provocan inundaciones y azolvamiento que dañan las siembras agrícolas y las viviendas ubicadas en la cercanía de estas corrientes, también las que se encuentran en la parte baja del Municipio; Conrado de la Cruz, Moseñor Romero, San Mauricio, Maneliz, Bolivia, Japón A y B, El Triunfo, Nueva Venecia, entre otros ríos, El Umay, Seco, Sis-Ican, contaminados por químicos, herbicidas, pesticidas sirven de desfogue y el agua llega en este estado al océano.

El caudal de estas corrientes no es permanente puesto que en tiempo de verano se secan. Las lagunetas se ubican dentro de las fincas, el agua que retiene en tiempo de lluvia se utiliza para riego, como la laguneta conocida como el Muerto, que se encuentra en la finca el Conacaste al lado del centro poblado Conrado de la Cruz, se caracteriza por ser pantanoso.

- **Lagunetas:** Son cuatro y forman parte del recurso natural hídrico del municipio, estos se identifican así:

- **La Redonda**

Con las coordenadas siguientes; latitud de  $14^{\circ} 10' 05''$  y  $91^{\circ} 29' 35''$  longitud, ubica al oeste del casco de la finca San Carlos Málaga, sujeto a terreno de inundación, 25 msnm.

- **El Muerto**

Se localiza en la finca El Conacaste, ubicado en comunidad agraria Conrado de la Cruz, le sirve de desagüe al zanjón Karranza, con las siguientes coordenadas; latitud  $14.2^{\circ}$  longitud  $-91.633^{\circ}$ .

- **La Zacatera**

Se localiza al sur de la laguneta El Muerto y al oeste del casco de la hacienda La Cristalina, está a 25 msnm., sus coordenadas son latitud de  $14^{\circ} 31' 33''$  y longitud de  $91^{\circ} 29' 15''$ .

- **El Sauce**

Al sur de los cascos de la hacienda Las Marías, El Juilín y de la finca San Luis, del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez se encuentra el zanjón El Sauce

- **Zanjones:** Parte importante del recurso hídrico del Municipio, existen 16, el agua lo aprovechan para la actividad agrícola, entre estos se describen los siguientes:

- **Bujiyá:**

Tiene las siguientes coordenadas, latitud de  $14^{\circ} 24' 15''$  y longitud de  $91^{\circ} 30' 00''$  con una extensión de 11 kilómetros. Se origina en el caserío Taracena, al recorrer de norte a sur, pasa al oeste de la cabecera municipal, atraviesa la hacienda San Ramón, al oeste de la hacienda Santa Martina le afluye el zanjón Xulquijá finalmente desemboca en el río Nimá.

- **Ximanagua**

Afluye en el zanjón Bujiyá, pasa por la hacienda Santa Martina y desemboca en el río Nimá.

- **Xiquiná**

Esta corriente nace del río Nimá, cuando pasa por el centro poblado de Xiquiná adopta el nombre de zanjón Xiquiná, en la hacienda Santa Martina se conoce como zanjón Bojiyá. Al sur del casco de la hacienda Palo Blanco y al este de la aldea Patut descarga en el río Sis.

- **Xulquijá**

Es afluente del zanjón Bujiyá, pasa al oeste de la hacienda Santa Martina, y desemboca en el río Nimá

- **Cacao**

Con las siguientes coordenadas; latitud de  $14^{\circ} 21' 25''$  y longitud de  $91^{\circ} 30' 08''$ , y extensión de 8 kilómetros, se origina al oeste de la aldea Belén, recorre de noreste a sureste. Al sur del caserío La Selva se une con el zanjón Mano de Piedra para desembocar en el río Seco.

- **Mano de Piedra**

Tiene las siguientes coordenadas latitud de  $14^{\circ} 22' 20''$  y longitud de  $91^{\circ} 29' 25''$ , y extensión de 6 kilómetros. Se forma al sur de la cabecera y al oeste del casco de la hacienda Los Patos. Su recorrido es de noreste a sureste, al oeste de la zona de desarrollo Agrario Monterrey descarga en el zanjón Cacao.

- **Juilín**

Tiene una extensión de 22 kilómetros, y las coordenadas son latitud de  $14^{\circ} 12' 40''$ . Se encuentra en la zona de desarrollo Monterrey, al este del casco de la hacienda Naranjales, con un recorrido de norte a sur. Al sur de los cascos de la hacienda Las Marías, El Juilín y de la finca San Luis, descarga en la laguneta El Sauce.

- **Boquitas**

Su extensión es de 8 kilómetros, con coordenadas latitud de  $14^{\circ} 17' 56''$  y longitud de  $91^{\circ} 28' 50''$ . Nace en el Parcelamiento Monterrey, al sur de la cabecera municipal hace su recorrido de norte a sur. Le afluye el zanjón Seco, descarga en el río Ixtacapa al sur del caserío Las Delicias.

- **Seco**

Es un afluente del zanjón Boquitas descarga en el río Ixtacapa al sur de caserío Las Delicias.

- **Güiscoyol**

Tiene una extensión de 4 kilómetros y coordenadas siguientes; latitud de  $14^{\circ} 16' 42''$ , longitud de  $91^{\circ} 30' 14''$ . Se origina al Sur del caserío Las Delicias y

al oeste del casco de la hacienda El Hato. Corre de norte a sur; al este del casco de la hacienda Vado Hondo, descansa en el zanjón El Juilín.

- **Las Pilas**

Se origina en la zona Agraria San Mauricio, su curso es de norte a sur, Con extensión de 10 kilómetros, con las coordenadas siguientes; latitud y longitud de  $14^{\circ} 12' 36''$  y  $91^{\circ} 28' 35''$  respectivamente. Al norte de la Aldea Bolivia cerca del casco de la finca Málaga se sume.

- **Karranza**

Este zanjón es el desagüe de la laguneta El Muerto, fluye de norte a sur. Con una extensión de 4 kilómetros y las siguientes coordenadas; latitud de  $14^{\circ} 10' 04''$  y longitud de  $91^{\circ} 28' 34''$ . Se sume al lado oeste de la aldea Bolivia.

- **Agua Negra**

Las coordenadas son; latitud de  $14^{\circ} 07' 24''$  y longitud de  $91^{\circ} 32' 43''$  y una extensión de 13 kilómetros. Tiene su origen al sur de la laguneta El Sauce, corre de noreste a sureste y descarga en el Litoral del Pacífico en la laguneta El Guamuchal.

- **El Japón**

Riachuelo del municipio de Mazatenango, con una extensión de 10 kilómetros, con coordenadas de  $14^{\circ} 07' 48''$  y longitud de  $91^{\circ} 31' 03''$ , se origina el casco de la finca santa Otilia, y del río Sis-Ican. Corre de norte a sur, en la zona de desarrollo agrario El Japón, descarga en el estero la Pampona.

- **Juan Blanco**

También se identifica como riachuelo del municipio de Mazatenango, su recorrido es de norte a sur, en las salinas Panamá desemboca en el estero la Pampona en la zona de desarrollo El Japón. Tiene una extensión de 71.2

kilómetros, y las siguientes coordenadas son; latitud de  $14^{\circ} 07' 48''$ , longitud de  $91^{\circ} 36' 00''$ .

- **Agua Dulce.**

Se conoce como riachuelo, su extensión es de 70 kilómetros, con coordenadas de; latitud de  $14^{\circ} 06' 28''$  y longitud de  $91^{\circ} 35' 08''$ , se forma al sureste del casco de la caserío Japón Sandoval, su meandro es de norte al sur en terreno sujeto a inundación, al este de las salinas Dicha Flor, al oeste de la finca El Tigre y al norte del caserío Chicao, desemboca en el estero Victoria.

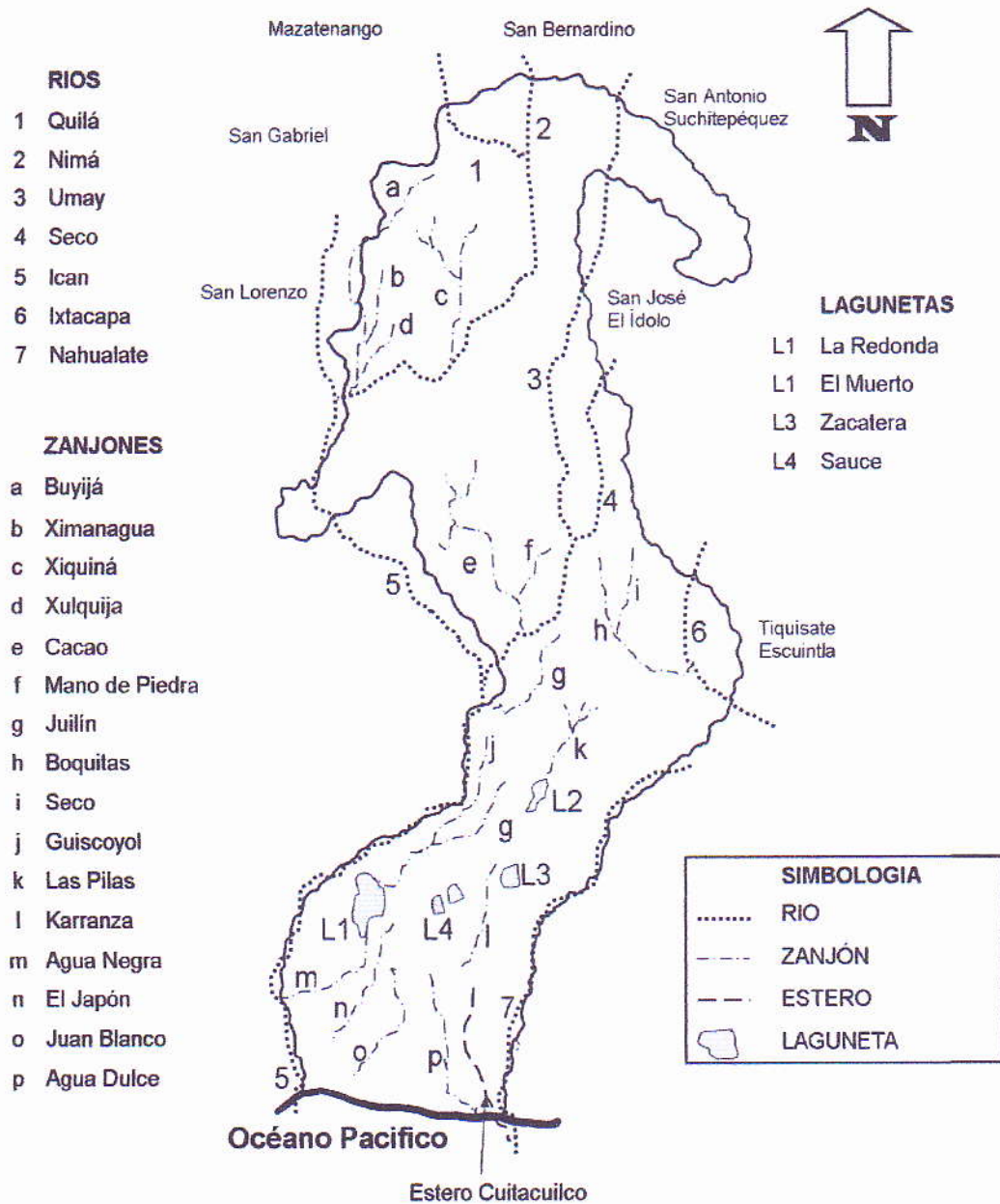
- **Océano Pacífico**

Las aguas del océano Pacífico constituyen un recurso importante para la comunidad, las playas de Nueva Venecia y el Triunfo representan un atractivo turístico y sirven de fuente ingreso, al ser un medio para la pesca artesanal doméstica y comercial, sirve de hábitat para la conservación de algunas especies como tortugas marinas.

La existencia de un estero que divide a los poblados de el Triunfo y el Martillo se convierte en un atractivo visual, potencialmente turístico, que a la vez constituye un ambiente para las especies que utilizan las aguas dulces y los manglares como centro de vida o espacios temporales para su período de migración.

El siguiente mapa muestra la hidrografía del Municipio:

**Mapa 2**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,**  
**Hidrografía-**  
**Año: 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1976.

El agua de los zanjones sirve para el riego de cultivo en las fincas donde se encuentran. Las aguas marítimas representan otra fuente muy importante para el Municipio, con playas para recreación y también para la conservación de algunas especies como las tortugas.

El estero, sirve de fuente económica para los lugareños de los poblados cercanos como El Triunfo, Puntarenas, El Jardín y Nueva Venecia, ya que el lugar se presta para la pesca. En éste desemboca el río Nahualate.

### **2.1.2 Bosques**

Son áreas que cuentan con alta densidad de árboles naturales y artificiales, forman la parte ambiental del ecosistema por que provee oxígeno.

En el Municipio se distinguen varias clases de suelo, entre estos el que es apto para el cultivo de pastos o bosques; se observó que en los poblados del Guajilote, Xiquiná, Belén y Varitas, existen algunas variedades de árboles, lo que indica que las áreas de bosque natural son escasas. Dentro de estos figuran el palo volador, chiquiché, palo gordo, laurel, cedro, eucalipto, palo blanco, conacaste, tapalcuito, canoj, palo amarillo, quebracho, matiliguat y guaje, arboles que cortan para ser utilizados como combustible (leña).

También predominan los bosques artificiales con grandes extensiones de plantación de árboles de hule y palma africana, se localizan en las fincas San Juan Cerritos, Ánimas, Horizonte, Morelia, etc.

Se identifica otro tipo de bosque denominado manglar con 476.21Has., se encuentran a orilla del estero entre los poblados de El Triunfo, Puntarenas, El Jardín y Nueva Venecia, ayuda al ecosistema, evita que haya inundaciones que provoquen desastres a los habitantes de los poblados cercanos, contribuye a la sobrevivencia de especies de animales como venados, armadillos, iguanas, coyotes, serpientes, peces, camarones y microorganismo.

Las especies de mangle más comunes en el litoral sur de Guatemala están formadas en un 80% por mangle colorado que sirve como amortiguador de mareas altas y vientos. El resto es una asociación de mangle colorado, mangle negro y mangle blanco.

- **Cobertura forestal**

El Sistema de Infoiarna de Estrategia Ambiental muestra la cobertura forestal y dinámica para los años 2001, 2006 y 2010.

Cuadro 5  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Cobertura Forestal  
Año: 2001, 2006 y 2010

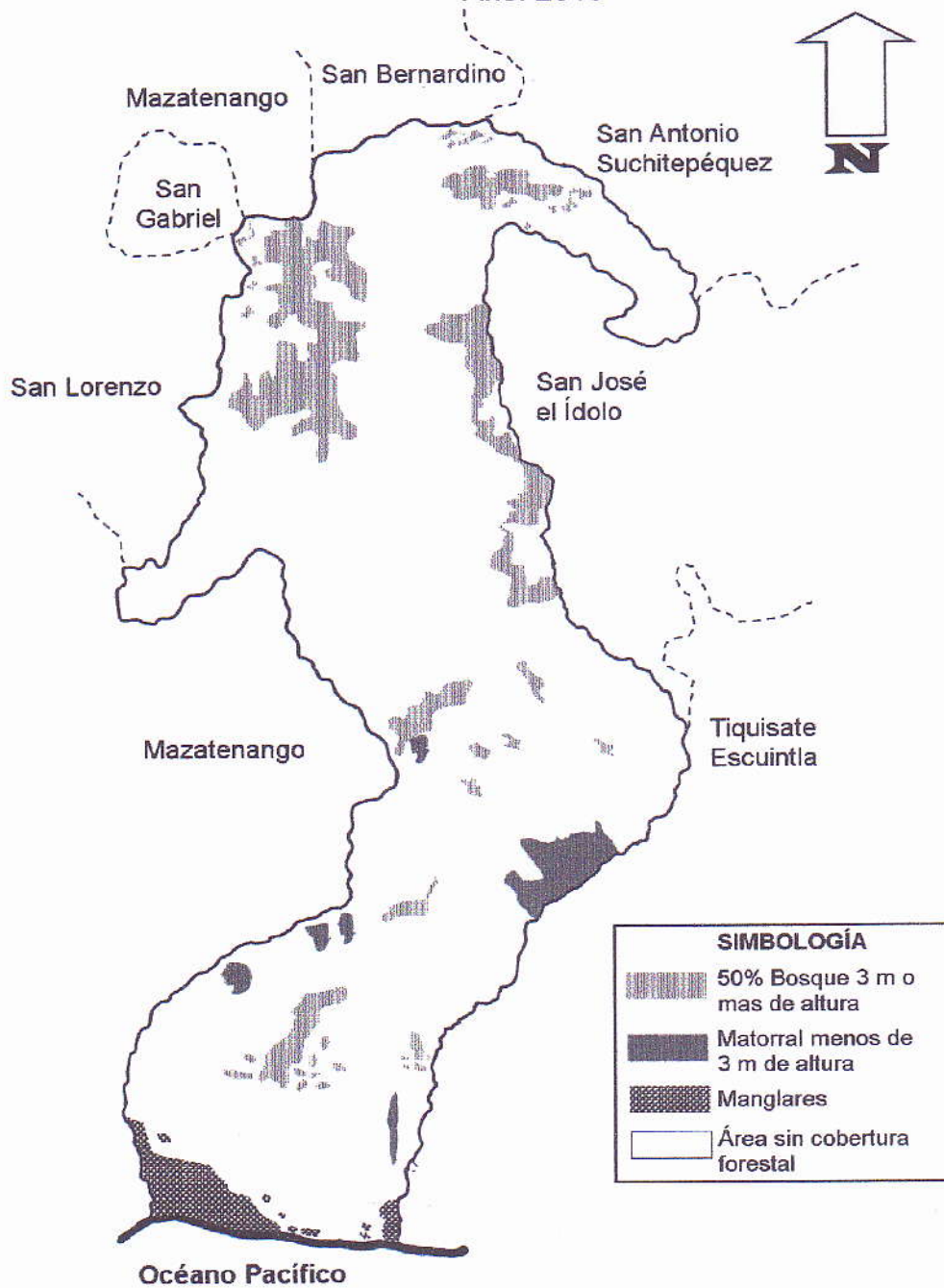
|                                | Cobertura<br>2001<br>(ha) % |            | Cobertura<br>2006<br>(ha) % |            | Cambio<br>anual<br>ha/año | Cobertura<br>2010<br>(ha) |
|--------------------------------|-----------------------------|------------|-----------------------------|------------|---------------------------|---------------------------|
| Suchitepéquez                  | 20,524                      | 96         | 29,528                      | 95         | 1,511                     | 24,644                    |
| Santo Domingo<br>Suchitepéquez | 955                         | 4          | 1,563                       | 5          | 102                       |                           |
| <b>Total</b>                   | <b>21,479</b>               | <b>100</b> | <b>31,091</b>               | <b>100</b> | <b>1,613</b>              | <b>24,644</b>             |

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001-2006 de la universidad del Valle de Guatemala UVG, Instituto Nacional de Bosque –INAB-, Consejo Nacional de Áreas Protegidas –CONAP- y la Universidad Rafael Landívar.-URL-. Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2010 y Dinámica de Cobertura Forestal 2006-2010.

Los datos extraídos del Mapa de Cobertura Forestal de Guatemala 2006 y Dinámica de la Cobertura Forestal 2001- 2006, informa que el Municipio en el período 2001 contaba con 955 Has., de bosque que representa el 4% del total del Departamento, y para el año 2006, la cobertura forestal fue de 1,563 Has., con una ganancia neta de 608 Has., que representa una recuperación del 63.73%, Cabe señalar que el cambio neto positivo es derivado de una reforestación que se da por la plantación particular de árboles de hule.

El siguiente mapa indica la zona de vida del municipio:

Mapa 3  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Bosques  
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1.

### **2.1.2.1 Bosque latifoliado**

El área de bosque latifoliado es de 27.00 Has. la escasa área de bosque que existe en el Municipio se encuentra en los poblados El Guajilote, Xiquiná, Belén, y Varitas, las especies de árboles son; palo volador, chiquiche, palo gordo, laurel, cedro, eucalipto, palo blanco, conacaste, tapalcuito, canoj, palo amarillo, quebracho, matiliguato, y guaje, estos son talados y utilizados para uso doméstico (leña). También predomina la existencia de bosques artificiales con grandes extensiones de plantación de árboles de hule y palma africana, se localizan en las fincas Santa Martina, Ánimas, Horizonte, Morelia, San José Los Tiestos, San Antonio y Los Encantos entre otros.

### **2.1.2.2 Bosque mixto**

La variedad que identifica a este tipo de bosque, está el palo de laurel, se encuentra en los poblados de Xiquiná, San Juan Cerritos, Las Varitas.

### **2.1.3 Suelos**

El suelo como parte de los recursos naturales, se constituye en uno de los elementos más importantes del Municipio, dado que contiene los nutrientes esenciales para el aprovechamiento de cultivos y pasto.

#### **2.1.3.1 Clases agrologicas**

El suelo que prevalece en el Municipio corresponde según la clasificación siguiente: Del Declive del Pacífico, Del Litoral del Pacífico y Clases misceláneas de terreno. Por la topografía; el suelo tiene variedad de clase agrológica.

La Siguiete tabla presenta las clases agrologicas del suelo del Municipio

Tabla 1  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Clases Agrologicas  
Año 2010

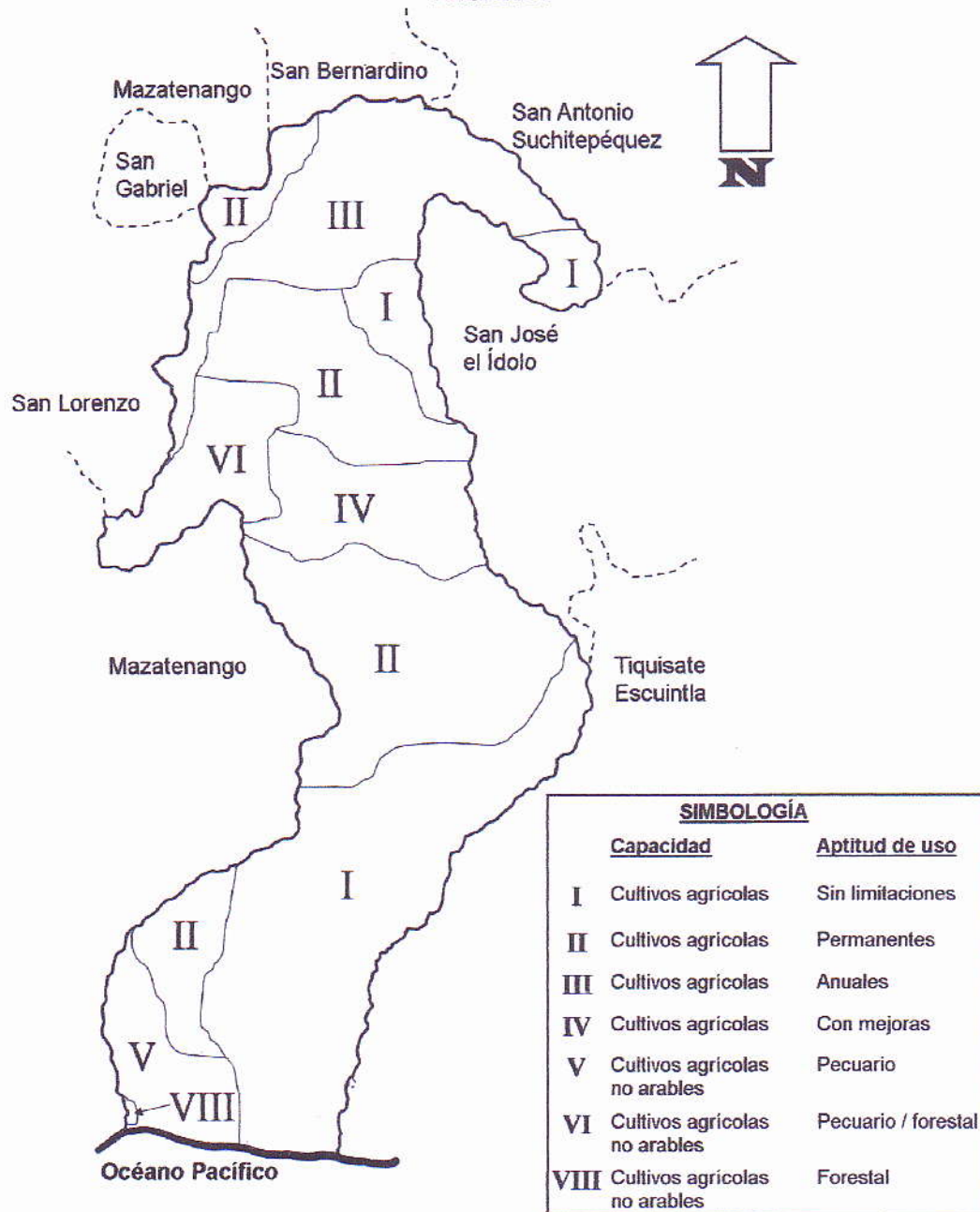
| Clase | Descripción  | %     |
|-------|--|-------|
| I     | Si se le da un manejo adecuado, son aptas para la producción agrícola, sin limitaciones.   | 26.92 |
| II    | Con un manejo adecuado, son aptos para la producción agrícola, en forma permanente.  | 33.28 |
| III   | Si se maneja adecuadamente, el suelo es apto para cultivos agrícolas anuales.  | 29.44 |
| IV    | Esta clase también es apta para el cultivo de pastos o bosques, con mejoras.   | 5.00  |
| V     | Son tierras no arables, adecuadas para la siembra de arroz o protección de vida silvestre, pecuario y por sus limitaciones de drenaje. | 1.39  |
| VI    | Tierra con capacidad de cultivos agrícolas no arables, apta para la producción forestal y pecuaria.                                    | 3.88  |
| VIII  | Tierra con capacidad de cultivo no arable, apta para la producción forestal.   | 0.09  |

Fuente: Elaboración propia, con base a información de SEGEPLAN-2009 con datos de Mapa de Cobertura Forestal y Uso de la Tierra-MAGA-2006. E información del Instituto Nacional de Geografía y Clasificación de los suelos de Guatemala-Ministerio de Agricultura \_SCIDA – IAN-Mazatenango, Suchitepéquez.

Con información de la Secretaría General de Planificación Económica – SEGEPLAN 2009-, el municipio cuenta con 7,899.92 Has. en la clase I; 9,766.33 en clase II y 8,639.44 en la clase III; 1,467.30 en la clase IV; 407.91 en la clase V; 1,138.62 en la clase VI; 26.41 en la clase VIII. La tabla indica, que en el Municipio, los suelos de la clase I, II y III son las más aptas para la actividad agrícola, ya que pueden realizarse cultivos sin limitación, permanentes y anuales, con el 89.64% de hectáreas.

El siguiente mapa muestra las áreas de los suelos I, II y III.

Mapa 4  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Clase Agrologica  
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010. con base a información de SEGEPLAN-2009, datos de Mapa de Cobertura Forestal y Uso de la Tierra-MAGA-2006. E información del Instituto Nacional de Geografía y Clasificación de los suelos de Guatemala-Ministerio de Agricultura -SCIDA -IAN-Mazatenango, Suchitepéquez.

### 2.1.3.2 Textura del suelo

El suelo es fértil por la textura, se caracteriza por ser de material madre ceniza volcánica de color oscuro (aluvión) y de textura arcillosa y franco arenoso fino a franco arenoso y limosa, y la irrigación de los ríos.

### 2.1.3.3 Series de suelos

La actividad agrícola del Municipio descansa sobre diferentes tipos de suelo, estos pertenece a la serie siguiente:

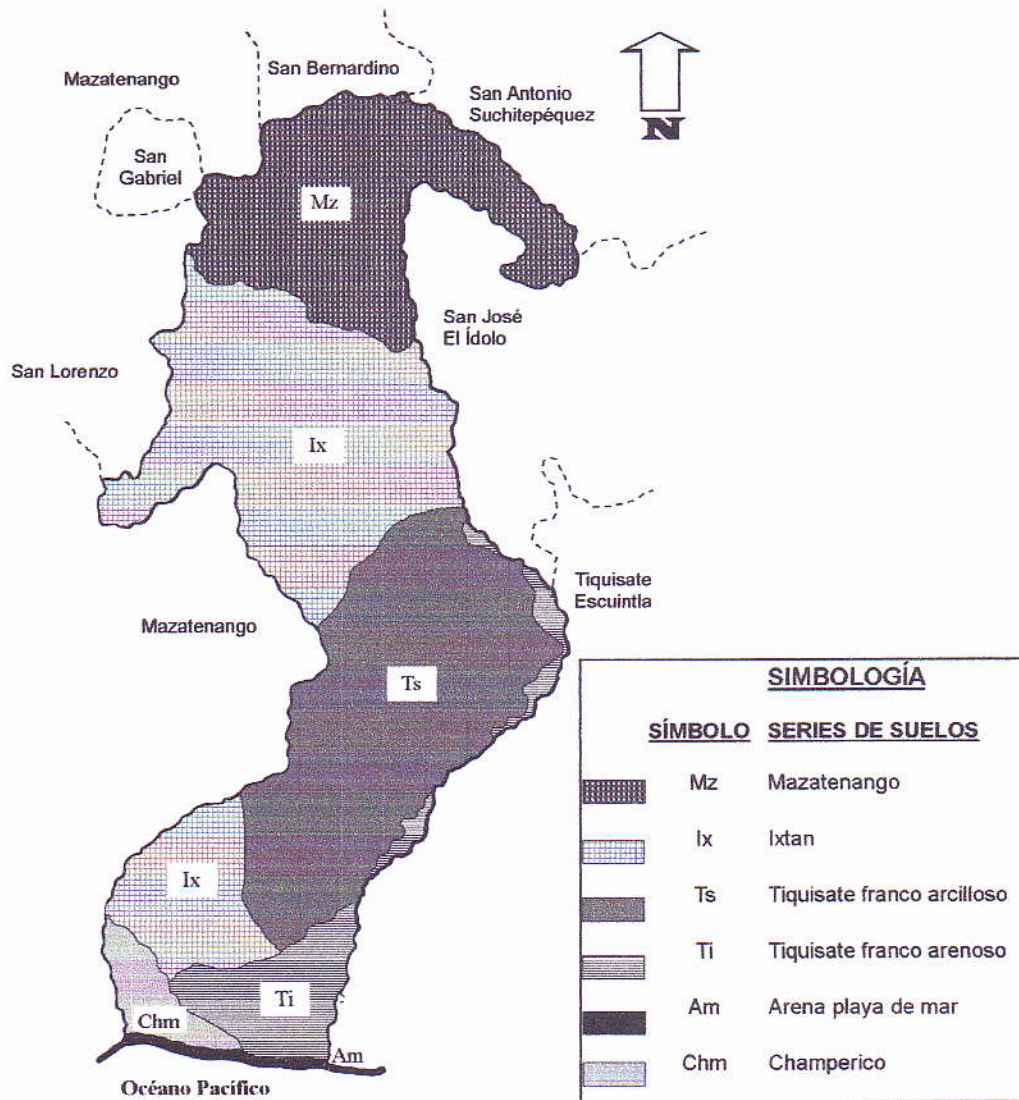
Tabla 2  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Series de suelo  
Año: 2010

| Símbolo | Serie                    | Descripción  | Extensión(ha) |
|---------|--------------------------|--|---------------|
| Mz      | Mazatenango              | Se distingue por ser suelos profundos de color claro, en relieve suavemente inclinado. En esta región se cultivan intensamente caña de azúcar, las gramicéas de aceites esenciales, banano, maíz y hule.   | 3,350.39      |
| Ix      | Ixtan                    | Suelos superficiales de color oscuro y subsuelos arcillosos de color café rojizo.  | 12,516.12     |
| Ts      | Tiquisate franco         | Se desarrollan sobre depósitos aluviales o marinos que se extienden sobre la parte del Pacífico, sin regadío, pueden adaptarse a cosechas anuales, como maíz y algodón.  | 1,120.32      |
| Ti      | Tiquisate franco arenoso | Se desarrollan sobre depósitos arenosos, aluviales o marinos que se extienden sobre la parte este del litoral del Pacífico, sin regadío, pueden adaptarse a cosechas anuales, como el maíz y el algodón.   | 5,898.15      |
| Am      | Arena playa del mar      | Incluye la franja angosta de arena que está a lo largo del Océano Pacífico, menor que un Km. de ancho y carece de vegetación en la mayoría de los lugares. No tiene ningún valor agrícola.   | 153.78        |
| Chm     | Champeríco               | Son suelos que ocupan depresiones en la planicie y son susceptibles a las inundaciones en la época de invierno; antes de proceder a cultivar es necesario establecer drenajes y realizar regadillos en la época de verano para un mejor aprovechamiento. | 570.78        |

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la Clasificación De Los suelos de Guatemala-MAGA –Mazatenango, Suchitepéquez.

El mapa muestra la serie de suelos del Municipio

Mapa 5  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Series de Suelos  
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010. Información del Instituto Nacional de Geografía.

#### **2.1.3.4 Usos del suelo**

Actualmente el uso que se le da a la tierra, es para la agricultura (caña de azúcar), pastos, ganadería, bosques secundarios y humedales. Está distribuida de la siguientes forma: En la clase I con 7,899.93 Has., en la clase II, 9,776.33 Has., y en la clase III 8,639.44 Has.; tierras aptas para la producción agrícola si reúne las condiciones y manejo adecuado; en la clase IV 1,467.30 Has., para el cultivo de pastos o bosques; en la clase V 407.91 Has., tierras que por sus limitaciones de drenaje son adecuadas para la siembra de arroz o protección de vida silvestre; en la clase VI 1,138.62 Has., para la producción forestal y pecuaria y 26.41 Has. en la clase VIII para producción forestal.

#### **2.1.4 Flora y fauna**

La conservación de los bosques y arbustos influye en el aspecto ecológico, se observó que la extensión territorial no es representativa por el uso actual del suelo, ya que concentra grandes extensiones de plantaciones de caña, palma africana y árboles de hule, este último es el principal depredador de los bosques naturales. Actualmente existe una variedad de especies tales como: mariposas, iguanas, ardillas, venados, armadillos, murciélagos; entre las protegidas en la zona de bosque manglar se encuentran: peces, aves, reptiles, tortugas de carey, crustáceos (cangrejo plátano, moluscos), mamíferos y diversidad de microorganismos.

### **2.2 OTROS ELEMENTOS FÍSICOS**

El clima, la orografía, y la fisiografía, son elementos que conjuntamente contribuyen al desenvolvimiento económico del municipio, por la diversidad de cultivos propios de la región.

#### **2.2.1 Clima**

El Instituto de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), informa que Santo Domingo Suchitepéquez, presenta un clima cálido húmedo.

La temperatura media anual en la zona alta que comprende el casco urbano y centros poblados cercanos va de los 19 a 33 grados centígrados en tiempo de verano y de 22 a los 31 grados centígrados en tiempo de invierno.

En la zona baja que comprende los poblados cercanos a las playas son, el caserío El Triunfo y aldea Nueva Venecia donde el clima es de 21 a 33 grados centígrados en verano y de 23 a los 32 grados centígrados en invierno.

El régimen promedio de humedad anual en el Municipio es de 78%. Con precipitación pluvial anual de 800 a 2,500 mm, con 189 días promedio de lluvias, el régimen de lluvias comienza en el mes de mayo y termina en la segunda semana de octubre, se presentan fuertes vientos al terminar el invierno a una velocidad de 2.6 km/hrs, la temperatura desciende en el mes de noviembre por la velocidad del viento, éste oscila en un promedio de 2.3 km /hrs, en verano; marzo y abril los vientos son de 1.9 km /hrs.-

### **2.2.2 Orografía**

Santo Domingo Suchitepéquez, se encuentra clasificado en la unidad fisiográfica de llanura costera del pacífico se caracteriza por los restos de superficies planas, originadas por sedimentos fluviales, la llanura aluvial del río Nahualate y la zona marisma del litoral del Pacífico. La superficie del Municipio es plana, con pocas áreas montañosas, se registran alturas que van desde de los 20 pies a 1,100 pies sobre el nivel del mar.

### **2.2.3 Fisiografía**

El Municipio se encuentra en el perímetro que forma los volcanes de Santa María, Zunil y Santo Tomás. De terreno con pendiente suave, que descienden de las elevadas mesetas al Océano Pacífico, la parte sur del Municipio es plano, con quebradas aproximadas de ocho cerros; en los cantones: las Varitas y Cerritos en la parte noreste. Entre estos el más importante es el conocido como Pata de Gallo; se ubica en la finca El Horizonte, a un kilómetro del sureste de la población.

## **2.3 ANÁLISIS DE RIESGO**

Estudia el efecto o daño que puede sufrir un grupo de pobladores así como un espacio físico, provocado por diferentes causas. Implica el conocimiento y dominio de dos factores fundamentales: primero las amenazas o factores externos de riesgos, es la potencial ocurrencia de un evento de origen natural o provocado por la acción humana, con una intensidad y duración en una zona específica. El 83.80% vive en el área rural.

Segundo las vulnerabilidades o factores internos de riesgo que surgen de la interacción de varios factores internos y externos, que convergen en una comunidad y que su resultado es la incapacidad de responder de forma adecuada a un riesgo que se determina

Los centros poblados del municipio corren riesgos por fenómenos naturales y los vuelve vulnerables, entre estos se mencionan los siguientes: Deslaves, inundaciones, desbordamientos de afluentes.

### **2.3.1 Matriz de identificación de riesgo**

La recurrencia de fenómenos naturales y algunos factores sociales como densidad de población y actividad económica, intensifican la aparición de vulnerabilidad a este tipo de desastres principalmente por lluvias copiosas y huracanes como el Stan.

Se establece un factor de riesgo muy alto, las principales amenazas a las que está expuesto Santo Domingo Suchitepéquez son: deslizamientos, temporales, sequías, deforestación y el desecamiento de los ríos. La siguiente matriz, describe los riesgos de desastres, que tiene una alta incidencia en las comunidades.

Tabla 3  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Matriz de identificación de riesgo  
Año: 2010

| Origen        | Riesgo           | Ubicación           | Causa  | Efecto   |
|---------------|------------------|---------------------|--|--|
| NATURALES     | 1. Tormentas     | Área urbana y rural | Lluvias torrenciales en épocas de invierno   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desbordamientos de ríos</li> <li>• Enfermedades</li> <li>• Plagas</li> <li>• Proliferación de zancudos</li> </ul> |
|               | 2. Huracanes     |                     | Falta de lluvias   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdidas en cultivos</li> <li>• Pobreza</li> </ul>  |
|               | 3. Sequías       |                     | Fallas de placas tectónicas  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Destrucción</li> <li>• Pérdida de vidas</li> </ul>  |
|               | 4. Terremotos    |                     |  |  |
|               | 5. Sismos        |                     |  |  |
| SOCIO NATURAL | 1. Deforestación | Área urbana y rural | Tala inmoderada de árboles para cultivos de azúcar, palma africana, hule y combustible | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de hábitat de las especies</li> <li>• Sequía</li> </ul>   |
|               |                  |                     | Uso inadecuado de los suelos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cambio climatológico</li> <li>• Pérdida de capacidad productiva.</li> <li>• Erosión de suelos</li> </ul>          |
|               |                  |                     |  |  |

Continúa página siguiente...

...Continúa tabla 3

|               |   |                     |   |  |
|---------------|---|---------------------|---|--|
| SOCIO NATURAL | 2. Desbordamiento de afluentes (Rio Seco, Nima y Nahualate) | Área urbana y rural | Basureros clandestinos en las calles y orillas de afluentes | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contaminación</li> <li>• Enfermedades</li> </ul>  |
|               | 3. Deslizamientos   |                     | Falta de políticas de seguridad integral                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pérdida de vidas humanas</li> <li>• Pérdida de viviendas de infraestructura</li> </ul>                        |
| ANTRÓPICOS    | 1. Quema  | Área urbana y rural | Quema de roza para siembras                                 | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Provocar incendios</li> <li>• Pérdida de nutrientes en los suelos</li> </ul>                                  |
|               | 2. Drenajes y letrinas                                      |                     | Falta de sistemas de tratamiento de aguas                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades</li> <li>• Contaminación de ríos, lagos, pozos.</li> </ul>                                       |
|               | 3. Deposición de desechos sólidos                           |                     | Contaminación por los desechos sólidos                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades</li> <li>• Contaminación Ambiental</li> </ul>  |
|               | 4. Accidentes fatales                                       | Área urbana y rural | Falta de Bomberos voluntarios                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de atención en primeros auxilios</li> <li>• Poco apoyo e interés de autoridades y población.</li> </ul> |

Continúa en la siguiente página...

...Continúa tabla 3

|           |                                    |                     |  |   |
|-----------|------------------------------------|---------------------|--|---|
| ANTRÓPICO | 5. Fallas en servicios básicos     | Nivel Municipal     | Inexistencia de equipo técnico y personal calificado | <ul style="list-style-type: none"> <li>• No responder de forma adecuada frente a los fenómenos que se presenten.</li> <li>• Incremento de niveles de pobreza.</li> </ul>  |
|           | 6. Delincuencia                    | Área urbana y rural | Fallas en sistema de seguridad                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de fuentes de trabajo.</li> <li>• Falta de capacitación y reacción de autoridades</li> </ul>   |
|           | 7. Contaminación de Suelos y flora |                     | Riego de Insecticidas, plaguicidas aéreo y terrestre | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermedades en la población.</li> <li>• Disminución de fertilidad en suelos y fauna del área</li> <li>• Contaminación de ríos.</li> <li>• Pérdidas de fauna silvestre.</li> </ul> |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

### **2.3.2 Riesgos naturales**

Son aquellos que por su naturaleza ocurren sin la intervención del hombre, como las tormentas, terremotos huracanes, sequías.

Se estableció que el área rural del Municipio es sensible a sufrir desastres causados por tormentas, ya que la superficie es plana y da lugar al desbordamiento de los ríos seco, Nimá, Sis-Ican, Umay y Nahualate, además la escasez de servicios públicos; como drenaje, alcantarillado, asfalto en carreteras y vías de acceso hacia los poblados.

### **2.3.3 Riesgos socio-naturales**

Se caracteriza por que además de ser provocado por la naturaleza, interviene la mano del hombre. La tala de árboles naturales es una de las actividades que conllevó al Municipio al apareamiento de áreas secas, situación que ha provocado desastres e inundaciones en épocas de lluvia, además la destrucción del medio ambiente.

### **2.3.4 Riesgos antrópicos**

Este tipo de riesgo, se distingue por la intervención de la mano del hombre sobre la naturaleza. Durante el trabajo de campo se observó la contaminación del agua de los ríos, cabe mencionar al río seco, Nimá, Umay y El Nahualate, que sirven de desfogue, por el derrame de sustancias tóxicas, plaguicidas, químicos desechos sólidos y basura que constantemente vierten en estos y que ponen en riesgo la vida humana, de los animales y el deterioro de la economía del Municipio.

### **2.3.5 Vulnerabilidades**

Es el efecto que deja los riesgos naturales, socio-naturales y antrópicos, principalmente los poblados del área rural del municipio, expuestos a pérdidas materiales y posibilidades mínimas de recuperación al momento de un desastre; a consecuencia de una debilidad económica, social y cultural que permite el deterioro de las comunidades.

### **2.3.6 Historial de desastres**

Para el análisis relacionado a los desastres ocurridos en el Municipio, se da énfasis a los acontecimientos ocurridos en las últimas décadas; relacionados a fenómenos naturales como los huracanes y las tormentas que han dejado a su paso destrucción; reflejadas en pérdidas materiales, Económicas y humanas.

#### **2.3.6.1 Área urbana**

Los huracanes Mitch -1998 y Stán -2005; caracterizado por lluvias con vientos fuertes, dejaron como consecuencia pérdida agrícola.

Las tormentas Félix -2007, Hanna -2008 y Alex -2009, causaron pérdidas de cultivos, y evidentes inundaciones, el último, previo a la tormenta Agatha - 2010, causo pérdidas de producción agrícola, una lluvia dejó incomunicados a los centros poblados del área rural con el área urbana; por la destrucción del puente Copante, causado por la inundación del río Nimá; ésta era una de las construcciones antiguas del Municipio, con más de cien años de existencia.

#### **2.3.6.2 Área rural**

Dada las circunstancias que rodea el entorno del área rural del Municipio, los centros poblados son expuestos a sufrir daños y pérdidas causadas por fenómenos naturales (tormentas) y con dificultad de poder recuperarse de inmediato, debido a la carencia económica social y cultural que mantienen los habitantes.

En el año 1998 y 2005, el Municipio fue azotado por los huracanes Mitch y Stan en su orden, las intensas lluvias con fuertes vientos provocaron que los ríos Nimá, seco, se inundaran y por ende el azolvamiento en las tierras y habitaciones, con pérdidas de cultivos y materiales, e incomunicación entre las poblaciones, por el mal estado de las vías de acceso (puentes y caminos de terracería).

Los pobladores de la parte baja que fueron auxiliados por el riesgo que corrían sus vidas son de los siguientes centros poblados:

Caserío El Triunfo, caserío El Martillo, caserío Nueva Venecia, caserío San José Los Tiestos, comunidad agraria el Guajilote, aldea Bolivia y comunidad agraria Monseñor Romero. Para los años 2007, 2008 y 2009, los habitantes sufrieron daños causadas por las tormentas Félix, Hanna y Alex, dejando pérdidas y destrucción habitacional, productiva y de infraestructura.

En el año 2010, se hace sentir la tormenta Agatha, con intensas precipitaciones, provocó el crecimiento de los siguientes afluentes: río nimá, seco y nahualate, y como consecuencia el desbordamiento de éstos, también la destrucción de infraestructura como puentes, carreteras y cuantiosas pérdidas agrícolas y viviendas.

Las poblaciones que sufrieron severos daños fueron: parcelamiento San Mauricio, comunidad agraria Conrado de la Cruz, comunidad agraria Monte Gloria, comunidad agraria Maneliz, aldea Bolivia, caserío Nueva Venecia, caserío El Martillo, comunidad agraria Guajilote, caserío San José Los Tiestos y caserío El Triunfo. Poblaciones que sufren en época de invierno por la inclinación de la tierra.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

## CAPÍTULO III

### CENTROS POBLADOS

Según investigación realizada, el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez está integrado por centros poblados establecidos por categoría, ubicados en el área urbana y rural, el segundo se distingue por el tipo de vivienda que poseen los habitantes, es de carácter informal, lo que determina esta característica es el material utilizado para su construcción, ya que son construidas de adobe, madera, techo de paja, lámina y piso de torta de cemento o de tierra.

Para su estudio es importante analizar la organización de los centros poblados, servicios básicos y su infraestructura, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimiento de inversión social y productiva y el flujo comercial y financiero.

#### 3.1. ORGANIZACIÓN DE CENTROS POBLADOS

El Municipio está organizado por centros poblados, en una superficie de 242 kilómetros cuadrados, el Instituto Nacional de Estadística informa que en el año 2010, esta región se constituye por 75 poblados para una población proyectada de 35,303 habitantes. Dentro de esta organización la División Política explica los cambios que ha sufrido, así como la División Administrativa enmarca las disposiciones del gobierno y la administración.

La población juega un papel muy importante, en la forma en que se organizan los habitantes se ve reflejado el progreso del Municipio.

De tal manera que es necesario conocer aspectos como la población por género, por edad, por grupo étnico, por área, la densidad, esencialmente la población económicamente activa y las actividades a las que se dedica, también el análisis de la pobreza y la extrema pobreza, la educación, la salud; de la organización de los habitantes depende el avance en la solución

de las diferentes necesidades, entre estos, los servicios básicos y su infraestructura, la infraestructura física, la organización social y productiva, el apoyo de las entidades gubernamentales y no gubernamentales, los requerimientos de inversión social y productiva finalmente el comportamiento del flujo comercial y financiero.

### **3.1.1 División política**

Desde la época antigua en el año 1825, se le denominó Santo Domingo Suchitepéquez y a partir de esa fecha se identificó como municipio del departamento de Suchitepéquez, antes de la conquista, la población indígena tenía un patrón de asentamiento de tipo disperso, que se caracterizaba por estar alrededor de los campos de cultivo.

Por lo tanto se deduce que el Municipio estaba conformado por un grupo de familias que vivían en forma dispersa, en terrenos de lo que en la actualidad se conoce como pueblo.

De acuerdo a lo que se describe, se distingue la división de los centros poblados de los años 1994, 2002 y 2010 que se identifican por categorías, tales como cantones, aldeas, caseríos, parcelamientos, microparcelamiento, asentamientos, colonias, comunidades, labores, sectores, lotificaciones, parajes, haciendas y fincas, los que en un lapso de tiempo, se fueron modificando por diferentes causas.

El siguiente cuadro muestra la estructura de los diferentes centros poblados, según el Instituto Nacional de Estadística para los años 1994, 2002 e investigación de campo 2010:

Cuadro 6  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
División política  
Año: 1994-2002-2010

| Centro poblado     | Censo 1994 | Censo 2002 | Investigación 2010 |
|--------------------|------------|------------|--------------------|
| Cabecera           | 1          | 1          | 1                  |
| Cantón             | 0          | 0          | 11                 |
| Aldea              | 3          | 3          | 2                  |
| Caserío            | 23         | 21         | 11                 |
| Parcelamiento      | 3          | 3          | 5                  |
| Microparcelamiento | 3          | 0          | 0                  |
| Asentamiento       | 0          | 1          | 0                  |
| Colonia            | 0          | 1          | 1                  |
| Comunidad          | 0          | 0          | 8                  |
| Labor              | 7          | 0          | 0                  |
| Sector             | 0          | 0          | 8                  |
| Lotificación       | 0          | 0          | 0                  |
| Paraje             | 1          | 0          | 0                  |
| Guardianía         | 1          | 0          | 0                  |
| Hacienda           | 29         | 0          | 0                  |
| Finca              | 44         | 38         | 28                 |
| <b>Total</b>       | <b>115</b> | <b>68</b>  | <b>75</b>          |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002. Instituto Nacional de Estadística –INE-. Investigación de campo, segundo semestre 2010.

Los cambios que han tenido los poblados se dieron en el transcurso de cada ocho años consecutivos. Los que se han modificado por diferentes causas; como la ubicación de repatriados por los conflictos armados de los años 70-80 y los desastres naturales ocurridos en años anteriores.

En el año 1994 la estructura de los centros poblados del Municipio estaba conformado por 1 pueblo (cabecera), 3 aldeas, 23 caseríos, 3 parcelamientos, 3 microparcelamientos, 7 labores, 1 paraje, 1 guardianía, 29 haciendas y 44 fincas, para una población 27,959 habitantes.

El Censo de población y VI de habitación del año 2002, muestra la estructura de los centros poblados en comparación del año 1994; de donde se verifica que en este período; desaparecen las haciendas, el microparciamiento, la guardianía, el paraje, las labores, 2 caseríos y 6 fincas.

Se asientan; 1 colonia, 1 asentamiento, continúan, los 3 parcelamientos, las 3 aldeas; disminuyeron los caseríos a 21 y las fincas a 38, con una población de 32,202 habitantes.

Se formaron los siguientes poblados: 11 cantones, 8 comunidades agrarias, 8 sectores, 2 parcelamientos más; además de las que ya existían. Y disminuyen a 11 los caseríos, a 2 las aldeas, y las fincas a 28 y aun prevalece la colonia, para el año 2010 el Municipio reporta una población de 35,303 habitantes según informe del Instituto Nacional de Estadística.

Cabe mencionar lo siguiente: De las haciendas que existían según el censo de 1994, para los años 2002 y 2010, ya no se registraron como centro poblado en la Municipalidad, los motivos de la misma varían, inicialmente se menciona su desaparición como consecuencia de los fenómenos naturales que azotan al Municipio que han provocado inundaciones, que deja como secuela la pérdida de cultivos e inhabilitación de terrenos para vivienda, y la venta de terrenos por migración.

Entre los años de 1998 a 2010 las fincas han disminuido, la causa es por la compra de colindancias, con el fin de ampliar las zonas de cultivos como la palma Africana, caña de azúcar y plantaciones de banano.

A partir del año 2002 los microparciamientos desaparecieron por la migración de habitantes hacia otros lugares del Municipio, que se integraron a otros centros poblados.

Los cantones surgieron como resultado de la disminución de fincas y haciendas, situación que motivó a los habitantes a migrar a otras tierras y

con el pasar del tiempo adquirieron la tierra en propiedad, lo que permite la creación de esta clase de división territorial para el año en estudio.

Las comunidades agrarias surgen como asentamientos de repatriados, procedentes principalmente de México, quienes obtuvieron como beneficio la adjudicación de tierras por el gobierno, de acuerdo a lo establecido en los acuerdos de paz; los parcelamientos se incrementaron a dos en el año 2010, por cambio de nombre.

La siguiente tabla muestra los cambios que han tenido los centros poblados del municipio entre los años 1994, 2002 y 2010.

Tabla 4  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Centros Poblados por Categoría  
Año 1994 – 2002 – 2010

| No | Centro poblado              | Categoría 1994 | Categoría 2002 | Categoría 2010 |
|----|-----------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 1  | Santo Domingo Suchitepéquez | Pueblo         | Pueblo         | Pueblo         |
| 2  | Guajilote                   |                | Caserío        | Com. Agraria   |
| 3  | Bolivia                     | Aldea          | Aldea          | Aldea          |
| 4  | Belén                       | Aldea          | Aldea          | Aldea          |
| 5  | El Pochal (Aldea Belén)     | .....          | .....          | Sector         |
| 6  | Los Laureles (Aldea Belén)  |                | Finca          | Sector         |
| 7  | Canales Líneas 11 y 13      | .....          | .....          | Sector         |
| 8  | Canales                     | .....          | .....          | Sector         |
| 9  | Maneliz                     | .....          | Parcelamiento  | Com. Agraria   |
| 10 | Monseñor Romero             | .....          | Parcelamiento  | Com. Agraria   |
| 11 | Colonia Juan Pablo II       | .....          | Ciudad         | Colonia        |
| 12 | Cancín I                    | Caserío        | Caserío        | Cantón         |
| 13 | Cancín II                   | .....          | .....          | Cantón         |
| 14 | San Miguelito               | Caserío        | Caserío        | Cantón         |
| 15 | El Conacaste                | Hacienda       | Finca          | Desaparece     |
| 16 | El Jardín                   | Caserío        | Finca          | Caserío        |
| 17 | El Copado                   | Caserío        | Caserío (I)    | Cantón         |
| 18 | El Copadito                 | Caserío        | Caserío (II)   | Canton         |
| 19 | El Horizonte                | Hacienda       | Finca          | Finca          |

Continúa página siguiente...

...Continúa tabla 4

| No | Centro poblado                   | Categoría 1994      | Categoría 2002 | Categoría 2010 |
|----|----------------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| 20 | El Japón Nacional (Vía Tahuexco) | Parcelamiento       | Finca          | Caserío        |
| 21 | El Japón Nac. Sector "A"         | .....               | .....          | Parcelamiento  |
| 22 | El Japón Nac. Sector "B"         | .....               | .....          | Parcelamiento  |
| 23 | El Canutillo                     | Caserío             | Caserío        | Desaparece     |
| 24 | Nueva Victoria                   | .....               | Asentamiento   | Com. Agraria   |
| 25 | Palmar                           | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 26 | El Refugio                       | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 27 | Nueva Linda                      | Labor               | Finca          | Finca          |
| 28 | Ladrillera                       | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 29 | El Paraiso                       | Hacienda            | Finca          | Finca          |
| 30 | El Porvenir                      | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 31 | El Hato                          | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 32 | El Recuerdo                      | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 33 | El Recreo                        | Labor               | Desaparece     | Desaparece     |
| 34 | El Castaño                       | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 35 | El Retiro                        | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 36 | Guanajuato                       | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 37 | Japón Sandoval                   | Micro-parcelamiento | Parcelamiento  | Desaparece     |
| 38 | Las Animas Melimar               | Hacienda            | Finca          | Finca          |
| 39 | Las Animas Aguirre               | Hacienda            | Finca          | Finca          |
| 40 | Las Varitas                      | Caserío             | Caserío        | Cantón         |
| 41 | La Selva                         | Caserío             | Caserío        | Cantón         |
| 42 | Los Tiestos                      | Caserío             | Caserío        | Desaparece     |
| 43 | San José Los Tiestos             | .....               | .....          | Caserío        |
| 44 | El Tesoro                        | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 45 | La Argentina                     | Finca               | Finca          | Finca          |
| 46 | La Unión                         | Finca               | Finca          | Finca          |
| 47 | La Libertad                      | Finca               | Finca          | Finca          |
| 48 | Los Cerritos                     | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 49 | Candelaria                       | Hacienda            | Finca          | Finca          |
| 50 | La Gloria                        | Hacienda            | Finca          | Finca          |
| 51 | La Florida                       | Hacienda            | Finca          | Finca          |
| 52 | Las Cruces                       | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 53 | Los Patos                        | Hacienda            | Finca          | Finca          |

Continúa página siguiente

Continúa tabla 4

| No | Centro poblado         | Categoría 1994 | Categoría 2002 | Categoría 2010 |
|----|------------------------|----------------|----------------|----------------|
| 54 | Las Victorias          | Hacienda       | Desaparece     | Desaparece     |
| 55 | Las Margaritas         | Labor          | Finca          |                |
| 56 | La Palmita             | Labor          | Desaparece     | Desaparece     |
| 57 | Concepción             | Labor          | Finca          |                |
| 58 | Santa Virginia         | Finca          | Desaparece     | Desaparece     |
| 59 | La Lucha               | Labor          | Desaparece     | Desaparece     |
| 60 | La Esperanza           | Labor          | Desaparece     | Desaparece     |
| 61 | Los Álamos             | Finca          | Finca (anexo)  |                |
| 62 | Los Limones            | Finca          | Finca          | Finca          |
| 63 | San Juan La Gloria     | Finca          | Finca          | Finca          |
| 64 | La Cristalina          | Hacienda       | Desaparece     | Desaparece     |
| 65 | Morelia                | Hacienda       | Finca          |                |
| 66 | Monterrey              | Parcelamiento  | Finca          | Parcelamiento  |
| 67 | San Simón Monterrey    | .....          | .....          | Sector         |
| 68 | Las Delicias Monterrey | .....          | .....          | Sector         |
| 69 | Las Cruces Monterrey   | .....          | .....          | Sector         |
| 70 | Margaritas             | Hacienda       | Finca          | Finca          |
|    | Málaga Agrícola        |                |                |                |
| 71 | Santiago               | Finca          | Finca          | Finca          |
| 72 | Monte Gloria           | Finca          | Finca          | Com. Agraria   |
| 73 | Nueva Venecia          | Aldea          | Aldea          | Caserío        |
| 74 | Nogales                | Finca          | Desaparece     | Desaparece     |
| 75 | Nueva Linda            | Hacienda       | Finca          | Finca          |
| 76 | Naranjales             | Hacienda       | Finca          | Finca          |
| 77 | Puntarena              | Caserío        | Caserío        | Caserío        |
| 78 | Panorama               | Finca          | Desaparece     | Desaparece     |
| 79 | Palo Blanco            | Hacienda       | Finca          | Finca          |
| 80 | Palestina              | Guardianía     | Desaparece     | Desaparece     |
| 81 | Las Pilas II           | Hacienda       | Desaparece     | Desaparece     |
| 82 | Las Pilas I            | .....          | Finca          | Finca          |
| 83 | Rancho Dulce           | Caserío        | Caserío        | Caserío        |
| 84 | San Mauricio           | Parcelamiento  | Finca          | Parcelamiento  |
| 85 | Las Pilitas            | Finca          | Desaparece     | Desaparece     |
| 86 | San Juan El Cerrito    | Caserío        | Caserío        | Cantón         |
| 87 | Santa Lucía            | Caserío        | caserío        | Cantón         |
| 88 | San Antonio Nimá       | Finca          | Desaparece     | Desaparece     |
| 89 | San Juan las Flores    | Finca          | Desaparece     | Desaparece     |

Continúa página siguiente

...Continúa tabla 4

| No  | Centro poblado            | Categoría 1994      | Categoría 2002 | Categoría 2010 |
|-----|---------------------------|---------------------|----------------|----------------|
| 90  | San Carlos Málaga         | Micro-parcelamiento | Desaparece     | Desaparece     |
| 91  | Las Animas Aguirre        | Hacienda            | Finca          | Finca          |
| 92  | Conrado de la Cruz        | .....               | Finca          | Com. Agraria   |
| 93  | San Cayetano El Pozo      | Finca               | Finca          | Finca          |
| 94  | San Ramón                 | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 95  | Santa Emilia              | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 96  | San Luis                  | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 97  | San Francisco Los Corozos | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 98  | San Miguel de Málaga      | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 99  | San Nicolás Málaga        | Finca               | Finca          | Desaparece     |
| 100 | San Carlos Málaga         | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 101 | Santa Rita                | Caserío             | Caserío        | Caserío        |
| 102 | Santa Marta               | Finca               | Finca          | Finca          |
| 103 | San Jorge                 | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 104 | San José El Armado        | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 105 | Santa Irene               | Finca               | Finca          | Finca          |
| 106 | Taracena                  | Caserío             | Caserío        | Cantón         |
| 107 | Tonalá                    | Caserío             | caserío        | Caserío        |
| 108 | Veracruz                  | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 109 | Xiquiná                   | Caserío             | Caserío        | Cantón         |
| 110 | Santa Martina             | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 111 | Orizaba                   | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 112 | Willy Woods               | Caserío             | caserío        | Com. Agraria   |
| 113 | Los Álamos (anexo)        | Finca               | Finca          | Finca          |
| 114 | El Manguito               | Caserío             | Desaparece     | Desaparece     |
| 115 | El Transito               | Hacienda            | Desaparece     | Desaparece     |
| 116 | La Esperanza              | Micro-parcelamiento | Finca          | Parcelamiento  |
| 117 | Pensamiento La Selva      | Caserío             | Desaparece     | Desaparece     |
| 118 | San José Las Marías       | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 119 | Los Rayos                 | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 120 | El Triunfo                | Caserío             | Caserío        | Caserío        |
| 121 | La Ponderosa              | Finca               | Desaparece     | Desaparece     |
| 122 | Macondo                   | Finca               | Finca          | Finca          |
| 123 | La Unión                  | Finca               | Finca          | Finca          |
| 124 | El Silencio               | Caserío             | Caserío        | Desaparece     |

Continúa página siguiente...

...Continúa tabla 4

| No  | Centro poblado     | Categoría 1994 | Categoría 2002 | Categoría 2010 |
|-----|--------------------|----------------|----------------|----------------|
| 125 | Calcuta            | Finca          | Finca          | Finca          |
|     | El Rosario (aldea  |                |                |                |
| 126 | Belén)             | Finca          | caserío        | Sector         |
| 127 | El Encanto         | Finca          | Desaparece     | Desaparece     |
| 128 | Desmotadora Ainsa  | Paraje         | Desaparece     | Desaparece     |
| 129 | Santa Cruz Laredo  | Finca          | Finca          | Caserío        |
| 130 | El Martillo        | .....          | .....          | Caserío        |
| 131 | San Rafael         | Finca          | Desaparece     | Desaparece     |
| 132 | Lupita             | Finca          | Finca          | Desaparece     |
| 133 | La Guadalupe       | .....          | .....          | Com. Agraria   |
| 134 | Rancho La Vega     | Caserío        | Desaparece     | Desaparece     |
| 135 | Bicinia            | Finca          | Desaparece     | Desaparece     |
| 136 | Población dispersa | .....          | Otra           | ...            |

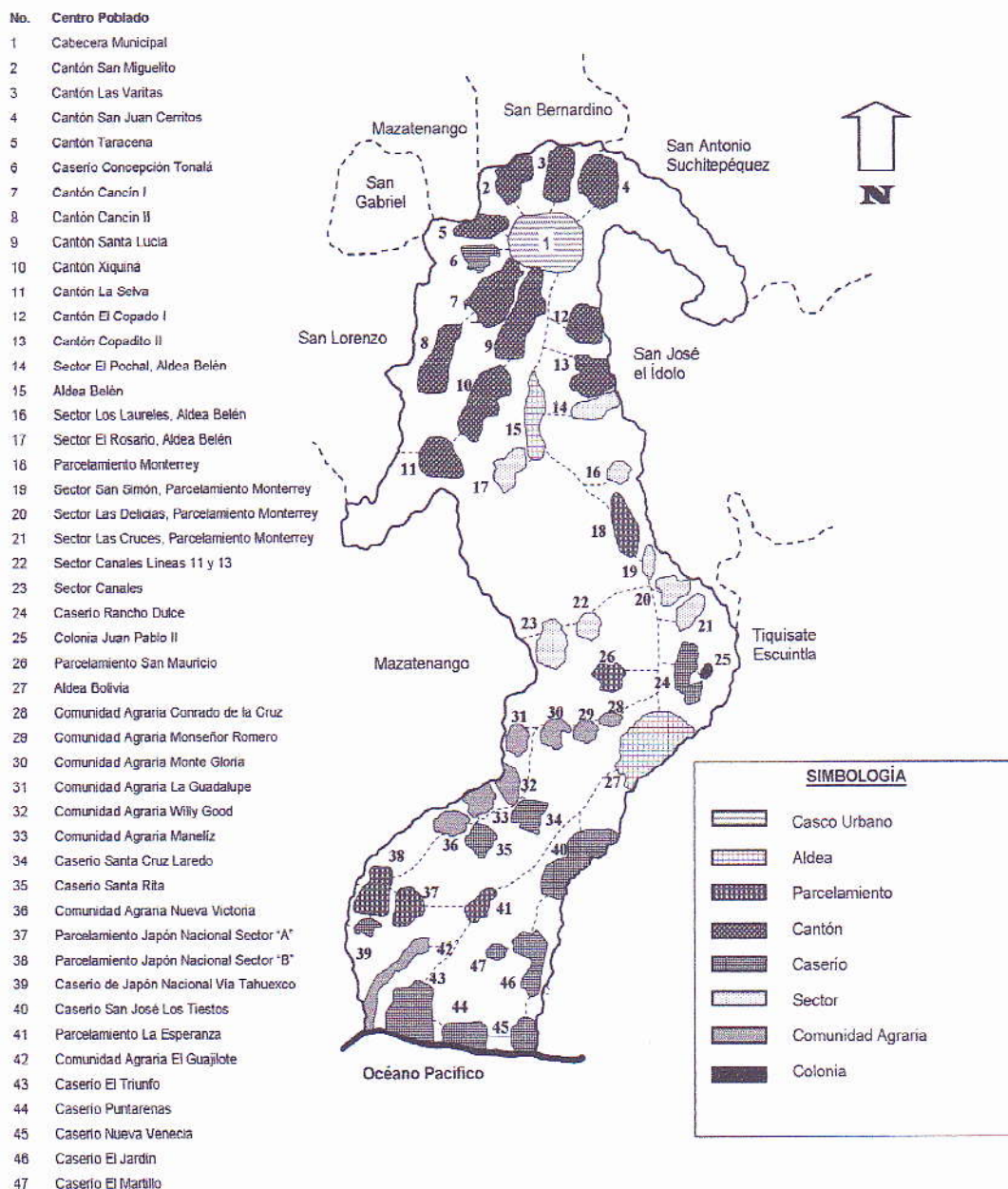
Fuente: Elaboración propia, con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994 y XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación de 2002 Instituto Nacional de Estadística –INE-. Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La tabla muestra los cambios en la estructura de la división política del Municipio. En el año 1994 la superficie fue ocupada por fincas y haciendas, las primeras disminuyen y las últimas desaparecen como tal entre los años 1994 a 2002.

Lo que provocó cambios en la estructura política originado por diferentes causas; se señala la reubicación de los repatriados afectados por el conflicto armado de los años 70-80, lo que da lugar a una nueva estructura poblacional.

Con información del Instituto Nacional de Estadística se determinó para el año 2010 que el municipio se encuentra dividido por 47 poblados más 28 fincas. El siguiente mapa presenta la división política actual del Municipio.

**Mapa 6**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**División política**  
**Año: 2010**



Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1976.

### **3.1.2 División Administrativa**

En el año 1994 el gobierno y la administración del Municipio se regía por medio del Código Municipal, Decreto Número 58-88, de donde la gestión de gobierno era a través de la Corporación Municipal nombre que cambia por el de Concejo Municipal al ser derogado y sustituido por el Decreto 12-2002 de fecha dos de abril del año dos mil dos, de donde toma vigencia el nuevo Código Municipal establecido por el Congreso de la República.

Para el año 2010, la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez se rige por lo que señala el decreto mencionado arriba. Donde en el Artículo 3 garantiza la autonomía del Municipio para elegir a sus autoridades y ejercer por este medio, el gobierno y la administración de sus intereses. Con la participación de alcaldías auxiliares, representantes de Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- y Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-; conjuntamente con los habitantes de cada centro poblado, con el fin de plantear soluciones para beneficio común.

#### **3.1.2.1 Concejo Municipal**

La Carta Magna de Guatemala, por medio del artículo 254, atribuye el ejercicio del gobierno del municipio, a través de un Concejo Municipal, y el Artículo 33 del Código Municipal le confiere la exclusividad del ejercicio del gobierno de Municipio, La forma de realizar la gestión de gobierno es a través de este Concejo, así como también la integración del mismo, de donde es presidido por el Alcalde, 2 síndicos y 5 concejales, síndico y 2 concejales suplentes, electos directamente y en secreto para un período de cuatro años, quienes son responsables solidaria y mancomunadamente en la toma de decisiones, establecido en el Artículo 9 del mismo Código.

Actualmente la estructura del concejo municipal está integrada de la forma siguiente: Alcalde Municipal, Sindico I, Sindico II, Sindico Suplente Concejales I, Concejales II, Concejales III, Concejales IV, Concejales V Concejales suplentes I, Concejales suplentes II.

### **3.1.2.2 Alcaldías auxiliares**

Por medio del Artículo 56 del código Municipal, el Concejo Municipal reconoce a las alcaldías comunitarias como entidades representativas de las comunidades, en especial para la toma de decisiones y como vínculo de relación con el gobierno municipal. El artículo 58 del mismo código prescribe que tienen como objetivo: promover la organización, la participación de la comunidad e identificar las necesidades locales y elaborar propuestas de solución.

En la actualidad funcionan en todos los centros poblados del Municipio. Según investigación de campo, en algunos casos el presidente del COCODE, funciona como alcalde auxiliar, cargo que no es remunerado. El Artículo 59 del Código Municipal, dice que deben ser remunerados de acuerdo a los recursos financieros de la comuna.

### **3.1.2.3 Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-**

De acuerdo a la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, en el Artículo 4 establece que el Sistema de Consejos de Desarrollo está integrado por niveles, y este Consejo le corresponde el nivel municipal.

Una de las principales funciones es “promover y facilitar la organización y participación de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y soluciones, para el desarrollo integral del Municipio”<sup>5</sup> Los representantes del Consejo Municipal de Desarrollo - COMUDE- se reúnen mensualmente para resolver asuntos que aquejan a las comunidades, actualmente llevan dos años inestables de comunicación, lo que ha ocasionado el atraso de los proyectos acordados.

Según el Artículo 11 de este Código, este Concejo está integrado por el alcalde municipal quien realiza funciones de coordinación y planificación, por síndicos y concejales que determine la Corporación Municipal,

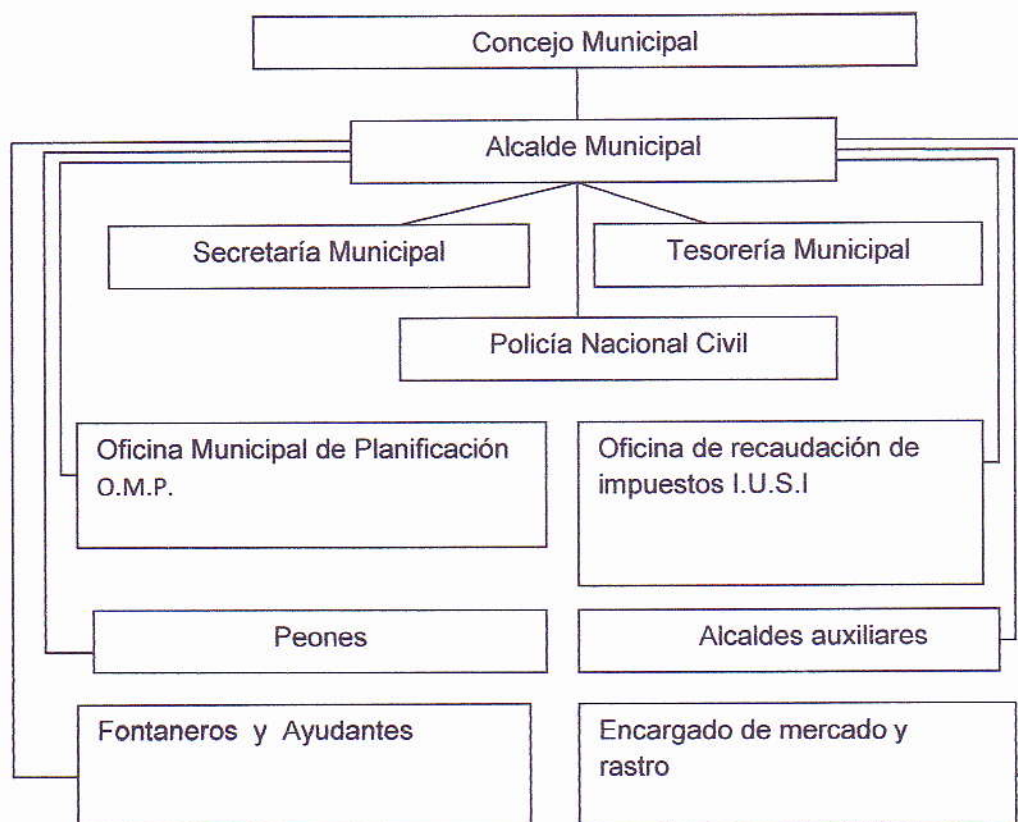
---

<sup>5</sup> Congreso de la República de Guatemala “Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural”, Decreto 11-2002. Páginas 4 y 13.

representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– y el apoyo de las entidades públicas como Centro de Salud, Subestación de la Policía Nacional Civil, Registrado Nacional de las Personas, Organismo Judicial, Dirección técnica de Educación, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y privadas Fundazúcar y líderes eclesiales de la localidad.

A continuación se presenta la estructura organizacional, proporcionada por la Municipalidad.

Gráfica 1  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Estructura Organizacional Municipal Actual  
Año: 2010

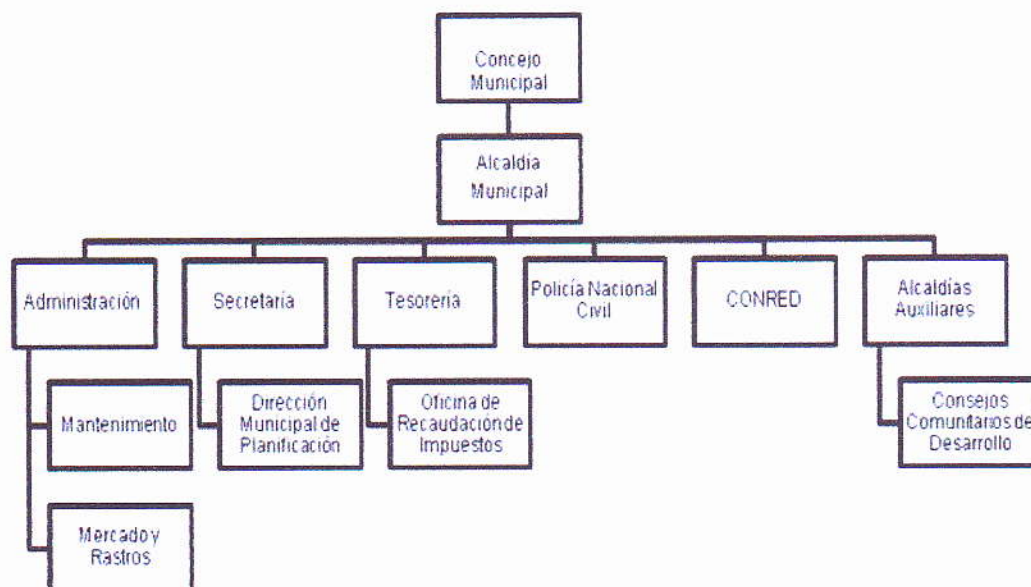


Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación-OMP-, de la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez- Suchitepéquez.

Como se observa en la estructura organizacional actual, el sistema de organización es lineal, con una gestión administrativa que centraliza la toma de decisiones, autoridad y responsabilidad en el alcalde municipal.

Con la estructura de organización propuesta, desaparece el sistema de organización lineal, que descentraliza la responsabilidad total del alcalde, y delegar responsabilidad a las jurisdicciones correspondientes de la comuna. Con el fin de llevar en forma ordenada y correcta las funciones de cada cargo. A continuación se presenta la estructura organizacional municipal propuesta:

Gráfica 2  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Estructura Organizacional Municipal Propuesta  
Año: 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por la Oficina Municipal de Planificación-OMP-, de la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez- Suchitepéquez.

La gráfica anterior muestra la estructura organizacional de la municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, es una mejora a la ya existente. La propuesta permite evidenciar de forma clara y sencilla las líneas de mando para mejorar controles, comunicación, delegación de responsabilidad y autoridad en cada una de las unidades que la componen.

El alcalde y concejo municipal son el nivel estratégico, toman las decisiones y aprueban los proyectos que se den; el nivel táctico, es el encargado de ejecutar las órdenes del nivel estratégico y está representado por la administración, secretaría, tesorería, policía nacional civil, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres –CONRED- y alcaldías auxiliares; en el nivel operativo se realizan y ejecutan los trabajos asignados al personal peones, fontaneros y ayudantes y todos los de último nivel.

#### **3.1.2.4 Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-**

Según los Artículos 3 y 4 del Decreto Legislativo 11-2002, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, dentro de Sistema de Consejos de Desarrollo le corresponde el nivel comunitario y el objetivo primordial es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios.

Los COCODES son entes con personalidad jurídica reconocida, su función principal es representar a las comunidades, son voceros de la población ante las autoridades municipales, iniciaron actividades en el año 2003, está integrado por siete personas, entre ellas, presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales, con el objetivo de buscar soluciones a las necesidades prioritarias, tienen a su cargo la responsabilidad de transmitir toda la información que sea de interés a la población, identificar proyectos de salud, educación, vivienda y riesgos.

En la mayoría de los centros poblados los representantes cumplen dos funciones: Presidente de COCODE y alcalde auxiliar, este último en forma

ad- honorem. El Consejo Comunitario de Desarrollo, es el medio principal de participación de la población del Municipio

### 3.1.3 Población

Es la esencia principal del Municipio, que conduce a la información necesaria para su estudio y análisis. Para evaluar los progresos que ha tenido.

El siguiente cuadro muestra análisis de la población para los años 1994, 2002 y 2010.

Cuadro 7  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Análisis de la Población  
Años: 1994, 2002 y 2010

| Población               | Censo 1994    |            | Censo 2002    |            | Proyección 2010 |            |
|-------------------------|---------------|------------|---------------|------------|-----------------|------------|
|                         | Habitantes    | %          | Habitantes    | %          | Habitantes      | %          |
| <b>Por sexo</b>         |               |            |               |            |                 |            |
| Masculino               | 14,093        | 51         | 15,929        | 49         | 17,155          | 49         |
| Femenino                | 13,866        | 49         | 16,273        | 51         | 18,148          | 51         |
| <b>Total</b>            | <b>27,959</b> | <b>100</b> | <b>32,202</b> | <b>100</b> | <b>35,303</b>   | <b>100</b> |
| <b>Por edad</b>         |               |            |               |            |                 |            |
| 0 a 6 años              | 6,804         | 24         | 7,059         | 22         | 7,478           | 21         |
| 07 a 14 años            | 6,790         | 24         | 7,718         | 24         | 7,477           | 21         |
| 15 a 64 años            | 13,544        | 48         | 16,109        | 50         | 18,704          | 53         |
| 65 y más                | 821           | 4          | 1,316         | 4          | 1,644           | 5          |
| <b>Total</b>            | <b>27,959</b> | <b>100</b> | <b>32,202</b> | <b>100</b> | <b>35,303</b>   | <b>100</b> |
| <b>Por grupo étnico</b> |               |            |               |            |                 |            |
| Indígena                | 16,589        | 59         | 17,424        | 54         | 19,064          | 54         |
| No Indígena             | 11,071        | 40         | 14,778        | 46         | 16,239          | 46         |
| Ignorado                | 299           | 1          | 0             | 0          | 0               | 0          |
| <b>Total</b>            | <b>27,959</b> | <b>100</b> | <b>32,202</b> | <b>100</b> | <b>35,303</b>   | <b>100</b> |
| <b>Por área</b>         |               |            |               |            |                 |            |
| Área urbana             | 2,845         | 10         | 2,216         | 7          | 2,471           | 7          |
| Área rural              | 25,114        | 90         | 29,986        | 93         | 32,832          | 93         |
| <b>Total</b>            | <b>27,959</b> | <b>100</b> | <b>32,202</b> | <b>100</b> | <b>35,303</b>   | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE– X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002 y proyecciones 2010.

Según los datos del censo poblacional de 1994, el mayor porcentaje de la población total estaba constituido por el género masculino con el 1% más que el femenino, en forma inversa los datos del censo poblacional 2002; revelan que la población femenina sobrepasa el 50%, con el 1% más, y el género masculino se ubica con el 49%; para el año 2010 se calcula un incremento del 1% más, lo que mantiene la misma tendencia igual que en el último censo de población, (2002).

La población del Municipio se caracteriza por ser joven, el censo del año 2002 indica que el 46% estaba constituida por las edades de 0 a 14 años, 2% menos si compara con el año 1994.

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística, indica que para el año 2010, la población de 0 a 6 años representa 1% menos que en el año 2002 y el rango de 7 a 14 años el porcentaje disminuyó el 3%, el rango comprendido entre las edades de 15 a 64 años equivale al 3% más si se compara con el año 2002, representa la población económicamente activa, y solamente el 4% incluye a los habitantes que tienen 65 y más de edad, comprende a la población inactiva y en estado de senilidad.

### **3.1.3.1 Densidad de la población**

La densidad poblacional indica la cantidad de habitantes que se concentra en la superficie territorial, medido por  $\text{km}^2$ , puede ser a nivel nacional, departamental o municipal; esta varía conforme aumenta la población.

El siguiente cuadro muestra la densidad poblacional del censo de 1994, 2002 y 2010, del país de Guatemala, del departamento de Suchitepéquez y del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.

**Cuadro 8**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Densidad Poblacional**  
**Años: 1994, 2002 y 2010**

| Año  | Guatemala  |                         | Suchitepéquez |                         | Santo Domingo Suchitepéquez |                         |
|------|------------|-------------------------|---------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|
|      | Población  | (Hab./Km <sup>2</sup> ) | Población     | (Hab./Km <sup>2</sup> ) | Población                   | (Hab./Km <sup>2</sup> ) |
| 1994 | 8,331,874  | 76                      | 307,187       | 122                     | 27,959                      | 116                     |
| 2002 | 11,237,196 | 103                     | 403,945       | 161                     | 32,202                      | 133                     |
| 2010 | 14,361,666 | 132                     | 504,267       | 201                     | 35,303                      | 146                     |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección 2010, del Instituto Nacional de Estadística –INE–.

Puede observarse que la densidad poblacional del municipio aumenta conforme crece la población de 116 habitantes por km<sup>2</sup> pasó 146 en el año 2010 en una extensión de 242 km<sup>2</sup> entre los años 1994 y 2010, si se compara con la densidad a nivel nacional para una extensión de 108,889 km<sup>2</sup> resulta mayor contra 76 habitantes a 132. Y si se compara con la densidad departamental con extensión territorial de 2,510 km<sup>2</sup> resultan ser menores. Lo que indica que la superficie del municipio va ser ocupada conforme al crecimiento de la población, que demandaran más espacio para viviendas.

### **3.1.3.2 Población total, número de hogares y tasa de crecimiento**

Según el XI Censo de Población 2002, la población fue de 32,202 habitantes, ha tenido un incremento de 4,243 habitantes que representa el 13.176% para un número de 6,117 hogares en comparación con el Censo Poblacional de 1994; para el 2010 según encuesta realizada la población asciende a 35,615 habitantes con un incremento del 9.583% en un período de ocho años, entre los años 2002 y 2010.

De acuerdo a la investigación de campo el número de hogares asciende a 7123, lo que en términos relativos es un incremento de 14.12% en comparación con el año 2002.

El siguiente cuadro muestra la población para los años 1994, 2002 y 2010.

Cuadro 9  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Población y Hogares  
Años: 1994, 2002 y 2010

| No. | Centro poblado                         | Censo 1994 |         | Censo 2002 |         | Proyección 2010<br>EPS |         |
|-----|--|------------|---------|------------|---------|------------------------|---------|
|     |  | Población  | Hogares | Población  | Hogares | Población              | Hogares |
| 1   | Santo Domingo<br>Suchitepéquez         | 2,845      | 561     | 3,165      | 658     | 3,900                  | 780     |
| 2   | Guajilote                              | 1,539      | .....   | 582        | 99      | 600                    | 120     |
| 3   | Bolivia                                | 1,061      | 329     | 2,051      | 420     | 2,550                  | 510     |
| 4   | Belén                                  | .....      | 202     | 1,428      | 276     | 1,330                  | 266     |
| 5   | El Pochal<br>(Aldea Belén)             | .....      | .....   | .....      | .....   | 300                    | 60      |
| 6   | Los Laureles<br>(Aldea Belén)          | .....      | .....   | 96         | 17      | 200                    | 40      |
| 7   | Canales Líneas<br>11 y 13              | .....      | .....   | .....      | .....   | 175                    | 35      |
| 8   | Canales                                | .....      | .....   | .....      | .....   | 90                     | 18      |
| 9   | Maneliz                                | .....      | .....   | 528        | 91      | 650                    | 130     |
| 10  | Monseñor<br>Romero                     | .....      | .....   | 404        | 66      | 600                    | 120     |
| 11  | Colonia Juan<br>Pablo II               | .....      | .....   | 186        | 36      | 215                    | 43      |
| 12  | Cancín I                               | 593        | 96      | 461        | 95      | 575                    | 115     |
| 13  | Cancín II                              | .....      | .....   | .....      | .....   | 140                    | 28      |
| 14  | San Miguelito                          | 264        | 48      | 317        | 66      | 465                    | 93      |
| 15  | El Conacaste                           | 31         | 6       | 19         | 4       | .....                  | .....   |
| 16  | El Jardín                              | 283        | 58      | 334        | 65      | 340                    | 68      |
| 17  | El Copado                              | 917        | 192     | 1,249      | 250     | 1,560                  | 312     |
| 18  | El Copadito                            | 501        | 103     | 766        | 142     | 905                    | 181     |
| 19  | El Horizonte                           | 66         | 12      | 6          | 1       | .....                  | .....   |
| 20  | El Japón<br>Nacional (Vía<br>Tahuexco) | 1,875      | 339     | 1,398      | 261     | 100                    | 20      |
| 21  | El Japón Nac.<br>Sector "A"            | .....      | .....   | .....      | .....   | 335                    | 67      |
| 22  | El Japón Nac.<br>Sector "B"            | .....      | .....   | .....      | .....   | 550                    | 110     |
| 23  | El Canutillo                           | 68         | 14      | 184        | 35      | .....                  | .....   |
| 24  | Nueva Victoria                         | .....      | .....   | 428        | 75      | 525                    | 105     |
| 25  | Palmar                                 | 19         | 3       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 26  | El Refugio                             | 8          | 1       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 27  | Nueva Linda                            | 44         | 7       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 28  | Ladrillera                             | 25         | 4       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 29  | El Paraíso                             | 21         | 5       | 19         | 3       | .....                  | .....   |
| 30  | El Porvenir                            | 52         | 9       | .....      | .....   | .....                  | .....   |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 9

| No. | Centro poblado               | Censo 1994 |         | Censo 2002 |         | Proyección 2010<br>EPS |         |
|-----|------------------------------|------------|---------|------------|---------|------------------------|---------|
|     |                              | Población  | Hogares | Población  | Hogares | Población              | Hogares |
| 34  | El Castaño                   | 26         | 4       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 35  | El Retiro                    | 14         | 3       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 36  | Guanajuato                   | 15         | 2       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 37  | Japón Sandoval<br>Las Ánimas | 16         | 3       | 33         | 8       | .....                  | .....   |
| 38  | Melimar<br>Las Ánimas        | 106        | 19      | 120        | 19      | .....                  | .....   |
| 39  | Aguirre                      | 473        | 93      | 235        | 44      | .....                  | .....   |
| 40  | Las Varitas                  | 370        | 66      | 655        | 126     | 965                    | 193     |
| 41  | La Selva                     | 293        | 54      | 185        | 48      | 350                    | 70      |
| 42  | Los Tiestos<br>San José Los  | 948        | 146     | 1,126      | 172     | .....                  | .....   |
| 43  | Tiestos                      | .....      | .....   | .....      | .....   | 120                    | 24      |
| 44  | El tesoro                    | 12         | 4       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 45  | La Argentina                 | 22         | 5       | 29         | 5       | .....                  | .....   |
| 46  | La Unión                     | 34         | 5       | 34         | 6       | .....                  | .....   |
| 47  | La Libertad                  | 7          | 1       | 30         | 6       | .....                  | .....   |
| 48  | Los Cerritos                 | 63         | 11      | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 49  | Candelaria                   | 25         | 6       | 10         | 2       | .....                  | .....   |
| 50  | La Gloria                    | 31         | 6       | 56         | 10      | .....                  | .....   |
| 51  | La Florida                   | 34         | 8       | 36         | 8       | .....                  | .....   |
| 52  | Las Cruces                   | 48         | 7       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 53  | Los Patos                    | 350        | 61      | 112        | 22      | .....                  | .....   |
| 54  | Las Victorias                | 26         | 4       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 55  | Las Margaritas               | 44         | 9       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 56  | La Palmita                   | 37         | 8       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 57  | Concepción                   | 61         | 9       | 87         | 16      | .....                  | .....   |
| 58  | Santa Virginia               | 41         | 7       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 59  | La Lucha                     | 148        | 26      | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 60  | La Esperanza                 | 36         | 6       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 61  | Los Álamos                   | 22         | 5       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 62  | Los Limones<br>San Juan La   | 16         | 3       | 29         | 5       | .....                  | .....   |
| 63  | Gloria                       | 25         | 5       | 18         | 3       | .....                  | .....   |
| 64  | La Cristalina                | 25         | 3       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 65  | Morelia                      | 13         | 3       | 16         | 3       | .....                  | .....   |
| 66  | Monterrey<br>San Simón       | 4,307      | 789     | 5,052      | 916     | 1,695                  | 339     |
| 67  | Monterrey<br>Las Delicias    | .....      | .....   | .....      | .....   | 300                    | 60      |
| 68  | Monterrey<br>Las Cruces      | .....      | .....   | .....      | .....   | 300                    | 60      |
| 69  | Monterrey                    | .....      | .....   | .....      | .....   | 1,830                  | 366     |
| 70  | Margaritas                   | 39         | 7       | 25         | 4       | .....                  | .....   |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 9

| No. | Centro poblado  | Censo 1994 |         | Censo 2002 |         | Proyección 2010<br>EPS |         |
|-----|-----------------|------------|---------|------------|---------|------------------------|---------|
|     |                 | Población  | Hogares | Población  | Hogares | Población              | Hogares |
|     | Málaga          |            |         |            |         |                        |         |
|     | Agrícola        |            |         |            |         |                        |         |
| 71  | Santiago        | 26         | 4       | 41         | 6       | .....                  | .....   |
| 72  | Monte gloria    | 190        | 36      | 395        | 84      | 635                    | 127     |
| 73  | Nueva Venecia   | 284        | 59      | 277        | 52      | 310                    | 62      |
| 74  | Nogales         | 92         | 15      | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 75  | Nueva Linda     | 290        | 58      | 44         | 7       | .....                  | .....   |
| 76  | Naranjales      | 30         | 6       | 107        | 20      | .....                  | .....   |
| 77  | Punta Arena     | 45         | 10      | 147        | 26      | 195                    | 39      |
| 78  | Panorama        | 61         | 9       |            | .....   | .....                  | .....   |
| 79  | Palo Blanco     | 15         | 3       | 20         | 4       | .....                  | .....   |
| 80  | Palestina       | 18         | 3       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 81  | Las Pilas II    | 68         | 12      | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 82  | Las Pilas I     | .....      | .....   | 13         | 4       | .....                  | .....   |
| 83  | Rancho Dulce    | 197        | 34      | 239        | 42      | 200                    | 40      |
| 84  | San Mauricio    | 901        | 163     | 1,109      | 214     | 1,265                  | 253     |
| 85  | Las Pilitas     | 53         | 7       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
|     | San Juan El     |            |         |            |         |                        |         |
| 86  | Cerrito         | 568        | 96      | 590        | 113     | 980                    | 196     |
| 87  | Santa Lucía     | 952        | 179     | 836        | 186     | 1,700                  | 340     |
|     | San Antonio     |            |         |            |         |                        |         |
| 88  | Nimá            | .....      | .....   | .....      | .....   | .....                  | .....   |
|     | San Juan las    |            |         |            |         |                        |         |
| 89  | Flores          | 9          | 2       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
|     | San Carlos      |            |         |            |         |                        |         |
| 90  | Málaga          | 256        | 47      | .....      | .....   | .....                  | .....   |
|     | Las Ánimas      |            |         |            |         |                        |         |
| 91  | Aguirre (anexo) | 44         | 9       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
|     | Conrado de la   |            |         |            |         |                        |         |
| 92  | Cruz            | .....      | .....   | 1,103      | 197     | 1,500                  | 300     |
|     | San Cayetano    |            |         |            |         |                        |         |
| 93  | El Pozo         | 75         | 15      | 26         | 6       | .....                  | .....   |
| 94  | San Ramón       | 26         | 3       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 95  | Santa Emilia    | 47         | 9       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
| 96  | San Luis        | 16         | 3       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
|     | San Francisco   |            |         |            |         |                        |         |
| 97  | Los Corozos     | 27         | 4       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
|     | San Miguel de   |            |         |            |         |                        |         |
| 98  | Málaga          | 34         | 6       | .....      | .....   | .....                  | .....   |
|     | San Nicolás     |            |         |            |         |                        |         |
| 99  | Málaga          | 49         | 7       | 49         | 8       | .....                  | .....   |
|     | San Carlos      |            |         |            |         |                        |         |
| 100 | Málaga          | .....      | .....   | .....      | .....   | .....                  | .....   |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 9

| No.          | Centro poblado     | Censo 1994    |              | Censo 2002    |              | Proyección 2010<br>EPS |              |
|--------------|--------------------|---------------|--------------|---------------|--------------|------------------------|--------------|
|              |                    | Población     | Hogares      | Población     | Hogares      | Población              | Hogares      |
| 102          | Santa Marta        | 35            | 12           | 17            | 4            | .....                  | .....        |
| 103          | San Jorge          | 45            | 6            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
|              | San José El        |               |              |               |              |                        |              |
| 104          | Armado             | 7             | 2            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 105          | Santa Irene        | 104           | 21           | 81            | 14           | .....                  | .....        |
| 106          | Taracena           | 548           | 102          | 847           | 150          | 1,230                  | 246          |
| 107          | Tonalá             | 36            | 5            | 20            | 3            | 125                    | 25           |
| 108          | Veracruz           | 18            | 4            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 109          | Xiquiná            | 762           | 137          | 503           | 148          | 1,200                  | 240          |
| 110          | Santa Martina      | 26            | 4            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 111          | Orizaba            | 18            | 3            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 112          | Willy Woods        | 762           | 128          | 972           | 162          | 1,200                  | 240          |
| 113          | Los Álamos (anexo) | 704           | 118          | 78            | 15           | .....                  | .....        |
| 114          | El Manguito        | 11            | 4            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 115          | El Transito        | 20            | 3            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 116          | La Esperanza       | 429           | 78           | 341           | 58           | 200                    | 40           |
|              | Pensamiento La     |               |              |               |              |                        |              |
| 117          | Selva              | 34            | 6            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
|              | San José Las       |               |              |               |              |                        |              |
| 118          | Marías             | 6             | 1            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 119          | Los Payos          | 10            | 4            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 120          | El Triunfo         | 644           | 111          | 716           | 126          | 945                    | 189          |
| 121          | La Ponderosa       | 16            | 2            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 122          | Macondo            | 22            | 4            | 36            | 6            | .....                  | .....        |
| 123          | La Unión           | 7             | 2            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 124          | El Silencio        | 150           | 25           | 83            | 13           | .....                  | .....        |
| 125          | Calcuta            | 2             | 1            | 36            | 7            | .....                  | .....        |
|              | El Rosario (aldea  |               |              |               |              |                        |              |
| 126          | Belén)             | 25            | 4            | .....         | .....        | 60                     | 12           |
| 127          | El Encanto         | 20            | 4            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 128          | Desmotadora Ainsa  | 19            | 5            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 129          | Santa Cruz Laredo  | .....         | .....        | 426           | 78           | 425                    | 85           |
| 130          | El Martillo        | .....         | .....        | .....         | .....        | 90                     | 18           |
| 131          | San Rafael         | 11            | 1            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 132          | Lupita             | 24            | 4            | 690           | 121          | .....                  | .....        |
| 133          | La Guadalupe       | .....         | .....        | .....         | .....        | 980                    | 196          |
| 134          | Rancho La Vega     | 359           | 68           | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 135          | Bicinia            | 42            | 9            | .....         | .....        | .....                  | .....        |
| 136          | Población dispersa | .....         | .....        | 261           | 46           | .....                  | .....        |
| <b>Total</b> |                    | <b>27,959</b> | <b>5,197</b> | <b>32,202</b> | <b>6,117</b> | <b>35,615</b>          | <b>7,123</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

Se observa que la población se ha incrementado en el año 2002, con el 13.1762% que equivale a 4,243 habitantes, muestra una concentración mayor en el casco urbano, y en los siguientes centros poblados: aldea Bolivia, aldea Belén, caserío Cancín, finca Japón Nacional, finca Monterrey, caserío Copado I, caserío Los Tiestos, finca San Mauricio y finca Conrado de la Cruz.

De acuerdo a la encuesta realizada, para el año 2010, con el crecimiento de la población, se ha dado una mayor concentración de habitantes en la Cabecera municipal y en los siguientes centros poblados: aldea Bolivia, aldea Belén, cantón el Copado I, cantón El Copadito II, cantón Las varitas, parcelamiento Monterrey, sector Las Cruces Monterrey, parcelamiento San Mauricio, cantón San Juan El Cerrito, cantón Santa Lucía, comunidad agraria Conrado de la Cruz, cantón Taracena, cantón Xiquiná, comunidad agraria Willy Goods, caserío El Triunfo y comunidad agraria La Guadalupe. Crecimiento que se dió en ocho años, entre 2002 y 2010.

El X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002, señala que los hogares que existían en el año 1994 y 2002 se incrementaron por el cambio en la estructura política y el crecimiento de la población. Para el año 2002 aumentaron 920 hogares más si se compara con el año 1994, registrándose con mayor cantidad en la cabecera Municipal, Bolivia, Belén, Monterrey, El Copado, Las Varitas, Los Tiestos, San Mauricio, san Juan el Cerrito, Santa Lucía Conrado de la Cruz, Taracena, Willy Wood, El Triunfo, y Lupita.

Según la investigación de campo EPS 2010, los hogares en los centros poblados del Municipio se han incrementado en el año 2010, con 1006 hogares más con respecto al año 2002

- **Tasa de crecimiento**

Es importante conocer esta característica de la población del Municipio, ésta da a conocer cuánto ha crecido y cuanto crecerá en un determinado tiempo.

El crecimiento poblacional durante el período de ocho años entre 2002 y 2010 es de 1.78%.

### 3.1.3.3 Por sexo, edad, pertenencia étnica, y área geográfica

Para tener información más afondo sobre la población del Municipio, es importante enfatizar sobre por género, edad, grupo étnico y área geográfica, y de esta manera, conocer la situación en que se encuentra.

- **Por sexo**

La población del Municipio está formada por hombres y mujeres, en la medida que crece, ambos se incorporan en las actividades económicas que se realizan para contribuir al desarrollo de la región.

El presente cuadro muestra la población por sexo de los años 1994, 2002 y 2010.

Cuadro 10  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Población por sexo  
Año: 1994, 2002 y 2010

| No. | Centro poblado                     | Censo 1994 |         | Censo 2002 |         | Proyección 2010 EPS |         |
|-----|------------------------------------|------------|---------|------------|---------|---------------------|---------|
|     |                                    | Hombres    | Mujeres | Hombres    | Mujeres | Hombres             | Mujeres |
| 1   | Santo Domingo Suchitepéquez        | 1,337      | 1,508   | 1,492      | 1,673   | 1,911               | 1,989   |
| 2   | Guajilote                          |            |         | 300        | 282     | 294                 | 306     |
| 3   | Bolivia                            | 809        | 730     | 1,038      | 1013    | 1249                | 1301    |
| 4   | Belén                              | 556        | 505     | 720        | 708     | 652                 | 678     |
| 5   | El Pochal (Aldea Belén)            | .....      | .....   | .....      | .....   | 147                 | 153     |
| 6   | Los Laureles (Aldea Belén)         | .....      | .....   | 47         | 49      | 98                  | 102     |
| 7   | Canales Líneas 11 y 13             | .....      | .....   | .....      | .....   | 86                  | 89      |
| 8   | Canales                            | .....      | .....   | .....      | .....   | 44                  | 46      |
| 9   | Maneliz                            | .....      | .....   | 268        | 260     | 318                 | 332     |
| 10  | Monseñor Romero Colonia Juan Pablo | .....      | .....   | 193        | 211     | 294                 | 306     |
| 11  | II                                 | .....      | .....   | 100        | 86      | 105                 | 110     |
| 12  | Cancín I                           | 306        | 287     | 250        | 211     | 282                 | 293     |
| 13  | Cancín II                          | .....      | .....   | .....      | .....   | 69                  | 71      |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 10

| No. | Centro poblado                      | Censo 1994 |         | Censo 2002 |         | Encuesta 2010 EPS |         |
|-----|-------------------------------------|------------|---------|------------|---------|-------------------|---------|
|     |                                     | Hombres    | Mujeres | Hombres    | Mujeres | Hombres           | Mujeres |
| 14  | San Miguelito                       | 132        | 132     | 149        | 168     | 228               | 237     |
| 15  | El Conacaste                        | 18         | 13      | 8          | 11      | .....             | .....   |
| 16  | El Jardín                           | 136        | 147     | 155        | 179     | 167               | 173     |
| 17  | El Copado                           | 440        | 477     | 581        | 668     | 764               | 796     |
| 18  | El Copadito                         | 249        | 252     | 359        | 407     | 443               | 462     |
| 19  | El Horizonte                        | 36         | 30      | 3          | 3       | .....             | .....   |
| 20  | El Japón Nacional<br>(Vía Tahuexco) | 978        | 897     | 695        | 703     | 49                | 51      |
| 21  | El Japón Nac. Sector<br>"A"         | .....      | .....   | .....      | .....   | 164               | 171     |
| 22  | El Japón Nac. Sector<br>"B"         | .....      | .....   | .....      | .....   | 270               | 280     |
| 23  | El Canutillo                        | 36         | 32      | 90         | 94      | .....             | .....   |
| 24  | Nueva Victoria                      | .....      | .....   | 217        | 211     | 257               | 268     |
| 25  | Palmar                              | 11         | 8       | 8          | 11      | .....             | .....   |
| 26  | El Refugio                          | 5          | 3       | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 27  | Nueva Linda                         | 23         | 21      | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 28  | Ladrillera                          | 14         | 11      | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 29  | El Paraíso                          | 11         | 10      | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 30  | El Porvenir                         | 24         | 28      | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 31  | El Hato                             | 23         | 26      | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 32  | El Recuerdo                         | 14         | 17      | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 33  | El Recreo                           | 41         | 34      | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 34  | El Castaño                          | 11         | 15      | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 35  | El Retiro                           | 8          | 6       | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 36  | Guanajuato                          | 7          | 8       | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 37  | Japón Sandoval                      | 7          | 9       | 17         | 16      | .....             | .....   |
| 38  | Las Ánimas Melimar                  | 48         | 58      | 53         | 67      | .....             | .....   |
| 39  | Las Ánimas Aguirre                  | 235        | 238     | 114        | 121     | .....             | .....   |
| 40  | Las Varitas                         | 181        | 189     | 325        | 330     | 472               | 493     |
| 41  | La Selva                            | 152        | 141     | 94         | 91      | 172               | 178     |
| 42  | Los Tiestos                         | 485        | 463     | 597        | 529     | .....             | .....   |
| 43  | San José Los Tiestos                | .....      | .....   | .....      | .....   | 59                | 61      |
| 44  | El Tesoro                           | 8          | 4       | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 45  | La Argentina                        | 9          | 13      | 14         | 15      | .....             | .....   |
| 46  | La Unión                            | 21         | 13      | 19         | 15      | .....             | .....   |
| 47  | La Libertad                         | 4          | 3       | 15         | 15      | .....             | .....   |
| 48  | Los Cerritos                        | 27         | 36      | .....      | .....   | .....             | .....   |
| 49  | Candelaria                          | 11         | 14      | 5          | 5       | .....             | .....   |
| 50  | La Gloria                           | 17         | 14      | 31         | 25      | .....             | .....   |

Continúa página siguiente...

## ...Continúa cuadro 10

| No. | Centro poblado              | Censo 1994 |         | Censo 2002 |         | Proyección 2010 EPS |         |
|-----|-----------------------------|------------|---------|------------|---------|---------------------|---------|
|     |                             | Hombres    | Mujeres | Hombres    | Mujeres | Hombres             | Mujeres |
| 51  | La Florida                  | 18         | 16      | 21         | 15      | .....               | .....   |
| 52  | Las Cruces                  | 22         | 26      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 53  | Los Patos                   | 178        | 172     | 54         | 58      | .....               | .....   |
| 54  | Las Victorias               | 11         | 15      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 55  | Las Margaritas              | 17         | 27      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 56  | La Palmita                  | 15         | 22      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 57  | Concepción                  | 30         | 31      | 38         | 49      | .....               | .....   |
| 58  | Santa Virginia              | 19         | 22      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 59  | La Lucha                    | 88         | 60      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 60  | La Esperanza                | 20         | 16      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 61  | Los Álamos                  | 13         | 9       | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 62  | Los Limones                 | 10         | 6       | 16         | 13      | .....               | .....   |
| 63  | San Juan La Gloria          | 12         | 13      | 9          | 9       | .....               | .....   |
| 64  | La Cristalina               | 12         | 13      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 65  | Morelia                     | 7          | 6       | 8          | 8       | .....               | .....   |
| 66  | Monterrey                   | 2,150      | 2,157   | 2,481      | 2,571   | 831                 | 864     |
| 67  | San Simón Monterrey         | .....      | .....   | .....      | .....   | 147                 | 153     |
| 68  | Las Delicias Monterrey      | .....      | .....   | .....      | .....   | 147                 | 153     |
| 69  | Las Cruces Monterrey        | .....      | .....   | .....      | .....   | 897                 | 933     |
| 70  | Margaritas                  | 22         | 17      | 12         | 13      | .....               | .....   |
| 71  | Malaga Agrícola<br>Santiago | 16         | 10      | 23         | 18      | .....               | .....   |
| 72  | Monte Gloria                | 96         | 94      | 197        | 198     | 311                 | 324     |
| 73  | Nueva Venecia               | 151        | 133     | 138        | 139     | 152                 | 158     |
| 74  | Nogales                     | 46         | 46      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 75  | Nueva Linda                 | 153        | 137     | 18         | 26      | .....               | .....   |
| 76  | Naranjales                  | 12         | 18      | 52         | 55      | .....               | .....   |
| 77  | Punta Arena                 | 22         | 23      | 84         | 63      | 96                  | 99      |
| 78  | Panorama                    | 29         | 32      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 79  | Palo Blanco                 | 10         | 5       | 13         | 7       | .....               | .....   |
| 80  | Palestina                   | 10         | 8       | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 81  | Las Pilas II                | 43         | 25      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 82  | Las Pilas I                 | .....      | .....   | 10         | 3       | .....               | .....   |
| 83  | Rancho Dulce                | 95         | 102     | 120        | 119     | 98                  | 102     |
| 84  | San Mauricio                | 443        | 458     | 546        | 563     | 620                 | 645     |
| 85  | Las Pilitas                 | 25         | 28      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 86  | San Juan El Cerrito         | 295        | 273     | 282        | 308     | 480                 | 500     |
| 87  | Santa Lucía                 | 450        | 502     | 413        | 423     | 833                 | 867     |
| 88  | San Antonio Nimá            | .....      | .....   | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 89  | San Juan las Flores         | 3          | 6       | .....      | .....   | .....               | .....   |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 10

| No. | Centro poblado            | Censo 1994 |         | Censo 2002 |         | Proyección 2010 EPS |         |
|-----|---------------------------|------------|---------|------------|---------|---------------------|---------|
|     |                           | Hombres    | Mujeres | Hombres    | Mujeres | Hombres             | Mujeres |
| 90  | San Carlos Málaga         | 124        | 132     | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 91  | Las Animas Aguirre        | 20         | 24      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 92  | Conrado de la Cruz        | .....      | .....   | 549        | 554     | 735                 | 765     |
| 93  | San Cayetano El Pozo      | 37         | 38      | 14         | 12      | .....               | .....   |
| 94  | San Ramón                 | 13         | 13      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 95  | Santa Emilia              | 19         | 28      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 96  | San Luis                  | 8          | 8       | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 97  | San Francisco Los Corozos | 16         | 11      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 98  | San Miguel de Málaga      | 21         | 13      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 99  | San Nicolás Málaga        | 23         | 26      | 27         | 22      | .....               | .....   |
| 100 | San Carlos Málaga         | .....      | .....   | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 101 | Santa Rita                | 289        | 287     | 286        | 304     | 348                 | 362     |
| 102 | Santa Marta               | 17         | 18      | 9          | 8       | .....               | .....   |
| 103 | San Jorge                 | 21         | 24      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 104 | San José El Armado        | 4          | 3       | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 105 | Santa Irene               | 54         | 50      | 38         | 43      | .....               | .....   |
| 106 | Taracena                  | 279        | 269     | 402        | 445     | 603                 | 627     |
| 107 | Tonalá                    | 18         | 18      | 11         | 9       | 61                  | 64      |
| 108 | Veracruz                  | 6          | 12      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 109 | Xiquiná                   | 363        | 399     | 269        | 234     | 588                 | 612     |
| 110 | Santa Martina             | 14         | 12      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 111 | Orizaba                   | 8          | 10      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 112 | Willy Woods               | 387        | 375     | 484        | 488     | 588                 | 612     |
| 113 | Los Álamos (anexo)        | 374        | 330     | 37         | 41      | .....               | .....   |
| 114 | El Manguito               | 7          | 4       | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 115 | El Transito               | 12         | 8       | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 116 | La Esperanza              | 227        | 202     | 172        | 169     | 98                  | 102     |
| 117 | Pensamiento La Selva      | 17         | 17      | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 118 | San José Las Marías       | 3          | 3       | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 119 | Los Payos                 | 6          | 4       | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 120 | El Triunfo                | 352        | 292     | 373        | 343     | 463                 | 482     |
| 121 | La Ponderosa              | 8          | 8       | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 122 | Macondo                   | 10         | 12      | 14         | 22      | .....               | .....   |
| 123 | La Unión                  | 4          | 3       | .....      | .....   | .....               | .....   |
| 124 | El Silencio               | 80         | 70      | 41         | 42      | .....               | .....   |
| 125 | Calcuta                   | 1          | 1       | 21         | 15      | .....               | .....   |

Continúa página siguiente...

## ...Continúa cuadro 10

| No.          | Centro poblado           | Censo 1994    |               | Censo 2002    |               | Proyección 2010 EPS |               |
|--------------|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|---------------|
|              |                          | Hombres       | Mujeres       | Hombres       | Mujeres       | Hombres             | Mujeres       |
| 126          | El Rosario (aldea Belén) | 16            | 9             | .....         | .....         | 29                  | 31            |
| 127          | El Encanto               | 13            | 7             | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 128          | Desmotadora Ainsa        | 12            | 7             | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 129          | Santa Cruz Laredo        | .....         | .....         | 220           | 206           | 208                 | 217           |
| 130          | El Martillo              | .....         | .....         | .....         | .....         | 44                  | 46            |
| 131          | San Rafael               | 10            | 1             | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 132          | Lupita                   | 11            | 13            | 340           | 350           | .....               | .....         |
| 133          | La Guadalupe             | .....         | .....         | .....         | .....         | 480                 | 500           |
| 134          | Rancho La Vega           | 193           | 166           | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 135          | Bicinia                  | 23            | 19            | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 136          | Población dispersa       | .....         | .....         | 130           | 131           | .....               | .....         |
| <b>Total</b> |                          | <b>14,093</b> | <b>13,866</b> | <b>15,929</b> | <b>16,273</b> | <b>17,451</b>       | <b>18,164</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE– X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

El cuadro muestra la población femenina y masculina del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, de donde los datos indican que para el año 2002 la población del género femenino creció 2% situándose en 51% del total de la población y el género masculino disminuyó el mismo porcentaje y reporta el 49% respecto al año 1994. Variación que sucedió en un tiempo de ocho años, según censos de los años 1994 y 2002.

Para el año 2010, la población por sexo de los centros poblados de la actual estructura política del Municipio, indica un aumento de ambos sexos, de donde se incrementó 1,612 hombres, equivalente al 0.09% del total de varones y 1,891 de las féminas que corresponde al 0.10% del total de mujeres, la población entre hombres y mujeres ha crecido, pero en términos porcentuales continúa constante, el Instituto Nacional de Estadística indica que para el año 2010, esta población se sitúa en 49 y 51 por ciento respectivamente, igual si se compara con el año 2002.

- **Por edad**

Es importante el análisis de las edades de los habitantes del Municipio, estructurado por el género masculino y femenino de los años 2002 y 2010, a continuación se muestra los rangos de edades.

Cuadro 11  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Población por Edad  
Año: 2002 - 2010

| Rango de edad | Población 2002 |               | Población 2010 |               |
|---------------|----------------|---------------|----------------|---------------|
|               | Hombre         | Mujer         | Hombre         | Mujer         |
| 0 - 4         | 2750           | 2653          | 2753           | 2691          |
| 5 - 9         | 2518           | 2462          | 2486           | 2458          |
| 10 - 14       | 2175           | 2160          | 2287           | 2280          |
| 15 - 19       | 1831           | 1743          | 2012           | 2075          |
| 20 - 24       | 1433           | 1467          | 1612           | 1670          |
| 25 - 29       | 1012           | 1166          | 1296           | 1379          |
| 30 - 34       | 760            | 955           | 939            | 1,119         |
| 35 - 39       | 670            | 784           | 686            | 916           |
| 40 - 44       | 572            | 667           | 582            | 744           |
| 45 - 49       | 514            | 547           | 506            | 633           |
| 50 - 54       | 475            | 490           | 441            | 512           |
| 55 - 59       | 386            | 404           | 413            | 441           |
| 60 - 64       | 324            | 308           | 346            | 381           |
| 65 - 69       | 278            | 284           | 276            | 279           |
| 70 - 74       | 216            | 224           | 223            | 233           |
| 75 - 79       | 136            | 140           | 167            | 183           |
| 80 y más      | 78             | 94            | 130            | 154           |
| <b>Total</b>  | <b>16,128</b>  | <b>16,548</b> | <b>17,155</b>  | <b>18,148</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base a proyecciones de Población 2000 - 2010 del Instituto Nacional de Estadística.

Los datos del Instituto Nacional de Estadística muestran que para el año 2010 el 81.18% de los habitantes del Municipio es de 0 a 39 años de edad de ambos sexos, de este rango el 50.90% corresponde al femenino que representa 14,588 con una variación de 3.39% más con respecto al año 2002.

Los menores de edad que comprende de 0 a 14 años, representa el 42.36% del total de la población del año 2010, por otro lado si se compara con la población del año 2002 este muestra una variación porcentual del 1.58% de crecimiento dentro de este rango, mientras que los habitantes comprendidos entre las edades de 40 a 80 años representa el 18.82% del total de habitantes para el año 2010, con una variación de 7.63% entre los períodos 2002 y 2010.

En el rango de la población de cero a catorce años incluye a los de edad pre-escolar y escolar, los de 15 a 64 años son los que están en edad de trabajar y los que participan en la actividad económica del Municipio y por último los que se conocen como de la tercera edad, que comprende de los 65 años y más, considerados económicamente inactivos.

En consecuencia, nos indica que el grupo de habitantes que en forma temprana se incorpora a las actividades del Municipio es sumamente joven.

- **Por grupo étnico**

La población del municipio está representada por indígenas y no indígenas, se detecta en su mayoría en el área rural, el Instituto Nacional de Estadística indica que el 51% de los habitantes es indígena, el resto es del grupo no indígena y representa el 49%. El siguiente cuadro presenta los grupos étnicos de los centros poblados en los años 1994, 2002 y 2010.

Cuadro 12  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Población por grupo étnico  
Año: 1994, 2002 y 2010

| No. | Centro poblado              | Censo 1994 |             | Censo 2002 |             | Proyección 2010 EPS |             |
|-----|-----------------------------|------------|-------------|------------|-------------|---------------------|-------------|
|     |                             | Indígena   | No indígena | Indígena   | No indígena | Indígena            | No indígena |
| 1   | Santo Domingo Suchitepéquez | 2,003      | 765         | 2,287      | 878         | 2,106               | 1,794       |
| 2   | Guajilote                   | .....      | .....       | 126        | 456         | 324                 | 276         |
| 3   | Bolivia                     | 500        | 1,024       | 280        | 1,771       | 1,377               | 1,173       |
| 4   | Belén                       | 786        | 275         | 1,189      | 239         | 718                 | 612         |

Continúa página siguiente...

## ...Continúa cuadro 12

| No. | Centro poblado                   | Censo 1994 |             | Censo 2002 |             | Proyección 2010 EPS |             |
|-----|----------------------------------|------------|-------------|------------|-------------|---------------------|-------------|
|     |                                  | Indígena   | No indígena | Indígena   | No indígena | Indígena            | No indígena |
| 5   | El Pochal (Aldea Belén)          | .....      | .....       | .....      | .....       | 162                 | 138         |
| 6   | Los Laureles (Aldea Belén)       | .....      | .....       | 81         | 15          | 108                 | 92          |
| 7   | Canales Líneas 11 y 13           | .....      | .....       | .....      | .....       | 95                  | 80          |
| 8   | Canales                          | .....      | .....       | .....      | .....       | 49                  | 41          |
| 9   | Maneliz                          | .....      | .....       | 215        | 313         | 351                 | 299         |
| 10  | Monseñor Romero                  | .....      | .....       | 386        | 18          | 324                 | 276         |
| 11  | Colonia Juan Pablo II            | .....      | .....       | 29         | 157         | 116                 | 99          |
| 12  | Cancín I                         | 524        | 67          | 364        | 97          | 311                 | 264         |
| 13  | Cancín II                        | .....      | .....       | .....      | .....       | 76                  | 64          |
| 14  | San Miguelito                    | 243        | 20          | 302        | 15          | 251                 | 214         |
| 15  | El Conacaste                     | 10         | 20          | 4          | 15          |                     |             |
| 16  | El Jardín                        | 236        | 45          | 2          | 332         | 184                 | 156         |
| 17  | El Copado                        | 214        | 700         | 1,091      | 158         | 842                 | 718         |
| 18  | El Copadito                      | 433        | 67          | 728        | 38          | 489                 | 416         |
| 19  | El Horizonte                     | 49         | 17          | 6          | 0           | .....               | .....       |
| 20  | El Japón Nacional (Vía Tahuexco) | 338        | 1,481       | 249        | 1,149       | 54                  | 46          |
| 21  | El Japón Nac. Sector "A"         | .....      | .....       | .....      | .....       | 181                 | 154         |
| 22  | El Japón Nac. Sector "B"         | .....      | .....       | .....      | .....       | 297                 | 253         |
| 23  | El Canutillo                     | 35         | 33          | 131        | 53          |                     |             |
| 24  | Nueva Victoria                   | .....      | .....       | 427        | 1           | 284                 | 241         |
| 25  | Palmar                           | 19         | .....       | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 26  | El Refugio                       | 8          | .....       | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 27  | Nueva Linda                      | 44         | .....       | 44         | 0           | .....               | .....       |
| 28  | Ladrillera                       | 23         | 2           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 29  | El Paraíso                       | 15         | 6           | 19         | 0           | .....               | .....       |
| 30  | El Porvenir                      | 39         | 13          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 31  | El Hato                          | 24         | 25          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 32  | El Recuerdo                      | 24         | 7           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 33  | El Recreo                        | 8          | 65          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 34  | El Castaño                       | 16         | 9           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 35  | El Retiro                        | 5          | 9           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 36  | Guanajuato                       | 1          | 14          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 37  | Japón Sandoval                   | 8          | 8           | 15         | 18          | .....               | .....       |
| 38  | Las Animas Melimar               | 72         | 33          | 28         | 92          | .....               | .....       |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 12

| No. | Centro poblado           | Censo 1994 |             | Censo 2002 |             | Proyección 2010 EPS |             |
|-----|--------------------------|------------|-------------|------------|-------------|---------------------|-------------|
|     |                          | Indígena   | No indígena | Indígena   | No indígena | Indígena            | No indígena |
| 39  | Las Ánimas Aguirre       | 297        | 170         | 162        | 73          | .....               | .....       |
| 40  | Las Varitas              | 352        | 18          | 653        | 2           | 521                 | 444         |
| 41  | La Selva                 | 207        | 86          | 166        | 19          | 189                 | 161         |
| 42  | Los Tiestos              | 316        | 625         | 304        | 822         | 65                  | 55          |
| 43  | San José Los Tiestos     | .....      | .....       | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 44  | El Tesoro                | 8          | 4           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 45  | La Argentina             | 22         | .....       | 22         | 7           | .....               | .....       |
| 46  | La Unión                 | 31         | 3           | 34         | 0           | .....               | .....       |
| 47  | La Libertad              | 7          | .....       | 30         | 0           | .....               | .....       |
| 48  | Los Cerritos             | 49         | 12          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 49  | Candelaria               | 25         | .....       | 10         | 0           | .....               | .....       |
| 50  | La Gloria                | 22         | 9           | 52         | 4           | .....               | .....       |
| 51  | La Florida               | 30         | 4           | 31         | 5           | .....               | .....       |
| 52  | Las Cruces               | 46         | 2           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 53  | Los Patos                | 249        | 100         | 75         | 37          | .....               | .....       |
| 54  | Las Victorias            | 26         | .....       | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 55  | Las Margaritas           | 40         | 4           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 56  | La Palmita               | 37         | .....       | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 57  | Concepción               | 58         | 2           | 84         | 3           | .....               | .....       |
| 58  | Santa Virginia           | 34         | 7           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 59  | La Lucha                 | 102        | 44          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 60  | La Esperanza             | 2          | 34          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 61  | Los Álamos               | 16         | 6           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 62  | Los Limones              | 10         | 6           | 2          | 27          | .....               | .....       |
| 63  | San Juan La Gloria       | 22         | 3           | 18         | 0           | .....               | .....       |
| 64  | La Cristalina            | 9          | 16          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 65  | Morelia                  | 12         | 1           | 16         | 0           | .....               | .....       |
| 66  | Monterrey San Simón      | 2,605      | 1,688       | 2,352      | 2,700       | 915                 | 780         |
| 67  | Monterrey Las Delicias   | .....      | .....       | .....      | .....       | 162                 | 138         |
| 68  | Monterrey Las Cruces     | .....      | .....       | .....      | .....       | 162                 | 138         |
| 69  | Monterrey                | .....      | .....       | .....      | .....       | 988                 | 842         |
| 70  | Margaritas               | 39         | .....       | 20         | 5           | .....               | .....       |
| 71  | Málaga Agrícola Santiago | .....      | 26          | 13         | 28          | .....               | .....       |
| 72  | Monte Gloria             | 85         | 104         | 46         | 349         | 343                 | 292         |
| 73  | Nueva Venecia            | 158        | 123         | 0          | 277         | 167                 | 143         |
| 74  | Nogales                  | 85         | 7           | .....      | .....       | .....               | .....       |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 12

| No. | Centro poblado                     | Censo 1994 |             | Censo 2002 |             | Proyección 2010 EPS |             |
|-----|------------------------------------|------------|-------------|------------|-------------|---------------------|-------------|
|     |                                    | Indígena   | No indígena | Indígena   | No indígena | Indígena            | No indígena |
| 75  | Nueva Linda                        | 243        | 41          | 0          | 0           | .....               | .....       |
| 76  | Naranjales                         | 22         | 8           | 39         | 68          | .....               | .....       |
| 77  | Punta Arena                        | 45         |             | 1          | 146         | 105                 | 90          |
| 78  | Panorama                           | 39         | 22          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 79  | Palo Blanco                        | 13         | 2           | 20         | 0           | .....               | .....       |
| 80  | Palestina                          | 18         |             | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 81  | Las Pilas II                       | 37         | 29          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 82  | Las Pilas I                        | .....      | .....       | 10         | 3           | .....               | .....       |
| 83  | Rancho Dulce                       | 142        | 54          | 25         | 214         | 108                 | 92          |
| 84  | San Mauricio                       | 315        | 549         | 149        | 960         | 683                 | 582         |
| 85  | Las Pilitas                        | 24         | 29          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 86  | San Juan El Cerrito                | 521        | 42          | 580        | 10          | 529                 | 451         |
| 87  | Santa Lucía                        | 888        | 61          | 769        | 67          | 918                 | 782         |
| 88  | San Antonio Nimá                   | .....      | .....       | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 89  | San Juan las Flores                | 4          | 5           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 90  | San Carlos Málaga                  | 69         | 186         | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 91  | Las Animas Aguirre (anexo)         | 40         | 4           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 92  | Conrado de la Cruz San Cayetano El | .....      | .....       | 278        | 825         | 810                 | 690         |
| 93  | Pozo                               | 20         | 55          | 16         | 10          | .....               | .....       |
| 94  | San Ramón                          | 12         | 13          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 95  | Santa Emilia                       | 32         | 15          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 96  | San Luis                           | 11         | 5           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 97  | San Francisco Los Corozos          | 27         | .....       | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 98  | San Miguel de Málaga               | 15         | 19          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 99  | San Nicolás Málaga                 | 3          | 46          | 24         | 25          | .....               | .....       |
| 100 | San Carlos Málaga                  | .....      | .....       | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 101 | Santa Rita                         | 104        | 472         | 27         | 563         | 383                 | 327         |
| 102 | Santa Marta                        | 24         | 11          | 0          | 17          | .....               | .....       |
| 103 | San Jorge                          | 27         | 17          | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 104 | San José El Armado                 | 2          | 4           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 105 | Santa Irene                        | 76         | 28          | 0          | 81          | .....               | .....       |
| 106 | Taracena                           | 488        | 59          | 830        | 17          | 664                 | 566         |
| 107 | Tonalá                             | 33         | 2           | 20         | 0           | 68                  | 57          |
| 108 | Veracruz                           | 13         | 5           | .....      | .....       | .....               | .....       |
| 109 | Xiquiná                            | 552        | 205         | 493        | 10          | 648                 | 552         |
| 110 | Santa Martina                      | 20         | 6           | .....      | .....       | .....               | .....       |

Continúa página siguiente...

## ...Continúa cuadro 12

| No.          | Centro poblado           | Censo 1994    |               | Censo 2002    |               | Proyección 2010 EPS |               |
|--------------|--------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------------|---------------|
|              |                          | Indígena      | No indígena   | Indígena      | No indígena   | Indígena            | No indígena   |
| 111          | Orizaba                  | 17            | 1             | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 112          | Willy Woods              | 650           | 104           | 834           | 138           | 648                 | 552           |
| 113          | Los Álamos (anexo)       | 71            | 629           | 13            | 65            | .....               | .....         |
| 114          | El Manguito              | 1             | 10            | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 115          | El Transito              | 20            | .....         | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 116          | La Esperanza             | 281           | 147           | 139           | 202           | 108                 | 92            |
| 117          | Pensamiento La Selva     | 25            | 9             | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 118          | San José Las Marías      | .....         | 6             | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 119          | Los Payos                | 7             | 3             | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 120          | El Triunfo               | 621           | 14            | 65            | 651           | 510                 | 435           |
| 121          | La Ponderosa             | 1             | 15            | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 122          | Macondo                  | 17            | 5             | 34            | 2             | .....               | .....         |
| 123          | La Unión                 | 3             | 4             | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 124          | El Silencio              | 97            | 52            | 53            | 30            | .....               | .....         |
| 125          | Calcuta                  | 2             | .....         | 2             | 34            | .....               | .....         |
| 126          | El Rosario (aldea Belén) | 25            | .....         | .....         | .....         | 32                  | 28            |
| 127          | El Encanto               | 19            | 1             | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 128          | Desmotadora Ainsa        | 2             | 17            | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 129          | Santa Cruz Laredo        | .....         | .....         | 165           | 261           | 230                 | 195           |
| 130          | El Martillo              | .....         | .....         | .....         | .....         | 49                  | 41            |
| 131          | San Rafael               | 1             | 10            | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 132          | Lupita                   | 12            | 11            | 575           | 115           | .....               | .....         |
| 133          | La Guadalupe             | .....         | .....         | .....         | .....         | 529                 | 451           |
| 134          | Rancho La Vega           | 124           | 224           | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 135          | Bicinia                  | 36            | 6             | .....         | .....         | .....               | .....         |
| 136          | Población dispersa       | .....         | .....         | 170           | 91            | .....               | .....         |
| <b>Total</b> |                          | <b>16,589</b> | <b>11,071</b> | <b>17,424</b> | <b>14,778</b> | <b>19,233</b>       | <b>16,382</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE– X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

El cuadro muestra que la población del grupo indígena para el año 2002 disminuyó el 5% situándose en 54%, y el grupo de los no indígenas aumentó el 6% para un total de 46% en comparación al año 1994.

Para el año 2010, el Instituto Nacional de Estadística informa que el porcentaje total de la población por grupo étnico continúa constante con 54%

y 46% comparado con el año 2002. Se observa que la población indígena aumentó el 9.405% entre estos años.

- **Por área**

El Municipio se caracteriza por ser notablemente rural, los datos del Instituto Nacional de Estadística indican que de la población total del año 1994 fue del 90%, para los años 2002 fue del 16.20% igual para el año 2010.

A continuación se presenta la población por área urbana y rural del municipio.

**Cuadro 13**  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Población por área  
Año: 1994, 2002 y 2010

| No. | Centro poblado              | Censo 1994 |       | Censo 2002 |       | Proyección 2010<br>EPS |       |
|-----|-----------------------------|------------|-------|------------|-------|------------------------|-------|
|     |                             | Urbana     | Rural | Urbana     | Rural | Urbana                 | Rural |
| 1   | Santo Domingo Suchitepéquez | 2,845      | ..... | 3,165      | ..... | 3900                   | ..... |
| 2   | Guajilote                   | .....      | ..... | .....      | 582   | .....                  | 600   |
| 3   | Bolivia                     | .....      | 1,539 | 2,051      | ..... | .....                  | 2,550 |
| 4   | Belén                       | .....      | 1,061 | .....      | 1,428 | .....                  | 1,330 |
| 5   | El Pochal (Aldea Belén)     | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | 300   |
| 6   | Los Laureles (Aldea Belén)  | .....      | ..... | .....      | 96    | .....                  | 200   |
| 7   | Canales Líneas 11 y 13      | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | 175   |
| 8   | Canales                     | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | 90    |
| 9   | Maneliz                     | .....      | ..... | .....      | 528   | .....                  | 650   |
| 10  | Monseñor Romero             | .....      | ..... | .....      | 404   | .....                  | 600   |
| 11  | Colonia Juan Pablo II       | .....      | ..... | .....      | 186   | .....                  | 215   |
| 12  | Cancín I                    | .....      | 593   | .....      | 461   | .....                  | 575   |
| 13  | Cancín II                   | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | 140   |
| 14  | San Miguelito               | .....      | 264   | .....      | 317   | 465                    | ..... |
| 15  | El Conacaste                | .....      | 31    | .....      | 19    | .....                  | ..... |
| 16  | El Jardín                   | .....      | 283   | .....      | 334   | .....                  | 340   |
| 17  | El Copado                   | .....      | 917   | .....      | 1,249 | .....                  | 1,560 |
| 18  | El Copadito                 | .....      | 501   | .....      | 766   | .....                  | 905   |
| 19  | El Horizonte                | .....      | 66    | .....      | 6     | .....                  | ..... |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 13

| No. | Centro poblado                   | Censo 1994 |       | Censo 2002 |       | Proyección 2010<br>EPS |       |
|-----|----------------------------------|------------|-------|------------|-------|------------------------|-------|
|     |                                  | Urbana     | Rural | Urbana     | Rural | Urbana                 | Rural |
| 20  | El Japón Nacional (Vía Tahuexco) | .....      | 1875  | .....      | 1,398 | .....                  | 100   |
| 21  | El Japón Nac. Sector "A"         | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | 335   |
| 22  | El Japón Nac. Sector "B"         | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | 550   |
| 23  | El Canutillo                     | .....      | 68    | .....      | 184   | .....                  | ..... |
| 24  | Nueva Victoria                   | .....      | ..... | .....      | 428   | .....                  | 525   |
| 25  | Palmar                           | .....      | 19    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 26  | El Refugio                       | .....      | 8     | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 27  | Nueva Linda                      | .....      | 44    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 28  | Ladrillera                       | .....      | 25    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 29  | El Paraíso                       | .....      | 21    | .....      | 19    | .....                  | ..... |
| 30  | El Porvenir                      | .....      | 52    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 31  | El Hato                          | .....      | 49    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 32  | El Recuerdo                      | .....      | 31    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 33  | El Recreo                        | .....      | 75    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 34  | El Castaño                       | .....      | 26    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 35  | El Retiro                        | .....      | 14    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 36  | Guanajuato                       | .....      | 15    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 37  | Japón Sandoval                   | .....      | 16    | .....      | 33    | .....                  | ..... |
| 38  | Las Animas Melimar               | .....      | 106   | .....      | 120   | .....                  | ..... |
| 39  | Las Animas Aguirre               | .....      | 473   | .....      | 235   | .....                  | ..... |
| 40  | Las Varitas                      | .....      | 370   | .....      | 655   | .....                  | 965   |
| 41  | La Selva                         | .....      | 293   | .....      | 185   | .....                  | 350   |
| 42  | Los Tiestos                      | .....      | 948   | .....      | 1,126 | .....                  | ..... |
| 43  | San José Los Tiestos             | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | 120   |
| 44  | El Tesoro                        | .....      | 12    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 45  | La Argentina                     | .....      | 22    | .....      | 29    | .....                  | ..... |
| 46  | La Unión                         | .....      | 34    | .....      | 34    | .....                  | ..... |
| 47  | La Libertad                      | .....      | 7     | .....      | 30    | .....                  | ..... |
| 48  | Los Cerritos                     | .....      | 63    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 49  | Candelaria                       | .....      | 25    | .....      | 10    | .....                  | ..... |
| 50  | La Gloria                        | .....      | 31    | .....      | 56    | .....                  | ..... |
| 51  | La Florida                       | .....      | 34    | .....      | 36    | .....                  | ..... |
| 52  | Las Cruces                       | .....      | 48    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 53  | Los Patos                        | .....      | 350   | .....      | 112   | .....                  | ..... |
| 54  | Las Victorias                    | .....      | 26    | .....      | ..... | .....                  | ..... |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 13

| No. | Centro poblado         | Censo 1994 |       | Censo 2002 |       | Proyección 2010<br>EPS |       |
|-----|------------------------|------------|-------|------------|-------|------------------------|-------|
|     |                        | Urbana     | Rural | Urbana     | Rural | Urbana                 | Rural |
| 55  | Las Margaritas         | .....      | 44    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 56  | La Palmita             | .....      | 37    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 57  | Concepción             | .....      | 61    | .....      | 87    | .....                  | ..... |
| 58  | Santa Virginia         | .....      | 41    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 59  | La Lucha               | .....      | 148   | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 60  | La Esperanza           | .....      | 36    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 61  | Los Álamos             | .....      | 22    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 62  | Los Limones            | .....      | 16    | .....      | 29    | .....                  | ..... |
| 63  | San Juan La Gloria     | .....      | 25    | .....      | 18    | .....                  | ..... |
| 64  | La Cristalina          | .....      | 25    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 65  | Morelia                | .....      | 13    | .....      | 16    | .....                  | ..... |
| 66  | Monterrey              | .....      | 4,307 | .....      | 5,052 | .....                  | 1,695 |
| 67  | San Simón Monterrey    | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | 300   |
| 68  | Las Delicias Monterrey | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | 300   |
| 69  | Las Cruces Monterrey   | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | 1830  |
| 70  | Margaritas             | .....      | 39    | .....      | 25    | .....                  | ..... |
|     | Málaga Agrícola        |            |       |            |       |                        |       |
| 71  | Santiago               | .....      | 26    | .....      | 41    | .....                  | ..... |
| 72  | Monte Gloria           | .....      | 190   | .....      | 395   | .....                  | 635   |
| 73  | Nueva Venecia          | .....      | 284   | .....      | 277   | .....                  | 310   |
| 74  | Nogales                | .....      | 92    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 75  | Nueva Linda            | .....      | 290   | .....      | 44    | .....                  | ..... |
| 76  | Naranjales             | .....      | 30    | .....      | 107   | .....                  | ..... |
| 77  | Punta Arena            | .....      | 45    | .....      | 147   | .....                  | 195   |
| 78  | Panorama               | .....      | 61    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 79  | Palo Blanco            | .....      | 15    | .....      | 20    | .....                  | ..... |
| 80  | Palestina              | .....      | 18    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 81  | Las Pilas II           | .....      | 68    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 82  | Las Pilas I            | .....      | ..... | .....      | 13    | .....                  | ..... |
| 83  | Rancho Dulce           | .....      | 197   | .....      | 239   | .....                  | 200   |
| 84  | San Mauricio           | .....      | 901   | .....      | 1,109 | .....                  | 1,265 |
| 85  | Las Pilitas            | .....      | 53    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 86  | San Juan El Cerrito    | .....      | 568   | .....      | 590   | .....                  | 980   |
| 87  | Santa Lucía            | .....      | 952   | .....      | 836   | .....                  | 1,700 |
| 88  | San Antonio Nimá       | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 89  | San Juan las Flores    | .....      | 9     | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 90  | San Carlos Málaga      | .....      | 256   | .....      | ..... | .....                  | ..... |

Continúa página siguiente...

## ...Continúa cuadro 13

| No. | Centro poblado               | Censo 1994 |       | Censo 2002 |       | Proyección 2010<br>EPS |       |
|-----|------------------------------|------------|-------|------------|-------|------------------------|-------|
|     |                              | Urbana     | Rural | Urbana     | Rural | Urbana                 | Rural |
| 91  | Las Ánimas Aguirre           | 44         | 9     | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 92  | Conrado de la Cruz           | .....      | ..... | .....      | 1,103 | .....                  | 1,500 |
| 93  | San Cayetano El Pozo         | .....      | 75    | .....      | 26    | .....                  | ..... |
| 94  | San Ramón                    | .....      | 26    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 95  | Santa Emilia                 | .....      | 47    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 96  | San Luis                     | .....      | 16    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 97  | San Francisco Los<br>Corozos | .....      | 27    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 98  | San Miguel de Málaga         | .....      | 34    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 99  | San Nicolás Málaga           | .....      | 49    | .....      | 49    | .....                  | ..... |
| 100 | San Carlos Málaga            | .....      | ..... | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 101 | Santa Rita                   | .....      | 576   | .....      | 590   | .....                  | 710   |
| 102 | Santa Marta                  | .....      | 35    | .....      | 17    | .....                  | ..... |
| 103 | San Jorge                    | .....      | 45    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 104 | San José El Armado           | .....      | 7     | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 105 | Santa Irene                  | .....      | 104   | .....      | 81    | .....                  | ..... |
| 106 | Taracena                     | .....      | 548   | .....      | 847   | 1,230                  | ..... |
| 107 | Tonalá                       | .....      | 36    | .....      | 20    | 125                    | ..... |
| 108 | Veracruz                     | .....      | 18    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 109 | Xiquiná                      | .....      | 762   | .....      | 503   | .....                  | 1,200 |
| 110 | Santa Martina                | .....      | 26    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 111 | Orizaba                      | .....      | 18    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 112 | Willy Woods                  | .....      | 762   | .....      | 972   | .....                  | 1,200 |
| 113 | Los Álamos (anexo)           | .....      | 704   | .....      | 78    | .....                  | ..... |
| 114 | El Manguito                  | .....      | 11    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 115 | El Transito                  | .....      | 20    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 116 | La Esperanza                 | .....      | 429   | .....      | 341   | .....                  | 200   |
| 117 | Pensamiento La Selva         | .....      | 34    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 118 | San José Las Marías          | .....      | 6     | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 119 | Los Payos                    | .....      | 10    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 120 | El Triunfo                   | .....      | 644   | .....      | 716   | .....                  | 945   |
| 121 | La Ponderosa                 | .....      | 16    | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 122 | Macondo                      | .....      | 22    | .....      | 36    | .....                  | ..... |
| 123 | La Unión                     | .....      | 7     | .....      | ..... | .....                  | ..... |
| 124 | El Silencio                  | .....      | 150   | .....      | 83    | .....                  | ..... |
| 125 | Calcuta                      | .....      | 2     | .....      | 36    | .....                  | ..... |
| 126 | El Rosario (aldea Belén)     | .....      | 25    | .....      | ..... | .....                  | 60    |

Continúa página siguiente...

... Continúa cuadro 13

| No.   | Centro poblado     | Censo 1994 |        | Censo 2002 |        | Proyección 2010<br>EPS |        |
|-------|--------------------|------------|--------|------------|--------|------------------------|--------|
|       |                    | Urbana     | Rural  | Urbana     | Rural  | Urbana                 | Rural  |
| 127   | El Encanto         | .....      | 20     | .....      | .....  | .....                  | .....  |
| 128   | Desmotadora Ainsa  | .....      | 19     | .....      | .....  | .....                  | .....  |
| 129   | Santa Cruz Laredo  | .....      | .....  | .....      | 426    | .....                  | 425    |
| 130   | El Martillo        | .....      | .....  | .....      | .....  | .....                  | 90     |
| 131   | San Rafael         | .....      | 11     | .....      | .....  | .....                  | .....  |
| 132   | Lupita             | .....      | 24     | .....      | 690    | .....                  | .....  |
| 133   | La Guadalupe       | .....      | .....  | .....      | .....  | .....                  | .....  |
| 134   | Rancho La Vega     | .....      | 359    | .....      | .....  | .....                  | 980    |
| 135   | Bicinia            | .....      | 42     | .....      | .....  | .....                  | .....  |
| 136   | Población dispersa | .....      | .....  | .....      | 261    | .....                  | .....  |
| Total |                    | 2,845      | 25,114 | 5,216      | 26,986 | 5,720                  | 29,895 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del Instituto Nacional de Estadística –INE– X Censo de Población y V de Habitación 1994, XI Censo de Población y VI de Habitación 2002. Investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

Conforme crece la población, así también crece el número de habitantes en los centros poblados del área rural, según datos del Instituto Nacional de Estadística para el año 2002 aumentó el 7.12% que equivale a 1,922 personas y en la investigación de campo se estableció que entre los años 2002 y 2010 el incremento fue de 9.73% igual a 2,909 habitantes.

Esto indica que si la población crece, así también será la demanda de tierra para vivienda, y la reducción del espacio para la actividad agrícola.

#### 3.1.3.4 Población económicamente activa

Es la población que contribuye en la economía en forma activa en las distintas actividades que se realizan en el Municipio, y en la que participa el hombre y la mujer en el área urbana y rural.

El siguiente cuadro muestra la población económicamente activa.

Cuadro 14  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Población Económicamente Activa,  
Años: 1994, 2002 y 2010

| Población<br>Económicamente<br>Activa | Censo 1994   |            | Censo 2002   |            | Proyección 2010 |            |
|---------------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|-----------------|------------|
|                                       | Habitantes   | %          | Habitantes   | %          | Habitantes      | %          |
| <b>Por Género</b>                     |              |            |              |            |                 |            |
| Masculino                             | 6,481        | 94         | 6,895        | 86         | 6,876           | 85         |
| Femenino                              | 435          | 6          | 1,157        | 14         | 1,213           | 15         |
| <b>Total</b>                          | <b>6,916</b> | <b>100</b> | <b>8,052</b> | <b>100</b> | <b>8,089</b>    | <b>100</b> |
| <b>Por Área</b>                       |              |            |              |            |                 |            |
| Urbana                                | 731          | 11         | 801          | 10         | 809             | 10         |
| Rural                                 | 6,185        | 89         | 7,251        | 90         | 7,280           | 90         |
| <b>Total</b>                          | <b>6,916</b> | <b>100</b> | <b>8,052</b> | <b>100</b> | <b>8,089</b>    | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según X Censo de Población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-.Caracterización del Municipio, departamento de Suchitepéquez, Secretaría.

Puede observarse que entre los años 1994 a 2010, que del total de la población económicamente activa, la carga laboral recae en el hombre, mientras que la participación de la mujer es menor.

Hubo una variación en el año 2002 del 8% de mujeres que se integran a la actividad económica que equivale a 722 mujeres más si compara con el año 1994 y durante el período 2002 a 2010 se incrementó el 1% en mujeres. El Municipio es predominantemente rural, por lo que el 83.80% de la población se ubica en esta área, de este porcentaje, para el año 2010 el 90% participó en la PEA, igual que en el año 2002, según informes del Instituto Nacional de Estadística.

De la población total del año 2010, el 22.91% forma parte de la población económicamente activa, si se compara con el año 2002 hubo una variación de 2.09% más de esta población, lo que indica que los habitantes que no encuentran un puesto de trabajo dentro del Municipio, emigran hacia otros lugares en busca de un ingreso para la subsistencia familiar.

A continuación se detalla la población económicamente activa por actividad productiva.

Cuadro 15  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Población Económicamente Activa por Actividad Productiva  
Años: 1994, 2002 y 2010

| Actividad productiva  | Censo<br>1994 | %          | Censo<br>2002 | %          | Proyección<br>2010 | %          |
|---|---------------|------------|---------------|------------|--------------------|------------|
| Agricultura, caza, silvicultura y pesca.  | 6,083         | 88         | 6,562         | 81         | 254                | 41         |
| Explotación de minas y canteras.  | 12            | 0          | 3             | 0          | 0                  | 0          |
| Industria manufacturera textil y alimenticia.   | 136           | 2          | 289           | 4          | 11                 | 2          |
| Electricidad, gas y agua.   | 5             | 0          | 29            | 0          | 8                  | 1          |
| Construcción.   | 112           | 2          | 166           | 2          | 11                 | 2          |
| Comercio por mayor y menor, restaurantes y hoteles.                                       | 293           | 4          | 449           | 7          | 165                | 27         |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones.  | 71            | 1          | 83            | 1          | 53                 | 9          |
| Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a empresas. | 4             | 0          | 29            | 0          | 28                 | 5          |
| Administración pública y defensa.   | 54            | 1          | 48            | 0          | 9                  | 1          |
| Enseñanza.  | 23            | 0          | 68            | 1          | 14                 | 2          |
| Servicios comunales, sociales y personales.   | 86            | 2          | 293           | 4          | 54                 | 9          |
| Organizaciones extraterritoriales.  | 0             | 0          | 0             | 0          | 0                  | 0          |
| Rama de actividad no especificada.  | 37            | 0          | 33            | 0          | 8                  | 1          |
| <b>Total</b>  | <b>6,916</b>  | <b>100</b> | <b>8,052</b>  | <b>100</b> | <b>615</b>         | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-. Investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

De acuerdo a los datos que reporta el Instituto Nacional de estadística, en el año 1994 la población económicamente activa se concentraba en la actividad agrícola, en comparación a los datos del año 2002 se observa una

disminución del 7% en esta actividad, con el crecimiento de la población se incorporó el 7.30% en la PEA, que representa 479 trabajadores.

Para el año 2010, según la información recabada en la investigación realizada, se estableció que los datos comparados con el año 2002 se observa una disminución del 40% en la actividad agrícola, debido a que los habitantes que se dedican a esta rama, no tienen acceso a las tierras para cultivarlas y buscan otras alternativas de subsistencia.

Contrario a la actividad de comercio y servicios que aumentó el 23%, transporte almacenamiento y comunicaciones el 8%; establecimientos financieros, seguros, bienes inmueble, y servicios prestados a empresas el 5%; enseñanza el 2% y los servicios comunales, sociales y personales aumento el 7%, actividades que se realizan en transcurso de ocho años entre 2002 y 2010.

El motivo que ha aumentado esta actividad, es que la población que no tiene oportunidades de sobresalir en la actividad agrícola, busca otras alternativas para poder subsistir, principalmente si son jefes de hogares con cargas familiares.

- Población económicamente activa total

Cuadro 16  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Porcentaje Población Económicamente Activa  
Años: 1994, 2002 y 2010

| Censo    | Población total | Población Económicamente Activa | PEA Total % |
|----------|-----------------|---------------------------------|-------------|
| 1994     | 27,959          | 6,916                           | 24.74       |
| 2002     | 32,202          | 8,052                           | 25.00       |
| Año 2010 | 35,303          | 8,089                           | 22.91       |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-.Estimaciones de población por municipio período 2009-2020, del Instituto Nacional de Estadística. Investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

Se observa que en el año 1994 de la población total, el 24.74% formó parte de la población económicamente activa y en el año 2002 se incorporó el 0.26% más equivalente a 1,136 personas a la actividad económica situándose en 25% para un total de 8,052 habitantes y en el año 2010 la participación total de la población económicamente fue de 8,089 habitantes con 37 personas más que en el 2002 sin embargo hubo una variación de 2.09% menos con respecto al total que equivale a 169 habitantes de ambos sexos situándose en 22.91%, debido a que la actividad agrícola disminuyó el 40% comparado con el año 2002 que fue del 81%. (ver cuadro 15).

#### **3.1.4 Ocupación y salarios**

Se estableció que de las personas ocupadas en el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, el 41% dependen de la actividad agrícola como principal medio de subsistencia, seguida del sector de comercio y servicios 33%, asimismo, y en menor escala, las actividades, artesanales con 13% y pecuaria con el 7%.

En el área urbana, el tipo de actividad se relaciona al comercio y servicio, según encuesta realizada durante el trabajo de campo, se determinó que el 10% es dependiente de mostrador, 2% en molinos de nixtamal, el 3% en diversas actividades.

Los artículos 1 y 2 del Acuerdo Gubernativo 398-2008 Instituye el salario mínimo para trabajadores agrícolas y no agrícolas de Q52.00 quetzales diarios más bonificación. El 29 de diciembre del año 2009, los salarios para los mismos trabajadores se establecen en Q56.00 quetzales diarios según Acuerdo Gubernativo 347-2009.

Y por Acuerdo gubernativo No. 388-2010 1-01-2011 se establece el salario mínimo para trabajadores y trabajadoras agrícolas y no agrícolas en un 14.88%. El salario vigente queda así: una base de Q 1,937.54 más Q 250.00 de bonificación, que suma un total de Q 2,187.54.

Durante el trabajo de campo, se establece que el 12% del salario que recibe el trabajador agrícola y no agrícola del Municipio, oscila entre el rango de Q.450.00 a Q.900.00 y el 34% entre Q.901.00 a Q.1800.00 y de Q.1801.00 a Q.2800 el 30%, Ingresos que le permiten de algún modo, sufragar gastos de alimentación, educación, salud entre los más importantes.

### **3.1.5 Migración**

“Cambio de residencia habitual de personas desde un lugar de origen a un lugar de destino, o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, ya sea de un país a otro, o de un lugar a otro dentro de un mismo país”.<sup>6</sup>

Según el XI Censo de Población, levantado en el año 2002, la migración intermunicipal de toda la vida fue de 6,854 inmigrantes y de 9,567 emigrantes, los cuales dejan un saldo neto negativo de 2,713 personas, es decir, que el número de emigrantes es mayor que el de inmigrantes.

Los factores que influyen en la migración son: falta de fuentes de trabajo permanente, con el propósito de un mejor el nivel de vida.

En el Municipio el flujo migratorio se da a nivel interno y externo, el primero se da por los trabajadores que se emplean en las fincas ubicadas dentro del municipio y en forma temporal, como en los tiempos de zafra de caña, el hule, en las fincas ganaderas demandan mano de obra en época de invierno para la limpieza de maleza de pastizales.

El segundo se da cuando el trabajador sale del Municipio a buscar trabajo, puede ser en Mazatenango como en otros departamentos del país. Este movimiento se da también fuera de la frontera, hacia otros países como Estados Unidos, Canadá y México.

---

<sup>6</sup> Instituto Nacional de Estadística -INE-. Guatemala. X Censo Nacional de Población y V de Habitación, año 1994. Pag. 125.

### 3.1.5.1 Inmigración

Es la entrada a un país o región del mismo, de personas que nacieron o proceden de otro lugar, los desplazamientos implican cambio de residencia de forma temporal o definitiva. El Censo del año 2002 muestra que la inmigración de toda la vida es del 21%.

En la comunidad agraria La Guadalupe se localiza la mayoría de repatriados provenientes de la República de México, originarios del altiplano guatemalteco. El 77% de los hogares encuestados son originarios del

Municipio, 17% provienen de lugares como Quetzaltenango, Coatepeque y Malacatán, el 6% restante corresponde a inmigrantes de los departamentos de Totonicapán y Huehuetenango, concentrándose gran parte en la comunidad agraria Nueva Victoria.

### 3.1.5.2 Emigración

Consiste en el flujo de personas que salen del Municipio para residir en otro país, departamento o municipio, que van en busca de empleo temporal o permanente. El denominador común que tienen es la necesidad de agenciarse de ingresos por medio de un salario que le servirán para la subsistencia familiar.

El siguiente cuadro muestra el destino y total de personas que emigran.

Cuadro 17  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Emigración por Año, según Destino  
Año: 2010

| Destino       | Habitantes   | %          |
|---------------|--------------|------------|
| Capital       | 450          | 33         |
| Departamental | 478          | 35         |
| Extranjero    | 437          | 32         |
| <b>Total</b>  | <b>1,365</b> | <b>100</b> |

Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2010.

En el 2002 la emigración representó el 8% del total de la población, y la encuesta realizada reportó 5.75% de emigrantes, el país que registra mayor número de emigrantes guatemaltecos es Estados Unidos, quienes buscan oportunidad de empleo para mejorar el nivel de vida. La disminución del 2.25% en las emigraciones se debe a la aprobación de la ley de exportaciones.

El Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL-, ubicado en Santo Domingo Suchitepéquez, recibe un promedio mensual de 217 remesas procedentes de Miami, Los Ángeles, Connecticut, Utha, de Estados Unidos. Las remesas que reciben los beneficiarios son utilizadas para la compra de alimento, vestuario, calzado, transporte, entre otros.

### **3.1.6 Vivienda**

Es una necesidad primordial para los habitantes del Municipio. La tenencia de la misma se adquiere de diferente forma, puede ser propia, alquilada, prestada entre otros y la construcción de esta se da de acuerdo a las posibilidades económicas familiares, las características de las viviendas varían, se ven con material de block, lámina, madera o lepa, adobe, ladrillo con techos de paja, lámina, terraza, con piso de cemento, cerámica, de madera ladrillo o simplemente de tierra. Estas características le dan la formalidad o informalidad a las viviendas.

El siguiente cuadro muestra la forma de tenencia de vivienda que tienen los pobladores del Municipio.

Cuadro 18  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Tenencia de Vivienda  
Años: 2002 y 2010

| Concepto     | Censo 2002   |            | Encuesta 2010 |            |
|--------------|--------------|------------|---------------|------------|
|              | Viviendas    | %          | Viviendas     | %          |
| Propia       | 4,816        | 79         | 491           | 80         |
| Alquilada    | 348          | 6          | 45            | 7          |
| Prestada     | 824          | 13         | 59            | 10         |
| Otro         | 129          | 2          | 20            | 3          |
| <b>Total</b> | <b>6,117</b> | <b>100</b> | <b>615</b>    | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística – INE – Investigación de campo, segundo semestre 2010.

Se determinó durante la investigación de campo (2010) y de acuerdo a la muestra, que el 80% de las viviendas están en propiedad; con una variación del 1% de incremento en relación al censo 2002, en calidad de vivienda prestada hubo una disminución del 3%, si se compara con el censo poblacional del año 2002 y las viviendas en alquiler aumentaron en un 1%, en relación al censo de población 2002.-

La tenencia de la vivienda es una necesidad primordial, puede observarse que en el municipio prevalecen en propiedad en un alto porcentaje, ya que las familias de escasos recursos que radican en este lugar les resultaría difícil rentar una vivienda, principalmente por los bajos ingresos que reciben.

El siguiente cuadro muestra las características de las de viviendas que prevalecen en el municipio.

Cuadro 19  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Material para Construcción de Viviendas  
Años: 2002 y 2010

| Estructura/Material utilizado | Censo 2002   | %          | Encuesta 2010 EPS | %          |
|-------------------------------|--------------|------------|-------------------|------------|
| <b>Paredes</b>                |              |            |                   |            |
| Block                         | 2,882        | 40         | 210               | 35         |
| Ladrillo                      | 58           | 1          | 6                 | 1          |
| Adobe                         | 151          | 2          | 8                 | 1          |
| Madera                        | 3,462        | 47         | 118               | 19         |
| Lámina                        | 44           | 1          | 45                | 7          |
| Lepa                          | 564          | 8          | 5                 | 1          |
| Block y madera                | 0            | 0          | 190               | 31         |
| Otra                          | 112          | 1          | 33                | 5          |
| <b>Total</b>                  | <b>7,273</b> | <b>100</b> | <b>615</b>        | <b>100</b> |
| <b>Techo</b>                  |              |            |                   |            |
| Teja                          | 487          | 7          | 19                | 3          |
| Lámina                        | 5,959        | 82         | 526               | 86         |
| Cemento                       | 65           | 1          | 18                | 3          |
| Palma                         | 679          | 9          | 39                | 6          |
| Otra                          | 83           | 1          | 13                | 2          |
| <b>Total</b>                  | <b>7,273</b> | <b>100</b> | <b>615</b>        | <b>100</b> |
| <b>Piso</b>                   |              |            |                   |            |
| Ladrillo                      | 30           | 1          | 4                 | 1          |
| Cerámica                      | 87           | 1          | 44                | 7          |
| Ladrillo de cemento           | 415          | 5          | 9                 | 1          |
| Madera                        | 58           | 1          | 1                 | 1          |
| Tierra                        | 2,535        | 35         | 277               | 45         |
| Torta de cemento              | 2,919        | 40         | 280               | 45         |
| Otra                          | 1,229        | 17         | 0                 | 0          |
| <b>Total</b>                  | <b>7273</b>  | <b>100</b> | <b>615</b>        | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según XI Censo de Población y VI de Habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística – INE – Investigación de campo, segundo semestre 2010.

En la encuesta realizada se determinó que las paredes de las viviendas el 35% están construidas de block; con el 5% menos según censo 2002, las de madera han tenido un cambio considerable ya que ha disminuido el 28% de estas, si se compara con las del censo 2002, el 31% adquiere una nueva

forma de construir las paredes, combinando el block y la madera, el 15% restante son de ladrillo, adobe, lámina, lepa y otra.

El 86% de viviendas tiene techo de lámina, el resto tiene cubierta de teja, palma, terraza y otro. Durante la investigación de campo se estableció que el piso de tierra es una característica que prevalece en la actualidad, el porcentaje de este es de 45% y el 45% es de torta de cemento.

Los que tienen piso cerámico aumentó en un 6%, el resto de viviendas tiene piso de ladrillo, madera y ladrillo de cemento, este último tuvo una disminución del 4%. Las viviendas con estas características se ubican en el área rural, las que se constituyen en casas informales.

Al comparar estas viviendas con las de 1994, puede decirse que el cambio no es muy significativo pues en la actualidad se distinguen con piso de tierra o torta de cemento, forro y techos de lámina, las de block, piso, terraza se ubican en el casco urbano.

### 3.1.7 Niveles de ingreso

En la investigación de campo se estableció la escala de ingresos que perciben los trabajadores y que le sirve para el sustento familiar. El siguiente cuadro presenta los niveles de ingresos existentes en el Municipio.

Cuadro 20  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Niveles de Ingreso Familiar, según Encuesta  
Año: 2010

| Rango |   |          |   |     | Familias<br>encuestadas | %   |     |
|-------|---|----------|---|-----|-------------------------|-----|-----|
| De    | Q | -        | a | Q   | 450.00                  | 29  | 4   |
| De    | Q | 451.00   | a | Q   | 900.00                  | 50  | 8   |
| De    | Q | 901.00   | a | Q   | 1,350.00                | 40  | 7   |
| De    | Q | 1,351.00 | a | Q   | 1,800.00                | 165 | 27  |
| De    | Q | 1,801.00 | a | Q   | 2,800.00                | 184 | 30  |
| De    | Q | 2,801.00 | a | más |                         | 147 | 24  |
| Total |   |          |   |     |                         | 615 | 100 |

Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2010.

Se determinó que el 54% de la población alcanza ingresos superiores a Q1,801.00 mensuales, el 27% de trabajadores está en el rango de Q1,351.00 a Q.1,800.00; ingresos obtenidos principalmente del trabajo asalariado en empresas de la agroindustria. Mientras que el 19% restante obtiene ingresos de la actividad agrícola, principalmente de subsistencia.

### 3.1.8 Pobreza

Guatemala es uno de los países más pobres de América Latina, con mayores porcentajes de pobreza; más de la mitad de la población guatemalteca es pobre, 51% como indica el informe del ENCOVI 2006, del cual el 15.2% se sitúa por debajo de la línea de pobreza extrema.

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE-, un hogar se encuentra en condiciones de pobreza cuando su consumo per cápita se encuentra por debajo del mínimo establecido por la línea de pobreza general, y en pobreza extrema cuando no alcanza la línea de pobreza extrema. El siguiente cuadro muestra los niveles de pobreza del Municipio.

Cuadro 21  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Niveles de pobreza  
Año: 2002, 2006 y 2010

| Población       | 2002<br>% | 2006<br>% | Investigación 2010<br>% |
|-----------------|-----------|-----------|-------------------------|
| Pobreza         | 68.16     | 68.2      | 57                      |
| Pobreza extrema | 13.39     | 13.4      | 19                      |

Fuente: Secretaría de planificación y programación de la presidencia -SEGEPLAN-, Mapa de pobreza en Guatemala 2002. Resultados sobre pobreza 2006-SEGEPLAN. Investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

De acuerdo al mapa de pobreza 2002 elaborado por SEGEPLAN, revela que Santo Domingo Suchitepéquez presentó un indicador de pobreza equivalente al 68.16% y de pobreza extrema igual al 13.39%, y para el 2006 esta Secretaría informa que estos indicadores aumentaron el 0.04% y 1% respectivamente, durante la investigación de campo se establece que para el

año 2010 la pobreza en el Municipio se erradicó en 11.20% y la extrema pobreza se incrementó en 5.6% en un período de ocho años, cifras que no son alentadoras, lo que indica que la pobreza y pobreza extrema aun es problema entre los habitantes. Si se compara a nivel departamental, éste alcanzaría los niveles altos de pobreza extrema del año 2002 y que presentan los municipios de San José el Ídolo, San Lorenzo, San Pablo Jocopilas, Santa Bárbara, Santo Tomás la Unión como podría compararse con el resto de municipios.

Durante la investigación de campo, se comprobó que el 57% de los hogares se encuentra en la línea de pobreza, ya que el ingreso que obtienen no alcanza a cubrir las necesidades básicas, el ingreso que cada familia obtiene es de Q.1,351.00 a Q.2,800.00 y el 19% se encuentra en la línea de extrema pobreza, con ingresos de Q450.00 a Q.1,350.00 salario que no cubre las necesidades familiares, y el 24% comprende al grupo de la población no pobres.

La situación actual y el nivel de vida de la población, se debe a la falta de fuentes de empleo que incide en la participación mayoritaria del hombre en la actividad agrícola, en los años de referencia, se vio afectada por la tormenta Agatha al causar bajo rendimiento, pérdidas en las cosechas y familias sin recursos necesarios para subsistir.

### **3.1.9 Desnutrición**

La desnutrición es el resultado por la deficiencia de alimentos que sufre un ser humano, situación que está vinculada con el hambre y la pobreza.

El Programa Especial para la Seguridad Alimentaria -PESA- Centroamérica, esboza el concepto sobre seguridad alimentaria, dentro de este engloba los conceptos de hambre, hambruna, pobreza, pobreza extrema y pobreza humana; y dice así:

“Seguridad Alimentaria, a nivel de individuo, hogar nación y global, se consigue cuando todas las personas en todo momento tienen acceso físico y económico a suficiente alimento, seguro y nutritivo, para satisfacer sus

necesidades alimenticias y sus preferencias, con el objeto de llevar una vida activa y sana<sup>7</sup> (FAO, Cumbre Mundial de Alimentación.)

A continuación se presenta los niveles de desnutrición que presenta el municipio.

Cuadro 22  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Nivel de Desnutrición por Área Geográfica  
Año: 2010

| Tipo de desnutrición | Censo nacional de talla 2008 | %          | Centro de Salud 2010   |            |                       |            | Tasa por 1000 niños |           |
|----------------------|------------------------------|------------|------------------------|------------|-----------------------|------------|---------------------|-----------|
|                      |                              |            | Urbana<br>Número niños | %          | Rural<br>Número niños | %          |                     |           |
| Moderada             | 520                          | 77         | 3                      | 75         | 112                   | 78         | 115                 | 17        |
| Severa               | 155                          | 23         | 1                      | 25         | 31                    | 21         | 32                  | 5         |
| Marasmo              | 0                            | 0          | 0                      | 0          | 1                     | 1          | 1                   | 0         |
| <b>Total</b>         | <b>675</b>                   | <b>100</b> | <b>4</b>               | <b>100</b> | <b>144</b>            | <b>100</b> | <b>148</b>          | <b>22</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos proporcionados por el Centro de Salud de Santo Domingo Suchitepéquez, Suchitepéquez. Año 2010.

Según informe del Centro de Salud, los tipos de desnutrición que se presentan en el Municipio son: moderada, severa y marasmo. Registrándose un alto índice de desnutrición en el área rural. Los datos indican que el 78% de los niños del área rural sufre de desnutrición moderada y 17 de cada 1000 niños padece de este tipo de desnutrición, el 21% presenta desnutrición severa y 5 de cada mil niños tiene desnutrición severa, y el 1% presenta marasmo.

En el cantón Copado II se detectó un caso de marasmo (desnutrición energética por defecto, con características de flaqueza exagerada, estómago inflado y peso menor al 80% de lo normal), y se observó mayor desnutrición en el centro poblado parcelamiento Monterrey, en niños de 0 a 5 años de edad.

<sup>7</sup> Seguridad Alimentaria y Nutricional, Conceptos Básicos, Programa Especial para la Seguridad Alimentaria -PESA- Centroamérica.

## **3.2 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA**

Lo conforman el conjunto de servicios necesarios para cubrir la demanda de las poblaciones urbanas y rurales, tales como educación, salud, energía eléctrica, agua potable, transporte e infraestructura física, con el fin de satisfacer las necesidades y funcionamiento de las comunidades

Es urgente una adecuada cobertura para mejorar las condiciones de vida de los habitantes y fortalecer las actividades productivas; deben ser evaluados periódicamente por las autoridades municipales con la finalidad de implementar y ejecutar programas de beneficio comunitario.

### **3.2.1 Educación**

Es considerada como uno de los recursos fundamentales para la formación de los ciudadanos en sus diferentes edades y estratos sociales, constituye el medio para que las personas aprendan a leer y escribir, adquirir conocimientos que permita el desarrollo económico, social y ambiental del país, el índice de analfabetismo se logra reducir en su mayor parte a través de programas de alfabetización promovidos por el Ministerio de Educación, Entidades no gubernamentales –ONG-, Gobernación Departamental y Municipalidad local

#### **3.2.1.1 Niveles de escolaridad**

Según investigación de campo en Santo Domingo Suchitepéquez, los niveles de escolaridad que el Ministerio de Educación ha autorizado en los establecimientos educativos son: preprimaria, primaria, básicos y diversificado, rangos que la población de estudiantes en edad escolar ocupa al quedar inscrito.

El siguiente cuadro presenta la población inscrita por niveles de escolaridad

Cuadro 23  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Población inscrita por Nivel Educativo  
Años: 1994, 2002 y 2010

| Nivel educativo | Censo 1994   | Censo 2002   | MINEDUC 2010  |
|-----------------|--------------|--------------|---------------|
| Preprimaria     | 408          | 958          | 1,851         |
| Primaria        | 5,150        | 7,166        | 8,029         |
| Básico          | 363          | 877          | 1,414         |
| Diversificado   | 0            | 46           | 153           |
| <b>Total</b>    | <b>5,921</b> | <b>9,047</b> | <b>11,447</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en Anuario estadístico 2009 Ministerio de Educación, Dirección de Planificación e Investigación de campo, segundo semestre 2010.

El cuadro muestra la población inscrita por nivel de escolaridad para cada año en estudio, puede observarse que en el año 1994 del total de la población inscrita, el 87% corresponde al nivel de educación primaria, el 13% a preprimaria y básicos, si se compara con el año 2002, la tendencia es igual, ya que el mayor porcentaje de inscritos está en el nivel primario con 79.20%, con una variante de 20.28% en los niveles de preprimaria y básicos, además de que hubo un incremento en la población inscrita, el 0.50% se inscribió en el nivel diversificado, para el año 2010 el MINEDUC informa que el 0.93% más de estudiantes fue inscrito en el nivel diversificado comparado con el año 2002, y las inscripciones para el nivel primario se incrementó 0.70%, preprimaria 7.80% y el nivel básico 4.69%.

Puede observarse que al concluir la etapa del nivel de educación primaria, pocos estudiantes continúan el nivel superior inmediato, en el año 2010 solo el 12.35% ingresó al nivel básico, como también muy pocos alumnos comienzan su educación desde el nivel de preprimaria, en el mismo año ingresó el 16.17%, condición que resulta importante, porque es en este nivel donde recibe el niño y la niña sus primeras clases que le sirven de base para los posteriores niveles.

### 3.2.1.2 Cobertura población estudiantil

Es la relación del número de estudiantes inscritos por nivel educativo con la población total en edad escolar. El siguiente cuadro muestra la tasa de cobertura de la población estudiantil por nivel educativo:

Cuadro 24  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Tasa de Cobertura por Niveles Educativos  
Año: 2010

| Niveles educativos | Población en Edad Escolar | Alumnos inscritos | Cobertura | Deficit % |
|--------------------|---------------------------|-------------------|-----------|-----------|
| Preprimaria        | 2,034                     | 1,851             | 91        | 9         |
| Primaria           | 10,008                    | 8,029             | 80        | 20        |
| Básicos            | 5,852                     | 1,414             | 24        | 76        |
| Diversificados     | 2,460                     | 153               | 6         | 94        |
| <b>Total</b>       | <b>20,354</b>             | <b>11,447</b>     | <b>56</b> | <b>44</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base a datos de la Comisión Técnica Administrativa 10-06-05 Ministerio de Educación.

En el cuadro se observa que para el año 2010 fueron inscritos 11,447 estudiantes, con una cobertura del 56% de alumnos inscritos, de una población de 20,354 en edad escolar.

El 91% de cobertura corresponde al nivel preprimaria, y del nivel primaria con 80%. Los datos indican que la población en edad escolar, únicamente en el inicio de la educación (preprimaria y primaria) se les da oportunidad de aprender a leer y escribir.

Se refleja un déficit de escolaridad de 76% y 94% en los niveles de básico y diversificado, ya que la cobertura que existe es muy baja, lo que indica que no todos los estudiantes que terminan el nivel primario continúan los niveles educativos siguientes. Las causas que originan este déficit son: distancia para llegar al centro de estudio, falta de maestros, falta de centros educativos y ocupación laboral a temprana edad.

### 3.2.1.3 Tasa de estudiantes que aprueban y reprueban los niveles de escolaridad.

El siguiente cuadro muestra el indicador de promoción estudiantil en los cuatro niveles educativos que permite identificar las tasas de estudiantes que reprueban el ciclo escolar:

Cuadro 25  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de  
Suchitepéquez  
Tasas de Estudiantes Aprobados y No Aprobados por Sexo, Según Nivel  
Año: 2010

| Niveles       | Aprobados    |              |              |            | Reprobados   |            |              |            |
|---------------|--------------|--------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|------------|
|               | Hombres      | Mujeres      | Total        | %          | Hombres      | Mujeres    | Total        | %          |
| Preprimaria   | 860          | 884          | 1,744        | 19         | -            | -          | -            | -          |
| Primaria      | 3,365        | 3,038        | 6,403        | 71         | 814          | 75         | 889          | 73         |
| Básico        | 425          | 405          | 830          | 9          | 297          | 23         | 320          | 26         |
| Diversificado | 50           | 44           | 94           | 1          | 15           | 2          | 17           | 1          |
| <b>Total</b>  | <b>4,700</b> | <b>4,371</b> | <b>9,071</b> | <b>100</b> | <b>1,126</b> | <b>100</b> | <b>1,226</b> | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Comisión Técnica Administrativa 10-06-05 Ministerio de Educación. Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Los datos anteriores indican que del total de alumnos inscritos, el 94% del nivel preprimaria fue promovido, el 80% aprobó la primaria con mayor número de hombres promovidos que mujeres. En el ciclo básico la promoción fue mayor en las mujeres, con 59% del total de inscritos. En diversificado el porcentaje en relación al total de la población estudiantil es equivalente al 61%.

### 3.2.1.4 Deserción escolar

La deserción escolar es un fenómeno social que afecta en forma general al municipio, ya que provoca atraso en el desarrollo socioeconómico en la región, las principales causas que dan lugar a esta circunstancia, es por la falta de recursos económicos y la falta de oportunidades de trabajo para los

padres de familia, ya que son los encargados de brindar a los hijos e hijas la oportunidad de un mejor bienestar.

El siguiente cuadro muestra la deserción educativa por sector y por área geográfica del año 2010:

**Cuadro 26**  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Deserción educativa  
Año: 2010

| Niveles educativos | Sector    |           |               | Total    | Área     |          | Total    |
|--------------------|-----------|-----------|---------------|----------|----------|----------|----------|
|                    | Privada % | Oficial % | Cooperativa % |          | Urbana % | Rural %  |          |
| Preprimaria        | 0         | 1         | 0             | 1        | 0        | 1        | 1        |
| Primaria           | 0         | 2         | 0             | 2        | 0        | 2        | 2        |
| Básico             | 0         | 1         | 0             | 1        | 1        | 0        | 1        |
| Diversificado      | 0         | 0         | 0             | 0        | 0        | 0        | 0        |
| <b>Total</b>       | <b>0</b>  | <b>4</b>  | <b>0</b>      | <b>4</b> | <b>1</b> | <b>3</b> | <b>4</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Coordinación Técnica Administrativa - CTA- del Ministerio de Educación. Escolar Investigación de campo, segundo semestre 2010.

El total de la deserción educativa se refleja en el sector oficial con el 4%, manifestándose con el mayor porcentaje en el nivel de primaria. De este porcentaje el 3% corresponde al área rural.

### 3.2.1.5 Cobertura de maestros

Los maestros juegan un papel muy importante dentro de la educación, ya que son los encargados de llevar el conocimiento en los distintos niveles a los educandos, este debe ser con calidad.

El siguiente cuadro muestra la distribución de maestros por nivel educativo:

Cuadro 27  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Distribución de Maestros por Nivel Educativo  
Año: 2002 y 2010

| Niveles educativos | Año 2002     |            |           |               | Año 2010     |            |            |               |
|--------------------|--------------|------------|-----------|---------------|--------------|------------|------------|---------------|
|                    | Pre-primaria | Primaria   | Básicos   | Diversificado | Pre-primaria | Primaria   | Básicos    | Diversificado |
| <b>Por área</b>    |              |            |           |               |              |            |            |               |
| Urbana             | 2            | 34         | 10        | 2             | 11           | 56         | 21         | 8             |
| Rural              | 8            | 176        | 53        | 13            | 56           | 287        | 111        | 40            |
| <b>Total</b>       | <b>10</b>    | <b>210</b> | <b>63</b> | <b>15</b>     | <b>67</b>    | <b>343</b> | <b>132</b> | <b>48</b>     |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Comisión Técnica Administrativa 10-06-05 Ministerio de Educación. Investigación de campo, segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se observa que la cobertura de maestros de enseñanza para los distintos niveles educativos se incrementó el 50.5% entre los años 2002 y 2010, registrándose para el 2010 un mayor porcentaje en los niveles de educación primaria y básico con 61% y 48% del total y con la misma tendencia si se compara con el año 2002.

### 3.2.1.6 Establecimientos educativos

En el Municipio funcionan Centros Educativos de cuatro niveles, preprimaria, primaria, básicos y diversificado, ubicados en las áreas urbana y rural, clasificados por sector oficial, privado y por cooperativa. Cabe señalar que una de las necesidades urgentes que solicita la población es la construcción de edificios para el nivel diversificado, de los 47 centros poblados, 43 solicitan esta inversión social por carecer de la misma. Durante la investigación de campo se determinaron los establecimientos educativos que se detallan a continuación.

Cuadro 28  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Centros Educativos por Nivel  
Año: 2010

| Niveles educativos | Sector  |         |      | Total      | %          | Área      |           |            |            |
|--------------------|---------|---------|------|------------|------------|-----------|-----------|------------|------------|
|                    | Oficial | Privado | Coop |            |            | Urbano    | Rural     | Total      | %          |
| Preprimaria        | 38      | 3       | 0    | 41         | 39         | 4         | 37        | 41         | 39         |
| Primaria           | 40      | 6       | 0    | 46         | 44         | 7         | 39        | 46         | 44         |
| Básico             | 3       | 5       | 5    | 13         | 13         | 5         | 8         | 13         | 13         |
| Diversificado      | 2       | 2       | 0    | 4          | 4          | 3         | 1         | 4          | 4          |
| <b>Total</b>       |         |         |      | <b>104</b> | <b>100</b> | <b>19</b> | <b>85</b> | <b>104</b> | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de la Comisión Técnica Administrativa 10-06-05 Ministerio de Educación. Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La información del cuadro anterior indica que del 44% del total de establecimientos del nivel de primaria, el 38.46% corresponden al sector oficial y el 5.54% restante a privados, el 37.5% se encuentra en el área rural. Del nivel preprimaria el 36.54% son establecimientos oficiales y el 2.46% son privados, de donde se aprecia que el porcentaje mayor de establecimientos educativos se ubican en el área rural con el 35.58%.

Puede apreciarse que contrario a los establecimientos de preprimaria y primaria el porcentaje del nivel básico disminuye, ya que los centros educativos de este rango son escasos en el municipio, el 4.81% son de privado igual que los centros por cooperativa, del total de estos el 7.69% se localizan en el área rural, y de los establecimientos de diversificado únicamente corresponde el 4% del total entre oficial y privado, el 3% se localiza en el área urbana. También instituciones complementarias: 1 Biblioteca Municipal, 2 Academias de Mecanografía y 5 Locales de Internet.

Cabe mencionar que la infraestructura educativa del Área Rural al 2010 se encontró deteriorada, por falta de mantenimiento. Durante la investigación se observó el deterioro de los muebles de escritorio, en los techos, falta de pizarras, paredes dañadas, sanitarios en condiciones insalubres por tratarse de letrinas, agua insuficiente.

### 3.2.1.7 Analfabetismo

El analfabetismo es un fenómeno social que afecta el progreso del Municipio, por lo tanto es de vital importancia darle la debida atención.

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de la población que no sabe leer y escribir

Cuadro 29  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Alfabetismo y Analfabetismo  
Años: 2002 y 2010

| Población       | Censo 2002    |           |              |           | MINEDUC 2010 |           |              |           |
|-----------------|---------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|
|                 | Alfabetas     | %         | No Alfabetas | %         | Alfabetas    | %         | No Alfabetas | %         |
| <b>Por sexo</b> |               |           |              |           |              |           |              |           |
| Hombres         | 8,030         | 32        | 4,290        | 17        | 1,285        | 39        | 326          | 10        |
| Mujeres         | 8,358         | 33        | 4,465        | 18        | 1,338        | 41        | 340          | 10        |
| <b>Total</b>    | <b>16,388</b> | <b>65</b> | <b>8,755</b> | <b>35</b> | <b>2,623</b> | <b>80</b> | <b>666</b>   | <b>20</b> |
| <b>Por área</b> |               |           |              |           |              |           |              |           |
| Urbana          | 2,655         | 10        | 1,418        | 6         | 425          | 13        | 108          | 3         |
| Rural           | 13,733        | 55        | 7,337        | 29        | 2,198        | 67        | 558          | 17        |
| <b>Total</b>    | <b>16,388</b> | <b>65</b> | <b>8,755</b> | <b>35</b> | <b>2,623</b> | <b>80</b> | <b>666</b>   | <b>20</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística – INE - De la CTA del Ministerio de Educación, Investigación de campo, segundo semestre 2010.

El cuadro anterior indica que el índice de analfabetismo en el Municipio ha disminuido el 15%, en un período de ocho años, entre los años 2002 y 2010, lo que indica que la cantidad de habitantes que sabe leer y escribir se incrementó a 80%, porcentaje mayor si compara con el año 2002. Se observa que en el año 2010 el 8% de la población femenina se alfabetizó con el 1% más que los varones.

Se observa que el analfabetismo en el Municipio se ha erradicado en un mediano tiempo, en el área rural se erradicó el 12% y en el área urbana el 3%, debido a que la población es predominantemente rural, la brecha para alcanzar el alfabetismo total es del 20%, el cual puede lograrse si la participación y responsabilidad recae en maestros, padres de familias y de los estudiantes.

### 3.2.2 Salud

Para la Organización Mundial de la Salud, salud, es: el estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de enfermedad.

El servicio es proporcionado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por medio de un centro de salud ubicado en el casco urbano y puestos de salud ubicados en los siguientes centros poblados del municipio; parcelamiento Monterrey, parcelamiento Las Cruces, aldea Bolivia, caserío San José los Tiestos, aldea Nueva Venecia, parcelamiento Japón Nacional "B", parcelamiento La Esperanza, Comunidad Agraria Lupita y Comunidad Agraria Maneliz.

El centro de salud está integrado por 3 Médicos (1 Director y 2 Médicos Generales), 1 enfermera profesional, 2 auxiliares de enfermería 1 trabajadora social, 2 comadronas, 1 facilitador, 1 inspector de saneamiento ambiental, 3 secretarias, 1 estadígrafa, 1 conserje y 1 piloto de ambulancia.

Con el apoyo del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, que presta el servicio a la población afiliada. Así también dos clínicas particulares ubicadas en el Área Urbana.

#### **3.2.2.1 Cobertura de salud**

Actualmente la cobertura de infraestructura del sector salud es del 98%, debido a que de los 47 centros poblados únicamente la Comunidad Agraria Maneliz carece de un centro de atención, para las emergencias acuden al centro más cercano. La cobertura en salud se brindaba por medio de dos instituciones, por el Ministerio de Salud Pública y una Organización no Gubernamental.

Informes del centro de salud, indican que hasta el año 2009 se contaba con el apoyo de una Organización no Gubernamental con una extensión de cobertura en salud a 14 comunidades, por medio de centros de convergencia, ubicados en Comunidad Monseñor Romero, cantón Xiquiná, sector Canales, Comunidad Willy Wood, Caserío Santa Rita, Cantón La Selva, Comunidad Santa Cruz Laredo, Comunidad Monte Gloria, Áreas de Japón, caserío Rancho Dulce, cantón Copado, sector Las Delicias, aldea Belén y parcelamiento San Mauricio.

Para el año 2010, al haberse retirado esta Organización, la cobertura de salud para el área rural; es a través de 9 puestos de salud, ubicados en el parcelamiento Monterrey, parcelamiento las Cruces, aldea Bolivia, caserío San José los Tiestos, aldea Nueva Venecia, parcelamiento Japón Nacional "B", parcelamiento La Esperanza, Comunidad Agraria Lupita y Comunidad Agraria Maneliz.

El centro de salud se ubica en la Cabecera Municipal, además de prestar consulta general, también atiende los siguientes servicios

- Materno infantil (Madre e hijo)
- Programa de inmunizaciones
- Programa sobre la desnutrición
- Programa sobre la salud alimentaría, suplemento de vitaminas y hierro
- Programa para la diarrea
- Programa para el dengue
- Programa para la malaria
- Programa sobre la tuberculosis
- Programa para infecciones de transmisión sexual VIH (SIDA)
- Planificación familiar
- Consulta a niños y adolescentes

Los servicios que los habitantes reciben son gratuitos, proporciona medicamentos básicos, atienden de lunes a viernes de 8:00 a 16:30 horas.

El centro de salud no ofrece el servicio de encamamiento (hospitalización y partos), funciona como un centro preventivo de enfermedad común y primeros auxilios, posee ambulancia pero no cubre el área rural, carecen de laboratorio clínico para exámenes. Es importante mencionar que los puestos de salud del área rural únicamente atienden una o dos veces por semana. Ya que la falta de apoyo que la ONG brindaba, la población se ha visto afectada en la falta de personal médico y paramédico, medicamento y la

atención inmediata a los pobladores de este municipio, aspectos que no cubren los puestos de salud que funcionan actualmente.

### 3.2.2.2 Morbilidad

Los habitantes del Municipio son susceptibles a contraer enfermedades infectocontagiosas, estas son atendidas en el Centro de Salud situado en el área urbana, las causas más frecuentes de morbilidad general tienen relación directa con el acceso a otros servicios como: la educación, agua potable, nutrición, drenajes y saneamiento ambiental. A continuación se presenta las principales causas de morbilidad en el municipio:

Cuadro 30  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Causas de Morbilidad General por Sexo  
Año: 2010

| No. Causa                                | Total Casos por Sexo |    |              |    | Total         |
|--|----------------------|----|--------------|----|---------------|
|  | Masculino            | %  | Femenino     | %  |               |
| 1 Resfrio común                          | 1,357                | 43 | 1,776        | 57 | 3,133         |
| 2 Parasitosis                            | 626                  | 42 | 869          | 58 | 1,495         |
| 3 Amigdalitis                            | 575                  | 43 | 751          | 57 | 1,326         |
| 4 Gastritis                              | 219                  | 28 | 552          | 72 | 771           |
| 5 Anemia                                 | 170                  | 26 | 476          | 74 | 646           |
| 6 Infección urinaria                     | 169                  | 28 | 432          | 72 | 601           |
| 7 Amebiasis                              | 260                  | 44 | 332          | 56 | 592           |
| 8 Dermatitis                             | 220                  | 45 | 271          | 55 | 491           |
| 9 Conjuntivitis                          | 187                  | 42 | 263          | 58 | 450           |
| 10 Artritis                              | 170                  | 43 | 222          | 57 | 392           |
| 11 Infección intestinal                  | 205                  | 55 | 167          | 45 | 372           |
| 12 Otitis                                | 150                  | 45 | 182          | 55 | 332           |
| 13 Micosis                               | 114                  | 36 | 200          | 64 | 314           |
| 14 Cefalea devida atención               | 67                   | 23 | 224          | 77 | 291           |
| 15 Infección consecutiva a procedimiento | 152                  | 61 | 97           | 39 | 249           |
| 16 Cefalea facial                        | 36                   | 22 | 131          | 78 | 167           |
| 17 Infección Pos-Traumática de herida    | 70                   | 54 | 59           | 46 | 129           |
| 18 Alergia                               | 42                   | 45 | 51           | 55 | 93            |
| 19 Herida                                | 30                   | 59 | 21           | 41 | 51            |
| 20 Asma                                  | 6                    | 35 | 11           | 65 | 17            |
| 21 Restos de causas                      | 1,576                | 37 | 2,722        | 63 | 4,298         |
| <b>Totales</b>                           | <b>6,401</b>         |    | <b>9,809</b> |    | <b>16,210</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección Departamental de Salud, Santo Domingo Suchitepéquez, datos 2010. Investigación de campo, segundo semestre 2010.

Como se observa en los datos del cuadro anterior, las causas de morbilidad general son de tipo infectocontagiosas, en ello influye directamente la contaminación del agua para consumo humano ya que además de no ser potable el agua proviene de pozos artesanales utilizados en su mayor parte por la población del área rural, el polvo de tierra que respiran por las carreteras que se caracterizan por ser de terracería y por la carencia de una plantas de purificación de agua. Informes del centro de salud del Municipio indica que el total de casos por morbilidad general del año 2010 fue de 30,774 y la tasa fue de 8528.90638 y por cada 1,000 habitantes se enferman durante el año 853 personas.

La situación continúa igual, sin que en la actualidad se tenga un plan que tienda a disminuir estos indicadores y mejorar la cobertura de los servicios básicos. Esto provoca que los gastos en el sector salud se destinen a programas curativos y no preventivos. Cabe señalar que en los casos de emergencia, los habitantes de los poblados más cercanos al casco urbano son atendidos en el centro de salud, los poblados de la parte baja del Municipio recurren al centro más cercano, en este caso el de Tiquisate, Escuintla.

### **3.2.2.3 Natalidad**

En una buena parte las mujeres en estado de gravidez son atendidas por comadronas, debido a la falta de servicios de salud, por la distancia que existe respecto al lugar donde residen. Para el año 2010, informes de SEGEPLAN indican que en el momento del parto el 67.17% de mujeres del Municipio son atendidas por comadronas capacitadas. El de comadronas que asisten los partos asciende a 70, y los casos de emergencia son atendidos en diferentes cabeceras departamentales. Informes del centro de salud del Municipio indica que los nacimientos habidos en el año 2010 fueron de 802 con tasa de natalidad de 222.271493 y por cada 1,000 habitantes nacieron durante el año 22 niños.-

### 3.2.2.4 Mortalidad

Según el Plan de Inversión Municipal y Multianual 2008-2012 elaborado por la Municipalidad de Santo Domingo Suchitepéquez, la tasa de mortalidad general es de 3.9%, mientras que la infantil representa el 1.72%. La población infantil es afectada en mayor grado por las infecciones intestinales y respiratorias, por lo que se hace necesario combatir estas causas.

Es el resultado de los problemas de morbilidad que padecen los habitantes, estos se vuelven crónicos al no ser atendidos en su oportunidad y termina con la pérdida humana.

En el siguiente cuadro puede apreciarse las diez primeras causas de muerte que suceden en Santo Domingo Suchitepéquez, enfermedades que pueden ser prevenibles y en todos los casos de ser atendidas a tiempo no tendrían los resultados que se presentan a continuación:

Cuadro 31  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Causas de Mortalidad General  
Año: 2010

| No. Causa                      | No. Muertes masculinas | %   | No. Muertes femeninas | %   | Total      |
|--------------------------------|------------------------|-----|-----------------------|-----|------------|
| 1 Fiebre                       | 39                     | 49  | 40                    | 51  | 79         |
| 2 Vejez                        | 6                      | 55  | 5                     | 45  | 11         |
| 3 Hemorragia por arma de fuego | 6                      | 100 | 0                     | 0   | 6          |
| 4 Cáncer                       | 1                      | 25  | 3                     | 75  | 4          |
| 5 Presión alta                 | 1                      | 33  | 2                     | 67  | 3          |
| 6 Diabetes                     | 1                      | 33  | 2                     | 67  | 3          |
| 7 Paro cardíaco                | 1                      | 50  | 1                     | 50  | 2          |
| 8 Bronconeurosis cerebral      | 0                      | 0   | 1                     | 100 | 1          |
| 9 Infarto agudo                | 0                      | 0   | 1                     | 100 | 1          |
| 10 Numonía                     | 1                      | 100 | 0                     | 0   | 1          |
| 11 Resto de causas             | 14                     | 67  | 7                     | 33  | 21         |
| <b>Total</b>                   | <b>70</b>              |     | <b>62</b>             |     | <b>132</b> |

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Dirección Departamental de Salud, Santo Domingo Suchitepéquez, datos 2010. Investigación de campo, segundo semestre 2010.

De acuerdo al registro de la Dirección Departamental de Salud, se puede observar que el mayor número de muertes se presenta en el sexo masculino.

Esta situación refleja la falta de asistencia médica, principalmente en niños y ancianos por ser parte de la población más vulnerable a las enfermedades crónicas e infectocontagiosas, y que forman parte de familias de escasos recursos lo que no les permite llevar un tratamiento adecuado para erradicar las enfermedades.

Enfermedad común, fiebre, herida por pe proyectil arma de fuego, senilidad, asfixia, infección intestinal, sepsia, epilepsia, infección urinaria, nauseas y vómitos.

Para evitar las causas de morbilidad que se presentan en el municipio, es importante que las autoridades realicen constantemente monitoreo en las comunidades, principalmente en el área rural donde se detectan más casos, por las condiciones en que viven los habitantes de esta zona y las carentes necesidades como el transporte, puestos de salud, medicamentos, y agua potable. Informes del centro de salud del Municipio indican que el total de muertes en el año 2010 fueron 141 y tasa de mortalidad 39.0776564; y por cada 1,000 habitantes mueren 4 personas.-

#### **3.2.2.5 Agua**

Es el elemento esencial y fuente de vida para los habitantes de este Municipio. La Municipalidad presta el servicio de agua, abastece el área urbana y a una parte de centros poblados del área rural cercanos.

El agua se extrae de un pozo ubicado en la cercanía del edificio Municipal, el agua viene por gravedad, de un nacimiento que se encuentra en el Cantón San Miguelito, con cobertura vegetal para su protección, el sistema de entubado es propiedad municipal, el abastecimiento es potable y se reduce a ciertas horas, debido a que la distribución llega a todas las viviendas del área urbana. La cuota que pagan por este servicio es de Q2.15 mensual.

En el área rural utilizan agua de pozos no purificada, por lo que se considera contaminada, con el riesgo de contraer enfermedades.

Para el caso del Municipio, el agua lo utilizan para consumo domestico, en la actividad agrícola para riegos y en la actividad pecuaria para el ganado. Se le debe dar prioridad a esta necesidad, para que el 76% de hogares disponga del vital líquido en buenas condiciones.

El siguiente cuadro muestra la cobertura de agua entubada en el Municipio:

Cuadro 32  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Cobertura de Agua  
Años: 1994, 2002 y 2010

| Hogares /<br>agua | Censo 1994  |           |              |           | Censo 2002   |           |              |           | COCODES 2010 |           |              |           |
|-------------------|-------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|
|                   | Con<br>agua | %         | Sin<br>agua  | %         | Con<br>agua  | %         | Sin<br>agua  | %         | Con<br>agua  | %         | Sin<br>agua  | %         |
| <b>Por área</b>   |             |           |              |           |              |           |              |           |              |           |              |           |
| Urbana            | 108         | 2         | 725          | 14        | 212          | 3         | 966          | 13        | 293          | 4         | 929          | 12        |
| Rural             | 561         | 11        | 3,749        | 73        | 1,097        | 15        | 4,998        | 69        | 1,518        | 20        | 4,806        | 64        |
| <b>Total</b>      | <b>669</b>  | <b>13</b> | <b>4,474</b> | <b>87</b> | <b>1,309</b> | <b>18</b> | <b>5,964</b> | <b>82</b> | <b>1,811</b> | <b>24</b> | <b>5,735</b> | <b>76</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según X Censo de Población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-. Investigación de campo, segundo semestre 2010.

La cobertura de agua entubada para el año 2010 muestra un incremento de 6% en relación al año 2002 y 11% comparado con el año 1994 como resultado del trabajo conjunto de las autoridades municipales y los representantes de las comunidades a través de la figura de los Consejos de Desarrollo Comunitarios-COCODES-, de los 47 centros poblados únicamente 21 poseen el servicio de agua entubada y 76% del total de hogares no cuentan con el mismo, debido a que no tienen las tuberías para la distribución, por lo que hacen uso de pozos artesanales para abastecerse del vital líquido.

Los centros poblados que utilizan pozos son los siguientes: cantón La Selva, cantón Las Varitas, cantón San Juan Cerritos, labor Concepción Tonalá, cantón Cancín II, cantón Copado II, cantón Copado I, caserío El Pochal, sector Las Delicias, parcelamiento Monterrey, sector Canales, caserío Rancho Dulce, caserío El Jardín, aldea Nueva Venecia, caserío Santa Rita, caserío Puntarenas, caserío El Triunfo, comunidad agraria El Guajilote, parcelamiento La Esperanza, parcelamiento Japón Nacional Sec. "A", parcelamiento Japón Nacional Sec. "B", caserío El Martillo, áreas Del Japón Nacional Vía Tahuesco, lotificación Canales, caseríos Laureles, caserío San Simón, caserío El Rosario.

Según informe del documento denominado Modelo de Desarrollo Territorial - MDTA- SEGEPLAN de fecha mayo 2010, caracterización del Municipio, indica que en el centro poblado Conrado de la Cruz la perforación de pozos no es viable, porque el agua no es apta para el consumo humano, contiene nitritos que es un residuo de DDT utilizado anteriormente en el cultivo del algodón.

#### **3.2.2.6 Energía eléctrica**

La empresa que brinda el servicio de energía eléctrica, es la Distribuidora de Energía de Occidente, S.A., -DEOCSA-.

El servicio cubre a 5,584 viviendas de un total de 7,546, lo que representa el 74% de la totalidad de hogares; sin embargo, se comprobó que actualmente varias comunidades no poseen el servicio: cantón La Selva, caserío Los Laureles, comunidad agraria La Guadalupe, sector San Simón y lotificación Canales a consecuencia de la falta de capacidad de pago para adquirir el mismo. El siguiente cuadro muestra la cobertura de energía eléctrica:

Cuadro 33  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Cobertura de Energía Eléctrica  
Años: 1994, 2002, 2008 y 2010

| Hogares              | Censo 1994   | % de Cobertura | Censo 2002   | % de Cobertura | DEOCSA 2008  | % de Cobertura | COCODE 2010  | % de Cobertura |
|----------------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|--------------|----------------|
| Con servicio         | 1,005        | 20             | 5,085        | 70             | 5,236        | 71             | 5,584        | 74             |
| Sin servicio         | 4,138        | 80             | 2,188        | 30             | 2,109        | 29             | 1,962        | 26             |
| <b>Total hogares</b> | <b>5,143</b> | <b>100</b>     | <b>7,273</b> | <b>100</b>     | <b>7,345</b> | <b>100</b>     | <b>7,546</b> | <b>100</b>     |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística – INE -, Ministerio de Energía y Minas - Dirección General de Energía- e Investigación de campo, segundo semestre 2010.

De acuerdo a los resultados obtenidos en la investigación de campo, entre los años 1994 y 2002 se registró un incremento del 50% en la cobertura del servicio debido a la construcción de la red vial e infraestructura en las comunidades, principalmente en el casco urbano. Al 2008 la cobertura de energía eléctrica aumentó 1% y al 2010 se incrementó 3% más.

El 26% sin cobertura corresponde a las comunidades que aun no cuentan con este servicio y son las siguientes: áreas del Japón, cantón Cancín I y II, cantón La Selva, cantón Las Varitas, cantón San Juan Cerritos, cantón Taracena, comunidad agraria La Guadalupe, caserío El Martillo, caserío Los Laureles, caserío Concepción Tonalá, caserío El Jardín, sector Canales 11 y 13, sector El Rosario y sector San Simón.

### 3.2.2.7 Alumbrado público

Se observó alumbrado público principalmente en el casco urbano, las comunidades del área rural que carecen de este servicio son: áreas del Japón, cantón Cancín I y II, cantón La Selva, cantón Las Varitas, cantón San Juan Cerritos, cantón Taracena, comunidad agraria La Guadalupe, caserío El Martillo, caserío Los Laureles, caserío Concepción Tonalá, caserío El Jardín, sector Canales 11 y 13, sector El Rosario y sector San Simón.

Para el área rural debe ser un servicio muy esencial, ya que este tipo de energía sirve para movilizar maquinaria y equipo adecuado para el trabajo del campo, es por eso que los habitantes del área rural también demandan alumbrado público, lo que facilitaría la locomoción dentro de los centros poblados, es parte del desarrollo del Municipio.

### 3.2.2.8 Drenajes y Alcantarillado

Los servicios de drenajes y alcantarillados son los problemas que mantiene el Municipio, principalmente el área rural, ya que es donde se concentra el 83.80% del total de la población, el área urbana cuenta con sistema de drenajes y alcantarillado de agua pluvial y aguas servidas, éstas tienen tratamiento en fosa séptica y desfoga en el río Nimá, en el Área Rural únicamente existen tres centros poblados que tienen este servicio: aldea Bolivia, aldea Belén y parcelamiento Monterrey, de estos poblados solamente la aldea Bolivia cuenta con una planta de tratamiento consistente en fosa séptica que absorbe todos los desechos provenientes de la red de alcantarillado, el resto de centros poblados drenan sus residuos hacia calles y terrenos aledaños que representan una fuente de contaminación ambiental y sanitaria.

El siguiente cuadro muestra la cobertura de drenaje en el Municipio

Cuadro 34  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Cobertura de Drenajes  
Años: 1994, 2002 y 2010.

| Hogares por área | Censo 1994  |               | Censo 2002   |               |             |               | COCODES 2010 |               |            |           |              |           |
|------------------|-------------|---------------|--------------|---------------|-------------|---------------|--------------|---------------|------------|-----------|--------------|-----------|
|                  | Con drenaje | Sin drenaje % | Con drenaje  | Sin drenaje % | Con drenaje | Sin drenaje % | Con drenaje  | Sin drenaje % |            |           |              |           |
| Urbana           | 45          | 1             | 469          | 9             | 124         | 2             | 1,054        | 14            | 159        | 2         | 1,064        | 14        |
| Rural            | 403         | 8             | 4,226        | 82            | 644         | 9             | 5,451        | 75            | 82         | 11        | 5,501        | 73        |
| <b>Total</b>     | <b>448</b>  | <b>9</b>      | <b>4,695</b> | <b>91</b>     | <b>768</b>  | <b>11</b>     | <b>6,505</b> | <b>89</b>     | <b>981</b> | <b>13</b> | <b>6,565</b> | <b>87</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística – INE -. Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El censo de 1994 indica que la cobertura de este servicio era del 9%, para el año 2002 se incrementó en 2%, según investigación realizada en el año 2010 se incrementó 2% más de cobertura, se estableció que este servicio esencial presenta las mismas condiciones, ya que la cobertura es muy bajo. Se observa que en el área rural se manifiesta un alto porcentaje sin cobertura de drenaje y alcantarillado en los años 1994 de 82%, 2002 75% y 2010 73%.

En un tiempo de 16 años la cobertura de drenaje alcanza únicamente 13%, situación que se le debe dar prioridad, si se toma en cuenta que la población se incrementa cada año.

De los 47 centros poblados que conforman en municipio, únicamente seis cuentan con el servicio de drenaje, se describen a continuación: casco urbano, cantón Cancún I, Santa Lucía, Copado II, aldea Bolivia, caserío el Jardín. El resto de comunidades que no cuentan con drenaje, canalizan las aguas servidas a flor de tierra, lo que provoca proliferación de plagas y contaminación ambiental y sanitaria.

La presencia de drenaje y alcantarillado en un país, una región, o provincia, evitaría una serie de desastres, como la contaminación de ríos, contaminación de seres humanos y principalmente en los tiempos de invierno cuando la precipitación fluvial es mayor pues las corrientes llegarían a su desfogue adecuado.

### **3.2.2.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas**

En la investigación de campo se estableció que los 47 centros poblados del Municipio carecen de un sistema de tratamiento de aguas servidas. En la aldea Bolivia utilizan una fosa séptica que en la época de invierno se inunda, lo que provoca contaminación ambiental. Las aguas negras que llegan de las viviendas y de otros lugares llegan a los ríos y los contaminan.

El agua es utilizada en todo el Municipio, con un sistema de tratamiento de agua, evitaría que las corrientes de agua se contaminen, el agua al no tener

un adecuado tratamiento, afecta el medio ambiente, y llega a las aguas marítimas en estado contaminante que también perjudica la vida marina.

### **3.2.3.0 Sistema de recolección de basura**

La recolección de basura es de suma importancia para evitar la contaminación ambiental en el Municipio. En la cercanía del casco urbano se encuentra un espacio que los habitantes ocuparon para botar basura en forma clandestina. Este servicio de recolección, únicamente se realiza en el área urbana dos veces por semana, el costo del servicio es de Q.1.00 y Q. 3.00 por bolsa de basura.

El caso del área rural, optan por quemarla o enterrarla, con el riesgo de provocar tragedias y enfermedades pulmonares

Un sistema de recolección de basura terminaría con los focos de contaminación, causado por los basureros clandestinos que existen en el Municipio y también con los malos hábitos, si se practica los buenos hábitos se gozará de salud.

### **3.2.3.1 Tratamiento de desechos sólidos**

Como tratamiento de desechos sólidos, la población del área rural quema la basura o la entierra en áreas no adecuadas que forman focos de contaminación visitados por animales que la revuelven, tirar restos de animales provenientes del rastro, contribuye a la proliferación de enfermedades infectocontagiosos y contaminación del medio ambiente.

El problema de los desechos en el Municipio, se observa en las calles, ríos, casas y terrenos baldíos, situación que afecta negativamente la calidad del medio ambiente y propicia enfermedades a la población en general.

### **3.2.3.2 Letrinización**

El sanitario es un aspecto de vital importancia dentro de una vivienda, debe llenar las condiciones adecuadas, para mantener un ambiente saludable. En el área urbana y rural hacen uso de inodoros lavables.

Cuadro 35  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Cobertura de Servicio Sanitario  
Años: 2002 – 2010

| Hogares<br>por área      | Censo 2002   |           |                     |           |              |           | COCODES 2010 |           |                     |           |              |           |
|--------------------------|--------------|-----------|---------------------|-----------|--------------|-----------|--------------|-----------|---------------------|-----------|--------------|-----------|
|                          | Letrina      | %         | Excusado<br>lavable | %         | Ninguno      | %         | Letrina      | %         | Excusado<br>lavable | %         | Ninguno      | %         |
| Urbana                   | 554          | 9         | 122                 | 2         | 315          | 5         | 720          | 10        | 209                 | 3         | 294          | 4         |
| Rural                    | 2,866        | 47        | 630                 | 10        | 1,630        | 27        | 3,723        | 49        | 1,081               | 14        | 1,519        | 20        |
| <b>Total<br/>hogares</b> | <b>3,420</b> | <b>56</b> | <b>752</b>          | <b>12</b> | <b>1,945</b> | <b>32</b> | <b>4,443</b> | <b>59</b> | <b>1,290</b>        | <b>17</b> | <b>1,813</b> | <b>24</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base a datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002, del Instituto Nacional de Estadística – INE -. Investigación de campo, segundo semestre 2010.

EL cuadro muestra que para el año 2002 la cobertura del servicio de letrina era el 56%, comparado con el año 2010 el uso de este tipo de sanitario aumento 3%, el uso de excusado lavable el aumento 5% y el porcentaje que no usa ningún tipo de servicio sanitario disminuyó 8%. La población del área rural usa un alto porcentaje de letrinas, le sigue por orden los que no usan ninguno de los dos tipos de sanitario.

Puede observarse que utilizar letrinas y aun los que no usan nada conduce a un ambiente inestable, puesto que trae consigo contaminación que va contra la salud de los habitantes.

### 3.2.3.3 Cementerio

Se localiza en el casco urbano, cerca del centro poblado labor Concepción Tonalá. Los habitantes que hacen uso del cementerio pagan Q25.00 y Q10.00 en construcciones por metro cuadro de fundición del primer nicho y costo por metro cuadrado del nicho adicional.

Las comunidades que tienen cementerio propio son las siguientes: aldea Nueva Venecia, parcelamiento Monterrey y aldea Bolivia, el resto de comunidades acuden al cementerio municipal o al poblado más cercano. El 59% de la población no tiene el servicio de cementerio.

### **3.3 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA**

La participación de los habitantes en la solución de los problemas que acontecen en el Municipio se encuentra representada por Asociaciones y Comités de Vecinos con organización de carácter social y productiva con la finalidad de lograr el progreso y bienestar común.

#### **3.3.1 Organizaciones sociales**

Son grupos integrados de personas, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población, la función fundamental es; ser mediador entre los pobladores y las autoridades municipales y la gestión administrativa. En el Municipio se encuentran organizados los siguientes:

##### **3.3.1.1 Comité de padres de familia**

El objetivo principal es velar porque los docentes cumplan su función con eficacia y eficiencia, es el enlace entre los padres de los alumnos y el personal administrativo de las escuelas, se localiza en los 47 centros poblados.

##### **3.3.1.2 Comité de seguridad ciudadana**

Se organiza la comunidad en conjunto con la Policía Nacional Civil, cubre el área urbana y rural con el fin de garantizar la seguridad de los habitantes.

##### **3.3.1.3 Comité de salón comunal**

Son organizaciones comunitarias creadas con la finalidad de dedicarse a la construcción y mantenimiento de los salones para uso de la población, existe en 43 centros poblados y en la Cabecera Municipal.

##### **3.3.1.4 Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES-**

El Consejo Comunitario de Desarrollo, es el medio principal de participación de la población del Municipio. El número de Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– que actualmente funcionan en el Municipio son en total 47, que cubre al total de centros poblado, lo que permite a la población

una comunicación con las autoridades municipales y la realización de gestiones necesarias para la ejecución de proyectos sociales.

#### **3.3.1.5 Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-**

Su fin primordial es velar por la participación de la población en programas de desarrollo y su organización se analiza en el numeral 3.1.2.3

#### **3.3.1.6 Comités de agua potable**

La investigación de campo realizada establece que el 8% de los habitantes se encuentra organizada para poder darle solución a los problemas de agua potable, la cual es administrada por los Comités Comunitarios. Entre estos los poblados son escasas las viviendas que cuentan con bomba de agua potable.

#### **3.3.1.7 Congregaciones religiosas**

Los habitantes se congregan en dos grupos: cristianos católicos y cristianos evangélicos, los primeros se congregan en la iglesia católica ubicada en el Área Urbana y los segundos se congregan en diferentes templos, entre estos se describen los siguientes: Monte Hebrón, Príncipe de Paz, Testigo de Jehová, Asamblea de Dios Monte Carmelo, Monte Sinaí, El Profeta de los últimos años, Juan Calvino, en los poblados de la parte baja del Municipio existen células de las dos religiones.

### **3.3.2. Organizaciones productivas**

La organización productiva constituye una parte importante en el desarrollo económico de la población, existen Cooperativas y Asociaciones que brindan apoyo necesario para el avance de las actividades agrícolas y no agrícolas que se realizan en el Municipio.

#### **3.3.2.1 Cooperativa**

Es una Cooperativa De Consumo Integral R.L. denominada La Primavera, situada en la comunidad agraria Willy Wood, esta proporciona asesoría técnica y capacitación en el cultivo de maíz a los productores locales, con el

fin de aumentar la producción del maíz, lo que viene a beneficiar al pequeño y mediano productor.

### 3.3.2.2 Asociaciones

Estas se denominan Madre Tierra y Mujeres Progresistas ubicadas en la comunidad agraria La Guadalupe, y caserío El Triunfo; la primera brinda asesoría técnica para la crianza de ganado y pollos de engorde y la segunda ofrece orientación en el cultivo de tilapia.

## 3.4 ENTIDADES DE APOYO

Está conformada por las instituciones gubernamentales y no gubernamentales y privadas que contribuyen al desarrollo económico, social y cultural del Municipio.

La siguiente tabla muestra las entidades de apoyo que permanecen en Municipio con el propósito de brindar apoyo inmediato a los pobladores que así lo requiere.

Tabla No. 5  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Organizaciones Gubernamentales, Privadas y No Gubernamentales  
Año: 2010

| Institución          | Funciones  | Cobertura      |
|----------------------|--|----------------|
| Municipalidad        | Administrar el Municipio, velar por la integridad de su patrimonio, garantizar sus intereses con base en los valores, cultura y necesidades planteadas por los vecinos. Administración servicios de agua, recolección de basura, ornamento municipal y catastro. | Urbana y rural |
| Alcaldías auxiliares | Representación de la comunidad, encargado de promover la organización y participación de la comunidad en identificación y solución de problemas.   | Urbana y rural |

Continúa página siguiente...

...Continúa tabla 5

| <b>Institución</b>                         | <b>Funciones</b>   | <b>Cobertura</b> |
|--|--|------------------|
| Policía Nacional Civil                     | Encargada de proteger la vida, integridad física y seguridad de los pobladores del Municipio.  | Urbana y rural   |
| Juzgado de Paz                             | Encargado de restaurar y mantener la armonía y paz social a través de administración de Justicia.  | Urbana y rural   |
| Comité Nacional de Alfabetización          | Encargado de promover la alfabetización y educación básica a jóvenes y adultos de 15 años y más.   | Urbana y rural   |
| Instituto Guatemalteco de Seguridad Social | Proteger a la población asegurada contra la pérdida o deterioro de la salud y del sustento económico, debido a cualquier contingencia. Atender programas de enfermedad común, maternidad y pediatría, servicios de admisión, farmacia, enfermería y promotores de salud. | Urbana y rural   |
| Centro de Salud                            | Brindar servicios de consulta general, programa de TB, maternidad y pediatría.   | Urbana y rural   |
| Registro Nacional de Personas              | Brindar documento de identificación a la ciudadanía sin distinción de raza, género, idioma, o religión.  | Urbana y rural   |
| Tribunal Electoral                         | Supremo<br>Inscribir a los ciudadanos al padrón electoral para que adquieran sus derechos cívicos y políticos.   | Urbana y rural   |
| Programa de Extensionismo Agrícola de MAGA | Brindar asistencia técnica al campesino, realizar planificación de proyectos con COCODES, y con otras organizaciones.  | Urbana y rural   |
| Empresas Campesinas Asociativas            | Formación de campesinos en colectividad bajo una gestión común para mejorar los sistemas de producción en el campo.  | Rural            |
| Banco de Desarrollo Rural, S.A.            | Brindar todos los servicios de banca universal, dirigido al micro, pequeño y mediano empresario, agricultor y artesano.  | Urbano y rural   |

Continúa siguiente página...

...Continúa tabla 5

| Institución                               | Funciones  | Cobertura      |
|---|--|----------------|
| Banco Agrícola Mercantil, S.A.            | Brindar todos los servicios de banca universal.  | Urbana         |
| El Correo, S.A.                           | Brindar servicio de recepción y distribución y envío de correspondencia nacional e internacional, pequeños paquetes, encomiendas y telegramas.                 | Urbano y rural |
| Estación de servicio Tañan                | Distribución de combustibles y lubricantes en el área urbana.  | Urbana         |
| Guatemala Hope                            | Realizar proyectos de educación, vivienda y salud, para los pobladores de El Triunfo y El Guajilote.   | Rural          |
| Fundación Cristiana para Niños y Ancianos | Brindar asistencia a niños más pobres de las comunidades a través de un padrino beneficiario, en educación, nutrición, salud, vestuario y asistencia familiar. | Urbano y rural |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En la tabla se describen las principales funciones de las instituciones que apoyan a las organizaciones, seguridad, educación, desarrollo y bienestar de los habitantes del Municipio.

### 3.5 REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

Para lograr el progreso de la población, es importante que se fomente la inversión social y productiva para mejorar el nivel de vida de los habitantes que residen en el Municipio. Entre los más urgentes solicitan: agua potable, drenaje, desechos sólidos, energía eléctrica, alumbrado público puesto de salud y mejorar las vías de acceso

La siguiente tabla presenta los requerimientos de las necesidades solicitadas por los habitantes, para cada centro poblado, de donde la (x) señala la falta de cobertura en las comunidades.

Tabla 6  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Requerimientos de Inversión Social y Productiva  
Año: 2010

| Centro Poblado                               | Agua Potable | Planta de tratamiento de aguas servidas | Drenaje | Alcantarillado | Sistema de tratamiento Desechos sólidos | Energía Eléctrica | Alumbrado publico |
|--|--------------|---|---------|----------------|---|-------------------|-------------------|
| Casco Urbano                                 |              | X                                       |         |                | X                                       |                   |                   |
| Cantón San Miguelito                         |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Cantón Las Varitas                           | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   | X                 |
| Cantón San Juan Cerritos                     | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   | X                 |
| Cantón Taracena Caserío Concepción Tonalá    | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   | X                 |
| Cantón Cancín I                              |              | X                                       |         | X              | X                                       |                   | X                 |
| Cantón Cancín II                             | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   | X                 |
| Cantón Santa Lucía                           |              | X                                       |         | X              | X                                       |                   |                   |
| Cantón Xiquiná                               | X            | X                                       | X       | X              | X                                       | X                 | X                 |
| Cantón La Selva                              |              |   |         |                |   |                   |                   |
| Cantón El Copado I                           | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Cantón Copadito II                           | X            | X                                       |         | X              | X                                       |                   |                   |
| Sector El Pochal, Aldea Belén                | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Aldea Belén                                  |              | X                                       | X       |                | X                                       |                   |                   |
| Sector Los Laureles, aldea Belén             | X            | X                                       | X       | X              | X                                       | X                 | X                 |
| Sector El Rosario, Aldea Belén               | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   | X                 |
| Parcelamiento Monterrey                      |              | X                                       | X       |                | X                                       |                   |                   |
| Sector San Simón, Parcelamiento Monterrey    | X            | X                                       | X       | X              | X                                       | X                 | X                 |
| Sector Las Delicias, Parcelamiento Monterrey | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Sector Las Cruces, Parcelamiento Monterrey   |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Sector Canales Líneas 11 y 13                | X            | X                                       | X       | X              | X                                       | X                 | X                 |
| Sector Canales                               | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Caserío Rancho Dulce                         | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Colonia Juan Pablo II                        |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |

Continúa página siguiente

...Continúa tabla 6

| Centro Poblado                          | Agua Potable | Planta de tratamiento de aguas servidas | Drenaje | Alcantarillado | Sistema de tratamiento Desechos sólidos | Energía Eléctrica | Alumbrado publico |
|---|--------------|---|---------|----------------|---|-------------------|-------------------|
| Parcelamiento San Mauricio              |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Aldea Bolivia                           |              | X                                       |         |                | X                                       |                   |                   |
| Comunidad agraria Conrado de la Cruz    |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Comunidad agraria Monseñor Romero       |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Comunidad agraria Monte Gloria          |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Comunidad agraria La Guadalupe          |              | X                                       | X       | X              | X                                       | X                 | X                 |
| Comunidad agraria Willy Good            |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Comunidad agraria Maneliz               |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Caserío Santa Cruz Laredo               |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Caserío Santa Rita                      | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Comunidad agraria Nueva Victoria        |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Parcelamiento Japón Nacional Sector "A" | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   | X                 |
| Parcelamiento Japón Nacional Sector "B" | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   | X                 |
| Caserío De Japón Nacional Vía Tahuexco  | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   | X                 |
| Caserío San José los Tiestos            |              | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Parcelamiento La Esperanza              | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Comunidad agraria Guajilote             | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Caserío El Triunfo                      | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Caserío Puntarenas                      | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Caserío Nueva Venecia                   | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   |                   |
| Caserío El Jardín                       | X            | X                                       |         | X              | X                                       |                   | X                 |
| Caserío El Martillo                     | X            | X                                       | X       | X              | X                                       |                   | X                 |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En la siguiente tabla continúan las necesidades solicitadas por los habitantes, para cada centro poblado, de donde la (x) señala la falta de cobertura en las comunidades.

Tabla 7  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Requerimientos de Inversión Social y Productiva  
Año: 2010

| Centro Poblado                               | Puesto de salud | Mejora vías de acceso | Puentes | Edificio para ciclo básico | Edificio para ciclo Diversificado | Asistencia técnica y financiera para la producción | Creación de organizaciones productivas |
|--|-----------------|-----------------------|---------|----------------------------|-----------------------------------|--|--|
| Casco Urbano                                 |                 |                       |         |                            |                                   |  |  |
| Cantón San Miguelito                         | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Cantón Las Varitas                           | X               | X                     | X       | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Cantón San Juan Cerritos                     | X               | X                     | X       | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Cantón Taracena Caserío Concepción Tonalá    | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Cantón Cancin I                              | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Cantón Cancin II                             | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Cantón Santa Lucía                           | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Cantón Xiquiná                               | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Cantón La Selva                              | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Cantón El Copado I                           | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Cantón Copadito II                           | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Sector El Pochal, aldea Belén                | X               | X                     | X       | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Aldea Belén                                  | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Sector Los Laureles, aldea Belén             | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Sector El Rosario, aldea Belén               | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Parcelamiento Monterrey                      |                 |                       |         |                            |                                   | X  | X                                      |
| Sector San Simón, Parcelamiento Monterrey    | X               | X                     |         |                            | X                                 | X  | X                                      |
| Sector Las Delicias, Parcelamiento Monterrey | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |

Continúa página siguiente...

...Continúa tabla 7

| Centro Poblado                             | Puesto de salud | Mejora vías de acceso | Puentes | Edificio para ciclo básico | Edificio para ciclo Diversificado | Asistencia técnica y financiera para la producción | Creación de organizaciones productivas |
|--|-----------------|-----------------------|---------|----------------------------|-----------------------------------|--|--|
| Sector Las Cruces, Parcelamiento Monterrey |                 | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Sector Canales Líneas 11 y 13              | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Sector Canales                             | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Caserío Rancho Dulce                       | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Coloania Juan Pablo II                     | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Parcelamiento San Mauricio                 | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Aldea Bolivia                              |                 | X                     |         |                            |                                   | X  | X                                      |
| Comunidad agraria Conrado de la Cruz       | X               | X                     | X       | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Comunidad agraria Monseñor Romero          | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Comunidad agraria Monte Gloria             | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Comunidad agraria La Guadalupe             |                 | X                     | X       |                            | X                                 | X  | X                                      |
| Comunidad agraria Willy Good               | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Comunidad agraria Maneliz                  |                 | X                     | X       | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Caserío Santa Cruz Laredo                  | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Caserío Santa Rita                         | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Comunidad agraria Nueva Victoria           | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Parcelamiento Japón Nacional Sector "A"    | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Parcelamiento Japón Nacional Sector "B"    |                 | X                     |         |                            | X                                 | X  | X                                      |
| Caserío De Japón Nacional Vía Tahuexco     | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Caserío San José los Tiestos               |                 | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Parcelamiento La Esperanza                 |                 | X                     |         |                            | X                                 | X  | X                                      |
| Comunidad agraria Guajilote                | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Caserío El Triunfo                         | X               | X                     |         |                            |                                   | X  | X                                      |
| Caserío Puntarenas                         | X               | X                     |         | X                          | X                                 | X  | X                                      |

Continúa página siguiente...

...Continúa tabla 7

| Centro Poblado        | Puesto de salud | Mejora vías de acceso | Puentes básicos | Edificio para ciclo básico | Edificio para ciclo Diversificado | Asistencia técnica y financiera para la producción | Creación de organizaciones productivas |
|-----------------------|-----------------|-----------------------|-----------------|----------------------------|-----------------------------------|--|--|
| Caserío Nueva Venecia |                 | X                     |                 | X                          | X                                 | X  | X                                      |
| Caserío El Jardín     | X               | X                     |                 | X                          | X                                 | X  |  |
| Caserío El Martillo   |                 | X                     |                 | X                          | X                                 | X  |  |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La tabla muestra las múltiples necesidades de las que adolecen los habitantes de los centros poblados del municipio, entre las más importantes se puede mencionar la perforación de pozos con instalación de tubería y accesorios para el abastecimiento de agua potable, con un adecuado sistema de saneamiento apta para el consumo humano. El 76% de los centros poblados carecen del vital líquido.

El sistema de drenaje y tratamiento de desechos sólidos son necesidades urgentes, ya que la insalubridad que provoca el uso de letrinas o fosas sépticas y la falta de un sistema adecuado para los desechos sólidos de los hogares, pone en riesgo la salud de los pobladores, y la propagación de enfermedades dermatológicas, respiratorias e intestinales.

Una de las necesidades que más afectan a los habitantes de las comunidades es la falta de puestos de salud y en algunos centros poblados como el parcelamiento Monterrey, parcelamiento las Cruces, aldea Bolivia, caserío San José Los Tiestos, caserío Nueva Venecia, parcelamiento Japón Nacional B, parcelamiento La Esperanza, comunidad agraria La Guadalupe y comunidad agraria Maneliz, cuentan con la infraestructura pero presentan problemas como la escasez de personal médico y paramédico, económicos e insumos médicos.

La movilización de los pobladores de una comunidad a otra representa obstáculo en la época de invierno debido a que las principales vías de acceso son de terracería y la mayoría no reciben mantenimiento de balastrado y/o pavimentado.

Es importante que un municipio como Santo Domingo Suchitepéquez, donde el 90% de la población rural se dedica al trabajo agrícola, las condiciones de salubridad se encuentran deterioradas, debe de dársele más atención y evitar que la tierra se contamine.

### **3.6 FLUJO COMERCIAL Y FINANCIERO**

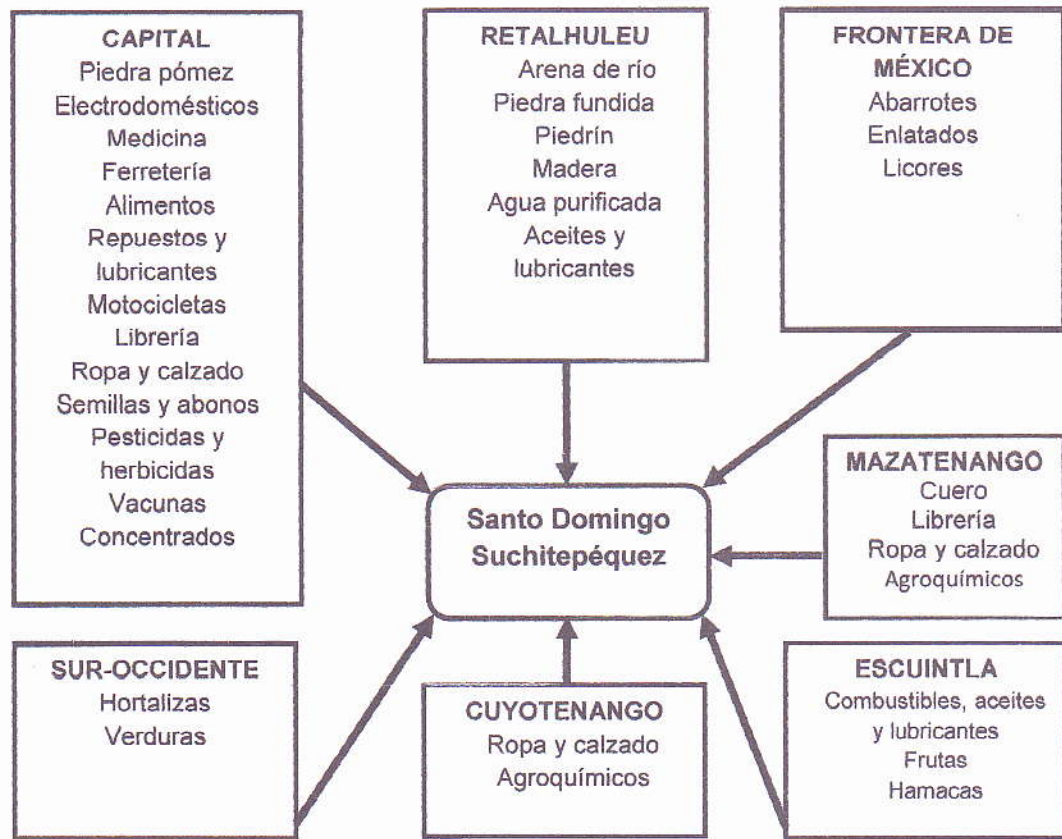
Comprende las diferentes actividades comerciales y financieras que se realizan en el Municipio y la comercialización dentro y fuera del mercado local, como también el origen de los recursos financieros utilizados por la población. Establece los diversos productos que se importan y exportan, para el uso y consumo de los hogares y productores, da lugar al movimiento del flujo monetario.

#### **3.6.1 Flujo Comercial**

Lo representa la participación comercial en el mercado de bienes y servicios, permite conocer los diferentes productos que se elaboran en determinada región, los que ofrecen a los mercados internos y externos.

Las principales, mercancías que importan para la comercialización se observan en el siguiente esquema:

Gráfica 1  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Principales Productos de Importación  
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2010

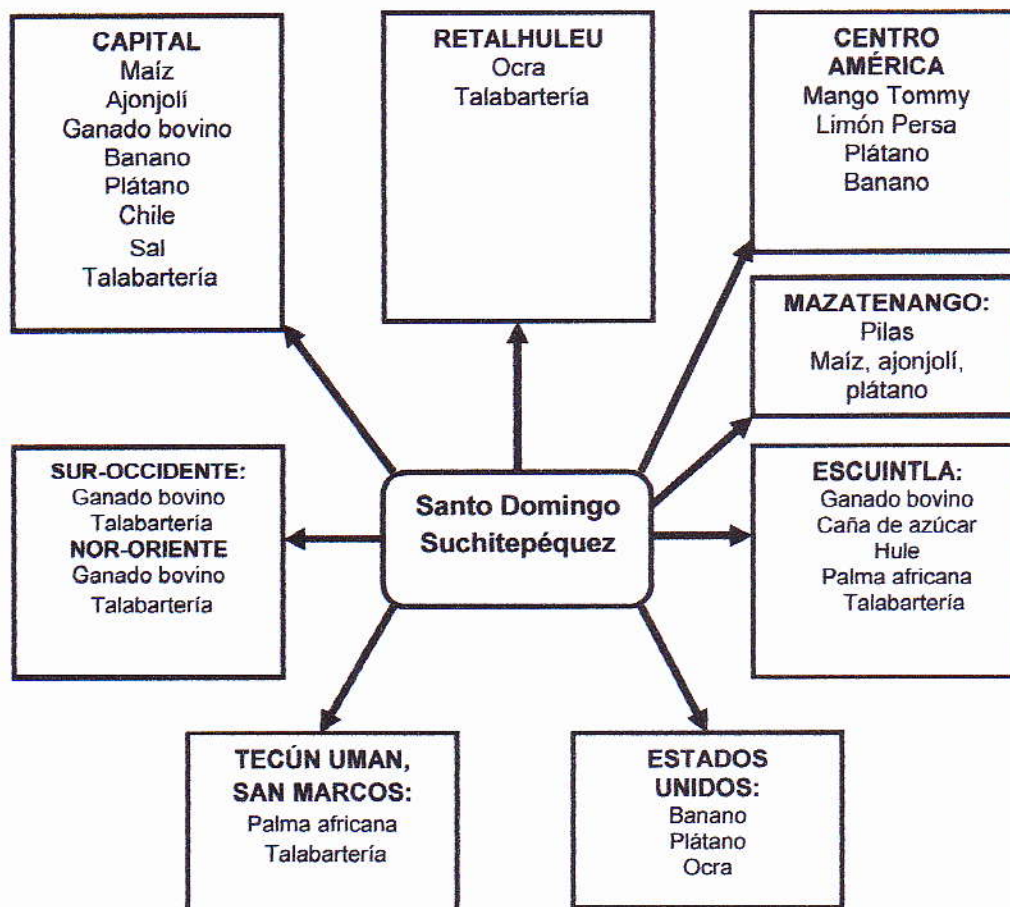
En la grafica se observa que existe gran variedad de productos de importación utilizados por los pobladores del Municipio provenientes de diferentes áreas del país, entre estos el departamento de Guatemala, Retalhuleu, Escuintla, del suroccidente, municipios de Mazatenango y Cuyotenango, como del área fronterizo con México. Entre los productos que importan están; electrodomésticos, ropa y calzado, hortalizas y verduras, agroquímicos, combustibles, frutas, abarrotes enlatados, licores, agua pura, aceites y lubricantes.

La población del Municipio se dedica especialmente a la producción agrícola, razón por la cual surge el intercambio de productos diferentes para satisfacer las necesidades de los habitantes, ya que necesitan calzado, vestuario, alimentación, insumos e instrumentos de trabajo, productos que ofrecen los habitantes lugar que se dedican a la actividad del comercio y servicios.

El Municipio se caracteriza por ser rural y altamente agrícola, la variedad de producción que ofrece es; el maíz, banano, ocra, mango tomy, ajonjolí, caña de azúcar, plátano, chile, sal, limón persa, hule, semilla de palma africana, productos de talabartería y ganado bovino.

La siguiente grafica muestra los puntos de mercado donde canaliza los productos agrícolas.

Gráfica 2  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Principales Productos de Exportación  
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo, segundo semestre 2010.

El Municipio contribuye a la economía, al producir y dar a conocer artículos que se exportan, a nivel nacional con el departamento de Guatemala, Retalhuleu, Escuintla, Mazatenango, Tecún Umán, San Marcos, departamentos del sur-occidente y nor-oriente; a nivel internacional, con los países de Centroamérica, y Estados Unidos.

### **3.6.2 Flujo financiero**

Es el movimiento monetario que se da entre las personas y las entidades financieras dentro y fuera del Municipio.

Para que esta circulación se produzca es importante el dinero disponible en efectivo o documentos de valor. En esta fase involucra a las instituciones bancarias donde se realizan transferencia de dinero, como también los comercios y las personas que ofrecen y demandan, lo que provoca la circulación del dinero.

En el Municipio se realizan transacciones a través de Western Union, administrado por la agencia del Banco Agromercantil, S. A. y la Agencia del Banco de Desarrollo Rural, S. A., ambas ubicadas en la Cabecera Municipal; reciben un promedio familiar de Q.800.00 mensuales, las familias utilizan esta cantidad para cubrir gastos de subsistencia familiar, los comerciantes intercambian el dinero por los productos de venta y viceversa. Este movimiento es lo que se llama flujo financiero.

## CAPÍTULO IV

### FACTORES DE LA PRODUCCIÓN

Los factores de la producción están representados por la tierra, fuente de materia prima, el trabajo, acción del hombre para producir bienes y servicios, el capital que representa la inversión que el hombre hace para adquirir medios de producción (maquinaria, herramientas) y la organización empresarial que contribuye al engrandecimiento de una empresa.

#### 4.1 TIERRA

La tierra ha representado el elemento más importante de la historia, ya que a través de la política agraria colonial ésta fue normada bajo cinco principios según Severo Martínez Peláez, los que se describen así:

- Principio de señorío, el que se vincula al control de tierras por la corona española por el derecho de conquista.
- El principio de la tierra como aliciente, utilizado por la corona española para estimular el proceso de conquista y dominación del territorio recién descubierto y sus habitantes.
- La tierra como fuente de ingresos para las cajas reales, medida tomada con el fin de garantizar que no existía apropiación de las tierras realengas, caso contrario debían pagar una cantidad de dinero a la corona.
- Dotar a los pueblos de indios de tierras "suficientes" con carácter comunal, con dos objetivos; que los nativos contaran con ingresos que les permitiera tributar a la corona española y que estuvieran en posibilidades de trabajar en forma gratuita en las haciendas de los colonizadores.
- El último principio es de mucha importancia, con esta se da la conformación de la estructura agraria, se denominó bloqueo agrario de los mestizos, lo que imposibilitó que este grupo social tuviera acceso a la tierra y el constante crecimiento de este provocó el trabajo forzoso en las

haciendas a cambio de tierra en usufructo y en las condiciones que los hacendados quisieran establecer.

Desde el punto de vista de la producción, la política agraria colonial se orientó a estimular los cultivos de exportación del momento, lo que provocó movimientos migratorios de población indígena hacia las haciendas productoras. Por lo tanto la tierra se constituye en un factor de la producción, el más importante, por ser un bien escaso para los habitantes de escasos recursos, es fuente de materia prima que proviene del suelo y subsuelo, la remuneración es la renta. Como Factor Económico retribuye renta en distintas formas, estas pueden ser en especie, usufructo y arrendamiento. Santo Domingo Suchitepéquez se caracteriza por ser un municipio con extensiones de tierras aptas para el cultivo, crianza de ganado, pasto y bosques.

#### **4.1.1 Estructura agraria**

Cabe señalar que la estructura agraria en Guatemala comienza a conformarse desde 1542, en la que se genera dos grupos antagónicos, que se denominan latifundistas y minifundistas. Esta estructura involucra la tenencia y concentración de la tierra, determinado por la relación de Latifundio y Minifundio, lo que da lugar a dos sectores productivos, el primero se denomina tradicional, se caracteriza porque en el predomina la pequeña propiedad, la escasez de recursos productivos y alta concentración de población; el segundo está asociado con lo moderno, la tecnología, y con alta concentración de recursos conformado por las plantaciones y la agricultura de exportación. Por lo tanto el factor básico que explica la estructura social del agro guatemalteco, es el tamaño de las unidades productivas y la estructura de la tenencia de la tierra.

En el Municipio esta estructura identifica como se encuentra socialmente distribuida la tierra, según la tenencia, la concentración, el uso actual y potencial de la misma.

#### 4.1.2 Tenencia de la Tierra

Hace referencia a cualquier forma de posesión de la tierra, como está distribuida, puede ser régimen de propiedad privada, usufructo, arrendamiento, comunal, colonato. La tierra es uno de los factores de la producción que desde la época de la colonia ha estado en manos de una minoría de habitantes a quienes se les denomina terratenientes, ya que ellos poseen la mayor parte de la superficie.

En el siguiente cuadro se describe las formas de tenencia de la tierra que prevalece en el municipio.

Cuadro 36  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Formas de Tenencia de la Tierra  
Años: 1979, 2003, 2010

| Descripción  | Censo 1979   |               |                  |               | Censo 2003   |               |                  |               | Encuesta 2010 |               |                  |               |
|--------------|--------------|---------------|------------------|---------------|--------------|---------------|------------------|---------------|---------------|---------------|------------------|---------------|
|              | Fincas       | %             | Superficie Mz.   | %             | Fincas       | %             | Superficie Mz.   | %             | Fincas        | %             | Superficie Mz.   | %             |
| Propia       | 891          | 38.62         | 40,130.94        | 86.59         | 1,600        | 52.08         | 24,131.11        | 73.22         | 993           | 77.78         | 13,690.44        | 90.93         |
| Usufructo    | 140          | 6.07          | 486.39           | 1.05          | 64           | 2.09          | 61.62            | 0.19          | 11            | 0.86          | 20.00            | 0.13          |
| Arrendada    | 1,242        | 53.84         | 5,624.67         | 12.14         | 1,334        | 43.42         | 8,327.42         | 25.27         | 257           | 20.13         | 400.94           | 2.66          |
| Comunal      |              |               |                  |               |              |               |                  |               | 1             | 0.08          | 1.00             | 0.01          |
| Ocupada      | 4            | 0.17          | 6.26             | 0.01          | 24           | 0.78          | 252.60           | 0.76          |               |               |                  |               |
| En colonato  |              |               |                  |               | 4            | 0.13          | 53.53            | 0.16          |               |               |                  |               |
| Otros        | 30           | 1.30          | 98.72            | 0.21          | 46           | 1.50          | 131.99           | 0.40          | 15            | 1.15          | 943.40           | 6.27          |
| <b>Total</b> | <b>2,307</b> | <b>100.00</b> | <b>46,346.98</b> | <b>100.00</b> | <b>3,072</b> | <b>100.00</b> | <b>32,958.27</b> | <b>100.00</b> | <b>1,277</b>  | <b>100.00</b> | <b>15,055.78</b> | <b>100.00</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- Investigación de campo, segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra; que en los años 1979 y 2003, el régimen de propiedad que prevaleció fue la privada, en este período hubo un aumento bajo este sistema de 13.37% en relación a la tenencia de la tierra.

Se observa que para el año 2010 prevalece la propiedad privada, la superficie total es de 15,055.78 manzanas, de éstas 13,690.44 son de propiedad privada, que corresponde a 90.93%; 20 manzanas están en

usufructo con 0.13%; 400.94 manzanas concedidas en arrendamiento con 2.66%; en forma comunal únicamente 1 manzana con 0.01% de superficie y otras formas poseen 943.40 manzanas que representa el 6.27%. Al comparar la situación agraria con datos del censo agropecuario de los años 1979 y 2003, con relación al año 2010, el régimen que predomina en el Municipio es el de propiedad privada.

#### 4.1.3 Concentración de la tierra

Establece la clasificación de las unidades productivas, y está relacionada con el régimen de tenencia. Para el estudio y análisis el Instituto Nacional de Estadística lo clasifica de la forma siguiente:

Tabla 8  
Municipio Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Fincas Según Extensión de Terreno  
Año: 2010

| Estrato | Fincas                   | Extensión                              |
|---------|--------------------------|--|
| I       | Microfincas              | De 1 cuerda a menos de 1 manzana       |
| II      | Subfamiliares            | De 1 manzana a menos de 10 manzanas    |
| III     | Familiares               | De 10 manzanas a menos de 64 manzanas  |
| IV      | Multifamiliares medianas | De 64 manzanas a menos de 640 manzanas |
| V       | Multifamiliares grandes  | De 640 manzanas a más                  |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS segundo semestre.

La tabla anterior señala la extensión de tierra que poseen los agricultores, y las unidades productivas que prevalecen en el Municipio son del estrato I, II, III y IV que corresponden a las fincas denominadas microfincas, subfamiliares, familiares y multifamiliares medianas.

El siguiente cuadro muestra la concentración de la tierra por tamaño de finca del Municipio:

**Cuadro 37**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Concentración de la Tierra por Tamaño de Finca**  
**Años: 1979, 2003 y 2010**

| Tamaño                   | Fincas       |               | Superficie (Mz)  |               | Acumulación % |               | Producto         |                  |
|--------------------------|--------------|---------------|------------------|---------------|---------------|---------------|------------------|------------------|
|                          | Cantidad     | %             | Cantidad         | %             | Fincas Xi     | Superficie Yi | Fincas Xi(yi+1)  | Superficie Yi (  |
| <b>Censo 1979</b>        |              |               |                  |               |               |               |                  |                  |
| Microfincas              | 859          | 37.23         | 392.45           | 0.85          | 37.23         | 0.85          | -                | -                |
| Subfamiliares            | 1,112        | 48.20         | 2,919.30         | 6.30          | 85.43         | 7.15          | 266.19           | 72.62            |
| Familiares               | 262          | 11.36         | 5,835.11         | 12.59         | 96.79         | 19.74         | 1,686.39         | 692.05           |
| Multifamiliares medianas | 67           | 2.90          | 25,041.12        | 54.03         | 99.69         | 73.77         | 7,140.20         | 1,967.88         |
| Multifamiliares grandes  | 7            | 0.31          | 12,159.00        | 26.23         | 100.00        | 100.00        | 9,969.00         | 7,377.00         |
| <b>Totales</b>           | <b>2,307</b> | <b>100.00</b> | <b>46,346.98</b> | <b>100.00</b> |               |               | <b>19,061.78</b> | <b>10,109.55</b> |
| <b>Censo 2003</b>        |              |               |                  |               |               |               |                  |                  |
| Microfincas              | 583          | 18.98         | 282.10           | 0.86          | 18.98         | 0.86          | -                | -                |
| Subfamiliares            | 2,266        | 73.76         | 7,057.28         | 21.41         | 92.74         | 22.27         | 422.68           | 79.76            |
| Familiares               | 171          | 5.57          | 3,153.77         | 9.57          | 98.31         | 31.84         | 2,952.84         | 2,189.36         |
| Multifamiliares medianas | 47           | 1.53          | 14,126.15        | 42.86         | 99.84         | 74.70         | 7,343.76         | 3,178.91         |
| Multifamiliares grandes  | 5            | 0.16          | 8,338.97         | 25.30         | 100.00        | 100.00        | 9,984.00         | 7,470.00         |
| <b>Totales</b>           | <b>3,072</b> | <b>100.00</b> | <b>32,958.27</b> | <b>100.00</b> |               |               | <b>20,703.28</b> | <b>12,918.03</b> |
| <b>Encuesta 2010</b>     |              |               |                  |               |               |               |                  |                  |
| Microfincas              | 656          | 51.37         | 323.21           | 2.15          | 51.37         | 2.15          | -                | -                |
| Subfamiliares            | 534          | 41.82         | 1,128.51         | 7.50          | 93.19         | 9.65          | 495.72           | 200.36           |
| Familiares               | 22           | 1.72          | 487.00           | 3.23          | 94.91         | 12.88         | 1,200.29         | 915.88           |
| Multifamiliares medianas | 51           | 3.99          | 3,845.86         | 25.54         | 98.90         | 38.42         | 3,646.44         | 1,273.83         |
| Multifamiliares grandes  | 14           | 1.10          | 9,271.20         | 61.58         | 100.00        | 100.00        | 9,890.00         | 3,842.00         |
| <b>Totales</b>           | <b>1,277</b> | <b>100.00</b> | <b>15,055.78</b> | <b>100.00</b> |               |               | <b>15,232.45</b> | <b>6,232.07</b>  |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El censo del Instituto Nacional de estadística -INE- del año 1979, indica que la tierra se concentraba en pocas manos, el 92.85% de la superficie la las fincas estaba distribuida entre fincas familiares, multifamiliares medianas y grandes que representaba el 14.56% de fincas con mayor extensión de tierra. El censo del año 2003 indica que hubo una leve variación en la concentración de la tierra, la superficie de las fincas subfamiliares aumento en un 15.11%, correspondía a 1,154 fincas más, si se compara en el año 1994.

Para el año 2010, la distribución de la tierra se concentra principalmente entre los estratos denominados multifamiliares medianas y grandes; ocupa 13,117.06 manzanas y representa 87.12% de la superficie, mientras que el resto se distribuye entre las microfincas, subfamiliares y familiares con un total de 1,938.72 manzanas, que representa el 12.88%. Como se observa en el cuadro anterior, la concentración de la tierra se encuentra en pocas manos.

#### 4.1.4 Coeficiente de Gini

Es un indicador numérico que mide la cuantificación del grado de concentración de la tierra o del ingreso, expresado por el cociente del área comprendido entre la curva de Lorenz y la recta de equidistribución. Se calcula con la siguiente ecuación:

$$CG = \frac{\sum X_i (Y_{i+1}) - Y_i (X_{i+1})}{100}$$

De donde las variables representan:

$X_i$  = al número de fincas acumulados en porcentajes y

$Y_i$  = a la superficie de fincas en porcentajes acumulado.

Al sustituir los valores resulta:

$$\text{Censo 1979: } CG = \frac{19,061.78}{100} - \frac{10,109.55}{100} = \frac{8,952.23}{100} \% = 0.8952$$

$$\text{Censo 2003: } CG = \frac{20,703.28}{100} - \frac{12,918.03}{100} = \frac{7,785.25}{100} \% = 0.7785$$

$$\text{Encuesta 2010: } CG = \frac{15,232.45}{100} - \frac{6,232.07}{100} = \frac{9,000.38}{100} \% = 0.9000$$

El rango de variación del CG se localiza entre cero a uno. Cuando más se aproxima a la unidad mayor será el grado de concentración de este recurso natural. Este también se puede realizar en términos porcentuales.

Cuadro 38  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Coeficiente de Gini  
Años: 1979, 2003 y 2010

| Año  | Índice | Nivel                  |
|------|--------|------------------------|
| 1979 | 0.8952 | Concentración muy alta |
| 2003 | 0.7785 | Concentración alta     |
| 2010 | 0.9000 | Concentración muy alta |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS segundo semestre 2010.

Se observa que para los años de 1979, la concentración de la tierra fue muy alta y en el año 2003 la concentración fue alta, y para el 2010 el coeficiente indica una concentración muy alta de la tierra, debido a que el índice de Gini se aproxima a la unidad, lo que indica el grado de desigualdad que existe en el Municipio en relación a la concentración la tierra.

El resultado del coeficiente indica que la tierra en el Municipio para el año 1979 la concentración de la tierra fue muy alta ya que esta estaba en pocas manos, la superficie era ocupada por las fincas multifamiliares medianas y grandes. En el año 2003 se dio un cambio en la concentración debido a que las microfincas se incrementaron en 0.01% y las fincas subfamiliares en 15.11% y las fincas familiares medianas y grandes disminuyeron en 11.17% y 0.93% respectivamente. En el año 2010 se caracteriza por ser igual al año 1979, se da una concentración alta de la tierra, de donde se benefician principalmente los que poseen las fincas familiares grandes seguida de las familiares medianas (ver cuadro 37).

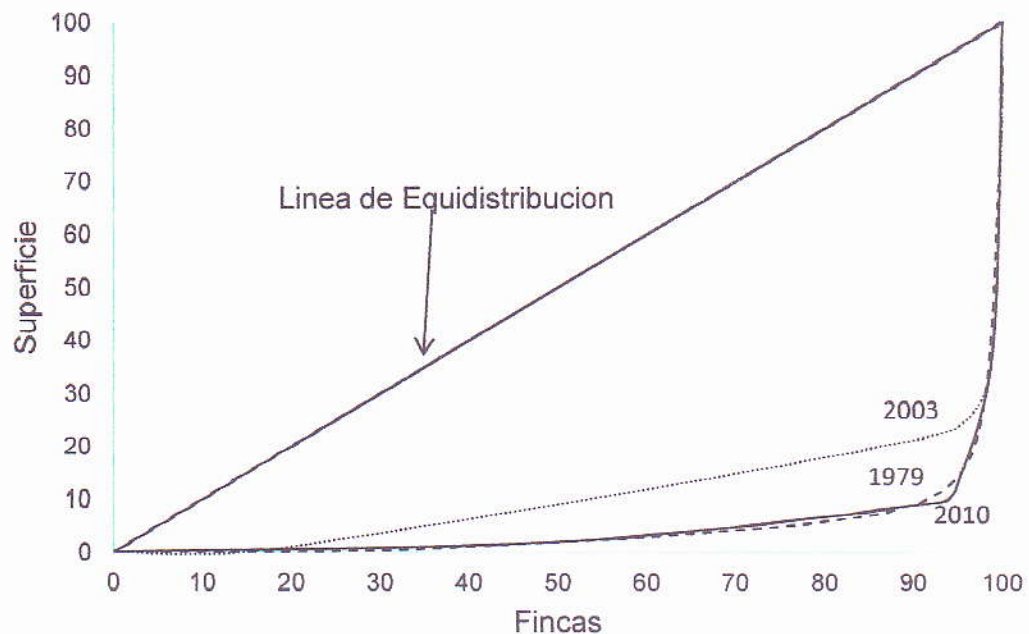
#### 4.1.4.1 Curva de Lorenz

Es un modelo gráfico muy utilizado para estudiar la desigualdad de la renta o de la riqueza. En este caso la curva de Lorenz mide la desigualdad relativa de la concentración de la tierra, en virtud de que se traza con los porcentajes acumulados de la cantidad de fincas y superficies en el eje "XX" se consigna

la variable acumulación de fincas y en el eje "YY" se ubican los valores de superficies. Los puntos de la curva trazada mientras más se alejan de la línea de equidistribución (desplazamiento a la derecha), expresa mayor concentración de la tierra. La línea de equidistribución representa una situación teórica en la cual el recurso tierra es igualatoriamente distribuido entre los habitantes de un lugar en estudios"

La gráfica a través de la curva de Lorenz, muestra los cambios relacionados a la concentración de la tierra en los años 1979, 2003 y 2010.

Gráfica 3  
Municipio Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Curva de Lorenz  
Años: 1979, 2003 y 2010



Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- e Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La gráfica anterior muestra que para el año 1979, la concentración de la tierra se encontraba en una cantidad menor de habitantes que ocupaba grandes extensiones de suelo como muestra la curva de ese año, en comparación con el año 2003 presenta un incremento del 15.11% de fincas subfamiliares lo que permite un leve acercamiento a la línea de equidistribución; y para el año 2010 la curva vuelve a una posición similar al año 1979, donde la tierra se distribuye entre las fincas multifamiliares mediana y grandes. Esto indica que no hay equidad en la distribución de la tierra en este Municipio.

#### 4.1.5 Uso actual y potencial de la tierra

La tierra es uno de los factores más importantes dentro de la economía del Municipio, ya que además de ser utilizado para la construcción de vivienda, es uno de los principales factores productivos para la actividad agrícola y pecuaria. Durante el trabajo de campo se detectó, que el suelo es utilizado para la siembra de diversos cultivos como: maíz, ajonjolí, chile jalapeño, oca, tomate, sorgo, tabaco banano, plátano siembra de pasto para alimento de ganado. Así también se explota en forma potencial para la plantación de caña de azúcar, hule y palma africana. El siguiente cuadro indica el uso que se le da a la tierra:

Cuadro 39  
Municipio Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Uso de la Tierra  
Años: 1979 2003 y 2010  
(Superficie en Manzana)

| Uso           | 1979             |            | 2003             |               | 2010             |            |
|---------------|------------------|------------|------------------|---------------|------------------|------------|
|               | Superficie Mz.   | %          | Superficie Mz.   | %             | Superficie Mz.   | %          |
| Agrícola      | 27,583.60        | 59.52      | 22,093.65        | 67.04         | 997.00           | 6.62       |
| Pecuario      | 16,599.47        | 35.82      | 8,455.26         | 25.65         | 859.09           | 5.71       |
| Bosques       | 883.21           | 1.91       | 1,392.76         | 4.23          | 943.40           | 6.27       |
| Otras tierras | 1,280.70         | 2.76       | 1,016.60         | 3.08          | 12,256.29        | 81.41      |
| <b>Total</b>  | <b>46,346.98</b> | <b>100</b> | <b>32,958.27</b> | <b>100.00</b> | <b>15,055.78</b> | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos del III y IV Censo Agropecuario Nacional 1979 y 2003, del Instituto Nacional de Estadística -INE- Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior indica que en el año 1979, del total de la superficie, el mayor porcentaje era utilizado para la actividad agrícola y pecuaria.

Para el año 2010, según la investigación de campo, la tierra es usada para otro tipo de actividad como la agroindustrial (plantación de caña de azúcar, hule y palma africana) que ocupa 12,256.29 manzanas, que representa el 81.41% de la superficie; la actividad agrícola utiliza únicamente 997 manzanas que representa 6.62% de superficie, la actividad pecuaria utiliza 859.09 manzanas con un 5.71%; en un menor porcentaje de 6.27% la ocupa la parte boscosa situada en el litoral del Municipio (manglar).

## **4.2 CAPITAL**

Es el segundo factor de la producción, y su remuneración es el interés, el capital, constituye un conjunto de unidades que participan en un proceso productivo. Entre estos se mencionan los siguientes: Herramientas, maquinaria y equipo, otros bienes físicos (instalaciones).

### **4.2.1 Capital agrícola**

Este capital es de valiosa importancia para el agricultor de este Municipio ya que está representado por las herramientas, maquinaria y equipo que posee y que utilizan en el proceso productivo, se describen a continuación las siguientes: El 28.62% utiliza bomba para fumigar, el 31.38% machete, el 8.78% hacha, 24.88% azadones, 25.53% limas, 3.41% cumas, 9.11 pala, 3.58% carretilla de mano, 2.44% rastrillo, 4.23% barreta, 9.11% y el 16% arrenda maquinaria.

Para realizar la actividad agrícola del Municipio, los agricultores recurren a dos fuentes de financiamiento: interno y externo. El primero está constituido por las aportaciones de capital que realiza el productor. El segundo consiste en la obtención de capital de fuentes ajenas, entre los cuales se encuentran los bancos, proveedores de agroquímicos, cooperativas y prestamistas.

Según encuesta realizada, el costo total de los agricultores es de Q 2,151,793 de este, el 71% corresponde al financiamiento interno, se constituye

así: el 22% es de ahorros propios de los productores de maíz y ajonjolí obtenidos por la venta de su fuerza de trabajo a otras unidades económicas, 35% por el uso de mano de obra familiar en el proceso productivo y 14% de sobrantes de insumos de cosechas anteriores.

Los agricultores utilizan en forma limitada recursos de fuentes externas, del costo total utilizan el 29%, la forma del financiamiento es la siguiente: el 16% como garantía a los proveedores de insumos que dan de plazo el tiempo de la finalización de la cosecha, 7% remesas familiares, 1% a prestamistas, 3% fondos provenientes de créditos concedidos por las instituciones bancarias Banco de Desarrollo Rural -BANRURAL S.A.- y Agromercantil en, 2% cooperativa Génesis Empresarial.

Los niveles de tecnología indican el grado de conocimiento que tienen los agricultores para un proceso productivo. El nivel tecnológico que predomina en el municipio principalmente en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares, es el II denominada también como de baja tecnología, se identifica por las siguientes características: se utilizan pocas técnicas de preservación del suelo, emplean agroquímicos en poca proporción, para el riego del cultivo los agricultores esperan la época del invierno para aprovechar las lluvias, el acceso al crédito es mínimo, tienen asistencia técnica por medio de los proveedores como también la asistencia sobre la semilla adecuada para la siembra, la que recomiendan semilla mejorada.

Las herramientas que utilizan los agricultores de microfincas, fincas subfamiliares y familiares son: bomba para fumigar, cuchillas de corte, machetes, piochas, hachas, barretas, azadones, rastrillos, limas, cumas, carretillas de mano, palas, sierras, picadoras, zaranda y lonas para tendido.

La alta tecnología o nivel IV se observa en las fincas multifamiliares, dentro de estas desarrollan técnicas adecuadas para preservar el suelo, utilizan agroquímicos, el riego es por aspersion, técnicamente son asistidos por profesionales, demandan créditos para la producción y utilizan semilla mejorada, además de las herramientas descritas arriba, dentro de la

maquinaria y equipo utilizan vehículo, tractores, arados, yuntas, sembradoras, bomba de agua

#### **4.2.2 Capital pecuario**

Lo constituye el conjunto de animales que posee un productor, del que han invertido cierto capital para crianza y engorde, destinado para la venta. El capital que utiliza el productor del Municipio proviene de dos fuentes: interna y externa. La primera proviene de capital propio, de reinversión, ahorro generado por ventas anteriores y remesas; otra característica es que utilizan mano de obra familiar.

La inversión en la actividad pecuaria, es principalmente para ganado, aviar y porcino. El costo directo de producción de la actividad de los tres estratos, microfincas, fincas subfamiliares y familiares, asciende a Q 2,064,884, según datos de la encuesta, el 60% de este monto se constituye así: 30% corresponde a capital propio, 15% es reinversión, 10% es de ahorro generado por ventas anteriores y 5% es de remesas porcentaje que utilizan para compra de insumos.

La segunda lo obtienen a través de instituciones legalmente constituidas por medio de préstamos, por los cuales se paga una tasa de interés en plazo específico y a proveedores locales. De las fuentes externas es el 40% del costo directo de producción total el cual el 30% son realizados en el Banco de Desarrollo Rural, S.A. y 10% a proveedores locales quienes otorgan 30 días de crédito; este financiamiento lo utilizan para la compra de insumo, pago de mano de obra y costos indirectos.

Información proporcionada por el Banco de Desarrollo Rural, S.A.- BANRURAL- ubicado en el casco urbano, este cuenta con programas de préstamo para el Crédito agrícola y pecuaria CREAGRIP con el 21.5% de interés a corto plazo, con garantía hipotecaria y fiduciaria con mínimos requisitos para adquirirlo, con el fin de apoyar la actividad pecuaria.

Miden el grado de conocimiento y técnicas que se utilizan para esta actividad, entre los que se mencionan: raza, alimentación, asistencia técnica y financiera, otros (ríos, bebederos, nacimientos de agua, y pastos naturales).

Durante la investigación de campo se constató que la actividad pecuaria para ganado cruzado y criollo, cabezas de porcino y la actividad avícola en microfincas, aplican el nivel tecnológico I, se caracteriza porque hay ausencia de asistencia técnica, la alimentación es pasto por pastoreo extensivo, utilizan como bebederos de agua los ríos, en las fincas subfamiliares y familiares aplican el nivel tecnológico II, para ganado cruzado, para las cabezas de porcino y la actividad avícola, para la crianza y engorde de ganado bovino, aplican asistencia técnica profesional, la alimentación consiste en melaza, melaza con pastos cultivados y pastoreo rotativo, utilizan crédito bancario, existen bebederos y pastos.

#### **4.2.3 Capital artesanal**

Comprende toda herramienta, maquinaria y equipo que utiliza el artesano para llevar a cabo el proceso productivo. Los procesos que se realizan son de panadería, herrería, carpintería, talabartería y bloquera. El capital financiero lo constituyen la parte monetaria que el artesano invierte para llevar a cabo su trabajo, tal inversión puede ser de financiamiento interno o externo.

Se determinó que las fuentes de financiamiento interno con que cuentan los productores del Municipio son: recursos propios provenientes de otro tipo de actividades productivas a las que se dedica el productor y su familia, ahorros de los trabajos efectuados con anterioridad y reinversión de utilidades producidas por ventas anteriores. Los artesanos normalmente utilizan recursos propios (ahorros), por considerar la incapacidad de pago que tienen al solicitar préstamos, por los requisitos que solicitan las entidades bancarias. De las fuentes de financiamiento externo, disponen del crédito comercial, consiste en un anticipo que deja el cliente, al que tampoco no recurre el artesano.

El financiamiento externo no ha influido de manera relevante; en vista de que quienes se dedican a dicha actividad no lo utilizan, la mayoría de artesanos combina la mano de obra familiar con la asalariada y tienen poco acceso al financiamiento externo de instituciones, así como a la asistencia técnica. La forma en que los artesanos obtienen el financiamiento necesario para producir los bienes destinados a la venta se detalla así:

El costo directo de producción de los artesanos es de 1,673,142, según la encuesta el 32% corresponde al financiamiento interno, de este, 13% es ahorros propios, 2% de ingresos familiares y 17% por ventas anteriores, con lo que compran materia prima, pago de mano de obra y costos indirectos.

El financiamiento externo representa el 68% del costo directo de producción total con 65% de anticipos que los artesanos solicitan a sus clientes y el 3% de préstamos realizados al Banco de Desarrollo Rural –BANRURAL, S.A.- con garantía fiduciaria, ambos se usaron para compra de materiales.

Para el desarrollo económico de la actividad artesanal es importante conocer el avance tecnológico de los artesanos, en el Municipio se caracteriza el pequeño y mediano artesano.

El primero, es el artesano que utiliza tecnología elemental dentro de su actividad, debido a que su herramienta es rudimentaria, no se encuentra implementada una división del trabajo, la mano de obra es propia y familiar, no se tiene acceso a la asesoría técnica, como tampoco a la asistencia financiera. Entre estos artesanos cada uno utiliza herramientas de acuerdo a su actividad; Carpintería: garlopa, cepillo, martillo, serrucho, router. Herrería: Pulidora, barreno y sierra. Panadería: tablero, artesa, bandeja, estantería, molde de metal, horno artesanal. Sastrería: máquina de coser de pedal, mesa para cortar, plancha, metro y tijeras.

El segundo, es el artesano que por el incremento en su producción requiere herramienta y maquinaria semiautomática, para el proceso productivo se recurre a la mano de obra propia, familiar y asalariada, en esta clasificación

se tiene acceso a la asistencia técnica y en menor grado se gestiona la asistencia financiera, por medio de un banco y cooperativas del lugar.

Se clasifica a la Carpintería: garlopa, cepillo, martillo, serrucho, router, sierra eléctrica, gurbias para tornear, formones y pulidora. Herrería: Pulidora, barreno, sierra, soldadora. Panadería: tablero, artesa, bandeja, estantería, molde de metal, horno eléctrico. Sastrería: máquina de coser de pedal y eléctrica, mesa para cortar, plancha, metro, reglas especiales de costura, tijeras. Blockera: moldes, maquinaria. Talabartería: máquina tipo industrial para coser cuero, troqueles, cuchillas.

#### **4.2.4 Infraestructura Productiva**

Indica el nivel de desarrollo en que se encuentra la actividad productiva del Municipio. La infraestructura está conformada por carretera, medios de transporte, silos y centros de acopio, rastro, puentes. Entre esta se mencionan las siguientes:

##### **4.2.4.1 Carreteras**

Las vías de acceso se constituyen en una parte esencial de la actividad productiva, ya que es un medio de comunicación que facilita las transacciones comerciales.

En el Municipio las actividades que realizan los habitantes son tres: agrícola, pecuaria y artesanal, cada uno contribuye en la economía de la región. Principalmente la actividad agrícola, por ser generadora de ingresos de los habitantes del área rural, debe existir una relación social entre los que ofrecen y los que demandan los productos de las cosechas, situación que no es viable si carecen de carreteras adecuadas que les permita el ingreso y egreso de productos a los centros poblados sin ninguna dificultad, lo que sería ventajoso para los pequeños y medianos productores sin tener que recurrir a los acopiadores camioneros.

Las condiciones de esta depende el nivel de desarrollo en que se encuentra en el Municipio. Cabe señalar que las carreteras que conducen a los

diferentes poblados del área rural, se caracterizan por ser de terracería, a excepción del poblado San Miguelito que tiene 3 kilómetros de asfalto hasta el casco urbano donde las calles y avenidas se encuentran adoquinadas y un tramo de 10 kilómetros de carretera asfaltada en parcelamiento Monterrey hasta las Cruces, ambas en buenas condiciones.

Dada la situación en que se encuentra la red vial, no se visualiza el movimiento comercial que afecta principalmente a los pequeños productores de la actividad agrícola y pecuaria, en los tiempos de lluvia, las carreteras se deterioran y obstaculiza el paso de vehículos y de peatones.

#### **4.2.4.2 Medios de transporte**

El transporte colectivo es el servicio que facilita el traslado de productos de un lugar a otro, por este medio, puede darse el desplazamiento de trabajadores hacia los lugares de trabajo y realizar transacciones comerciales de compra-venta. Durante el trabajo de campo se observó que existe una deficiencia de transporte de carga (camiones y pick-up), debido a las malas condiciones en que se encuentran las carreteras que conducen a las poblaciones. Los pequeños productores se ven en la necesidad de ofrecer su producto a un acopiador camionero que va de casa en casa quien compra la cosecha con el precio más bajo, y de esta forma el productor evita tener por mucho tiempo el producto de la cosecha en bodega, y provocar pérdida.

El servicio de transporte del Municipio a la Cabecera Departamental y dentro de las comunidades está integrado por las empresas Soto Figueroa, E. Mazariegos B., Bosque, Flores, Monja y Los Ángeles, con un horario de 5:00 a 7:00 A.M. y de 12:00 a 14:00 horas el servicio es prestado desde Tiquizate, Escuintla a los poblados del Municipio y viceversa.

También funciona una red de transporte de pick ups, que prestan el servicio hacia los distintos centros poblados con un horario de 8:00 A.M hasta las 12:00 horas, este tipo de transporte es usado por los habitantes con un alto grado de inseguridad, ya que por la misma necesidad de querer trasladarse a

otros lugares, sufren la incomodidad de ir parados y aglutinados en las palanganas de estos vehículo.

#### **4.2.4.3 Silos y centros de acopio**

Los graneros o silos representan un valioso depósito para los pequeños productores, debido a que son utilizados para resguardar el producto de la cosecha, principalmente el maíz, para evitar pérdidas por la humedad. Datos de la encuesta realizada, revela que el 23.41% de los productores almacena su producto en silo.

El centro de acopio es el lugar donde convergen los productores y compradores de productos agrícolas cuyos precios se establecen al por mayor. Se estableció que únicamente el 2.93% de productores lleva su producto a estos centros.

En el Municipio están ubicados en los siguientes centros poblados: comunidad Agraria Willy Wood, El Guajilote, Conrado de la Cruz y caserío El Triunfo, el principal producto que llevan a estos puntos de comercio, es la cosecha de la oca, por ser un producto imperecedero y de exportación. El resto de pobladores que se dedican a la siembra, han obtenido pequeños silos y bodegas en sus hogares para el resguardo de las cosechas, ya que el sistema de venta regularmente lo realizan con camionero acopiador, que va de lugar en lugar comprando el producto de su interés.

#### **4.2.4.4 Mercados**

El edificio del mercado municipal se ubica entre la 4ª. y 5ª. avenida a un costado de la iglesia católica y de las oficinas municipales; fundado en 1968, los días de plaza son: jueves, sábado y domingo. Es el único que existe en el Municipio, es el punto de convergencia para los lugareños y la entrada de otros comerciantes.

Es una edificación formal con deficiencia en el alumbrado eléctrico, con servicio de agua potable, drenaje y 76 pisos de plaza, 6 locales interiores y 9 exteriores, la tarifa reglamentada por piso de plaza es de Q.9.00, Q.1.00 y Q.

0.50 y por renta de local es de Q30.00. Brinda los principales productos de la canasta básica, en la entrada principal se ubican ventas informales con artículos provenientes de distintos municipios de Suchitepéquez y otros departamentos aledaños.

Para la comercialización, es importante conocer los diferentes mercados que ofrecen y demandan bienes y servicios en este lugar. El Municipio contribuye en la economía interna y externa, comercializa productos agrícolas, pecuarios y artesanales, ofrece y demanda en los mercados de la ciudad capital, Retalhuleu, Suroccidente, Cuyotenango, Escuintla, Mazatenango, Nororiente y Occidente y a nivel externo con países de Centroamérica, México, y Estados Unidos de Norte América.

#### **4.2.4.5 Sistema de mini-riegos**

Con informe de la investigación se establece que, el principal sistema de riego que utilizan los pequeños agricultores en la producción, es el natural o de invierno, lluvias que aprovechan a partir de mayo y finaliza en octubre.

El porcentaje de productores que utiliza este sistema es el 48%, representa aquellos agricultores de las microfincas y fincas subfamiliares que poseen extensión de tierras menores a 10 manzanas, también manejan otros sistema de riego, entre estos: 6% por gravedad, 2% a través de canalización y 4% por aspersión, cabe mencionar que el agua que utilizan proviene de los ríos y zanjones. El 19 % de agricultores realiza dos cosechas al año.

#### **4.2.4.6 Vías de acceso**

Las principales carreteras que facilitan el acceso al Municipio son las siguientes: Carretera Interamericana CA-2 que conduce al municipio de Mazatenango, luego en el kilómetro 158.2 inicia la carretera asfaltada SH-5 que comunica a la Cabecera Departamental con la cabecera municipal de Santo Domingo Suchitepéquez, ubicada a 7 kilómetros de distancia.

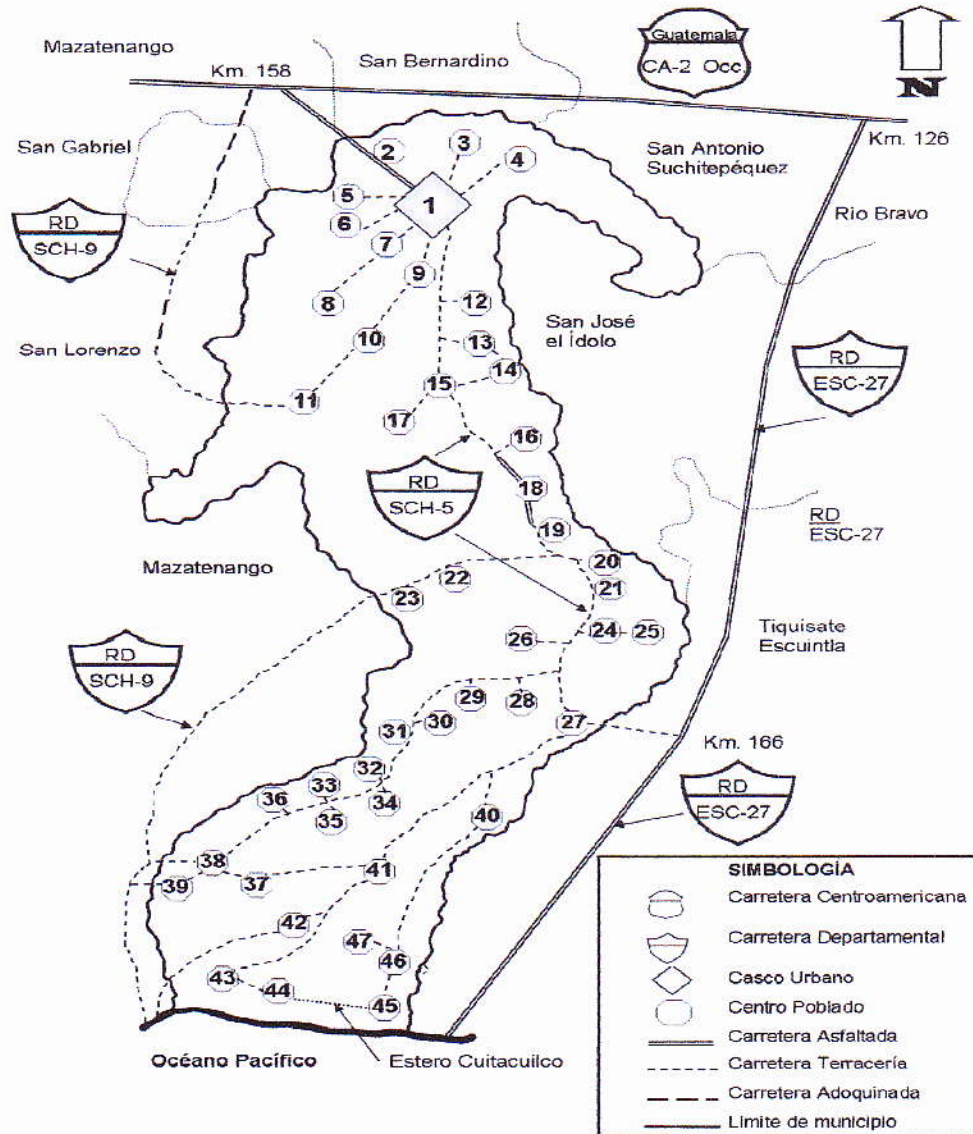
El acceso a las distintas comunidades son caminos de terracería y balastro, que en época de invierno, dificulta la comercialización de los diversos productos que se generan en la región y la comunicación entre poblados, a excepción del Parcelamiento Monterrey que tiene aproximadamente 12 kilómetros de carretera asfaltada.

Se destaca el acceso de la Comunidad Agraria Santa Cruz Laredo hacia la Comunidad Agraria Maneliz, debido a su mal estado y parte de su trayecto se realiza por medio de vereda que atraviesa terrenos productivos; el acceso para la población del Cantón San Juan Cerritos se ha tornado un tanto difícil ya que la vía de acceso no está legalizada, por cruzar la finca Nuevo Horizonte de propiedad privada con plantación de palma africana, se encuentra en mal estado y a consideración de los propietarios de la finca en mención, el paso puede cerrarse, también el cantón La Selva se encuentra sin ninguna vía de acceso seguro para los moradores

También de la misma ruta Interamericana CA-2, en el kilómetro 126 se desvía en dirección suroeste, por la carretera RD/ESC-27 para ingresar a Tiquisate, Escuintla; la que pasa por las fincas de Sololá, La Orqueta, Izabal, Pacaya, Ipala, Moyuta hasta llegar al km 166 donde se desvía para llegar a la aldea Bolivia, poblado de Santo Domingo Suchitepéquez.

El siguiente mapa señala las vías de acceso por donde se ingresa al Municipio.

Mapa 7  
 Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
 Departamento de Suchitepéquez  
 Vías de acceso  
 Año: 2010



Los números identifican a los centros poblados, ver mapa 2.

Fuente: Elaboración propia con base en Diccionario Geográfico Nacional Tomo IV, Instituto Geográfico Nacional año 1976.

#### **4.2.4.7 Puentes**

Constituye una infraestructura muy importante para el desarrollo de la economía de la región; las copiosas lluvias y los fenómenos naturales (tormentas), han afectado el Municipio en años anteriores y destruido puentes, en algunos casos la destrucción total, tal es el caso del puente Copante sobre el río Nimá, que comunica el área urbana con los centros poblados del área rural, también el puente que comunica a las comunidades Conrado de la Cruz, Agraria Maneliz, y Agraria Guadalupe, fue destruido en su totalidad por la tormenta Ághata, por emergencia construyeron uno en forma improvisada e insegura, de madera y sobre un riachuelo que se ha hecho grande por los quineles contruidos por cañeros.

Otro tipo de vías de comunicación, son los puentes de hamaca que existen en el municipio, uno de ellos comunica al Casco Urbano con El Caserío San Juan Cerritos, sector Copado II, Cantón Varitas y Copado I, también se encuentra en mal estado el que comunica a la población del Cantón La Selva.

#### **4.2.4.8 Energía eléctrica comercial e industrial**

La empresa que presta este servicio es a Distribuidora de Energía de Occidente S.A. -DEOCSA-. Este servicio es utilizado en los diferentes centros comerciales que existen en el Área Urbana; entre estos: Tiendas, abarroterías, gasolineras, panaderías, ventas de alimentos, internet, herrerías, librerías.

En el Área Rural; en pequeños comercios como tiendas. La energía industrial es utilizada en una granja avícola, para el engorde de estos y también en una industria lechera, ambos ubicados en fincas.

#### **4.2.4.9 Telecomunicaciones**

Este servicio es utilizado por diez comunidades en donde poseen teléfono comunitario; y como medio principal de comunicación el servicio telefónico celular, prestado por las empresas siguientes: Comunicaciones Celulares, S. A., Telecomunicaciones de Guatemala, S. A. y Telefónica, S. A.- La

importancia radica en facilitar la comunicación a distancia, así como para los casos de emergencia.

#### **4.2.4.10 Rastro**

Está ubicado en la 1ª. Avenida y 4ª. Calle, funciona los días lunes, miércoles y sábado con destace de ganado bovino y todos los días con animal porcino. Es el lugar adecuado para llevar a cabo la matanza de reses para la distribución de la carne a los distintos lugares para la venta. Se encuentra en malas condiciones, las aguas residuales del rastro no tienen tratamiento alguno y el desfogue se dirige hacia el río Nimá.

Por estar a inmediaciones del casco urbano, representa peligro para los habitantes del Municipio, por la proliferación de moscas y la contaminación del medio ambiente y de los recursos naturales (ríos).

### **4.3 TRABAJO**

Es el tercer factor de la producción, su remuneración es el salario. Es la acción del hombre que recae sobre los medios de producción para su transformación. En el Municipio se realizan trabajos artesanales, pecuarios y de agricultura, es importante porque en él recae la economía del municipio.

#### **4.3.1 Población económicamente activa**

Está constituida por las personas que trabajan y buscan activamente un trabajo. El Instituto Nacional de Estadística incluye dentro de la PEA a menores que comprende desde los siete años de edad.

En el año 1994 de la población total, el 24.74% formó parte de la PEA y en el año 2002 se incorporó el 0.26% más equivalente a 1,136 personas a la actividad económica situándose en 25% para un total de 8,052 habitantes y en el año 2010 la participación total de la población económicamente fue de 8,089 habitantes con 37 personas más que en el 2002 sin embargo hubo una variación de 2.09% menos con respecto al total que equivale a 169 habitantes de ambos sexos situándose en 22.91%, debido a que la actividad agrícola disminuyó el 40% comparado con el año 2002 que fue del 81%.

El siguiente cuadro muestra la PEA por género y por área.

Cuadro 40  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Población Económicamente Activa,  
Años: 1994, 2002 y 2010

| Población Económicamente Activa | Censo 1994   |            | Censo 2002   |            | Proyección 2010 |            |
|---------------------------------|--------------|------------|--------------|------------|-----------------|------------|
|                                 | Habitantes   | %          | Habitantes   | %          | Habitantes      | %          |
| <b>Por Género</b>               |              |            |              |            |                 |            |
| Masculino                       | 6,481        | 94         | 6,895        | 86         | 6,876           | 85         |
| Femenino                        | 435          | 6          | 1,157        | 14         | 1,213           | 15         |
| <b>Total</b>                    | <b>6,916</b> | <b>100</b> | <b>8,052</b> | <b>100</b> | <b>8,089</b>    | <b>100</b> |
| <b>Por Área</b>                 |              |            |              |            |                 |            |
| Urbana                          | 731          | 11         | 801          | 10         | 809             | 10         |
| Rural                           | 6,185        | 89         | 7,251        | 90         | 7,280           | 90         |
| <b>Total</b>                    | <b>6,916</b> | <b>100</b> | <b>8,052</b> | <b>100</b> | <b>8,089</b>    | <b>100</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según X Censo de Población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE- Caracterización del Municipio, departamento de Suchitepéquez, Secretaría.

Los datos indican que al comparar la población que participo en la economía del año 1994 con el año 2002, el 86% del género masculino participó en la actividad laboral con una variación del 8% menos. En ese año se incorporó a la PEA el 8% más de mujeres, si se compara con el censo de 1994.

Para el año 2010 las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística indican que la participación laboral de los hombres disminuyó el 1%, este mismo porcentaje se incremento en las mujeres que participaron en la PEA. Puede notarse que la participación de la mujer en los años 2003 y 2010 fue mayor que en el año 1994.

La población que más participa económicamente activa en el Municipio es del Área Rural con el 64% del total de la PEA, el restante corresponde al Área urbana, debido a que la población es predominantemente rural. El Instituto Nacional de estadística detalla en los censos de los años 1994 y 2002 la población económicamente activa de los centros poblados. Para el año 2010 según investigación de campo EPS. El siguiente cuadro muestra la población económicamente activa por centro poblado.

Cuadro 41  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Población Económicamente Activa  
Años: 1994, 2002 y 2010

| No. | Centro poblado                   | Censo 1994 |         | Censo 2002 |         | Proyección 2010<br>EPS |         |
|-----|----------------------------------|------------|---------|------------|---------|------------------------|---------|
|     |                                  | Hombres    | Mujeres | Hombres    | Mujeres | Hombres                | Mujeres |
| 1   | Santo Domingo Suchitepéquez      | 574        | 157     | 571        | 230     | 760                    | 134     |
| 2   | Guajilote                        | ...        | ...     | 104        | 5       | 116                    | 21      |
| 3   | Bolivia                          | 336        | 16      | 511        | 106     | 496                    | 88      |
| 4   | Belén                            | 271        | 15      | 184        | 20      | 259                    | 46      |
| 5   | El Pochal (Aldea Belén)          | ...        | ...     | ...        | ...     | 58                     | 11      |
| 6   | Los Laureles (Aldea Belén)       | ...        | ...     | 23         | 6       | 39                     | 7       |
| 7   | Canales Líneas 11 y 13           | ...        | ...     | ...        | ...     | 34                     | 6       |
| 8   | Canales                          | ...        | ...     | ...        | ...     | 17                     | 4       |
| 9   | Maneliz                          | ...        | ...     | 120        | 7       | 141                    | 8       |
| 10  | Monseñor Romero                  | ...        | ...     | 95         | 5       | 116                    | 25      |
| 11  | Colonia Juan Pablo II            | ...        | ...     | 33         | 7       | 41                     | 8       |
| 12  | Cancin I                         | 121        | 7       | 86         | 23      | 112                    | 20      |
| 13  | Cancin II                        | ...        | ..      | ...        | ...     | 27                     | 5       |
| 14  | San Miguelito                    | 73         | 7       | 38         | 7       | 91                     | 16      |
| 15  | El Conacaste                     | 7          | 0       | 5          | 1       | ...                    | ...     |
| 16  | El Jardín                        | 63         | 3       | 79         | 12      | 66                     | 12      |
| 17  | El Copado                        | 224        | 17      | 136        | 19      | 303                    | 54      |
| 18  | El Copadito                      | 126        | 10      | 107        | 4       | 175                    | 32      |
| 19  | El Horizonte                     | 13         | 0       | 2          | 1       | ...                    | ...     |
| 20  | El Japón Nacional (Vía Tahuexco) | 422        | 22      | 414        | 39      | 19                     | 4       |
| 21  | El Japón Nac. Sector "A"         | ...        | ...     | ...        | ...     | 65                     | 12      |
| 22  | El Japón Nac. Sector "B"         | ...        | ...     | ...        | ...     | 107                    | 19      |
| 23  | El Canutillo                     | 15         | 1       | 33         | 1       | ...                    | ...     |
| 24  | Nueva Victoria                   | ...        | ...     | 123        | 13      | 102                    | 18      |
| 25  | Palmar                           | 7          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 26  | El Refugio                       | 1          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 27  | Nueva Linda                      | 12         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 28  | Ladrillera                       | 9          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 29  | El Paraíso                       | 6          | 1       | 2          | 0       | ...                    | ...     |
| 30  | El Porvenir                      | 14         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 41

| No. | Centro poblado               | Censo 1994 |         | Censo 2002 |         | Proyección 2010<br>EPS |         |
|-----|------------------------------|------------|---------|------------|---------|------------------------|---------|
|     |                              | Hombres    | Mujeres | Hombres    | Mujeres | Hombres                | Mujeres |
| 31  | El Hato                      | 11         | 1       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 32  | El Recuerdo                  | 4          | 2       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 33  | El Recreo                    | 22         | 1       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 34  | El Castaño                   | 7          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 35  | El Retiro                    | 2          | 1       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 36  | Guanajuato                   | 5          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 37  | Japón Sandoval<br>Las Animas | 3          | 0       | 13         | 0       | ...                    | ...     |
| 38  | Melimar                      | 27         | 0       | 21         | 7       | ...                    | ...     |
| 39  | Las Animas Aguirre           | 129        | 4       | 56         | 6       | ...                    | ...     |
| 40  | Las Varitas                  | 91         | 3       | 98         | 3       | 187                    | 34      |
| 41  | La Selva                     | 75         | 1       | 53         | 12      | 68                     | 12      |
| 42  | Los Tiestos                  | 225        | 2       | 120        | 13      | ...                    | ...     |
| 43  | San José Los<br>Tiestos      | ...        | ...     | ...        | ...     | 23                     | 4       |
| 44  | El Tesoro                    | 4          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 45  | La Argentina                 | 5          | 0       | 5          | 0       | ...                    | ...     |
| 46  | La Unión                     | 9          | 1       | 4          | 0       | ...                    | ...     |
| 47  | La Libertad                  | 1          | 0       | 5          | 0       | ...                    | ...     |
| 48  | Los Cerritos                 | 10         | 1       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 49  | Candelaria                   | 7          | 0       | 2          | 1       | ...                    | ...     |
| 50  | La Gloria                    | 9          | 0       | 13         | 2       | ...                    | ...     |
| 51  | La Florida                   | 9          | 2       | 5          | 0       | ...                    | ...     |
| 52  | Las Cruces                   | 12         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 53  | Los Patos                    | 68         | 5       | 28         | 1       | ...                    | ...     |
| 54  | Las Victorias                | 7          | 2       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 55  | Las Margaritas               | 14         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 56  | La Palmita                   | 11         | 1       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 57  | Concepción                   | 19         | 2       | 18         | 5       | ...                    | ...     |
| 58  | Santa Virginia               | 6          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 59  | La Lucha                     | 43         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 60  | La Esperanza                 | 10         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 61  | Los Álamos                   | 7          | 1       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 62  | Los Limones                  | 3          | 0       | 5          | 8       | ...                    | ...     |
| 63  | San Juan La Gloria           | 6          | 1       | 4          | 1       | ...                    | ...     |
| 64  | La Cristalina                | 5          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 65  | Morelia                      | 3          | 0       | 5          | 0       | ...                    | ...     |
| 66  | Monterrey<br>San Simón       | 981        | 33      | 1,111      | 127     | 330                    | 58      |
| 67  | Monterrey                    | ...        | ...     | ...        | ...     | 58                     | 10      |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 41

| No. | Centro poblado                        | Censo 1994 |         | Censo 2002 |         | Proyección 2010<br>EPS |         |
|-----|---------------------------------------|------------|---------|------------|---------|------------------------|---------|
|     |                                       | Hombres    | Mujeres | Hombres    | Mujeres | Hombres                | Mujeres |
| 68  | Las Delicias<br>Monterrey             | ...        | ...     | ...        | ...     | 58                     | 10      |
| 69  | Las Cruces<br>Monterrey               | ...        | ...     | ...        | ...     | 356                    | 63      |
| 70  | Margaritas                            | 12         | 2       | 3          | 2       | ...                    | ...     |
| 71  | Málaga Agrícola<br>Santiago           | 6          | 0       | 13         | 0       | ...                    | ...     |
| 72  | Monte Gloria                          | 33         | 4       | 28         | 2       | 123                    | 22      |
| 73  | Nueva Venecia                         | 81         | 3       | 98         | 8       | 60                     | 11      |
| 74  | Nogales                               | 26         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 75  | Nueva Linda                           | 77         | 2       | 8          | ...     | ...                    | ...     |
| 76  | Naranjales                            | 5          | 0       | 25         | ...     | ...                    | ...     |
| 77  | Punta Arena                           | 12         | 1       | 36         | 4       | 38                     | 7       |
| 78  | Panorama                              | 15         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 79  | Palo Blanco                           | 5          | 0       | 3          | 3       | ...                    | ...     |
| 80  | Palestina                             | 3          | 1       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 81  | Las Pilas II                          | ...        | ...     | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 82  | Las Pilas I                           | 15         | 0       | 5          | 0       | ...                    | ...     |
| 83  | Rancho Dulce                          | 46         | 2       | 55         | 17      | 39                     | 7       |
| 84  | San Mauricio                          | 230        | 23      | 277        | 28      | 246                    | 44      |
| 85  | Las Pilitas                           | 11         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 86  | San Juan El Cerrito                   | 146        | 3       | 127        | 6       | 190                    | 34      |
| 87  | Santa Lucía                           | 187        | 5       | 179        | 56      | 331                    | 59      |
| 88  | San Antonio Nimá                      | 0          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 89  | San Juan las Flores                   | 2          | 1       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 90  | San Carlos Málaga                     | 64         | 3       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 91  | Las Ánimas Aguirre                    | 11         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 92  | Conrado de la Cruz<br>San Cayetano El | ...        | ...     | 300        | 36      | 292                    | 52      |
| 93  | Pozo                                  | 20         | 1       | 8          | 3       | ...                    | ...     |
| 94  | San Ramón                             | 4          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 95  | Santa Emilia                          | 10         | 1       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 96  | San Luis                              | 5          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 97  | San Francisco Los<br>Corozos          | 7          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 98  | San Miguel de<br>Málaga               | 13         | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 99  | San Nicolás Málaga                    | 11         | 0       | 13         | 0       | ...                    | ...     |
| 100 | San Carlos Málaga                     | 0          | 0       | ...        | ...     | ...                    | ...     |
| 101 | Santa Rita                            | 139        | 3       | 127        | 20      | 138                    | 25      |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 41

| No. | Centro poblado     | Censo 1994   |            | Censo 2002   |              | Proyección 2010<br>EPS |              |
|-----|--------------------|--------------|------------|--------------|--------------|------------------------|--------------|
|     |                    | Hombres      | Mujeres    | Hombres      | Mujeres      | Hombres                | Mujeres      |
| 103 | San Jorge          | 8            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
|     | San José El        |              |            |              |              |                        |              |
| 104 | Armado             | 2            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 105 | Santa Irene        | 31           | 1          | 17           | 15           | ...                    | ...          |
| 106 | Taracena           | 120          | 27         | 190          | 46           | 239                    | 43           |
| 107 | Tonalá             | 7            | 0          | 3            | 0            | 25                     | 4            |
| 108 | Veracruz           | 3            | 1          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 109 | Xiquiná            | 154          | 9          | 135          | 9            | 233                    | 41           |
| 110 | Santa Martina      | 11           | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 111 | Orizaba            | 4            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 112 | Willy Woods        | 149          | 3          | 241          | 21           | 233                    | 41           |
| 113 | Los Alamos (anexo) | 176          | 4          | 15           | 17           | ...                    | ...          |
| 114 | El Manguito        | 5            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 115 | El Transito        | 7            | 1          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 116 | La Esperanza       | 108          | 1          | 87           | 45           | 39                     | 7            |
|     | Pensamiento La     |              |            |              |              |                        |              |
| 117 | Selva              | 8            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
|     | San José Las       |              |            |              |              |                        |              |
| 118 | Marías             | 1            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 119 | Los Payos          | 3            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 120 | El Triunfo         | 168          | 7          | 236          | 34           | 184                    | 32           |
| 121 | La Ponderosa       | 3            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 122 | Macondo            | 6            | 0          | 5            | 3            | ...                    | ...          |
| 123 | La Unión           | 1            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 124 | El Silencio        | 40           | 2          | 15           | 0            | ...                    | ...          |
| 125 | Calcuta            | 1            | 0          | 12           | 7            | ...                    | ...          |
|     | El Rosario (aldea  |              |            |              |              |                        |              |
| 126 | Belén)             | 10           | 1          | ...          | ...          | 12                     | 2            |
| 127 | El Encanto         | 8            | 1          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 128 | Desmotadora Ainsa  | 5            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 129 | Santa Cruz Laredo  | 0            | 0          | 133          | 19           | 82                     | 15           |
| 130 | El Martillo        | ...          | ...        | ...          | ...          | 18                     | 3            |
| 131 | San Rafael         | 2            | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 132 | Lupita             | 5            | 0          | 208          | 45           | ...                    | ...          |
| 133 | La Guadalupe       | ...          | ...        | ...          | ...          | 190                    | 34           |
| 134 | Rancho La Vega     | 69           | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 135 | Bicinia            | 15           | 0          | ...          | ...          | ...                    | ...          |
| 136 | Población dispersa | ...          | ...        | 56           | 14           | ...                    | ...          |
|     | <b>Total</b>       | <b>6,481</b> | <b>435</b> | <b>6,895</b> | <b>1,157</b> | <b>6,936</b>           | <b>1,224</b> |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según X Censo de Población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE, Investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

Se observa que la información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística, revela que la población económicamente activa-PEA del Municipio, recae en el sexo masculino, en el año 2002 hubo una variación del 8% menos comparado con el año 1994, contrario al género femenino la participación en la actividad económica aumento el 8%, pero no significativo con respecto al total de los dos años.

En el año 2010 con el crecimiento de la población por género, las estadísticas indican que más del 50% de los habitantes son mujeres, sin embargo el Instituto Nacional de Estadística señala que el 85% del total de la población económicamente activa son hombres; quienes participan en las diferentes actividades que se realizan en el municipio.

La tendencia continúa igual, la participación del género masculino dentro de la actividad económica activa es mayor que la femenina, si se compara con los años 1994 y 2002.

#### **4.3.2 Empleo**

Durante la investigación de campo, se establece que el 72% de la población económicamente activa del Municipio trabaja en la actividad agrícola, 18% de empleados en comercio y servicios, la ocupación pecuaria el 6% y el 4% se dedica a trabajos artesanales.

#### **4.3.3 Subempleo**

“De acuerdo con la definición internacional, las personas en situación de subempleo visible abarcan a todas las personas con empleo asalariado o con empleo independiente, trabajando o con empleo pero sin trabajar, que durante el período de referencia trabajan involuntariamente menos de la duración normal de trabajo para la actividad correspondiente, y que buscaban o estaban disponibles para un trabajo adicional”.<sup>8</sup>

---

<sup>8</sup> Definición internacional, página [www.ine.gub.uy/biblioteca/motodologias/ech/concepto.%20de%20subempleo.pdf](http://www.ine.gub.uy/biblioteca/motodologias/ech/concepto.%20de%20subempleo.pdf).

El subempleo en el Municipio asciende a 1,670 puestos que representan al 20.64% de la población económicamente activa. En el área rural el 17% de los productores que trabajan en sus tierras se ven obligados a buscar trabajo en otras fincas para incrementar sus ingresos y cubrir sus necesidades básicas. El 3.64% restante se incluyen ventas de ropa, comida, calzado, discos de música y películas.

#### **4.3.4 Desempleo**

Es un problema latente debido a la falta de oportunidades de trabajo, poco acceso a tierra, escasa diversificación de cultivos, bajo nivel de educación de la mayoría de los habitantes y limitación de empleo formal por el grado de educación que requieren; conforman la población laboral inactiva. Esta situación provoca la migración de personas hacia otros lugares, con el fin de llevar el sustento familiar. El desempleo es de 1,180 personas lo que representa el 3.34% del total de habitantes proyectados para el año 2010. Es un problema latente debido a la falta de oportunidades de trabajo, poco acceso a tierras para cultivarlas y bajo nivel de educación de la mayoría de los pobladores.

### **4.4 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL**

Para que una empresa salga adelante en las actividades que le competen, es importante una organización bien establecida para llevar un control que le permita lograr el progreso de los negocios.

Esta es la forma de estructura de la organización laboral de las unidades agrícola, pecuaria y artesanal. Se toma de referencia; tipo de organización, estructura administrativa, diseño y sistema organizacional.

#### **4.4.1 Organización empresarial agrícola**

Permite conocer la situación organizacional de la actividad agrícola del municipio. La siguiente tabla muestra como se encuentra organizada la empresa de la producción de maíz y ajonjolí, por ser los productos más importantes del municipio.

Tabla 9  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Organización Empresarial por Estrato de Finca  
Año: 2010

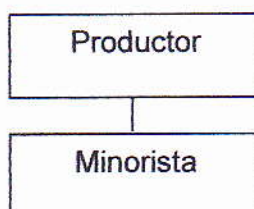
| Concepto               | Micro-finca   | Sub-familiar  | Familiar |
|------------------------|---|---|----------|
| tipo de organización   | Nivel tecnológico II, capital de trabajo es menor a Q 5,000.00, la mano de obra es familiar, no contrata asesoría técnica   | Nivel tecnológico II, capital de trabajo entre Q 5,000 a Q 25,000.00 contrata mano de obra para los tiempos de siembra y cosecha una cantidad aproximada de cinco jornaleros por periodo                                  |          |
| Sistema organizacional | Lineal, vertical, el productor es responsable de la toma de decisiones en el proceso productivo, también en funciones administrativas, financieras y comerciales.   | Lineal o militar, la autoridad y toma de decisiones está delegada a una sola persona que es el productor agrícola también es responsable de funciones administrativas, financieras y comerciales.                         |          |
| Diseño organizacional  | El mando alto se encuentra conformado por el productor, que en la mayoría de los casos es el jefe de hogar, y en el nivel operacional están los jornaleros no asalariados que son los hijos y la esposa del productor. La comunicación es verbal. | En el mando alto está conformado por el productor, en el nivel operacional se encuentran los jornaleros tanto asalariado como no asalariado. De forma verbal se les indica a los trabajadores las actividades a realizar. |          |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Este tipo de organización está conformada por los miembros de la familia, en donde la autoridad y decisión esta delegada en una sola persona, el jefe de hogar. Es un sistema de organización lineal, se identifican por el nivel tecnológico II, el capital de trabajo es menor de Q 5,000.00 quetzales,

la comunicación es verbal. A continuación se presenta la grafica con la estructura organizacional del maíz y ajonjolí:

Grafica 4  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Estructura Organizacional Producción de Maíz y Ajonjolí  
Micro-finca  
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

En la gráfica se aprecia que la estructura organizacional es lineal vertical. Donde en forma directa con el comprador (minorista). La planificación se realiza de forma empírica y se lleva un control de las cosechas, según el rendimiento y volumen de la producción, el periodo es anual.

#### **4.4.2 Organización empresarial pecuaria**

Distingue actividades de distribución de tareas, niveles de autoridad y responsabilidad, con el objetivo de alcanzar las metas establecidas, con la eficiencia del personal que se involucra en las tareas.

La siguiente tabla muestra las características de la organización de la empresa pecuaria del Municipio:

Tabla 10  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Organización Empresarial por Estrato de Finca  
Año: 2010

| Concepto               | Micro-finca   | Sub-familiar | Familiar   |
|------------------------|---|--------------|--|
| Tipo de organización   | Empresa familiar, mano de obra no asalariada, personal contratado dentro de su entorno. No contrata asesoría.                               |              | Familiar, el productor dirige las atribuciones de los integrantes quienes no perciben un sueldo como remuneración por sus actividades diarias. No contrata asesoría.   |
| Sistema organizacional | Lineal, dirigido por el propietario (jefe de hogar), quien realiza funciones de producción, administración, venta, negociación y promoción. |              | Lineal o militar, la autoridad está concentrada en una sola persona (propietario de finca responsable de funciones administrativas, finanzas y ventas) quien contrata a un vaquero (familiar) responsable de la seguridad.   |
| Diseño organizacional  | Conformada por el jefe de familia o propietario, esposa e hijos quienes no perciben salario y obedecen instrucciones verbales.              |              | Formado por el productor o jefe del hogar, responsable directo de la planificación, organización, dirección, toma de decisiones, control y comercialización con los recursos humanos, materiales y financieros disponibles; y el trabajador, encargado de llevar a cabo las actividades operativas dentro del proceso de producción. |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa en la tabla anterior que la organización empresarial es informal, lineal y familiar sin remuneración, no tiene contratación de mano de obra.

#### 4.4.3 Organización empresarial artesanal

Establece la conformación del nivel jerárquico de la empresa, busca la eficiencia laboral para el logro de los planes y objetivos.

La estructura organizacional por tamaño de empresa, se define a través del volumen de producción, tecnología, capital de trabajo, y mano de obra con que cuenta la organización. Se caracteriza por su complejidad, formalización y centralización.

La organización de una empresa se contempla en la siguiente tabla.

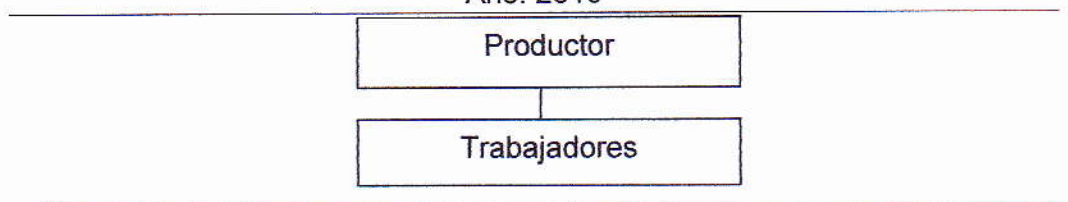
Tabla 11  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Organización Empresarial  
Carpintería, Herrería, Panadería, Talabartería y Blockera  
Pequeño y Mediano Artesano  
Año: 2010

| Concepto               | Descripción  |
|------------------------|--|
| Tipo de organización   | Informal, la mano de obra es familiar y asalariada, el proceso administrativo se aplica de forma empírica.   |
| Sistema organizacional | Es lineal, la autoridad y la responsabilidad se transmiten directamente por el productor. Las instrucciones de trabajo se dan en línea recta y traslada verbalmente para que sean ejecutadas por los trabajadores.   |
| Diseño organizacional  | Los artesanos no se encuentran formalmente organizados, las funciones las realizan basados en conocimientos aprendidos en el núcleo familiar, no existe la división del trabajo.<br>La toma de decisiones es centralizada, debido a que el productor es quien realiza las mismas y es el responsable directo de la producción. |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010

Se caracteriza por utilizar mano de obra familiar, tienen conocimiento empírico, el sistema es lineal, la toma de decisiones y la autoridad es centralizada.

Gráfica 5  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Estructura Organizacional  
Carpintería, Panadería, Herrería, Talabartería y Blockera  
Pequeño y Mediano Artesano  
Año: 2010



Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En la gráfica anterior se presenta la estructura organizacional de los pequeños y medianos artesanos. El conocimiento para realizar las actividades, lo han adquirido en base a la experiencia, debido a que no reciben ningún tipo de capacitación. No tienen manuales de organización, manuales de procedimientos y reglas que regulen las actividades y comportamiento de los trabajadores.

#### **4.4.4 Organización empresarial de comercio y servicio**

La organización empresarial de esta actividad no existe, ya que los propietarios de estos negocios son quienes atienden las unidades.

## CAPÍTULO V

### ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

Comprende las actividades que se realizan en el Municipio, se llevan a cabo en las áreas urbana y rural, entre estas están las agrícolas, pecuarias, y artesanales, las últimas son realizadas en el área urbana. La importancia radica en que generan fuentes de empleo e ingresos a la población, identificadas durante el trabajo de campo y descritas en el siguiente cuadro:

Cuadro 42  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez  
Departamento de Suchitepéquez  
Actividades Productivas  
Año: 2010

| No.          | Actividad Productiva | Generación de empleo por jornal | % Participación Generación de empleo | Valor de la Producción Q. | % Participación Valor de la Producción Q. |
|--------------|----------------------|---------------------------------|--------------------------------------|---------------------------|---|
| 1            | Agrícola             | 12,032                          | 65.66                                | 252,509,024               | 96.14                                     |
| 2            | Pecuario             | 3,109                           | 16.97                                | 5,542,685                 | 2.11                                      |
| 3            | Artesanal            | 2,641                           | 14.41                                | 4,601,425                 | 1.75                                      |
| 4            | Comercio y servicios | 543                             | 2.96                                 | -----                     | -----                                     |
| <b>Total</b> |                      | <b>18,325</b>                   | <b>100.00</b>                        | <b>262,653,134</b>        | <b>100.00</b>                             |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro muestra que el valor de la producción del sector agrícola representa el primer lugar entre las actividades, ya que del total de participación del valor de la producción, contribuye con el 96.14%, y genera el 65.66% de empleo por jornal.

El sector pecuario constituye el segundo lugar de volumen de producción con el 2.11% y en generación de empleo por jornal con el 16.97%; el sector artesanal genera el 1.75% del valor de la producción y el 14.41% en

empleo; el área de servicios fundamenta su actividad con el 2.96% de empleo, especialmente en el casco urbano.

## **5.1 PRODUCCIÓN AGRÍCOLA**

Es una actividad de gran importancia para el municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, es la base fundamental para el desarrollo del Municipio.

Los datos obtenidos en la encuesta realizada indican que es la más importante al representar el 96.14% de la economía total, porcentaje relativamente bajo de participación, debido a las condiciones climáticas que perjudicaron las cosechas en más del 60% de las siembras.

### **5.1.1 Productos principales**

Los cultivos más representativos de la actividad agrícola se producen conforme al tamaño de finca, valor y volumen de la producción, se describen los siguientes: maíz, ajonjolí, plátano, oca, mango Tomy, tabaco, cacao, maní, limón persa, tomate, arroz, rosa jamaica, banano, frijol, caña de azúcar, árboles de hule y palma africana.

### **5.1.2 Volumen y valor de la producción**

Se refiere a la distribución de la producción por tamaño de finca y producto.

En el siguiente cuadro se describen los principales cultivos que se producen en las microfincas, fincas subfamiliares, familiares y multifamiliar.

**Cuadro 43**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Producción Agrícola**  
**Extensión, Volumen y Valor de la Producción**  
**Según Tamaño de Finca y Producto**  
**Año: 2010**

| Estrato<br>/producto | Cantidad<br>de<br>unidades | Extensión<br>mz | Unidad<br>de<br>medida | Rendimiento<br>por mz | Volumen       | Precio Q | Valor Q          | Nivel<br>tecnológico |
|----------------------|----------------------------|-----------------|------------------------|-----------------------|---------------|----------|------------------|----------------------|
| <b>Microfincas</b>   | <b>79</b>                  | <b>41</b>       |                        |                       | <b>1,933</b>  |          | <b>226,921</b>   |                      |
| Maíz                 | 63                         | 33              | qq                     | 50                    | 1,650         | 110.00   | 181,500          | II                   |
| Ocra                 | 6                          | 3               | qq                     | 60                    | 180           | 90.00    | 16,200           | II                   |
| Ajonjolí             | 6                          | 3               | qq                     | 12                    | 36            | 350.00   | 12,600           | II                   |
| Tomate               | 1                          | 0.17            | caja                   | 300                   | 50            | 200.00   | 10,000           | II                   |
| Maní                 | 1                          | 0.67            | qq                     | 15                    | 10            | 450.00   | 4,523            | II                   |
| Limón persa          | 2                          | 1.34            | millar                 | 5                     | 7             | 300.00   | 2,098            | II                   |
| <b>Subfamiliares</b> | <b>412</b>                 | <b>924</b>      |                        |                       | <b>36,589</b> |          | <b>4,838,659</b> |                      |
| Maíz                 | 255                        | 528             | qq                     | 50                    | 26,400        | 110.00   | 2,904,000        | II                   |
| Ajonjolí             | 121                        | 313             | qq                     | 12                    | 3,756         | 350.00   | 1,314,600        | II                   |
| Plátano              | 9                          | 35              | ciento                 | 83                    | 2,905         | 65.00    | 188,825          | II                   |
| Ocra                 | 9                          | 12              | qq                     | 81                    | 972           | 90.00    | 87,480           | II                   |
| Mango tomy           | 5                          | 8               | millar                 | 3                     | 25            | 3,000.00 | 75,120           | II                   |
| Tabaco               | 1                          | 3               | qq                     | 20                    | 60            | 1,000.00 | 60,000           | II                   |
| Cacao                | 1                          | 7               | qq                     | 6                     | 42            | 1,300.00 | 54,600           | II                   |
| Maní                 | 4                          | 7               | qq                     | 15                    | 105           | 450.00   | 47,250           | II                   |
| Limón persa          | 2                          | 2.5             | millar                 | 24                    | 60            | 300.00   | 18,000           | II                   |
| Arroz                | 2                          | 5               | qq                     | 5                     | 25            | 325.00   | 8,125            | II                   |
| Rosa jamaica         | 1                          | 1               | qq                     | 3                     | 3             | 1,500.00 | 4,500            | II                   |
| Banano               | 1                          | 1               | caja                   | 2,236                 | 2,236         | 34.00    | 76,024           | II                   |
| Frijol               | 1                          | 1               | qq                     | 0.3                   | 0.3           | 450.00   | 135              | II                   |

Continúa página siguiente...

...Continúa cuadro 35

| Estrato<br>(producto) | Cantidad<br>de<br>unidades | Extensión<br>mz | Unidad<br>de<br>medida | Rendimiento<br>por mz | Volumen          | Precio Q | Valor Q            | Nivel<br>tecnológico |
|-----------------------|----------------------------|-----------------|------------------------|-----------------------|------------------|----------|--------------------|----------------------|
| Familiares            | 3                          | 31              |                        |                       | 1,550            |          | 170,500            |                      |
| Maíz                  | 3                          | 31              | qq                     | 50                    | 1,550            | 110.00   | 170,500            | II                   |
| Multifamiliares       | 9                          | 14,153          |                        |                       | 4,766,197        |          | 247,272,944        |                      |
| Caña de azúcar        | 2                          | 9,215           | tm                     | 11.57                 | 106,618          | 600.00   | 63,970,530         | IV                   |
| Banano                | 1                          | 2,053           | caja                   | 2,236                 | 4,590,508        | 34.00    | 156,077,272        | IV                   |
| Palma Africana        | 2                          | 2,006           | tm                     | 17.47                 | 35,045           | 572.00   | 20,045,637         | IV                   |
| Hule                  | 4                          | 879             | qq                     | 38.71                 | 34,026           | 211.00   | 7,179,505          | IV                   |
| <b>Totales</b>        | <b>503</b>                 | <b>15,149</b>   |                        |                       | <b>4,806,269</b> |          | <b>252,509,024</b> |                      |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Los datos refleja que los cultivos con mayor volumen y valor de producción son el maíz y ajonjolí con 10% y 4% respectivamente, en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares, cuentan con mínimas extensiones de tierra, debido a la apropiación de grandes fincas para sembrar caña de azúcar, palma africana, hule, plátano y banano, las cuales se presentan en el estrato de fincas multifamiliares y aportan el mayor porcentaje de ingresos relacionados con la producción agrícola, estas mismas no se costearon, en virtud que pertenecen a empresas privadas y la información es confidencial.

En el Municipio las microfincas y las fincas subfamiliares comprende el 98% del número de fincas, pero sólo ocupan el 7% de la superficie; las fincas familiares el 1% del número de fincas y ocupan el 0.20% de la superficie; en tanto, que las multifamiliares comprenden únicamente el 1% del número de fincas, aunque ocupan el 93% de la superficie en mención.

#### 5.1.2.1 Microfincas

Se identificó 79 microfincas que se dedican a la producción de maíz, ajonjolí, oca, tomate, maní y limón persa, lo que representa el 16% del total de las

unidades productivas analizadas y 0.27% de superficie cultivada en relación con las fincas mayores, con un valor de producción de Q.226,921.00.

#### **5.1.2.2 Subfamiliares**

Se encontraron 412 unidades que cosechan cacao, tabaco, arroz, plátano, mango tomy, frijol, rosa jamaica y banano, con un valor de producción de Q. 4,766,295 quetzales; representan el 83% del total y 93% de superficie trabajada en relación a los otros estratos.

#### **5.1.2.3 Familiares**

Con una superficie del 0.20% cultivada y 1% del total de unidades, se estableció tres fincas familiares en donde el cultivo más importante es el maíz con un valor de producción de Q.170,500.00.

#### **5.1.2.4 Multifamiliares**

Conforman el 93% de la superficie cultivada y el 2% de las unidades productivas, se identificó 9 fincas en las cuales se cosechan caña de azúcar, banano, palma africana, y hule, con un valor de producción de Q.247,272,944.00. Las tierras trabajadas son arrendadas a los propietarios de ingenios y generan fuentes de empleo para la población del Municipio y comunidades aledañas.

En la muestra se cuantificó una superficie de 996 manzanas en los estratos de microfincas, fincas subfamiliares y familiares para la producción agrícola, en donde el cultivo del maíz destaca con 59.46%, seguido de ajonjolí con el 31.74%, plátano 3.52%, ocra 1.51%, mango tomy 0.80%, maní 0.77%, cacao 0.70%, arroz 0.50%, limón persa 0.39%, tabaco 0.30%, frijol 0.10%, banano 0.10%, rosa de jamaica 0.10% y tomate 0.02% con un mínimo de cosecha. Con respecto al volumen de producción, los cultivos que más aportan en los tres estratos principales son el maíz 78.11%, ajonjolí 10.01%, plátano 7.67%, ocra 3.04% y 1.18% de los cultivos de menor participación; los que más generan ingresos son el maíz con 63.06%, y ajonjolí 25.70%, seguidos de plátano con 3.66%, ocra 2.01%, mango tomy 1.45%, tabaco 1.16%, cacao 1.06%, maní 1% y con 0.90% otros productos de menor aporte. El precio por

quintal de maíz es de Q.110.00 y de ajonjolí Q. 350.00 para el 2010; las cosechas fueron afectadas por fuertes tormentas que provocaron pérdida de producción e incremento de precios especialmente para el ajonjolí. Se describen los procesos productivos del maíz y ajonjolí por representar en conjunto el 89% del valor económico en los pequeños estratos.

### 5.1.3 Niveles Tecnológicos

Los niveles tecnológicos comprueban el grado de conocimientos y técnicas para el desarrollo de la actividad agrícola; los elementos a considerar son: suelos, semillas, agroquímicos, tipos de riego, mano de obra, asistencia técnica y asistencia financiera.

La siguiente tabla muestra los niveles tecnológicos para la producción agrícola:

Tabla 12  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Niveles Tecnológicos para la Producción Agrícola  
Año: 2010

| Niveles                      | Suelos                                   | Agroquímicos                    | Riego                       | Asistencia Técnica                                  | Crédito          | Semilla                               |
|------------------------------|--|---------------------------------|-----------------------------|---|------------------|---------------------------------------|
| I<br>Tradicional             | No Usan métodos de preservación          | No se usan                      | Cultivo de Invierno         | No se usa   | No tienen acceso | Criollas                              |
| II<br>Baja Tecnología        | Se usan algunas técnicas de preservación | Se aplican en alguna proporción | Cultivo de Invierno         | Se recibe de proveedores de agroquímicos y semillas | Acceso en parte  | Se usa semilla mejorada               |
| III<br>Tecnología Intermedia | Se usan técnicas                         | Se aplican agroquímicos         | Se usa sistema por gravedad | Se recibe en cierto grado                           | Se utiliza       | Se usa semilla mejorada               |
| IV<br>Alta Tecnología        | Se usan técnicas adecuadamente           | Se usan agroquímicos            | Por aspersión               | Se recibe la necesaria                              | Se utiliza       | Se usa semilla mejorada adecuadamente |

Fuente: Material de Apoyo del Seminario Específico Auditoría, segundo semestre 2010.

Como se observa en la tabla anterior, el nivel tecnológico que predomina es el II o de baja tecnología, realizan pocas técnicas de preservación de suelos, emplean agroquímicos, riego de invierno, una mínima cantidad de personas reciben asistencia técnica y crédito, y usan semilla mejorada.

#### 5.1.4 Destino de la producción

El destino de la producción da inicio después de que el productor reserva parte de la producción para su consumo, el excedente lo destina a la venta y comercializa con el objetivo de generar recursos económicos para la obtención de otros satisfactorios.

#### 5.1.5 Generación de empleo

El proceso de la actividad agrícola que realizan en el Municipio contribuye a la generación de empleo. La siguiente tabla detalla información para tres estratos, microfincas, fincas subfamiliares y familiares.

Tabla 13  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Generación de empleo  
Año: 2010

| Concepto                    | Microfinca  | Subfamiliar   | Familiar  |
|-----------------------------|---|---|---|
| Período del jornal / fincas | En este estrato el período de trabajo es temporal, ya que la actividad comienza con la siembra y finaliza con el corte.                                       | En este estrato el período de trabajo es temporal, ya que la actividad comienza con la siembra y finaliza con el corte.   | En este estrato el período de trabajo es temporal, ya que la actividad comienza con la siembra y finaliza con el corte. |
| No. de unidades /fincas     | El proceso productivo se realiza en 79 microfincas  | El proceso productivo se realiza en 412 fincas subfamiliares  | El proceso productivo se realiza en 3 fincas familiares   |
| Jornales por unidad/fin cas | En estas unidades utilizan mano de obra familiar sin remuneración, además de requerir un máximo de 12 jornales en el período de siembra y corte del producto. | Utilizan mano de obra familiar además de requerir un máximo de 26 jornales en el período de siembra y corte del producto. | Estas unidades requieren un número mayor de mano de obra en el proceso productivo, requieren un máximo de 124 jornales  |

Continúa siguiente página...

...Continúa tabla 9

|                          |   |   |   |
|--------------------------|---|---|---|
| Costo de las unidades Q. | El valor es de Q50.00 por jornal, que representa Q600.00 por cada unidad y un total de Q47,400.00 | El valor por jornales de Q50.00, que representa 1,300.00 por cada unidad y un total de Q535,600.00                                    | El valor es de Q50.00 por jornal, que representa Q6,200.00 por cada unidad y un total de Q18,600.00 |
| Productos cultivados     | En ésta unidades cultivan maíz y ajonjolí.  | Se da una diversificación de cultivos, entre estos esta: el cacao, tabaco, arroz, plátano, mango tomy, frijol, rosa jamaica y banano, | El cultivo de mayor importancia es el maíz  |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

Se observa que de los tres estratos, las fincas subfamiliares utiliza el mayor número de jornales, ya que el proceso productivo se lleva a cabo en 412 fincas y una diversidad de cultivos, con un máximo de 26 jornales por unidad con un total de Q535,600.00.

Para la producción de maíz y ajonjolí según los trabajadores no devengan los salarios y prestaciones de conformidad con las leyes correspondientes.

En Santo Domingo Suchitepéquez, la producción de maíz y ajonjolí no genera empleo estable para los pobladores, derivado de la temporalidad de la actividad agrícola; todo el proceso productivo no requiere de personal fijo.

Para el caso de las microfincas en el cultivo de maíz y ajonjolí, la mano de obra que se utiliza es familiar sin remuneración, la extensión de tierra que se cultiva es menor a una manzana, se utiliza mano de obra para los períodos de siembra y de corte

En las fincas subfamiliares se contratan jornaleros de forma temporal, los que se integran al trabajo familiar de acuerdo a la extensión de tierras que se cultiva y a la cantidad de trabajo que se acumule por cosecha.

## **5.2 PRODUCCIÓN PECUARIA**

Otra actividad que se realiza en El Municipio es la actividad pecuaria como fuente de trabajo para los productores que se dedican a la crianza y engorde de ganado bovino, de ganado porcino y de la actividad avícola; entre las principales características del sector pecuario se describe la tecnología aplicada, costo directo de producción, y generación de empleo; que contribuye al desarrollo económico del Municipio.

### **5.2.1 Productos principales**

Entre estos se describen: Ganado Bovino; ternera, novillo de uno, dos y tres años, novillas de uno, dos y tres años, vacas, toros. Avícola; pollos, pollitos, gallinas, gallos y patos. Animal Porcino; marranos, marranas y lechonas y Ganado en equipo; caballos.

### **5.2.2 Volumen y valor de la producción**

Las actividades económicas identificadas durante la investigación de campo, se analizó las unidades más importantes en volumen y valores en los tres estratos.

Los resultados obtenidos en la encuesta realizada a 615 hogares se describen en el siguiente cuadro

**Cuadro 44**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Producción Pecuaria**  
**Volumen y Valor de la Producción, según Tamaño de Finca y Producto**  
**Año: 2010**

| <b>Estrato / Producto</b> | <b>Unidades productivas</b> | <b>Unidad de medida</b> | <b>Volumen</b> | <b>Precio Q.</b> | <b>Valor Q.</b>  | <b>Nivel Tecnológico</b> |
|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|----------------|------------------|------------------|--------------------------|
| <b>Microfincas</b>        | <b>493</b>                  |                         | <b>6,372</b>   |                  | <b>1,142,395</b> |                          |
| Ganado bovino             | 8                           | Cabeza                  | 12             |                  | 43,700           | I                        |
| Terneras                  |                             |                         | 3              | 2,400            | 7,200            | I                        |
| Novillos de 1 año         |                             |                         | 4              | 4,000            | 16,000           | I                        |
| Vacas                     |                             |                         | 4              | 3,500            | 14,000           | I                        |
| Toros                     |                             |                         | 1              | 6,500            | 6,500            | I                        |
| Actividad avícola         | 319                         | Unidad                  | 5,105          |                  | 156,695          | I                        |
| Pollos                    |                             |                         | 1,658          | 50               | 82,900           | I                        |
| Gallos                    |                             |                         | 262            | 90               | 23,580           | I                        |
| Patos                     |                             |                         | 398            | 50               | 19,900           | I                        |
| Gallinas                  |                             |                         | 197            | 75               | 14,775           | I                        |
| Pollitos                  |                             |                         | 2,590          | 6                | 15,540           | I                        |
| Ganado porcino            | 164                         | Cabeza                  | 1,251          |                  | 936,000          | I                        |
| Marranos                  |                             |                         | 696            | 1,000            | 696,000          | I                        |
| Marranas                  |                             |                         | 135            | 1,000            | 135,000          | I                        |
| Lechonas                  |                             |                         | 244            | 250              | 61,000           | I                        |
| Lechones                  |                             |                         | 176            | 250              | 44,000           | I                        |
| Ganado equino             | 2                           | Cabeza                  | 4              |                  | 6,000            | I                        |
| Caballos                  |                             |                         | 4              | 1,500            | 6,000            | I                        |
| <b>Subfamiliares</b>      | <b>88</b>                   |                         | <b>1,808</b>   |                  | <b>1,597,390</b> |                          |
| Ganado bovino             | 27                          | Cabeza                  | 417            |                  | 1,446,200        | II                       |
| Terneras                  |                             |                         | 85             | 2,400            | 204,000          | II                       |
| Novillas de 1 año         |                             |                         | 75             | 4,000            | 300,000          | II                       |
| Novillas de 2 años        |                             |                         | 16             | 4,500            | 72,000           | II                       |
| Novillas de 3 años        |                             |                         | 13             | 5,600            | 72,800           | II                       |
| Vacas                     |                             |                         | 86             | 3,500            | 301,000          | II                       |
| Terneros                  |                             |                         | 66             | 2,400            | 158,400          | II                       |
| Novillos de 1 año         |                             |                         | 39             | 4,000            | 156,000          | II                       |
| Novillos de 2 años        |                             |                         | 27             | 4,500            | 121,500          | II                       |
| Novillos de 3 años        |                             |                         | 5              | 5,600            | 28,000           | II                       |
| Toros                     |                             |                         | 5              | 6,500            | 32,500           | II                       |
| Actividad avícola         | 36                          | Unidad                  | 1,302          |                  | 58,690           | II                       |
| Pollos                    |                             |                         | 465            | 50               | 23,250           | II                       |
| Gallos                    |                             |                         | 89             | 90               | 8,010            | II                       |
| Patos                     |                             |                         | 305            | 50               | 15,250           | II                       |
| Gallinas                  |                             |                         | 138            | 75               | 10,350           | II                       |
| Pollitos                  |                             |                         | 305            | 6                | 1,830            | II                       |
| Ganado porcino            | 22                          | Cabeza                  | 82             | 1,000            | 82,000           | II                       |
| Marranos                  |                             |                         | 63             | 1,000            | 63,000           | II                       |
| Marranas                  |                             |                         | 19             | 1,000            | 19,000           | II                       |
| Ganado equino             | 3                           | Cabeza                  | 7              |                  | 10,500           | II                       |
| Caballos                  |                             |                         | 7              | 1,500            | 10,500           | II                       |
| <b>Familiares</b>         | <b>19</b>                   |                         | <b>814</b>     |                  | <b>2,802,900</b> |                          |
| Ganado bovino             | 13                          | Cabeza                  | 805            |                  | 2,789,400        | II                       |
| Terneras                  |                             |                         | 123            | 2,400            | 295,200          | II                       |
| Novillas de 1 año         |                             |                         | 47             | 4,000            | 188,000          | II                       |
| Novillas de 2 años        |                             |                         | 56             | 4,500            | 252,000          | II                       |
| Novillas de 3 años        |                             |                         | 42             | 5,600            | 235,200          | II                       |
| Vacas                     |                             |                         | 96             | 3,500            | 336,000          | II                       |
| Terneros                  |                             |                         | 245            | 2,400            | 588,000          | II                       |
| Novillos de 1 año         |                             |                         | 64             | 4,000            | 256,000          | II                       |
| Novillos de 2 años        |                             |                         | 96             | 4,500            | 432,000          | II                       |
| Novillos de 3 años        |                             |                         | 30             | 5,600            | 168,000          | II                       |
| Toros                     |                             |                         | 6              | 6,500            | 39,000           | II                       |
| Ganado equino             | 6                           | Cabeza                  | 9              |                  | 13,500           | II                       |
| Caballos                  |                             |                         | 9              | 1,500            | 13,500           | II                       |
| <b>Total</b>              | <b>600</b>                  |                         | <b>8,994</b>   |                  | <b>5,542,685</b> |                          |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

El cuadro anterior muestra las actividades económicas identificadas en los tres estratos: 483 microfincas con la actividad avícola y ganado porcino, 27 fincas subfamiliares y 13 fincas familiares, dedicados a la crianza y engorde de ganado bovino.

En base a la encuesta realizada, la actividad pecuaria del Municipio refleja el volumen y valor de la producción, por un total de Q. 5,542,685.00, se establecieron los de mayor representatividad: la actividad avícola por 141,155.00, crianza y engorde de ganado porcino en Q. 936,000.00 y la crianza y engorde de ganado bovino en Q. 4,235,600.00, de acuerdo a los datos obtenidos asciende a Q.5,312,755.00.

En la actividad avícola se desarrolla el engorde de animales de traspatio, se estableció que el 2.66%,  $[(Q. 141,155.00/Q. 5,312,755.00) \times 100]$  del monto total pecuario corresponde a esta actividad, no necesita de mayor inversión, se destina para autoconsumo y la venta para satisfacer las necesidades del hogar, las aves identificadas fueron: pollos, gallos, gallinas, patos, pollitos etc.

Referente al ganado porcino, el 17.62%  $[(Q. 936,000.00/Q. 5,312,755.00) \times 100]$  del total de la producción establecida no requiere de mayor inversión para su engorde, se alimentan con desperdicios y concentrados, muy pocas veces. El productor que realiza esta actividad adicional, es para obtener otros ingresos familiares, por lo consiguiente, el precio por cada animal lo establece el comprador.

La crianza y engorde de ganado bovino figura el 79.72%  $[(Q. 4,235,600.00/Q. 5,312,755.00) \times 100]$  del total de la producción pecuaria; las razas para la crianza y engorde son las siguientes: Brahmán, Brown Swiss, Nellore, Jersey, Indo Brasil.

### **5.2.3 Niveles tecnológicos**

Miden el grado de conocimiento y técnicas que se utilizan para este tipo de actividad, entre los cuales se mencionan: raza, alimentación, asistencia técnica y financiera, otros (ríos, bebederos, nacimientos de agua, y pastos

naturales). La tabla siguiente representa las características tecnológicas aplicadas:

Tabla 14  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Características Tecnológicas por Tamaño de Finca  
Año: 2010

| Fincas        | Razas             | Asistencia técnica                     | Alimentación                                 | Crédito                | Otros                          | Nivel tecnológico |
|---------------|-------------------|--|--|------------------------|--------------------------------|-------------------|
| Microfincas   | Cruzada y criolla | No usa                                 | Pasto natutal pastoreo extensivo             | No tienen acceso       | Usa ríos y nacimientos de agua | I                 |
| Subfamiliares | Cruzada           | Del Estado                             | Melaza, pasto cultivados y pastoreo rotativo | Acceso en mínima parte | Bebederos                      | II                |
| Familiares    | Pura o mejorada   | Veterinarios del Estado y particulares | Melaza, pasto cultivado, y pastoreo rotativo | Si utiliza             | Bebederos y pastos             | II                |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La tabla anterior indica que la actividad pecuaria en microfincas utiliza nivel tecnológico uno (I) para las cabezas de porcino y avícola, en la subfamiliar y familiar nivel tecnológico dos (II), para la crianza y engorde de ganado bovino, utilizan procedimientos y técnicas tales como: tipo de raza, asistencia técnica, alimentación, crédito bancario, bebederos y pastos.

#### 5.2.4 Destino de la producción

El destino de la producción pecuaria del Municipio da inicio en los hogares de manera doméstica e informal. Involucra todas las actividades y etapas que se desarrollan para el traslado de productos y servicios, participan desde el productor hasta el consumidor final.

#### 5.2.5 Generación de Empleo

La producción pecuaria representa el 16.97% de la generación de empleo total de Santo Domingo Suchitepéquez, es la segunda actividad

económica más importante con un valor total de la producción anual de Q.5,542,685.00.

La siguiente tabla muestra la generación de empleo de la actividad pecuaria del Municipio.

Tabla 15  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Generación de empleo  
Año: 2010

| Concepto                     | Microfinca  | Subfamiliar   | Familiar  |
|------------------------------|---|---|---|
| Periodo del jornal / fincas  | El periodo de los jornales es anual                                       | El periodo de los jornales es anual   | El periodo de los jornales es anual   |
| Cantidad de unidades /fincas | La actividad pecuaria se realiza en 893 microfincas                       | La actividad pecuaria se realiza en 88 unidades subfamiliares   | La actividad pecuaria se realiza en 19 unidades familiares  |
| Jornales por unidad/fincas   | Utilizan mano de obra familiar remuneración, además de requerir jornales. | Utilizan mano de obra sin obra familiar además registran 949 jornales.                                  | Utilizan mano de obra familiar se registran 720 jornales.   |
| Costo de las unidades Q.     |   | El valor es de Q40.00 por jornal, que representa Q28,800.00 por cada unidad y un total de Q2,534,400.00 | El valor es de Q40.00 por jornal, que representa Q57,600.00 por cada unidad y un total de Q1,094,400.00 |
| Actividad                    | Crianza y engorde de aves y animal porcino.                               | Crianza y engorde, cuidado y pastoreo.  | Crianza y engorde, cuidado y pastoreo.  |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La tabla muestra que la contratación de jornaleros en las microfincas, fincas subfamiliares y familiares del Municipio, este último es el que ocupa el mayor número de mano de obra familiar. La remuneración es baja, lo que ayuda a la sobrevivencia familiar.

### **5.3 PRODUCCIÓN ARTESANAL**

Se entiende como producción artesanal al conjunto de conocimientos adquiridos o transmitidos de generación en generación, que puestos en práctica y con las herramientas necesarias transforman la materia prima en productos terminados.

El concepto de artesano se refiere a las actividades económicas donde no se ha incorporado dentro de su producción gran cantidad de tecnología, así también si se contrata mano de obra asalariada, no supera a más de cinco personas, la producción se trabaja bajo pedido, por lo que no cuenta con inventario de productos terminados.

Las actividades artesanales representan el 1.75% de participación en el valor total de la economía, y 14.41% en lo que se refiere al empleo generado por las diversas unidades productivas.

#### **5.3.1 Productos principales**

Dentro de la economía del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, las principales actividades artesanales que influyen en el desarrollo económico, está representada por: la carpintería; chifonier y el ropero. Herrería; puertas de metal. Panadería; pan dulce y francés. Talabartería; sillas de montar. Y Blockera; block de 15 cm.

#### **5.3.2 Volumen y valor de la producción**

Se entiende por volumen de la producción a la cantidad de bienes que el productor está en capacidad de elaborar en un tiempo definido, se toma en consideración el tamaño de la empresa, las características tecnológicas y el capital invertido. El valor de la producción se fija por la venta de los bienes producidos.

En el siguiente cuadro se describe el volumen y el valor de la producción, según el tamaño de la empresa y la producción

**Cuadro 45**  
**Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,**  
**Departamento de Suchitepéquez**  
**Producción Artesanal**  
**Volumen y Valor de la Producción**  
**Según Tamaño de Empresa y Producto**  
**Año: 2010**

| Estrato                 | Unidades productivas | Unidad de medida | Volumen       | Rendimiento anual | Precio unitario | Valor            |
|-------------------------|----------------------|------------------|---------------|-------------------|-----------------|------------------|
| <b>Pequeño artesano</b> |                      |                  |               |                   |                 |                  |
| <b>Carpintería</b>      | <b>10</b>            |                  | <b>37</b>     | <b>444</b>        |                 | <b>1,051,200</b> |
| Ropero                  |                      | Unidad           | 8             | 96                | 3,137.50        | 301,200          |
| Trinchante              |                      | Unidad           | 8             | 96                | 2,412.50        | 231,600          |
| Chifonier               |                      | Unidad           | 5             | 60                | 2,880.00        | 172,800          |
| Amueblado de comedor    |                      | Unidad           | 5             | 60                | 2,820.00        | 169,200          |
| Camas                   |                      | Unidad           | 7             | 84                | 1,357.14        | 114,000          |
| Cunas                   |                      | Unidad           | 2             | 24                | 1,800.00        | 43,200           |
| Puertas                 |                      | Unidad           | 2             | 24                | 800.00          | 19,200           |
| <b>Herrería</b>         | <b>2</b>             |                  | <b>14</b>     | <b>168</b>        |                 | <b>208,800</b>   |
| Portones                |                      | Unidad           | 3             | 36                | 3,000.00        | 108,000          |
| Puertas                 |                      | Unidad           | 5             | 60                | 1,200.00        | 72,000           |
| Balcones                |                      | Unidad           | 5             | 60                | 400.00          | 24,000           |
| Ventanas                |                      | Unidad           | 1             | 12                | 400.00          | 4,800            |
| <b>Panadería</b>        | <b>2</b>             |                  | <b>17,200</b> | <b>206,400</b>    |                 | <b>103,200</b>   |
| Pan dulce               |                      | Unidad           | 9,200         | 110,400           | 0.50            | 55,200           |
| Pan francés             |                      | Unidad           | 8,000         | 96,000            | 0.50            | 48,000           |
| <b>Cestería</b>         | <b>1</b>             |                  | <b>60</b>     | <b>720</b>        |                 | <b>21,600</b>    |
| Canastas                |                      | Unidad           | 60            | 720               | 30.00           | 21,600           |
| <b>Sastrería</b>        | <b>2</b>             |                  | <b>75</b>     | <b>900</b>        |                 | <b>19,800</b>    |
| Pantalones              |                      | Unidad           | 35            | 420               | 30.00           | 12,600           |
| Faldas                  |                      | Unidad           | 40            | 480               | 15.00           | 7,200            |
| <b>Mediano artesano</b> |                      |                  |               |                   |                 |                  |
| <b>Carpintería</b>      | <b>4</b>             |                  | <b>35</b>     | <b>420</b>        |                 | <b>1,162,400</b> |
| Chifonier               |                      | Unidad           | 8             | 96                | 3,300.00        | 316,800          |
| Ropero                  |                      | Unidad           | 8             | 96                | 2,933.33        | 281,600          |
| Camas                   |                      | Unidad           | 9             | 108               | 2,000.00        | 216,000          |
| Puertas                 |                      | Unidad           | 6             | 72                | 2,500.00        | 180,000          |
| Amueblado de comedor    |                      | Unidad           | 4             | 48                | 3,500.00        | 168,000          |

Continúa página siguiente....

Continúa cuadro 37

| Estrato              | Unidades productivas | Unidad de medida | Volumen        | Rendimiento anual | Precio unitario | Valor            |
|----------------------|----------------------|------------------|----------------|-------------------|-----------------|------------------|
| <b>Herrería</b>      | <b>3</b>             |                  | <b>53</b>      | <b>636</b>        |                 | <b>597,600</b>   |
| Puertas              |                      | Unidad           | 18             | 216               | 1,233.33        | 266,400          |
| Balcones             |                      | Unidad           | 25             | 300               | 540.00          | 162,000          |
| Portones             |                      | Unidad           | 6              | 72                | 1,350.00        | 97,200           |
| Chimeneas            |                      | Unidad           | 4              | 48                | 1,500.00        | 72,000           |
| <b>Panadería</b>     | <b>3</b>             |                  | <b>105,824</b> | <b>1,269,888</b>  |                 | <b>698,438</b>   |
| Pan dulce            |                      | Unidad           | 59,904         | 718,848           | 0.55            | 395,366          |
| Pan francés          |                      | Unidad           | 45,920         | 551,040           | 0.55            | 303,072          |
| <b>Talabartería</b>  | <b>1</b>             |                  | <b>41</b>      | <b>492</b>        |                 | <b>364,560</b>   |
| Sillas de montar     |                      | Unidad           | 30             | 360               | 975.00          | 351,000          |
| Chaparreras          |                      | Unidad           | 1              | 12                | 490.00          | 5,880            |
| Cinchos de cintura   |                      | Unidad           | 5              | 60                | 80.00           | 4,800            |
| Vainas para machete  |                      | Unidad           | 1              | 12                | 100.00          | 1,200            |
| Estuche para navajas |                      | Unidad           | 3              | 36                | 30.00           | 1,080            |
| Cabezadas            |                      | Unidad           | 1              | 12                | 50.00           | 600              |
| <b>Blockera</b>      | <b>2</b>             |                  | <b>241</b>     | <b>2,892</b>      |                 | <b>317,907</b>   |
| Block normal         |                      | Ciento           | 66             | 792               | 311.36          | 246,597          |
| Block U              |                      | Ciento           | 11             | 126               | 321.19          | 40,470           |
| Block tabique        |                      | Ciento           | 5              | 54                | 313.33          | 16,920           |
| Block celosilla      |                      | Unidad           | 160            | 1,920             | 7.25            | 13,920           |
| <b>Pilas</b>         | <b>1</b>             |                  | <b>14</b>      | <b>168</b>        |                 | <b>55,920</b>    |
| Pilas domésticas     |                      | Unidad           | 12             | 144               | 350.00          | 50,400           |
| Tubos de cemento     |                      | Unidad           | 2              | 24                | 230.00          | 5,520            |
| <b>Total</b>         | <b>31</b>            |                  |                | <b>1,483,128</b>  |                 | <b>4,601,425</b> |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

En el cuadro anterior se pueden destacar las principales actividades artesanales que influyen en el desarrollo económico, para efectos de la presente investigación se desarrollarán las unidades más importantes en volumen y valor; para el pequeño artesano se analizará la carpintería con los productos ropero y trinchante, en la clasificación de mediano artesano se estudiará a la carpintería con el chifonier y el ropero, herrería con puertas de metal, panadería con pan dulce y francés, talabartería con sillas de montar y blockera con block de 15 cm. Los artesanos no cuentan con registros contables, por lo que fijan el costo de forma empírica.

### **5.3.3 Niveles tecnológicos**

Son los elementos necesarios para comprobar el grado de desarrollo de las actividades productivas, así poder clasificar a las unidades artesanales por tamaño de empresa.

### **5.3.4 Pequeño artesano**

Son productores que no utilizan tecnología dentro de su actividad, debido a que su herramienta es rudimentaria, no existe división del trabajo, la mano de obra es propia y familiar, no se tiene acceso a la asesoría técnica, como tampoco a la asistencia financiera.

### **5.3.5 Mediano artesano**

Es el artesano que por el incremento en su producción requiere herramienta y maquinaria semiautomática, para el proceso productivo se recurre a la mano de obra propia, familiar y asalariada, en esta clasificación se tiene acceso a la asistencia técnica y en menor grado se gestiona la asistencia financiera, por medio de un banco y cooperativas del lugar.

### **5.3.6 Grandes artesanos**

Son las unidades económicas que hacen uso de una mejor tecnología, la herramienta y maquinaria es de fábrica y se adquiere según la necesidad de la actividad productiva, la mano de obra requerida es asalariada, el propietario no participa directamente en la fabricación, solicita y recibe asesoría técnica, así como hacen uso de asistencia financiera para poder ampliar su mercado. Los resultados obtenidos de la boleta de encuesta y de la boleta de entrevistas, demuestran que en la región no se localiza la presente clasificación.

### **5.3.7 Destino de la producción**

El destino de la producción artesanal se da dentro y fuera del municipio, a través de la comercialización por ser productos de consumo final.

### 5.3.8 Generación de Empleo

La actividad artesanal representa el 11.55% de generación de empleo, con un valor total de la producción anual de Q. 4,590,103.00, es la tercera actividad productiva de Santo Domingo Suchitepéquez. La participación de mano de obra es familiar y asalariada en todos los estratos. La siguiente tabla muestra los jornales de cada actividad artesanal del Municipio

Tabla 16  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Generación de empleo  
Año: 2010

| Concepto                         | Pequeño artesano  | Mediano artesano   |
|----------------------------------|---|--|
| Período del jornal               | El periodo de los jornales es anual   | El periodo de los jornales es anual  |
| Cantidad de unidades productivas | Panadería<br>Herrería   | 2<br>2<br>Carpintería<br>Panadería<br>Talabaratería<br>Blockera<br>Herrería  |
| Jornales por unidad productiva   | Utilizan mano de obra familiar y asalariada.<br>Herrería<br>Panadería                           | Utilizan mano de obra familiar y asalariada<br>Carpintería<br>Panadería<br>Talabaratería<br>Blockera<br>Herrería                                     |
| Costo por jornal Q.              | Q100.05627<br>Q150.00   | Q 60.00<br>Q100.05627<br>Q 50.00<br>Q 70.00<br>Q 150.00  |
| Producto                         | Elaboración de muebles de madera; pan; puertas, balcones, portones y otros accesorios de metal. | Elaboración de muebles de madera; pan; puertas, balcones, portones y otros accesorios de metal; block para construcción; accesorios de piel y cuero. |

Fuente: Investigación de campo EPS., segundo semestre 2010.

La tabla anterior señala los jornales de cada unidad productiva para cada estrato, el Municipio se distinguen dos, pequeño y mediano artesano.

En lo que respecta a la carpintería, el pequeño y mediano artesano, registra un total de 592 jornales, con un monto total de Q.142,080.00 anual, el empleo es generado por 4 carpinterías. La herrería presenta 216 jornales con Q.32,400.00 quetzales anuales.

La panadería tiene al año 693 jornales con un total de Q.69,339.00, se ubican 4 unidades productivas en el Municipio que representa ingresos para las familias que dependen de esta actividad.

La unidad económica de talabartería anualmente presenta 900 jornales con un monto de Q.45,000.00; la blockera presenta 240 jornales al año con un total de Q.16,800.00. La actividad artesanal es trasladada de generación en generación.

#### **5.4 COMERCIO Y SERVICIOS**

Está integrado por empresas pequeñas y personas que se dedican a prestar servicios y a la actividad comercial de distinta índole como: tiendas, comedores, transportes, servicios de comunicación y farmacias etcetera.

La finalidad es contribuir al desarrollo y bienestar de la población y en la ejecución de las actividades productivas.

A continuación se presentan las diferentes actividades económicas del comercio y servicios que generan empleo en Santo Domingo Suchitepéquez.

Tabla 17  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, Departamento de Suchitepéquez  
Comercios y Servicios Identificados Según Área Geográfica  
Año: 2010

| Comercio y servicios                      | Área urbana | Área rural | Generación de empleo | %     |
|---|-------------|------------|----------------------|-------|
| <b>Comercio</b>                           |             |            |                      |       |
| Tienda y abarrotes                        | 20          | 60         | 98                   | 18.05 |
| Carnicerías, pollerías y marranerías      | 8           |            | 11                   | 2.03  |
| Panadería                                 | 3           | 1          | 7                    | 1.29  |
| Comedores                                 | 5           | 6          | 17                   | 3.13  |
| Gasolinera                                | 1           |            | 4                    | 0.74  |
| Venta de electrodomésticos y línea blanca | 1           |            | 5                    | 0.92  |
| Librería                                  | 8           |            | 16                   | 2.95  |
| Ferretería                                | 3           |            | 16                   | 2.95  |
| Farmacia                                  | 4           |            | 8                    | 1.47  |
| Agro veterinaria                          | 1           | 1          | 5                    | 0.92  |
| Cantinas                                  | 8           | 2          | 12                   | 2.21  |
| Carpintería                               | 2           | 1          | 3                    | 0.55  |
| Miscelánea                                | 2           |            | 4                    | 0.74  |
| Venta de flores                           | 1           |            | 1                    | 0.18  |
| Mueblería                                 | 2           |            | 7                    | 1.29  |
| Herrería                                  | 7           | 1          | 17                   | 3.13  |
| Talabartería                              | 1           |            | 3                    | 0.55  |
| Venta de gas propano                      | 2           |            | 4                    | 0.74  |
| Blockera                                  | 2           |            | 8                    | 1.47  |
| Heladería                                 | 1           |            | 2                    | 0.37  |
| Tortillería                               | 2           | 42         | 45                   | 8.29  |
| Sastrería                                 | 2           | 1          | 4                    | 0.74  |
| Foto estudio                              | 1           |            | 1                    | 0.18  |
| Aserradero                                | 3           |            | 18                   | 3.31  |
| Alquifiesta                               | 1           |            | 3                    | 0.55  |
| Zapatería                                 | 2           |            | 4                    | 0.74  |
| Venta de ropa y celulares                 | 3           |            | 7                    | 1.29  |
| Venta de materiales de construcción       | 2           |            | 5                    | 0.92  |
| Barbería y peluquería                     | 3           | 23         | 26                   | 4.79  |
| <b>Servicio</b>                           |             |            |                      |       |
| Transporte                                | 6           |            | 16                   | 2.95  |
| Telecomunicaciones                        | 3           |            | 30                   | 5.52  |
| Distribuidora de electricidad             | 2           |            | 14                   | 2.58  |
| Laboratorio dental                        | 4           |            | 5                    | 0.92  |
| Taller automotriz                         | 5           |            | 14                   | 2.58  |

Continúa página siguiente...

...Continúa tabla 13

| Servicio                       | Área urbana | Área rural | Generación de empleo | %          |
|--------------------------------|-------------|------------|----------------------|------------|
| Taller de enderezado y pintura | 2           |            | 3                    | 0.55       |
| Academia de mecanografía       | 2           |            | 4                    | 0.74       |
| Bancos                         | 2           |            | 12                   | 2.21       |
| Salón de belleza               | 1           |            | 2                    | 0.37       |
| Café internet                  | 2           |            | 4                    | 0.74       |
| Laboratorio clínico            | 1           |            | 2                    | 0.37       |
| Aceitera y pinchazo            | 2           | 3          | 8                    | 1.47       |
| Molino de nixtamal             | 3           | 54         | 57                   | 10.50      |
| Correo                         | 1           |            | 3                    | 0.55       |
| Conjunto musical               | 1           |            | 6                    | 1.10       |
| Cable                          | 1           |            | 2                    | 0.37       |
| <b>Suma total</b>              | <b>139</b>  | <b>172</b> | <b>543</b>           | <b>100</b> |

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., segundo semestre 2010.

En el sector de comercio el 53% se ubicado en el área rural, y el 46% en el Casco Urbano. Mientras que el sector de servicios se encuentra conformado con un 55% el área rural y un 45% en el área urbana, y generan en total 543 empleos en el Municipio

#### 5.4.1 Comercio

Existe una variedad de establecimientos comerciales con el fin de satisfacer las necesidades básicas de los pobladores del Municipio y de otras regiones que llegan al lugar. Está actividad comercial tiene gran desarrollo en la economía ya que constituye parte del sostenimiento diario de la familia así como de generar fuentes de empleo a la población. Existe una diversidad de servicios comerciales, entre los que se puede mencionar:

- **Tiendas**

La mayoría se ubican en el Casco Urbano, cuentan con amplio surtido de abarrotes en especial los productos de la canasta básica, y la mayor parte de tiendas venden el agua embotellada de garrafón, a diferencia de las que se encuentran en el área rural que no cuentan con suficientes productos.

- **Carnicerías, pollerías y marranerías**

Existe un total de ocho en el área urbana, ubicadas en el mercado municipal, en el área rural no hay. Surten para la venta carnes rojas; carne de res y de marrano, carnes blancas; pollo, gallina, y embutidos.

- **Panaderías**

Venta de pan dulce y francés al consumidor final, todos los días.

- **Comedores**

Vende alimentos a los clientes los tres tiempos desayuno, almuerzo y cena, todos los días. En el mercado municipal se localizaron tres, y en locales específicos dos, en las calles se localizan ventas de comida en casetas o carretillas. Entre la comida que venden se puede mencionar pollo, carne, hamburguesas, papás, etc.

- **Gasolinera**

Se encuentran ubicadas una en el Casco Urbano y otra en Aldea Bolivia, distribuyen combustible para todo vehículos y la que se ubica en el Casco Urbano presta el servicio de car wash.

- **Venta de electrodomésticos**

Se dedican a la comercialización de productos como: estufas, refrigeradoras, licuadoras, televisores, planchas, camas, ventiladores, etc.

- **Librerías**

Tiene a la venta útiles escolares a los estudiantes del lugar y a los trabajadores de instituciones educativas.

- **Ferreterías**

Distribuyen materiales de construcción, eléctricos y herramientas para las diferentes actividades productivas.

- **Farmacias**

Se dedican a la comercialización de productos medicinales, para el cuidado de la salud el municipio cuenta con cuatro locales.

- **Agro veterinaria**

Surten productos para animales como alimentos, vitaminas y medicina, se ubica una en el área urbana y una en el área rural.

- **Cantinas**

Se identificaron ocho negocios de éste tipo en el área urbana y dos en el área rural, es considerado perjudicial para la comunidad, por el progresivo aumento del alcoholismo.

#### **5.4.2 Servicio**

En el Casco Urbano es donde se concentra la mayoría de los servicios, lo conforman empresas y personas que se dedican a la prestación de servicios de distinta índole. Los más importantes observados en la investigación de campo se describen a continuación:

- **Transporte**

El transporte de pasajeros, lo prestan las empresas: Transportes Mazariegos, Transportes Bosque, Transportes Monja, con una flota de 6 camionetas que ofrecen el servicio de Santo Domingo a Mazatenango, todos los días de la semana con una regularidad aproximada de 30 minutos entre una camioneta y otra. El precio del pasaje de Santo Domingo Suchitepéquez a Mazatenango o viceversa es de Q2.00 y el trayecto dura 20 minutos.

El servicio también es cubierto por las empresas Soto Figueroa, Flores y Los Ángeles, las rutas que cubren son de Mazatenango a Santo Domingo Suchitepéquez y lugares como aldea Bolivia, Tahuexco, Churirín parcelamiento Monterrey y otros lugares. Además existe la Asociación de Pick-ups que cuenta con 22 representantes, que prestan el servicio de

transporte de la Cabecera Municipal a Mazatenango, y otros puntos que tienen acceso en vehículo.

- **Servicio de telecomunicaciones**

Este servicio es suministrado por las siguientes empresas: Telgua, con servicio residencial y comunitario, así como las entidades de telefonía celular: Tigo, Claro y Movistar.

- **Energía eléctrica**

El servicio es prestado por la Distribuidora de Energía Eléctrica de Occidente, S. A., -DEOCSA-, en los centros poblados del Municipio, a excepción de cantón La Selva y sector Canales.

- **Laboratorio dental**

Se identificaron 4 en el Casco Urbano, prestan el servicio de elaboración de prótesis, limpieza dental, rellenos y extracción de muelas.

#### **5.4.3 Principales unidades económica**

Participan en la economía del Municipio las siguiente actividades : mecánica, enderezado y pintura de automóviles, foto estudio, alquifiestas, salones de belleza, barberías, tortillerías y molinos de nixtamal, gasolinera, ferretería, librería, farmacias, agroveterinarias, carpintería, venta de flores, talabartería, venta de gas propano.

#### **5.4.4 Generación de Empleo**

La actividad de comercio y servicios dentro del Municipio representa una fuente de ingreso para las familias, con la intervención de oferentes y demandantes se logra la obtención de mejores productos y servicios para los pobladores. En la investigación de campo se determinó que la actividad genera empleo a 543 personas. Las actividades que generan empleo son las siguientes: Blockera, sastrería, fotoestudio, zapatería, venta de materiales

de construcción, barbería y peluquería, venta de celulares, distribuidora de electricidad, laboratorio dental, taller de enderezado y pintura, taller de mecánica, laboratorio dental, bancos, correo, cable, internet, aceitera y pinchazo.

## **CAPÍTULO VI**

### **PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y OPCIONES DE DESARROLLO**

Previo al análisis del pronóstico socioeconómico del Municipio y el planteamiento de las opciones de desarrollo es necesario realizar un diagnóstico sobre la situación actual de la población ya que es un instrumento importante que ayuda a visualizar las tendencias y plantear soluciones que coadyuven al progreso de los habitantes.

#### **6.1 PRONÓSTICO SOCIOECONÓMICO**

La importancia que conlleva realizar un pronóstico socioeconómico en el Municipio, es conocer el comportamiento a futuro, para el análisis se toma de base las variables que fueron objeto del diagnóstico, se menciona el ecosistema, la organización de los centros poblados, los servicios básicos y su infraestructura y la productiva, organización social y productiva, entidades de apoyo, requerimientos de inversión social, factores de la producción, actividades productivas y las opciones de desarrollo.

##### **6.1.1 Ecosistema**

Durante el proceso de investigación en el Municipio, se detectó el deterioro del ecosistema originadas por distintas causas, entre estas; por la sobrevivencia familiar, el crecimiento de la población, intereses económicos prácticos y costumbres inadecuadas de cultivo realizadas por los pequeños y medianos productores y el desconocimiento que tiene la población sobre el efecto que causa no conservar los recursos naturales.

Se señala al municipio como una región dotada de beneficios naturales, sin embargo se determinó que desde el año de 1,994 los mismos han sido alterados por el hombre, como la desaparición de bosques naturales provocado por el avance de la frontera agrícola, principalmente por el cultivo en gran proporción de la caña de azúcar, árboles de hule y palma africana,

con la aplicación de prácticas inadecuadas en esta actividad, lo que da lugar al deterioro del suelo y la contaminación constante de los ríos y por ende la extinción paulatina de la flora y la fauna.

La tendencia de continuar principalmente con el avance de la frontera agrícola conlleva consecuencias negativas que afectan la estabilidad de los habitantes, así como del entorno del Municipio, es importante la intervención de las autoridades locales, la colaboración de los habitantes y el apoyo de instituciones relacionadas con el medio ambiente, con el objeto de implementar programas que contribuyan a conservar y proteger el ecosistema.

Se pronostica que con la aplicación de medidas de conservación en un plazo de 10 años el deterioro de los recursos naturales habrá disminuido, de lo contrario será aún mayor si no se toman las medidas adecuadas, lo que expone a la pérdida total de los mismos.

#### **6.1.1.1 Recursos Naturales**

Se observó el deterioro de los recursos naturales del Municipio, como la deforestación de áreas boscosas, cabe señalar que para el año 2006, la cobertura forestal fue del 5%, con un incremento del 1% entre los años 2001 y 2006 de plantación industrial, sin que sean renovados los bosques naturales, lo que provoca deslizamiento y erosión de la tierra, el agua de los ríos contaminados por químicos y desechos sólidos, la falta de un sistema de tratamiento de desechos evitaría la proliferación de enfermedades y la confiabilidad del consumo para las diversas actividades que realizan en el lugar y por ende la contaminación del Océano Pacífico y la constante tala de árboles que se convierten en leña para ser utilizado como fuente de energía.

Se pronostica que en un plazo de 10 años el uso de los recursos naturales será menor, y por ende el deterioro de la economía del municipio, por lo que;

es importante conservar el área para bosques ya que es un recurso natural renovable, es necesario una reforestación del 10% de bosque natural, pues de no atenderse la conservación de este recurso con un suelo infértil la tendencia será desfavorable para los habitantes.

#### **6.1.1.2 Suelo**

Se estableció que el Municipio cuenta con suelos aptos para el cultivo, estos pertenecen a la clase I, II y III, aprovechados para la producción agrícola sin limitaciones, cultivos permanentes y anuales, la textura se caracteriza por ser de material madre ceniza volcánica de color oscuro (aluvión) y arcilloso y franco arenoso fino a franco arenoso y limosa. Donde el agricultor produce sin asesoría técnica y el uso constante de este recurso hace que pierda su fertilidad si no se le da tratamiento adecuado. La economía del Municipio tiene su base en la agricultura, entre los cultivos importantes esta el maíz, ajonjolí, chile, tomate, limón persa, mango tomy, banano, plátano, rosa de Jamaica oca, productos que deben ser de calidad para su aceptación en los mercados.

Se pronostica que en los próximos 10 años este recurso no renovable sufrirá deterioro paulatinamente hasta llegar a ser infértil, situación que afectaría la agricultura, deben tomarse las medidas necesarias para el bien de la región, por lo que se considera importante que al agricultor del Municipio se le brinde particular atención, dándole capacitación referente al uso y conservación del suelo. El continuo uso de la tierra sin tomar las medidas adecuadas conlleva una tendencia negativa que afecta a los agricultores del lugar.

#### **6.1.1.3 Recursos hídricos**

Durante la investigación realizada se determinó que el Municipio es beneficiado por este recurso, al ser irrigado por varios ríos que atraviesan la región, entre estos los ríos nimá, seco, quilá, ixtacapa, umay, sis-ican y el nahualate, los dos últimos conocidos como cuencas hidrográficas, los que son objeto de una constante contaminación provocada por químicos, y desechos sólidos, además por la construcción de quineles que provocan la

pérdida del caudal o la desaparición de los mismos. A pesar de la contaminación este recurso es utilizado por los habitantes para el riego de cultivos, bebedero para animales y otras actividades.

Se pronostica que en los próximos 10 años, afectaría a la población en general, como consecuencia de la contaminación convirtiéndose éstas en corrientes de aguas negras, lo que perjudica a la población en las actividades que realizan, especialmente la agrícola y pecuaria así como también la no fluidez de agua en los pozos, es necesaria la intervención de las autoridades a través de campañas de orientación, en el sentido de concientizar a los causantes de estos hechos, y de esta forma conservar este recurso natural por el bienestar de los habitantes. La tendencia podría ser negativa, si las corrientes de agua contaminada se continúan utilizando.

#### **6.1.1.4 flora**

El proceso del cambio ambiental ha influido en el aspecto de la vegetación del Municipio, el cual es importante porque mantiene la humedad del suelo, la flora no es representativa, debido al uso que se le ha dado a la tierra, ha influido en el cambio de cultivo de productos de exportación, el avance de la frontera agrícola y la formación de centros poblados.

Se pronostica que en la próxima década la flora disminuya en forma gradual, se debe tomar en cuenta que este recurso influye en el aspecto hídrico ya que es fuente de agua, ayuda a proteger la tierra y evita la erosión. Por lo que es necesario que la población organizada juntamente con las autoridades locales se den a la tarea de divulgar las consecuencias que conlleva su destrucción. La tendencia que conlleva no conservar la flora en el Municipio, puede ser negativa para la región y sus habitantes.

#### **6.1.1.5 Bosques**

Durante el trabajo de campo se observó que el Municipio carece de este recurso natural, debido a que han sido reemplazados por bosques artificiales representados por árboles de palma africana y de hule, como también

siembra de caña de azúcar, banano y producción agrícola. La Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN-2009), informa que únicamente existe el 5.37% de bosque latifoliado, árboles que al llegar a su madurez, los cortan para hacer leña. Otro tipo de bosque que existe, es el que se encuentra a orilla del estero cuitacuilco, conocido como manglar, con el 80% de la especie colorado y el 20% de de una asociación de mangle colorado, negro y blanco presentaba las siguientes condiciones: contaminados por basureros clandestinos que destruyen el medio ambiente, caza ilícita de animales, el aprovechamiento de pobladores cercanos dedicados a extraer leña para uso doméstico. La cobertura forestal es del 5% para el año 2006, incrementándose el 1% con respecto al año 2001.

Se pronostica que en los próximos 10 años el bosque del mangle continuará deteriorándose, como también el de tipo latifoliado, ante esta situación, deben de implementarse medidas necesarias para concientizar a los habitantes la importancia de conservar este recurso, además de proteger la zona del manglar, ya que es el pulmón de la zona marítima, porque evita los desastres naturales (huracanes, tornados), que van en contra de los mismos pobladores. La tendencia de continuar con la deforestación y destrucción desfavorece a los habitantes de la región.

#### **6.1.1.6 Fauna**

La fauna forma parte de un ecosistema, se pudo observar que en el Municipio han disminuido las especies, como consecuencia de la depredación de los bosques y la presencia de cazadores, esto ha permitido que emigren hacia otros lugares y algunos en peligro de extinción. Los manglares han servido de refugio para los pocos que quedan. (venados, armadillos, murciélagos, aves, ardillas entre otros).

Se pronostica que en los próximos 10 años se pierdan las especies que aun existen, si no se implementan medidas de corrección para contrarrestar el desorden y evitar su extinción, para que el Municipio conserve la fauna, por lo

que se necesita el apoyo de instituciones protectoras de animales y el de la población. La tendencia podría ser negativa al continuar con las mismas actitudes existentes en el Municipio.

### **6.1.2 Organización de los centros poblados**

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- en 1994, el Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez en el año de 1994, tenía una población de 27,959 habitantes, en el año 2002 eran 32,202 y en el año 2010 se incrementó a 35,303. Es importante conocer esta organización, y tomar en cuenta que la población crece en una superficie de 242 kms. cuadrados. El crecimiento de la población es inevitable, el Instituto Nacional de Estadística ha proyectado para el año 2020; una población de 39,070 personas y una densidad de 161 habitantes por kilómetro<sup>2</sup>, con 3,767 personas más.

Es de valiosa importancia la forma de la gestión administrativa que aplican y también la organización política del Municipio. Al igual que otras regiones, la población se identifica, por género, por área, por edad, grupo étnico, población económicamente activa, también como está organizada la población para resolver las distintas necesidades.

se pronostica que dentro de 10 años, la organización de los centros poblados será diferente por el crecimiento de la población, principalmente en el área rural. Asimismo, la tendencia de organización socioeconómica puede ser positiva en la medida en que cada uno de los habitantes decida incorporarse a la solución de las necesidades colectivas, entre éstas, nuevos centros poblados con cambios en la estructura política.

#### **6.1.2.1 Población**

En un área geográfica, la población es la parte más importante, durante la investigación realizada se observó que la población específicamente la rural, carece de las condiciones adecuadas para sobrevivir, pues en la medida que crece, así demandará mayor atención, principalmente trabajo, salud, educación, vivienda y alimentación, el Instituto Nacional de Estadística

proyectó que para el año 2010 la población se incrementaría a 35,303 habitantes.

El crecimiento de la población conduce a la crisis social, si se carece de los servicios básicos, es necesario la intervención de las autoridades para corregir estas deficiencias, a través de implementar políticas sociales, ya que la estimación de población realizada por el Instituto Nacional de Estadística, indican que la población del municipio para el año 2020 será de 39,070 habitantes con una densidad de 161 habitantes por kilómetro cuadrado.

El siguiente cuadro muestra el crecimiento de la población por género y por área geográfica, proyectado al año 2020.

Cuadro 46  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Proyección de Población  
Años: 1994 al 2020

| Censo    | Población<br>Total | Género  |         | Área geográfica |        |
|----------|--------------------|---------|---------|-----------------|--------|
|          |                    | Hombres | Mujeres | Urbana          | Rural  |
| 1994     | 27,959             | 14,093  | 13,866  | 2,845           | 25,114 |
| 2002     | 32,202             | 15,929  | 16,273  | 5,216           | 26,986 |
| Año 2009 | 34,929             | 16,974  | 17,956  | 5,658           | 29,271 |
| Año 2010 | 35,303             | 17,155  | 18,148  | 5,718           | 29,585 |
| Año 2011 | 35,687             | 17,342  | 18,345  | 5,780           | 29,907 |
| Año 2012 | 36,081             | 17,533  | 18,548  | 5,844           | 30,237 |
| Año 2013 | 36,480             | 17,727  | 18,753  | 5,909           | 30,571 |
| Año 2014 | 36,875             | 17,919  | 18,956  | 5,973           | 30,902 |
| Año 2015 | 37,260             | 18,106  | 19,154  | 6,035           | 31,225 |
| Año 2016 | 37,638             | 18,290  | 19,348  | 6,096           | 31,542 |
| Año 2017 | 38,015             | 18,473  | 19,542  | 6,157           | 31,858 |
| Año 2018 | 38,383             | 18,652  | 19,731  | 6,217           | 32,166 |
| Año 2019 | 38,737             | 18,824  | 19,913  | 6,274           | 32,463 |
| Año 2020 | 39,070             | 18,986  | 20,084  | 6,328           | 32,742 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y estimaciones de población total por municipio período 2009 -2020, del Instituto Nacional de Estadística -INE-, investigación de campo EPS, segundo semestre 2010.

En el cuadro muestra el crecimiento de la población del Municipio, datos del Instituto Nacional de estadística indica que la población, habrá crecido el 17.57% que equivale a 6,868 habitantes entre los años 2002 y 2020.

Se observa que la población femenina es mayor que la masculina, entre los años que se analizan las mujeres serán 3,811 que corresponde el 9.75% de crecimiento y los hombres con 7.82% con la cantidad de 3,057.

Estos datos indican que la población rural también crece, en un período de 18 años entre 2002 y 2020 el crecimiento será de 14.73% equivalente a 5,756 personas más, el uso de la superficie del Municipio no es únicamente para centros poblados, está distribuida también para la actividad agrícola y pecuaria y para conservar los recursos naturales para el beneficio de la población y mantener el ecosistema

#### **6.1.2.2 Densidad de la población**

La superficie del Municipio es de 242 kilómetros cuadrados, el Instituto Nacional de Estadística proyectó para el año 2010 una densidad poblacional de 146 habitantes por km<sup>2</sup>, con 13 personas más de carga entre los años 2002 y 2010.

El siguiente cuadro muestra la densidad de la población proyectada al año 2020:

Cuadro 47  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Proyección densidad Poblacional  
Años: 2010 - 2020

| Censo    | Población total | Densidad (hab/km.2) |
|----------|-----------------|---------------------|
| 1994     | 27,959          | 116                 |
| 2002     | 32,202          | 133                 |
| Año 2009 | 34,929          | 144                 |
| Año 2010 | 35,303          | 146                 |
| Año 2011 | 35,687          | 147                 |
| Año 2012 | 36,081          | 149                 |
| Año 2013 | 36,480          | 151                 |
| Año 2014 | 36,875          | 153                 |
| Año 2015 | 37,260          | 154                 |
| Año 2016 | 37,638          | 156                 |
| Año 2017 | 38,015          | 157                 |
| Año 2018 | 38,383          | 159                 |
| Año 2019 | 38,737          | 160                 |
| Año 2020 | 39,070          | 161                 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos de X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 y Proyección de población total por municipios 2009-2020, del Instituto Nacional de Estadística –INE-. Investigación EPS, segundo semestre 2010.

La densidad es reflejo del crecimiento de la población, en el cuadro se observa que en un período de ocho años entre 1994 y 2002, la densidad fue de 17 personas por kilómetro cuadrado, al 2010 la densidad disminuye en 4 persona, según las proyecciones a partir del año 2011, la densidad de la superficie aumenta, de una población de 35,687 la densidad es de 147 habitantes por km<sup>2</sup>, con diferencia de una persona por kilómetro cuadrado y en el año 2020 la densidad indica que será de 161 personas con 14 habitantes más por km<sup>2</sup>.

Se pronostica que el aumento de la densidad poblacional puede disminuir el espacio para las actividades que se realizan en el Municipio, principalmente agrícola y pecuaria. Se deben tomar medidas para evitar este crecimiento, como el control de la natalidad en la población joven, situación que tiende a problematizar el desarrollo económico del Municipio.

Asimismo, la tendencia puede ser negativa al momento de que la población crezca y el desempleo y la productividad disminuyan.

### 6.1.2.3 Población económicamente activa

El Instituto Nacional de Estadística revela que en el año 2010 la participación del género masculino en la economía del Municipio fue del 85% con respecto a la PEA total de ese año, comparado con el año 2002, este ha tenido una leve disminución del 1%. Respecto a la participación del género femenino en la actividad económica, se incorporó el 1% más que en 2002.

El Municipio se caracteriza por ser eminentemente rural y agrícola, por lo tanto la población económicamente activa se ubica en el área rural.

El siguiente cuadro muestra la población económicamente activa por género y por área.

Cuadro 48  
Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez,  
Departamento de Suchitepéquez  
Proyección Población Económicamente Activa  
Años: 2010-2020

| Años     | Población total | Población Económicamente Activa | Género  |         | Área geográfica |       |
|----------|-----------------|---------------------------------|---------|---------|-----------------|-------|
|          |                 |                                 | Hombres | Mujeres | Urbana          | Rural |
| Año 2010 | 35,303          | 8,089                           | 6,876   | 1,213   | 809             | 7,280 |
| Año 2011 | 35,687          | 8,177                           | 6,951   | 1,226   | 818             | 7,359 |
| Año 2012 | 36,081          | 8,267                           | 7,028   | 1,239   | 827             | 7,440 |
| Año 2013 | 36,480          | 8,358                           | 7,181   | 1,253   | 836             | 7,522 |
| Año 2014 | 36,875          | 8,448                           | 7,258   | 1,267   | 845             | 7,603 |
| Año 2015 | 37,260          | 8,536                           | 7,334   | 1,280   | 584             | 7,952 |
| Año 2016 | 37,638          | 8,623                           | 7,409   | 1,293   | 590             | 8,033 |
| Año 2017 | 38,015          | 8,709                           | 7,483   | 1,306   | 596             | 8,113 |
| Año 2018 | 38,383          | 8,793                           | 7,555   | 1,318   | 601             | 8,192 |
| Año 2019 | 38,737          | 8,874                           | 7,624   | 1,330   | 607             | 7,017 |
| Año 2020 | 39,070          | 8,950                           | 7,690   | 1,342   | 612             | 7,078 |

Fuente: Elaboración propia, con base en datos según X Censo de Población y V de habitación de 1994 y el XI censo de población y VI de habitación de 2002 del Instituto Nacional de Estadística-INE-. Investigación EPS., segundo semestre 2010.

Se pronostica que en los próximos 10 años, la participación de la mujer en la PEA seguirá en aumento debido a la necesidad de la sobrevivencia familiar y la población económicamente activa seguirá concentrada en el área rural, por lo que la población debe recibir el apoyo necesario de parte de las autoridades para continuar con las faenas propias del lugar, para el año 2020 la población será de 39,070 habitantes, la PEA habrá aumentado el 2.20% con respecto a la población total. La tendencia podría reflejar el mismo comportamiento.

#### **6.1.2.4 Migración**

Es un fenómeno que constantemente se observa dentro de los miembros de la familia, la causa que los motiva a emigrar es la sobrevivencia familiar, por la escasa oportunidad de trabajo que existe en este Municipio, los salarios que ofrecen son muy bajos y no alcanza a cubrir al menos las necesidades básicas y/o por la falta de tierra para cultivar. Según la encuesta realizada el 44% de la población en edad de trabajar emigra fuera del municipio, y el 8% emigra al exterior.

Se pronostica que en un período de 10 años esta situación podría agravarse con tendencia a que aumente el porcentaje de la migración, lo que afectaría la economía del Municipio por la falta de recurso humano que sale del lugar para buscar fuentes de trabajo. Es importante implementar políticas laborales a corto plazo para incentivar a la población trabajadora, ya que el alto porcentaje que reporta el Municipio repercute en el desarrollo económico y social de la población.

#### **6.1.2.5 Vivienda**

Durante el trabajo de campo se determinó que el 80% de los hogares posee vivienda propia, en algunos casos las condiciones de esta son inestables y aloja hasta tres familias en su interior. Son construidas de diferente material, el 35% son de block, 19% de madera, 31% combina block y madera, el 7% son de lámina.

El 86% tiene techo de lámina, el 6% es de paja, el resto tiene techo de teja, cemento o concreto, y otro tipo. El 45% no tiene piso (tierra), 45% tiene torta de cemento. Dentro de este porcentaje existen viviendas hechas de caña, con techo de paja, sin piso, cubierta de nylon o plástico. Las viviendas tienen una característica común, la de convivir entre animales domésticos (perros, marranos y aves).

La vivienda es una de las necesidades primordiales de las familias, por lo que estas deben reunir las condiciones básicas, en el Municipio están construidas conforme a las posibilidades económicas, con ingresos de Q450.00 a Q2,800.00 quetzales. La visión para los próximos 10 años es que el 80% de las viviendas tengan cambios sustanciales como los techos, piso, las que están hechas de caña, paja o de nylon y el 20% con vivienda propia, mientras no haya aumento justo en los ingresos de la familias, (Q 450.00 a Q 2,800.00).

Se pronostica que para el año 2020 los cambios serán mínimos con la tendencia de deteriorarse sin la esperanza de hacer cambios sustanciales para vivir dignamente.

#### **6.1.2.6 Niveles de ingreso**

Durante la investigación de campo se determinó que el 54% de la población mantiene ingresos por menores a los que establece la ley, los niveles de ingreso revela que el 19% de los trabajadores del área rural tienen un ingreso que oscila de Q450 a Q1,350.00 quetzales, los que provienen principalmente del trabajo agrícola y distribuido para alimentos, salud, transporte, vestuario educación y servicios básicos, cantidades que difícilmente satisfacen las necesidades básicas de las familias, el 27% tiene ingreso de Q1,351.00 a Q1,800.00, lo que indica el nivel de pobreza que existe en el Municipio.

Los empleadores deben revisar esta parte laboral, ya que las leyes a través de decretos contemplan las disposiciones relativo a los salarios de las

actividades agrícolas y no agrícolas, en la que se establece el salario mínimo mensual correspondiente a Q2,187.54, lo que no concuerda con la canasta básica vital que reporta una cantidad de Q3,921.90.

Se pronostica que para el año 2020 el nivel de vida de los habitantes se agudizaría por el alza constante de los precios y para que los ingresos de los trabajadores al menos se nivelen con respecto al salario mínimo establecido en el año 2010, se debe equiparar así: del rango salarial de Q450 a Q1,350.00 con 0.611435 y 0.382868, porcentaje equivalente a Q1,337.54 y Q837.54 respectivamente, y del rango Q1,351.00 a Q1,800.00 con 0.617588% y 0.177157 que corresponde Q836.54 y Q387.54 para esta escala. La tendencia será negativa en la medida que la capacidad de compra de los salarios se vea afectada por la falta de revisión de los indicadores económicos. Por lo que, se deben de revisar periódicamente los salarios conforme a las disposiciones que establece la ley, para que en lo sucesivo el nivel de ingreso que tiene el trabajador del Municipio se mantenga acorde a la canasta vital.

#### **6.1.2.7 Pobreza**

El nivel de pobreza de la población, se mide por los ingresos que generan los trabajadores, durante la investigación se estableció que el 19% se encuentra en extrema pobreza y el 57% en pobreza no extrema.

Se estableció que el 76% de la pobreza general tiene un ingreso familiar inferior a la canasta básica vital, informe del Instituto Nacional de Estadística indican que en diciembre del año 2010 el valor ésta fue de Q3,921.90 mensuales para un costo diario de Q130.73 y los ingresos de los trabajadores del Municipio oscila entre Q450.00 a Q2,800.00 cantidades que no cubren las necesidades básicas de las familias.

Si se mantiene esta tendencia, no sería alentador para las familias, sin embargo se observa que a pesar de que hubo un incremento de salario en el

año de referencia correspondiente a Q56.00 diarios para trabajadores agrícolas y no agrícolas, este no se equipara con el costo diario de la canasta básica vital, al comparar las dos cifras resulta que el costo diario del salario equivale a 42.83% del total de la canasta básica vital y el de la canasta básica alimentaria.

se pronostica que en los próximos 10 años con la constante alza de los precios de la canasta básica alimentaria, el porcentaje de la pobreza disminuya el 11.20% que se erradicó y con la probabilidad del aumento de la extrema pobreza a 30.20% lo que provocaría crisis a nivel municipal, departamental y nacional. La tendencia es negativa debido a los bajos índices de empleos dentro del Municipio.

#### **6.1.2.8 Desnutrición**

El centro de salud indica que el 78% de desnutrición moderada afecta principalmente a los niños del área rural, que equivale 5,832 del total y 17 de cada mil niños padece este tipo, el 21% que equivale a 1,570 niños, presenta desnutrición severa y el 1% con marasmo. Puede decirse que, lo que provoca esta situación de salud, es el nivel de pobreza en que se encuentran las familias del Municipio.

Se pronostica que en los próximos 10 años esta enfermedad se agudice y alcance problemas severos, por la falta de alimentación adecuada, lo que implica que también aumenta la pobreza y extrema pobreza por los bajos salarios que perciben las familias. El Ministerio de Salud debe aplicar políticas sociales encaminadas a corregir este problema, entre estas, promover campañas de vacunación, de higiene, sobre nutrición, de agua, como también campañas escolares, y de esta forma disminuir los porcentajes de esta enfermedad que presenta la población del Municipio. La tendencia es negativa, debido a los índices nutricionales reflejados en el Municipio.

### **6.1.3. Servicios básicos y su infraestructura**

Engloba aquellos servicios destinadas a satisfacer las necesidades y funcionamiento de los centros poblados del área urbana como los del área rural, entre estos, la educación, salud, energía eléctrica, agua potable, drenajes, letrinización, cementerio, transporte e infraestructura física y de esta forma brindarle estabilidad a la población.

Es importante incluir dentro de los planes del gobierno acciones encaminadas a mejorar estos servicios, específicamente en el área rural donde se visualiza deficiencia de los servicios básicos.

Se pronostica que en la próxima década el Municipio estará en el listado de pueblos en vías de colapsar socialmente, ya que el índice de desarrollo humano podría llegar a 0.0300, si las autoridades no toman las medidas necesarias para comenzar a corregir estas deficiencias.

#### **6.1.3.1 Educación**

La educación representa uno de los recursos fundamentales del desarrollo humano desde el punto de vista económico social y ambiental, de donde se pretende erradicar al analfabetismo promovido por el Ministerio de Educación. La educación representa un verdadero problema en El Municipio, pues la población estudiantil inscrita para el año 2010 refleja un alto porcentaje en el nivel de primaria, el 87% representa 8,029 mientras que en los niveles de preprimaria 16.17% para un total de 1,851 alumnos, y el nivel básico 12.35% con 1,414 estudiantes, para un total de 11,447 estudiantes.

Referente a la cobertura educativa, en el Municipio la Comisión técnica Administrativa del Ministerio de Educación para el año 2010 informa que se problematiza en los niveles de básico y diversificado, ya que se da un ausentismo de estudiantes, se reporta solo el 24% y 6% de cobertura para estos niveles. La deserción escolar, presenta 3% en alumnos del nivel preprimaria y primaria del sector oficial. Para el año 2010, la población analfabeta asciende a 20%.

El pronóstico que se vislumbra en los próximos 10 años, es la de un Municipio atrasado, debido a la deserción principalmente en la base del aprendizaje, preprimaria y primaria, donde se centraliza el mayor número de maestros, la infraestructura educativa en condiciones infrahumanas principalmente en el área rural, los grados de básicos y diversificado presenta el más alto porcentaje de déficit 76% y 94%, lo que indica que podría ser aun más alto. Se debe de implementar medidas inmediatas para contrarrestar la falta de interés a la educación, ya que representa el pilar del desarrollo económico y social del Municipio y tomar en cuenta que la población se incrementa pero también podría aumentar el número de analfabetas ante la circunstancia que presenta la educación en el Municipio. La tendencia es negativa, debido a la deserción provocada por la falta de oportunidades a la educación.

#### **6.1.3.2 Salud**

El servicio de atención se brinda a los habitantes del casco urbano y de los centros poblados aledaños, los pobladores de la parte baja acuden a hospitales vecinos (Tiquisate).

Durante la investigación se comprobó que la salud de los habitantes se ve afectada por causas muy frecuentes de morbilidad, informes del centro de salud, revela que atiende el 39% de hombres, 61% de mujeres y el 51% a niños y niñas y 84% atención a mujeres en estado de gravidez.

La Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN- indica que el 67.17% de las mujeres en estado de gravidez son atendidas por comadronas capacitadas en el momento del parto, por falta de un centro de atención para tal caso. La desnutrición identificada como moderada alcanza el 78% principalmente en niños del área rural.

Habilitar los 14 centros de convergencia y extender la cobertura en salud debe ser prioridad para las autoridades, se considera que los 9 puestos de salud que existen se les debe de abastecer con equipo médico quirúrgico,

medicina, como también del personal adecuado, con el fin de que estos centros sean funcionales para el bien de la población.

El objetivo es reducir a mediano plazo los casos de morbilidad, mortalidad y desnutrición, como también el control de la natalidad y que la cobertura en salud sea por lo menos aceptable, ya que la salud es una condición necesaria para el desarrollo de la población y del Municipio, esto a través de los programas que presta el centro de salud, por lo que deben ser socializados en toda la población.

Se pronostica que a un plazo de 10 años las condiciones de vida serán precarias, con la tendencia de que aumente el porcentaje de morbilidad y mortalidad debido a la falta de mejoras en los servicios de salud pública y privada, provocadas por la falta de recursos socioeconómicos.

### **6.1.3.3 Agua**

El agua para considerarla potable debe llenar los requisitos de salubridad. Durante el trabajo de investigación se pudo observar que el agua que utilizan en el municipio, es de pozos artesanales y se distingue por que llega a los hogares de dos formas; agua entubada y agua extraída directamente de los pozos. La cobertura de agua entubada para el año 2010 es de 24% que representa a 1,811 hogares, comparado con los años 1994 y 2002 el incremento entre esos períodos fue 11% y 6%, respectivamente y la cobertura sin agua es del 76% que abarca 5,735 hogares, de esta cifra el 64% corresponde al área rural y el 12% al área urbana.

El avance ha sido muy pausado, en un tiempo de largo plazo, entre los años 1994 al 2010, (16 años), el porcentaje de los hogares que no tienen agua entubada es muy alto, por lo tanto continúan abasteciéndose de agua por medio de pozos artesanales con el riesgo de contraer enfermedades mortales. Se pronostica que dentro de 10 años las enfermedades aumentarían debido a la falta de agua purificada tomando en cuenta el estado actual de la escasez de agua potable, asimismo a su indebida

conservación. Que la cobertura de agua entubada se extienda aun mediano plazo, para que el 64% de los hogares del área rural se les instale la tubería para la distribución del vital líquido, además evitaría la propagación de enfermedades infectocontagiosas. La tendencia es negativa, debido a su inadecuada administración.

#### **6.1.3.4 Drenajes y alcantarillado**

El drenaje y alcantarillado ha sido un verdadero problema para los habitantes del Municipio, aun más para la población del área rural, El Instituto Nacional de Estadística indica que el porcentaje de los hogares que carecen de este servicio es muy alto, en 1994 el porcentaje era del 82%, para el año 2002 el 75% y en el 2010 de 73%.

La cobertura de drenajes en el Municipio históricamente ha sido poco significativo ya que del área rural entre los años 1994 y 2002 se incremento el número de hogares a 1,225 y el 7% sin drenaje, y entre los años 2002 al 2010, se incrementaron 50 hogares y el 2% de hogares sin drenaje.

En un tiempo de 16 años la cobertura de hogares con drenaje alcanza únicamente 13%, situación que se le debe dar prioridad, si se toma en cuenta que la población se incrementa cada año, y el 87% hogares carece del mismo, de este porcentaje el 73% corresponde al área rural.

Se pronostica que dentro de un plazo de 10 años, la falta de infraestructura de drenajes y alcantarillado provocará serios problemas en época de lluvia a los habitantes, las viviendas y a la producción agrícola con la pérdida de cosechas y proliferación de enfermedades que afecta principalmente a los niños, además provocará contaminación ambiental y sanitaria.

La importancia que conlleva la introducción de drenajes y alcantarillado en el Municipio es evitar la contaminación de los ríos, y del medio ambiente y que a mediano plazo la cobertura de drenaje y alcantarillado alcance el 50% hasta cubrir el 100%. La tendencia se prevé negativa, debido a la falta de acciones tendientes a mejorar este tipo de servicios.

#### **6.1.3.5 Sistema de tratamiento de aguas servidas**

Tratar las aguas negras a través de una planta de tratamiento es muy importante, contribuye a regenerar el vital líquido, principalmente porque en el Municipio no existe un sistema de tratamiento de aguas servidas, ya que el río Nimá y el seco sirven de desfogue de aguas negras que llega de las viviendas, lo que provoca que estos se contaminen y provoquen enfermedades, además estas aguas llegarían al océano en mal estado lo que causaría contaminación a la vida marina. Es un problema que se debe subsanar mediante la implementación de un sistema de aguas servidas.

La importancia que tiene implementar un sistema de aguas servidas a un mediano plazo, es evitar la contaminación de ríos, enfermedades infectocontagiosas de seres humanos y principalmente en los tiempos de invierno cuando la precipitación fluvial es mayor donde las corrientes no tienen desfogue lo que provoca inundaciones.

Se pronostica que dentro de 10 años la falta de un sistema para el tratamiento de aguas servidas provocará un mayor grado de contaminación de los ríos del Municipio, lo que afectaría a los productores dedicados a la actividad agrícola y pecuaria, como también a la población en general. La tendencia es negativa, debido a la falta de conciencia de parte de autoridades y pobladores.

#### **6.1.3.6 Sistema de recolección de basura**

Durante la investigación de campo se pudo observar que la recolección de basura es deficiente. En el caso urbano se recolecta la basura dos veces por semana, las casas particulares y comercios pagan entre Q.1.00 y Q.3.00 por bolsa de basura, el caso del Área rural, optan por quemarla o enterrarla, con el riesgo de provocar tragedias y enfermedades pulmonares, otra forma es formar basureros clandestinos lo que provoca contaminación ambiental.

La cobertura de la recolección de basura es limitada, ya que únicamente el casco urbano cuenta con este servicio con un costo mínimo, lo importante es

que a corto plazo se implemente también un sistema de recolección de basura en el área rural del Municipio para corregir la contaminación del medio ambiente y del recurso hídrico. Continuar con las formas de recolectar la basura principalmente si se acumula, resulta negativo para los habitantes ya que tiende a volverse un basurero grande del cual ya no podrían controlar.

Se pronostica que dentro de 10 años, el Municipio tendrá un alto grado de dificultad en el control de la basura, debido a que los basureros tienden a volverse cada vez más grandes, por la falta de acciones de parte de sus autoridades y vecinos. La tendencia es negativa, pues con ello, el ornato municipal se conduce al deterioro con el agravante de dar lugar al apareamiento de enfermedades derivadas de los distintos basureros.

#### **6.1.3.7 Tratamiento de desechos sólido**

En la actualidad el Municipio no cuenta con un sistema de tratamiento de desechos sólidos, el río Nimá sirve de desfogue de los desechos que tiran en las aguas, lo que provoca contaminación y destrucción de este recurso, así como también los restos de animales destazados en el rastro.

Se estima pertinente dar inicio a esta problemática que afecta a la población en general como también el entorno del Municipio, para evitar que la tendencia de continuar con malos hábitos ambientales.

Se pronostica que dentro de 10 años los ríos podrían convertirse en corrientes de aguas negras que afectarán a los productores y a los habitantes, las autoridades deben de implementar a un corto plazo, programas de concientización a la población para evitar la contaminación del medio ambiente y la pérdida de este recurso. La tendencia es negativa, debido a la falta de un sistema de tratamiento de desechos sólidos.

#### **6.1.3.8 Letrinización**

En el Municipio hacen uso de letrinas y excusado lavable, con una cobertura del servicio de letrinas con alto porcentaje de uso en el área rural, donde el

servicio sanitario de las viviendas para el año 2010 es la siguiente; 14% tienen excusado lavable, el 49% letrina y 20% ninguno, al comparar con el año 2002 hubo un incremento de 4% con excusado lavable, 2% con letrinas y una disminución del 7% que a la fecha no usan nada.

La cobertura abarca a los habitantes del Municipio que usan letrinas y de los que no usan nada, con un porcentaje total de 83%, y las condiciones en que se encuentran estos depósitos son insalubres ya que las letrinas están en la cercanía de las viviendas y los que no tienen nada su necesidad fisiológicas lo hacen a flor de tierra.

Se pronostica que dentro de 10 años el índice de letrinización se incrementará, debido a la falta de proyectos de drenajes para la incorporación de sanitarios lavables. La tendencia podría ser negativa si no se incorporan programas de construcción de drenajes y con ello, el colapso del sistema de letrinas. Lo que afectaría aun más el medio ambiente por la contaminación directa a las personas, y el incremento de las enfermedades infectocontagiosas, así como a los animales domésticos que andan sueltos.

#### **6.1.3.9 Cementerio**

Durante la investigación realizada, se determinó que el 41% de los poblados posee cementerio propio, y cubre a los habitantes del área urbana, aldea Nueva Venecia, parcelamiento monterrey, y aldea Bolivia.

Se pronostica que dentro de un plazo de 10 años, los pocos cementerios que existen al momento de saturarse no se darán abasto para cubrir las emergencias, ya que el 59% de los poblados restantes carecen de este servicio, esto los induce a buscar cementerios fuera de la localidad. Las autoridades deben de tomar en cuenta dos aspectos muy importantes: el crecimiento de la población y la saturación de estos lugares, por lo que, deben prever un espacio en lugares indicados para la construcción de cementerios dentro del Municipio. La tendencia es negativa, debido a la incapacidad de cobertura de cada uno de los cementerios existentes.

#### **6.1.4 Infraestructura productiva**

Se comprobó la carencia de infraestructura en buen estado que facilita la comercialización de los diferentes productos de la región, como carreteras asfaltadas, alumbrado público, puentes y centros de acopio.

Se pronostica que los próximos 10 años, el municipio continúe en condiciones de atraso económico. Queda en las autoridades municipales contemplar proyectos de este tipo de infraestructura que beneficia desde el punto de vista económico a los productores y a la población en general. La tendencia es negativa, debido a la falta de programas presupuestarios que permitan invertir en infraestructura productiva.

##### **6.1.4.1 Unidades de mini riegos**

Uno de los sistemas que utiliza el productor del Municipio es el riego natural o de invierno, es el más utilizado para la producción agrícola, el 48% de agricultores de microfincas y fincas subfamiliares utiliza este sistema, por lo que se ve en la necesidad de buscar otras formas de riego, como el de gravedad, aspersión y canalización, este sistema se utiliza en el municipio tanto en plantaciones artesanales como en las fincas que por cultivar en grandes extensiones de tierra se hace necesario el mismo. Durante la investigación se comprueba que el 19% de agricultores realiza dos cosechas al año.

Es importante que el 36% de los agricultores de las microfincas y fincas subfamiliares también manejen los sistemas de riego por gravedad, canalización y aspersión de tal forma que realicen dos cosechas al año para mantener y diversificar los productos agrícolas ya que constituye un avance para la producción y contribuye en aprovechar el suelo en diferente época del año.

Se pronostica que en un plazo de 10 años, las unidades de mini riegos, será inexistente, debido a que los agricultores no cuentan con el apoyo de las autoridades ni con los recursos económicos para fortalecer el mini riego vital

para la producción agrícola. La tendencia es negativa ante la falta de programas y recursos enfocadas a superar la necesidad de cultivar en mejores condiciones.

#### **6.1.4.2 Centros de acopio**

Los centro de acopio en el Municipio los que se ubican en los centros poblados denominado Willy Goods, Conrado de la Cruz, y caserío El Triunfo, en donde llegan a descargar los camiones de acopio y el 2.93% de productores que llegan con dificultades a negociar su producto especialmente la ocra, por ser un producto imperecedero y de exportación.

Será de beneficio a un mediano plazo contemplar dentro del presupuesto la construcción de estos centros en diversos puntos del municipio para facilitar la comercialización de los productos agrícolas encaminados a beneficiar al 48% de los productores de microfincas y fincas subfamiliares, y por la dificultad de poder salir de los lugares donde viven y también por la carretera que encuentran en mal estado, la escaza afluencia de transporte y la distancia para llegar al casco urbano.

Se pronostica que en los próximos 10 años, los centros de acopio, no podrán incrementarse debido a que los que ya existen, fueron construidos por el tipo de producto particular que cosechan (ocra). La tendencia es negativa ante la falta de atención de las autoridades del Municipio, también los agricultores dedicados a la producción de maíz, frijol, tomate, chile, etc. necesitan a futuro de un centro de acopio, ellos seguirán contribuyendo con la economía del Municipio.

#### **6.1.4.3 Mercados**

Se comprobó que el edificio que ocupa el mercado, beneficia a un reducido número de comerciantes ya que es una construcción del año 1968 y las condiciones de los servicios son deficientes en el alumbrado eléctrico, de agua potable, de drenaje, tiene 76 pisos de plaza, 6 locales interiores y 9

exteriores, la tarifa reglamentada por piso de plaza es de Q.9.00, Q.1.00 y Q.0.50 y por renta de local es de Q30.00.-

Por ser de una dimensión muy reducida, las transacciones de comercio también se realizan fuera del local. Resulta razonable que la construcción de un mercado de 42 años de existencia, sea renovada a mediano plazo por una que sea más amplia y con las condiciones necesarias para que sea funcional para la población local como para los visitantes. Además las autoridades municipales deben revisar las tarifas por piso de plaza.

Se pronostica que en los próximos 10 años, las instalaciones del mercado del Municipio no cumpla con los requerimientos de servicio tanto para comerciantes como para productores, por tratarse de una construcción muy pequeña, debido a la falta de recurso, la Municipalidad no estará en condiciones de mejorar la estructura y las actividades comerciales seguirán realizándolas fuera de las instalaciones, sin las condiciones adecuadas para ofrecer los productos, principalmente los alimentos. La tendencia es negativa ante la falta de atención de las autoridades del Municipio.

#### **6.1.4.4 Vías de acceso**

Se observó el mal estado en que se encuentran las vías de acceso de los diferentes centros poblados del Municipio, se caracteriza por ser caminos de terracería y que en época de invierno se vuelven inaccesibles y en época de verano mucho polvo lo que provoca enfermedades de la piel y de los pulmones. Es un verdadero calvario para los habitantes, ya que por las diversas necesidades que tienen, se ven obligados a salir de sus viviendas. Únicamente en el parcelamiento Monterrey existe un tramo de 10 kilómetros aproximados de carretera asfaltada.

Es necesario que las autoridades gubernamentales, municipales, y la población lleguen a un consenso para lograr el progreso del Municipio. Y tomar en cuenta que en un lapso de 16 años (1994 -2010) el problema de las vías de acceso afecte a los pobladores del lugar.

La tendencia de continuar en esta situación, se pronostica que en los próximos 10 años los habitantes estarán desmotivados al ver el poco interés de parte de las autoridades al no tomar en cuenta las condiciones en que se encuentran las vías de acceso y por tratarse de una región agrícola donde es fundamental el acceso a los centros poblados sin ninguna complicación. Esta deficiencia que surgió en las últimas décadas del pasado siglo veinte puede tener cambios sustanciales en el presente siglo veintiuno para el futuro desarrollo del Municipio.

#### **6.1.4.5 Puentes**

Se observo que el puente principal conocido con el nombre de Copante era el que conducía a los centros poblados del municipio, fue destruido en época de invierno del 2009 y en su lugar funciona un puente provisional denominado beylly, l que funciona desde ese mismo año.

También los puentes que conectan a los centros poblados de Conrado de la Cruz, comunidad agraria Maneliz y comunidad agraria Guadalupe, también destruidos por el invierno, los que fueron construidos con madera en forma provisional y no dan seguridad a los vecinos. Otro tipo de puente que existe en el Municipio, son los de hamaca, estos comunican al casco urbano con el caserío San Juan Cerritos, Sector copado II y Copado I y el que comunica al cantón la Selva, ambos se encuentra deteriorados. Los puentes además de ser vías de comunicación entre poblados, se constituyen en parte de la infraestructura productiva del Municipio y por el continuo uso que se les da se deterioran.

Continuar con el uso de los puentes improvisados tiene tendencia negativa, ya que provoca inseguridad en los usuarios. Se pronostica que en los próximos 10 años por el uso constante que se les da y por los fenómenos naturales que azota a la región, estos lleguen a colapsar por el socavamiento de la tierra, lo que perjudicaría a los pequeños y medianos productores, a transportistas y principalmente a la población del área rural. Por lo que se les debe dar importancia y que a corto plazo estos vuelvan a reconstruirse para el bien de la población en general.

#### **6.1.4.6 Transporte**

Las condiciones en que viajan los habitantes para trasladarse de un lugar a otro son peligrosas e inadecuadas, se pudo observar que el medio de transporte que más utilizan son los pickup, prestan el servicio de transporte a los poblados más cercanos al casco urbano y con un límite de horario, los buses extraurbanos que son muy escasos llegan al pueblo en horario de la mañana de 5:00 a 7:00 AM y al medio día de 12:00 a 14:00 horas, esta situación hace que los usuarios se acoplen a este horario establecido.

Se pronostica que en los próximos 10 años el problema del transporte continuará igual, mientras exista el problema de las vías de acceso en mal estado. Con tendencia negativa para los pobladores y productores, ya que tendrán que sujetarse a lo que establecen los transportistas, sin la mínima esperanza de un cambio a futuro.

#### **6.1.4.7 Rastros**

Fue construido por la Municipalidad en el año 1968, con las siguientes características siguientes: paredes de block y techo de lámina, cuenta con servicio de agua y luz. Se observo que esta unidad se ubica en el casco urbano, y por tratarse de un lugar donde se lleva a cabo el destace de animales, no conviene que se encuentre en la cercanía de las viviendas, por el riesgo a la contaminación del ambiente y la proliferación de enfermedades como el tétano y causar epidemias. Sin embargo las aguas residuales del rastro tiene desfogue en el río nimá. Es importante reconocer el servicio que ha prestado durante 42 años, pero sus instalaciones aun no reúne las condiciones mínimas de higiene.

La tendencia de que el rastro continúe en este lugar, se pronostica que en los próximos 10 años la seguridad sea de alto riesgo y traiga como consecuencia la proliferación de moscas por la acumulación de desechos sólidos vertidos en las aguas del río, por lo que se deben de tomar las

medidas necesarias para el traslado a un lugar alejado de las viviendas, con los requisitos que establece ley.

#### **6.1.5 Organización social y productiva**

Durante la investigación se estableció que los habitantes de los centros poblados del Municipio, están organizados en comités y asociaciones, es la vía que les ha permitido no en un cien por ciento la solución de algunos problemas, como el agua, salud, educación entre otros. También la importancia de darle prioridad a las organizaciones productivas, ya que estar organizados desde el punto de vista productivo permite avanzar en las diferentes actividades agrícolas del Municipio.

La tendencia de continuar con la formación de estas organizaciones y con la participación dinámica de los habitantes. se pronostica en un lapso de 10 años habrán logrado que se tome en cuenta sus gestiones y el inicio de sus peticiones que van encaminadas para el beneficio común, estas pueden ser sociales o productivas.

#### **6.1.6 Entidades de apoyo**

Entre las entidades que brindan apoyo al Municipio, están las Gubernamentales y no Gubernamentales. Juntamente con la Municipalidad están al servicio de la población para mantener el orden y prestar servicios a los habitantes, es importante mantener el respeto hacia estas autoridades, ya que son los representantes de la ley y de las empresas privadas.

Es necesario brindarles el refuerzo y los insumos para un mejor desenvolvimiento, al continuar con esta tendencia, se pronostica que los próximos 10 años estas entidades continuaran brindando el apoyo necesario a la población.

#### **6.1.7 Requerimientos de inversión social**

Durante la encuesta realizada a los hogares, se determinó que los habitantes del área rural manifestaron la necesidad de recibir apoyo para solucionar

los problemas relacionados a los servicios básicos; entre los más esenciales, requirieron agua potable, drenajes, sistema de desechos sólidos, energía eléctrica, alumbrado público, puestos de salud y mejorar las vías de acceso. Y de infraestructura, como puentes carreteras alumbrado público entre los que existen. Con el fin de alcanzar el bienestar económico y social.

La tendencia de continuar con las mismas condiciones de vida sin que se les tome en cuenta para mejorar; se pronostica que para el año 2020, el Municipio estará al margen de cualquier mejoría por parte de las autoridades y por ende el colapso de la economía y el atrasa de la población.

#### **6.1.8 Factores de la producción**

A través de estos factores se manifiesta el progreso del Municipio, la tierra, donde realizan la actividad agrícola es muy incipiente; hay carencia el capital que sirve para invertir en bienes de capital, el trabajo constituye la mano de obra y ésta se caracteriza por ser familiar; no existe organización empresarial que permite llevar un orden para realizar las actividades. Cada factor interviene en el proceso productivo de distinta forma.

La tendencia es de atraso para el municipio, por lo que se pronostica que en los próximos 10 años, los habitantes buscaran las medidas que le permita avanzar en las actividades que desarrollan, las expectativas que presentan los factores son pocas, ya que los cultivos los llevan a cabo los agricultores que poseen el porcentaje menor de la superficie, 12.88% equivalente a 1,938.72 manzanas.

##### **6.1.8.1 Tierra**

De la encuesta realizada, se determinó que el factor tierra se concentra en pocas manos, distribuida en fincas medianas y grandes denominadas multifamiliares con extensos cultivos de exportación que ocupan el 87.12% de la superficie que equivale a 13,117.06 manzanas y el 12.88% lo ocupan las fincas denominadas microfincas, subfamiliares y familiares que equivale

a 1,938.72 manzanas, donde los pequeños agricultores realizan la actividad agrícola sin las condiciones adecuadas, por la incapacidad de acceso a los recursos financieros que les ofrecen y por la falta de capacitación agrícola para sobresalir en la economía a nivel local como nacional.

Este factor tiene una tendencia de dominio, se pronostica que en la próxima década, los agricultores que ocupan las microfinca, fincas subfamiliares y familiares difícilmente superen de inmediato los obstáculos referente a asesoría técnica y fundamentalmente los financieros, por lo que tendrán que continuar la actividad agrícola en la poca superficie que poseen, lo que conduce a una economía incipiente.

#### **6.1.8.2 Capital**

Se estableció en la encuesta realizada, que el pequeño agricultor, el artesano carece de capital suficiente para realizar las labores del campo y artesanal, tiene muy reducido el acceso a financiamientos por no contar con la garantía que solicitan las instituciones bancarias, situación que repercute en el desarrollo económico a nivel Municipal, como a nivel familiar.

Esta situación tiene tendencia negativa por la falta de oportunidad que tiene el pequeño agricultor y el artesano por no tener acceso de financiamiento para inversión y que afecta al Municipio y a los habitantes de la localidad.

Se pronostica que en la próxima década los habitantes que se dedican a la actividad agrícola y artesanal tengan cambios positivos para el bien familiar y el de la población en general, al brindarles ayuda crediticia y financiamiento, principalmente al productor, para que les permita diversificar los cultivos y mantener en óptimas condiciones la tierra.

#### **6.1.8.3 Trabajo**

De acuerdo a la investigación realizada, se determino que la actividad agrícola concentra el mayor número de trabajadores que representa el 72% de la PEA, se caracteriza porque ocupa mano de obra familiar, el trabajo no

es permanente, y va en función de la época de siembra, la actividad artesanal es un trabajo no representativo ocupa el 4% de trabajadores, son pocas unidades y se concentra en el área urbana también absorbe mano de obra familiar. Por la característica que tienen, el trabajo no es asalariado. El ingreso depende de la cantidad de producción que venden, el comercio y servicios ocupa 18% de empleados y la ocupación pecuaria el 6%.

La mano de obra que existe en el Municipio es representativa para la actividad agrícola, porque participan hombres y mujeres, de donde el 17% de los productores que trabaja sus tierras, sale a buscar trabajo en otras fincas con el fin de complementar sus ingresos para cubrir sus necesidades básicas, sin embargo el salario que recibe oscila entre Q 450.00 a Q1,500.00 quetzales, lo que no va acorde a lo que establece la ley de Q56.00 quetzales diarios para trabajo agrícola y no agrícola.

De persistir esta tendencia, se pronostica que en los próximos 10 años la actividad agrícola y no agrícola sufra una disminución, por no recibir el apoyo necesario para sobresalir en las actividades que realizan en el Municipio, y los salarios que obtienen las necesidades básicas para sobrevivir y poder llevar el sustento familiar, situación que lo induce a buscar otras fuentes de ingreso fuera del Municipio, lo que da lugar a la fuga de mano de obra.

#### **6.1.8.4 Organización empresarial**

Durante la investigación de campo se estableció que el personal que conforma las unidades agrícolas son familiares, que aplican conocimientos empíricos de agricultura. Por lo que desconocen cualquier norma de organización empresarial establecida, debido al bajo volumen que producen.

Para que sea funcional este tipo de organización, se debe de implementar programas de capacitación que se relacionan al tema, en un período de corto plazo, para que las familias conozcan la importancia que tiene realizar las labores en forma ordenada. Los programas de capacitación van encaminadas a los trabajadores agrícolas y artesanales que ocupa el 72% y

4% respectivamente, para que haya cambios positivos en la estructura organizacional independientemente de que las unidades estén formadas por el grupo familiar, quienes tienen que experimentar un orden con jerarquía y remunerado.

Al persistir esta tendencia de desconocimiento empresarial, se pronostica que en los próximos 10 años el panorama será similar al actual; por el bajo nivel educativo que poseen y por la costumbre de mantener el control familiar, lo que no permite cambios importantes en la administración de las actividades.

### **6.1.9 Actividades productivas**

Durante la investigación de campo, se detectó que las actividades productivas a las que se dedican los habitantes del Municipio son agrícola, pecuaria, y artesanal, de estas la más representativa es la agrícola, ya que contribuye al progreso económico del lugar.

El sector agrícola representa el primer lugar con 96.14% del total y 65.66% de generación de empleo por jornal. El sector pecuario constituye el segundo lugar de volumen de producción con el 2.11% y generación de empleo por jornal con el 16.97%, el sector artesanal genera el 1.75% del valor de la producción y el 14.41% en oportunidades de empleo por jornal; el área de servicios fundamenta su actividad con el 2.96% de empleo, especialmente en el casco urbano.

De persistir esta tendencia, la de no dinamizar las demás actividades, se pronostica que dentro de los próximos 10 años, sólo con la actividad agrícola, el municipio no tendrá auge económico y mantendrá las condiciones de atraso. Es importante que en el futuro la actividad pecuaria y artesanal mantengan optimismo para enfrentar los retos dentro de sistema capitalista y les permita competir y sobresalir en la economía del Municipio.

#### **6.1.9.1 Agrícola**

Durante la investigación realizada, se comprobó que la actividad agrícola se lleva a cabo en fincas denominadas microfincas, familiares y subfamiliares,

donde se concentra la mayoría de la población, con ingresos bajos provenientes de la producción más alta de maíz y ajonjolí entre los que están, es la actividad que sustenta la economía del Municipio, y en la que los pequeños agricultores carecen de una serie de apoyo para sobresalir de la faena como; herramientas, instrumentos de trabajo, y principalmente el aspecto financiero. Es la actividad productiva más importante en la economía al contribuir con el 65.66% de generación de empleo y 96.14% de la producción total; lo constituye especialmente la siembra del maíz y ajonjolí.

El Municipio se caracteriza por ser altamente agrícola, económicamente posee el recurso más importante, la prioridad radica en brindarle apoyo técnico, crediticio y financiero a los pequeños y medianos productores, pues la economía del Municipio tiene su base en la agricultura, con el fin de diversificar los cultivos y aprovechar la tierra en buenas condiciones.

La tendencia es positiva si se busca calidad y cantidad en la producción, el productor debe recibir el apoyo necesario para cubrir demanda, de lo contrario se pronostica que en los próximos 10 años, el suelo habrá perdido sus nutrientes sin que haya sido aprovechado para la innovación de otros productos agrícolas.

#### **6.1.9.2 Pecuaría**

Actividad que se realiza en el Municipio, relacionado a la crianza y engorde de ganado bovino, porcino y avícola, con la diferencia de que el engorde del semoviente se lleva a cabo en propiedades privadas en grandes proporciones para su comercialización, mientras que el de porcino y avícola se da en las unidades de habitación de los centros poblados, sin las condiciones adecuadas para la crianza y engorde, (crecimiento libre) y cuando alcanzan un tamaño determinado, estos lo venden para obtener un pequeño ingreso o para consumo familiar.

La participación de esta actividad representa el 2.11% en la economía total y 8.54% de empleo por jornal; se identifican diferentes tipos de engorde

avícola, porcino y bovino y equino con el 3.89%, 18.37%, 77.21% y 0.53% de participación en el sector pecuario respectivamente.

La tendencia resulta negativa para las unidades de habitación, ya que las oportunidades de comercialización son escasas. Se pronostica que en un término de 10 años, la actividad que realizan las unidades de habitación no será próspera, presenta una economía de mercado cerrado, la crianza de gallinas y de marranos es reducido, actividad que sirve para obtener ingresos, para consumo familiar y/o para reinvertir en la compra de estos animales.

#### **6.1.9.3 Artesanal**

Es una actividad que comprende a un reducido grupo de personas, no es muy relevante dentro de la economía del Municipio, es de tipo familiar, su comercialización es local. Las unidades se identifican como pequeños artesanos y no alcanzan el auge económico para competir.

Se lleva a cabo mediante actividades como la carpintería, herrería, panadería, cestería, sastrería, talabartería, blockera y elaboración de pilas y tubos de cemento; representa el 1.75% de la economía total al generar el 14.41% de empleo de mano de obra por jornal.

Si esta tendencia persiste, el desarrollo de estas unidades será tardado, por lo que se pronostica que en 10 años aun será una actividad incipiente por las características que presenta.

#### **6.1.9.4 Comercio y servicios**

Estas actividades juegan un papel muy importante en el municipio, a través mantiene comunicación dentro y fuera del lugar, ofrece y demanda productos regionales y no regionales, como también de servicios.

La actividad de comercio y servicios generan empleo para 543 personas, alrededor de 177 locales que ofrecen sus artículos.

La tendencia es positiva para la población si se mantiene constante esta interrelación y comunicación, se pronostica que en 10 años esta actividad irá en aumento, pues solo de esta forma se da conocer la región, como su producción y en un tiempo de mediano plazo, Santo Domingo Suchitepéquez se convierta en una zona económica trascendental.

## **6.2 OPCIONES DE DESARROLLO**

Derivado del proceso del diagnóstico y pronóstico socioeconómico del municipio de Santo Domingo Suchitepéquez, departamento de Suchitepéquez, se plantean las opciones de desarrollo con el fin de satisfacer las necesidades de los habitantes del lugar, desde el punto de vista económico, social y ambiental.

Para el ordenamiento territorial y desarrollo integral del Municipio, el artículo 142 del Código Municipal, establece la formulación y ejecución de planes, en base a ello se formula las siguientes propuestas:

### **6.2.1 Construcción de un puente en la comunidad agraria Conrado de La Cruz.**

La construcción del puente permitirá comunicar a los habitantes de la Comunidad Conrado de la Cruz, centro poblado rural que se encuentra a una distancia de 35 kilómetros del casco urbano municipal, colinda con la comunidad agraria Monseñor Romero, Parcelamiento San Mauricio y Aldea Bolivia, con una población proyectada al año 2010 de 1,500 habitantes.

#### **6.2.1.1 Justificación**

Las gestiones y solicitudes presentadas por los habitantes del centro poblado de la comunidad agraria Conrado de la Cruz, plantean la necesidad de la construcción del puente, ya que la destrucción de esta vía de acceso fue consecuencia de la tormenta Agatha ocurrido en el año 2010 y debido a la necesidad de entrar y salir del lugar y por ser la única entrada a la

comunidad, fue construido un puente provisional de madera, lo que imposibilita el paso de vehículos pesados y la inseguridad de los peatones, está ubicado sobre un riachuelo que se ha hecho grande por quineles que han hecho los cañeros, lo que provoca socavamiento en la tierra. Por ser parte de la infraestructura productiva, facilita el movimiento comercial agrícola de la región.

#### **6.2.1.2 Descripción**

Puente de concreto, con longitud de 6 metros, por 4 metros de ancho

- Losa o superficie de rodadura: área de circulación de vehículos (6 x 4 metros = 24.00m<sup>2</sup>).
- Unión del puente: elemento del relleno para lograr el relleno del puente.
- Aleros: área de circulación peatonal.
- Apoyos: soportes principales de la estructura, con estimación de 2 por cada viga.
- Pasamanos: protección lateral para circulación peatonal.
- Estribos: unión entre apoyos principales y protección del puente.

#### **6.2.1.3 Objetivos**

Que los habitantes mantengan comunicación con el resto de la población y facilitar el tránsito comercial del municipio.

#### **6.2.1.4 Beneficiarios**

La construcción del puente beneficiará a 1,500 habitantes, proyección al año 2010.

#### **6.2.1-5 Aspectos técnicos**

Para la construcción del puente son importantes los siguientes aspectos: plano de ingeniería, topografía, anteproyecto de presupuesto, recurso humano, maquinaria y equipo.

### **6.2.1.6 Financiamiento**

El financiamiento del puente es el siguiente:

- Costo por metro cuadrado de construcción Q2,500.00
- Total de metros cuadrados de construcción 24.00mts<sup>2</sup>
- Costo total Q60,000.00
- Financiamiento: Plan Tripartito Municipalidad, Gobierno y Comunidad.

### **6.2.1.7 Impacto**

- Mejora las condiciones de vida y el intercambio comercial de los diversos poblados del Municipio.
- Se constituye en fuente generadora de ingresos a los habitantes, debido a las facilidades que proporciona al momento de transitar por el sector de ubicación del puente.

### **6.2.2 Construcción de un Instituto de Educación Básica y Diversificado en la comunidad agraria Conrado de La Cruz.**

La construcción del instituto de diversificado, permitirá a la población estudiantil de la comunidad agraria Conrado de la Cruz, la oportunidad de continuar los estudios posteriores a la educación primaria, el centro poblado rural se encuentra a una distancia de 35 kilómetros del casco urbano municipal, colinda con la comunidad agraria Monseñor Romero, Parcelamiento San Mauricio y Aldea Bolivia, y según la investigación realizada en el año 2010, con una población proyectada de 1,500 habitantes. La población estudiantil egresada del nivel de educación primaria requiere de sus autoridades la construcción y equipamiento de un edificio de educación básica y diversificada que les facilite cubrir la necesidad de formación y capacitación académica en el área rural del municipio.

La construcción y equipamiento del Instituto se proyecta con capacidad de 6 aulas de 6 x 8 Mts, en un área de 288 Metros cuadrados, con muros de block,

que permita cubrir la necesidad educativa inicial de 90 estudiantes de educación básica y 60 estudiantes de educación diversificada en las carreras autorizadas por el Ministerio de Educación, brindando a los habitantes de la Comunidad Conrado de la Cruz, como a estudiantes de los siguientes poblados: comunidad agraria Monseñor Romero, Parcelamiento San Mauricio y Aldea Bolivia, para una población estudiantil de 200 estudiantes de ambos niveles.

#### **6.2.2.1 Justificación**

La construcción y equipamiento del edificio de educación básica y diversificada, nace de las solicitudes presentadas por los padres de familia y estudiantes del nivel primario del centro poblado de la comunidad agraria Conrado de la Cruz, debido a la falta de un edificio educativo para albergar a los estudiantes, asimismo; a la falta de atención de las autoridades locales.

#### **6.2.2.2 Descripción**

- 6 Aulas (6 x 8 metros cada una = 288mts<sup>2</sup>).
- Puertas y ventanas metálicas.
- Techado con estructura metálica.
- Piso de granito.
- Muros de block.
- Techo de loza.
- Pizarras de fórmica.
- Pupitres de metal y madera.
- 4 Sanitarios.
- Patio de concreto: con cancha de basquetbol y papifutbol.
- Terreno de construcción 288 mts. Cuadrados.
- Presupuesto estimado Q.500,000.00

#### **6.2.2.3 Objetivos**

Que la población estudiantil tenga acceso a la infraestructura educativa en forma adecuada.

#### **6.2.2.4 Beneficiarios**

La construcción y equipamiento del edificio de educación básica y diversificada permitirá atender inicialmente a 200 estudiantes.

#### **6.2.2.5 Aspectos técnicos**

Para la realización del Instituto de Educación Básica y Diversificada son importantes los aspectos siguientes: Plano de ingeniería, topografía, anteproyecto de presupuesto, maquinaria y equipo, y recursos humanos entre otros afines.

#### **6.2.2.6 Financiamiento**

El financiamiento del puente es el siguiente:

- Costo por metro cuadrado de construcción Q1,736.00
- Total de metros cuadrados de construcción 288.00m<sup>2</sup>
- Costo total Q500,000.00
- Financiamiento: Plan Tripartito Municipalidad, Gobierno y Comunidad.

#### **6.2.2.7 Impacto**

- Mejora las condiciones socioeducativas de los estudiantes del nivel básico y diversificado del Municipio.
- Establece condiciones dignas del estudiantado en general.

### **6.2.3 Construcción de un puente en comunidad agraria Maneliz**

La construcción del puente permitirá comunicar a los habitantes de la Comunidad agraria Maneliz, centro poblado rural, se encuentra a una distancia de 49 kilómetros del casco urbano municipal, colinda con la comunidad agraria Willy Good, caserío Santa Cruz Laredo, caserío Santa Rita, Comunidad agraria Nueva Victoria y con Mazatenango, con una población proyectada al año 2010 de 650 habitantes.

#### **6.2.3.1 Justificación**

Las gestiones y solicitudes presentadas por los habitantes del centro poblado de la comunidad agraria Maneliz, plantean la necesidad de la construcción del puente, ya que la destrucción de esta vía de acceso fue consecuencia de la tormenta Agatha ocurrido en el año 2010, y debido a la necesidad de entrar y salir del lugar y por ser la única entrada al lugar, fue construido un puente provisional de madera, lo que imposibilita el paso de vehículos pesados y la inseguridad de los peatones, está ubicado sobre un riachuelo que se ha hecho grande por quineles que han hecho los cañeros, lo que provoca socavamiento en la tierra. Por ser parte de la infraestructura productiva, facilita el movimiento comercial agrícola de la región.

#### **6.2.3.2 Descripción**

Puente de concreto, con longitud de 4 metros, por 4 metros de ancho

- Losa o superficie de rodadura: área de circulación de vehículos (4 x 4 metros = 16.00m<sup>2</sup>).
- Unión del puente: elemento del relleno para lograr el relleno del puente.
- Aleros: área de circulación peatonal.
- Apoyos: soportes principales de la estructura, con estimación de 2 por cada viga.
- Pasamanos: protección lateral para circulación peatonal.
- Estribos: unión entre apoyos principales y protección del puente.

#### **6.2.3.3 Objetivos**

Que los habitantes mantengan comunicación con el resto de la población y facilitar el tránsito comercial del municipio.

#### **6.2.3.4 Beneficiarios**

La construcción del puente beneficiará a 650 habitantes, proyección al 2010.

### **6.2.3-5 Aspectos técnicos**

Para la construcción del puente son importantes los siguientes aspectos: plano de ingeniería, topografía, anteproyecto de presupuesto, recurso humano, maquinaria y equipo.

### **6.2.3.6 Financiamiento**

El financiamiento del puente es el siguiente:

- Costo por metro cuadrado de construcción Q2,500.00
- Total de metros cuadrados de construcción 16.00mts<sup>2</sup>
- Costo total Q40,000.00
- Financiamiento: Plan Tripartito Municipalidad, Gobierno y Comunidad.

### **6.2.3.7 Impacto**

- Mejora las condiciones de vida y el intercambio comercial de los diversos poblados del Municipio.
- Se constituye en fuente generadora de ingresos a los habitantes, debido a las facilidades que proporciona al momento de transitar por el sector de ubicación del puente.

## CONCLUSIONES

El Ejercicio profesional Supervisado -EPS-, realizado en el Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez del departamento de Suchitepéquez, permitió conocer el desarrollo histórico que a la fecha, presenta dicho Municipio, circunstancia que dio lugar a validar la hipótesis planteada durante el proceso de investigación socioeconómica de la población, asimismo, llegar a las conclusiones y recomendaciones siguientes.

1. El deterioro de los recursos naturales es una situación que afecta en forma negativa a la población de la región por el mal uso que hacen de los mismos. El Municipio carece de zonas de bosques naturales debido al crecimiento de la frontera agrícola, además la tala de árboles convertidos en leña que utilizan como combustible, el mal uso que hacen del suelo sin las precauciones para su preservación, la constante contaminación del recurso hídrico por desechos sólidos, basura y agroquímicos y la disminución de la flora y la fauna.
2. Se determinó que el 57% de la población se encuentra en la línea de pobreza debido a que el ingreso que cada familia obtiene oscila entre Q1,351.00 a Q2,800.00 y no cubre las necesidades básicas, el 19% se encuentra en la línea de extrema pobreza, con ingresos de Q450.00 a Q1,350.00 principalmente en el área rural, además el mal estado de la infraestructura productiva y las vías de acceso, carencia de servicios básicos, escasa inversión para las actividades productivas que generen fuentes de empleo, y falta de cultura educativa. Lo que ha provocado que la situación socioeconómica del Municipio no haya mejorado en el transcurso de 16 años.
3. Para el año 2010, el Municipio presenta un alto porcentaje de déficit de escolaridad en los niveles de básico y diversificado que alcanza 76% y

el 94% respectivamente, la cobertura educativa se refleja en los niveles de preprimaria y primaria con el 91% y 80%, la deserción es de 3% en los niveles de preprimaria y primaria principalmente en el área rural, la cobertura de maestros reporta un alto porcentaje en los niveles de primaria y básicos del área rural de 83.67% y 84%, la deficiencia de centros educativos en los básico y diversificado equivale a un total de 13% y 4%, de este total específicamente en el área rural reporta 9.41% para los básicos y 1.18% para diversificado el deterioro de la infraestructura educativa que abarca el mobiliario, los techos, pizarras en mal estado, paredes dañadas, sanitarios insalubres por tratarse de letrinas e insuficiente agua.

4. El servicio de agua potable en el Municipio es un verdadero problema, ya que el 76% de los hogares carece del vital líquido presentándose con mayor debilidad en el área rural, el 64% que no utiliza agua potable, por no contar con la tubería de distribución, lo que permite la utilización de agua de pozos artesanales con el riesgo de contraer enfermedades, la cobertura de agua entubada para el año 2010, equivale a 24% que representa a 1,811 hogares, en un periodo de ocho años el incremento fue de 11% y 6% y la cobertura que no tiene agua equivale a 5,735 hogares, de esta cifra el 64% es del área rural.
5. La cobertura de drenaje y alcantarillado es mínima en el Municipio, el 73% de la población rural carece de drenaje y alcantarillado, la carencia de esta prestación representa para los pobladores del área rural inseguridad, ya que en época de invierno, se presentan inundaciones que provocan desastre, enfermedades y contaminación ambiental. La cobertura de drenajes en el Municipio históricamente ha sido poco significativo ya que del área rural entre los años 1994 y 2002 se incremento el número de hogares a 1,225 y el 7% sin drenaje, y entre los años 2002 al 2010, se incrementaron 50 hogares y el 2% de hogares sin drenaje. En un tiempo de 16 años la cobertura

de hogares con drenaje alcanza únicamente 13%, del 87% que carece de agua, el 73% corresponde al área rural.

6. Los habitantes del Municipio hacen referencia a una serie de requerimientos de inversión social y productiva para mejorar su nivel de vida, especialmente la población del área rural que a lo largo de 16 años no han logrado solucionarlos, lo que limita el progreso del lugar. Entre las solicitudes más urgentes se encuentran: Agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, planta de tratamiento de aguas servidas, puentes, edificio educativos para ciclo básico y diversificado, puestos de salud, asistencia técnica y financiera para la producción, mejorar las vías de acceso, creación de organizaciones productivas.
  
7. Las actividades económicas que se realizan en Municipio son: agrícola, pecuaria, artesanal, de comercio y servicios, las tres primeras ocupan mano de obra por jornal, se caracterizan por falta de organización empresarial, asesoría técnica, acceso limitado al crédito, baja tecnología caracterizado por instrumentos rudimentarios; actividad que realizan en las fincas denominadas Microfinca, finca Subfamiliar y Familiar. La actividad representativa del Municipio es la agrícola ya que contribuye con el 96.14% en el valor de la producción y 65.66% de trabajo por jornal, es la base de la economía del Municipio con diversos productos agrícolas, le sigue en su orden el pecuario con 3.11% y 16.97% de este porcentaje se incluye la crianza avícola con 3.89% y porcina con 18.37% realizadas en las unidades de habitación para obtener un pequeño ingreso y/o para consumo familiar y para reinvertir, artesanal con 1.75% y 14.41%, la comercialización es local y no alcanzan el auge económico para competir, por último comercio y servicio con 2.96% de generación de empleo, el 53% de se ubica en el área rural, y el 55% en el casco urbano. Estas

características muestran que las actividades del Municipio no alcanzan el auge económico para competir fuera del lugar.

8. La desnutrición reflejada en los niños del Municipio es la causa del hambre y pobreza en diversos hogares, el 78% de los niños del área rural sufren de desnutrición moderada, el 21% desnutrición severa y el 1% con desnutrición en el grado de marasmo, identificada esta última, como desnutrición de flaqueza exagerada, estómago inflado y peso menor al 80% de lo normal. La Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN- indica que el 67.17% de las mujeres en estado de gravidez son atendidas por comadronas capacitadas, por falta de un centro de atención para tal caso.
9. La tierra es considerado uno de los factores más importante además de ser la base de la economía del Municipio, el 71% de productores utiliza financiamiento interno, constituido de la siguiente forma: 22% ahorros, 35% mano de obra familiar no remunerado 14% de insumos acumulados de cosechas anteriores. El 12.88% de superficie lo ocupan las fincas denominadas microfincas, subfamiliares y familiares que equivale a 1,938.72 manzanas, donde los pequeños agricultores realizan la actividad agrícola sin las condiciones adecuadas, ya que no tienen acceso a recursos financiero.
10. Entre las opciones de desarrollo que se contemplan la edificación de un instituto de educación básica y diversificado, debido a la falta de un edificio educativo para estos niveles y la construcción de un puente para las comunidad agraria Conrado de la Cruz, situado a una distancia de 35 kilómetros y Maneliz a 49 kilómetros del casco urbano, debido a la necesidad del acceso y por ser la única entrada a los lugares, los mismos fueron construidos de madera y en forma provisional, por haberse destruido en el año 2010 por la tormenta Agatha, lo que imposibilita el paso de vehículos pesados y la inseguridad de los peatones.

## RECOMENDACIONES

Con fundamento en el diagnóstico realizado en el Municipio, objeto de la investigación de campo así como las conclusiones formuladas, se presentan las siguientes recomendaciones.

1. Que la población organizada a través de los –COCODES- coordine esfuerzos con autoridades del Instituto Nacional de Bosques, Ministerio de Agricultura Ganadería y alimentación, Ministerio de Salud Pública y la Municipalidad para controlar la extensión de la frontera agrícola mediante incentivos forestales y el uso de abono orgánico, lo que permitirá recuperar y mejorar los suelos, generar aire puro, conservar la flora y la fauna, así como implementar programas de concientización para evitar la disminución de los recursos naturales que aun prevalecen.
2. Que los grupos de habitantes organizados en Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- realicen las gestiones para que a través de las autoridades municipales locales soliciten ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales apoyo para el desarrollo integral, la ejecución y financiamiento de proyectos que impulsen obras de infraestructura que generen empleo, con el fin de disminuir la pobreza y extrema pobreza e incentivar la economía en el Municipio. Que los salarios de los trabajadores se equiparen a la canasta básica vital, ya que si se compara los salarios de los trabajadores del Municipio resulta que el costo diario equivale a 42.83% del total de canasta básica vital.
3. Que los padres de familia, estudiantes y las organizaciones comunitarias del área rural de manera conjunta con el apoyo de las autoridades municipales realicen la gestión ante el Ministerio de Educación para lograr la construcción de infraestructura educativa y la

cobertura para los niveles de básico y diversificado en el área rural, con el objeto de beneficiar a la población estudiantil y lograr el progreso del Municipio

4. Que la población del área rural juntamente con los representantes de las comunidades –COCODES- y la intervención de las autoridades municipales gestionen ante el Instituto de Fomento Municipal –INFOM- la introducción de agua potable entubada, con el fin de mejorar el servicio de agua y la calidad de vida de los pobladores de los centros poblados.
5. Que los habitantes juntamente con los Consejos Comunitarios de Desarrollo soliciten a las autoridades municipales la gestión ante el Ministerio de Comunicaciones para que se incluya dentro del presupuesto anual, el gasto para dar inicio con la introducción de drenajes y alcantarillado en los centros poblados del Municipio, con el objeto de reducir los desastres naturales en el área.
6. Que los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo juntamente con las autoridades de la Municipalidad, planifiquen compromisos de acciones comunitarias de inversión social, con base a los requerimientos solicitados por la población, los que deberán de presentarlos ante las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de lograr un nivel de vida que sea digno para sus habitantes.
7. Que los habitantes organizados en asociaciones comités o cooperativas productivas agrícolas, pecuaria y artesanales y con el apoyo de los Comités Comunitarios de Desarrollo –COCODES-, soliciten asesoría técnica y financiera a las Instituciones Gubernamentales, con el fin de lograr cambios en los niveles tecnológicos, tecnificar el trabajo por medio de recibir capacitación para obtener resultados aceptables en las actividades que realizan los

pobladores, fundamentalmente agrícola ya que es la parte donde descansa la economía del Municipio.

8. Que los habitantes organizados en comités y asociaciones conjuntamente con los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo y con la intervención de la Municipalidad y centro de salud soliciten apoyo ante el Ministerio de Salud Pública e instituciones internacionales, para que les proveen de medicamentos, personal médico y paramédico para los puestos de salud con el objeto de dar tratamiento adecuado a la población infantil que padece de desnutrición principalmente en el área rural del municipio.
9. Que los pequeños y medianos agricultores, soliciten asesoría financiera, ante el Ministerio de Agricultura y Ganadería, para obtener financiamiento de inversión para la diversificar los productos agrícolas con el fin de alcanzar rendimientos aceptables encaminados a beneficiar a la población del municipio.
10. Que los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo conjuntamente con las autoridades de la Municipalidad realicen las gestiones, ante las instituciones del gobierno encargadas para este fin, como la construcción del edificio educativo para los niveles de básico y diversificado y puente formal de concreto para la comunidad agraria Conrado de la Cruz, esta última edificación también para la comunidad de de Maneliz, con el fin de lograr el nivel de vida y seguridad para los habitantes de estos centros poblados como mejorar la infraestructura productiva del Municipio y lograr un nivel de vida para la población estudiantil aledaña.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR CATALÁN, JOSÉ ANTONIO. Método para la Investigación del Diagnostico Socioeconómico (Pautas para el desarrollo de las regiones en países que ha sido mal administrados). Guatemala 2010. Editorial Praxis 4<sup>a</sup> Edición, s.f. 176 páginas.
- CÉSAR AUGUSTO BERNAL TORRES. Metodología de la Investigación. (Para administración, economía, humanidades y ciencias sociales). Segunda edición 2006 DR c 2006, por Pearson Educación de México, S.A. de C.V. 286 páginas.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Ley de los consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Decreto 11-2002 y su reglamento, Acuerdo Gubernativo Número 461-2002, Guatemala 2003, 72 páginas.
- CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, Código Municipal Decreto Número 12-2002, 48 páginas.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA. Salarios Mínimos para Actividades Agrícolas, no Agrícolas y de la Actividad Exportadora y de Maquila. Acuerdo Gubernativo 347-2009. Diario de Centro América, diciembre 2009, 3 páginas.
- FEDERICO ALVARADO. Diagnostico Región IX, (Mesa de Concentración y Política Forestal Región Sur Occidente). Diciembre 2007. Maga Mazatenango 144 páginas.
- Fredy Quiñonez, Dirección Técnica del Ministerio de Educación, Modelo de Desarrollo Territorial (MDTA), Santo Domingo Suchitepéquez de fecha 6 de mayo 2010.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-. Estadísticas del Departamento de Suchitepéquez. (trifoliar).
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –INE-, Boletín Informativo Departamento de Suchitepéquez, volumen 2, No. 2. 2008.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE-, X Censo de Población y VI de Habitación 1994, Guatemala s.n 194 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- Estimaciones de Población total por municipio. Período 2009-2020.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- Canasta Básica Vital Historial INE, Base Diciembre 2000, a Nivel República, años: 2001 – 2011.-
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- Canasta Básica Alimentaria Historia, Base Diciembre 2000, a Nivel República, años: 2001 – 2011.-
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- IX Censo Nacional de Población y V de Habitación 2002, Guatemala, s.n 271 páginas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- Dirección de Producción y Difusión Estadística –DP Y DE-. Sección de Análisis Estadístico –SAE-, Población, Superficie y Densidad.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- Proyecciones de población según sexo y edades simples, Suchitepéquez, municipio de Santo Domingo Suchitepéquez 2000-2010.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- Boletín Informativo Departamento de Volumen 2, No.2, 2008.
- Instituto Nacional de Estadística –INE, III Censo Nacional Agropecuario 1979 y IV Censo Nacional Agropecuario 2003.
- Inducción sobre Técnicas Estadística. Material de apoyo.EPS 2-2010, Octubre 2010.
- JOSE ELFEGO DIAZ ARGUETA. Monografía de Santo Domingo Suchitepéquez. CODECA. Mazatenango Suchitepéquez, Guatemala Editorial Rukemik Na'ojil. 151 páginas.
- JORGE CÁRCAMO, JEFE OFICINA DEPTAL. DE SEGEPLAN LIC. EMILIO RENÉ SALDAÑA, CONSULTOR ADJUNTO, OFICINA DEPTAL. DE SEGEPLAN, Secretaría de Planificación y Programación;

CARACTERIZACIÓN DE LOS MUNICIPIOS, Departamento de Suchitepéquez, fecha noviembre 2009.

- DIAGNOSTICO DE SUCHITEPEQUEZ, PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2011-2025, Plan de desarrollo departamental PDD del departamento de Suchitepéquez, Guatemala, Guatemala: SEGEPLAN 2011, (serie PDD SEGEPLAN: CD 10).
- MINISTERIO DE AGRICULTURA –SCIDA IAN. Clasificación de los suelos de Guatemala. MAGA Suchitepéquez. Consultado en Noviembre 2010.
- MELENDRERAS TRISTAN Y CASTAÑEDA QUAN, LUIS ENRIQUE. Elaboración de Tesis e Investigación Documental. Guatemala C.A. 2010. Facultad de Ciencias Económicas, USAC. 128 páginas.
- Ministerio de Ambientes y Recursos Naturales, Consolidado de la problemática ambiental de Suchitepéquez, “DIAGNOSTICO AMBIENTAL DEPARTAMENTO DE SUCHITEPEQUEZ” NOVIEMBRE DEL 2008. 64 páginas.
- OFICINA MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN (OMP). Diagnostico Municipal. Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez 2010.
- ROLANDO ELISEO ORTIZ ROSALES. Guatemala: La Política Agraria en la segunda mitad del siglo XX. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, abril 2002. 89 páginas.
- SECRETARIA DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION DE LA PRESIDENCIA (SEGEPLAN). Caracterización de Municipios del departamento de Suchitepéquez, Primera Edición, Guatemala 2001, 28 Páginas.
- AMERITEC. Tecnológico Americano, Diccionario Geográfico, disponible en páginas [www.google.com](http://www.google.com), consulta sobre hidrografía del Municipio de Santo Domingo Suchitepéquez.
- INSTITUTO GEOGRAFICO NACIONAL, GT (IGN), Diccionario Geográfico Nacional, Tomo IV, Editorial Francis Gall, Guatemala 1976. 320 páginas.

- [www.banguat.gob.gt/estaeco/boletin/envolver.asp?karachivo=boescu5](http://www.banguat.gob.gt/estaeco/boletin/envolver.asp?karachivo=boescu5)  
1. PRODUCTO INTERNO BRUTO.
- [www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/sr/sr002&e=1780](http://www.banguat.gob.gt/inc/ver.asp?id=/estaeco/sr/sr002&e=1780) INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR 2000-2010.
- ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Indicadores Nacionales. Disponible en <http://www.onu.org.gt/php?ctg=1391-1341>, Información sobre Guatemala. 23-1-11.
- BANCO DE GUATEMALA. Guatemala en Cifras. Disponible en <http://www.banguat.gob.gt>. Consultado en enero 2011.
- BANCO DE GUATEMALA. Información económica y financiera, Indicadores Macroeconómicos. Disponible en <http://www.banguat.gob.gt>.
- CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE GUATEMALA, consultado en páginas de Google. De fecha noviembre 2010.
- INFORME NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO 2009-2010 "Guatemala hacia un Estado para el Desarrollo Humano" disponible en [www.desarrollohumano.org.gt/](http://www.desarrollohumano.org.gt/).
- Secretaria Planificación y Programación de la Presidencia - SEGEPLAN-. 2002. Mapa de pobreza en Guatemala al 2002. Guatemala.
- Mapa de Pobreza, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida - ENCOVI-2006. Información de Población Económicamente Activa 2005-2008.